

MODELOS DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL
EN LA RAYA CENTRAL IBÉRICA
Una visión de conjunto

JOSÉ LUIS ALONSO SANTOS
LUCÍLIA CAETANO (EDS.)

MODELOS DE
ORGANIZACIÓN
TERRITORIAL EN
LA RAYA CENTRAL IBÉRICA
Una visión de conjunto



Ediciones Universidad
Salamanca



Coimbra
Imprensa da Universidade



Interreg II c

AQUILAFUENTE, 34

©

Ediciones Universidad de Salamanca
y el director de la obra

1.^a edición: Octubre, 2002

I.S.B.N.: 84-7800-762-8

Depósito legal: S. 1.208-2002

Ediciones Universidad de Salamanca
Plaza de San Benito, s/n
E-37002 Salamanca (España)
Correo-e: eus@usal.es
Página de Internet: <http://webeus.usal.es>

Impreso en España - Printed in Spain

Fotocomposición: INTERGRAF

Impresión y encuadernación:
IMPRENTA KADMOS
Salamanca

*Todos los derechos reservados.
Ni la totalidad ni parte de este libro
pueden reproducirse ni transmitirse
sin permiso escrito de
Ediciones Universidad de Salamanca*



CEP. Servicio de Bibliotecas

MODELOS de organización territorial en la raya central ibérica : una visión
de conjunto / José Luis Alonso Santos, Lucília Caetano (eds.). — 1.^a ed. —
Salamanca : Ediciones Universidad de Salamanca, 2002
(Aquilafuente, 34). — incluye 1 disco compacto.

1. Guarda (Portugal : Distrito)-Condiciones económicas. 2. Castelo Branco
(Portugal : Distrito)-Condiciones económicas. 3. Salamanca (España :
Provincia)-Condiciones económicas. 4. Zamora (España : Provincia)-
Condiciones económicas.

I. Alonso Santos, José Luis. II. Caetano, Lucília.

338 (469.311)

338 (469.331)

338 (460.187)

338 (460.184)

La elaboración del texto en español ha corrido a cargo de los miembros del Departamento de Geografía de la Universidad de Salamanca, mientras que el texto en portugués ha sido elaborado por los miembros de la Universidad de Coimbra y por el del Consejo Empresarial del Centro.

UNIVERSIDAD DE COIMBRA

Instituto de Estudios Regionales y Urbanos:

Lucília CAETANO (coordinadora)

Norberto SANTOS

Rui GAMA

Instituto de Estudios Geográficos:

Lúcio CUNHA

CONSEJO EMPRESARIAL DEL CENTRO

Reinaldo LEITE

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Departamento de Geografía:

José Luis ALONSO SANTOS (coordinador)

Javier APARICIO AMADOR

José Manuel LLORENTE PINTO

José Luis SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

También han participado en el proyecto de investigación que ha dado origen a este libro y el CD-Rom:

SERVICIO TRANSFRONTERIZO DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA:

Santiago MARTÍN ALFAGEME
Laura CELAYA IRIGOYEN

DIRECCIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA (FUNDACIÓN GENERAL
DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA):

Susana SÁNCHEZ GALVE

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE SALAMANCA:

Rosa MÉNDEZ

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ZAMORA:

Javier DÍAZ
Carlos PRIETO

Índice

Prólogo	13
Primera parte: desarrollo y dinamización de las áreas fronterizas atrasadas. Estudios y teorías	
I.1. INTERÉS POR LOS ESPACIOS RURALES Y DE FRONTERA	25
Introdução.....	25
1.a. Las políticas de la UE	26
1.b. Antecedentes de trabajo	27
1.c. Rasgos estructurales del territorio.....	28
1.d. Objetivos del proyecto	28
I.2. ORGANIZACIÓN TERRITORIAL Y CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LAS REGIONES CENTRO (PORTUGAL) Y CASTILLA Y LEÓN (ESPAÑA)	31
2.a. A região Centro de Portugal	33
2.a.1. <i>Caracterização sócio-económica da Região Centro. Organização territorial do Centro de Portugal: as oposições territoriais...</i>	33
2.a.2. <i>População</i>	37
2.a.3. <i>Sectores de actividade</i>	41
2.a.4. <i>Actividades de serviços</i>	44
2.b. La región de Castilla y León	46
2.b.1. <i>Rasgos físico-climáticos</i>	46
2.b.2. <i>Población y formas de poblamiento. Datos básicos</i>	47
2.b.3. <i>Jerarquía urbana y funcional</i>	50
2.b.4. <i>Estructura productiva. Indicadores básicos</i>	51
I.3. ORGANIZACIÓN TERRITORIAL Y CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LOS DISTRITOS DE GUARDA Y CASTELO BRANCO Y LAS PROVINCIAS DE SALAMANCA Y ZAMORA	55
3.a. Os distritos de Guarda e Castelo Branco.....	55

3.a.1. <i>Caracterização física. A Raia Central-quadro físico, paisagem e ambiente</i>	55
3.a.2. <i>Caracterização da população</i>	60
3.b. Las provincias de Salamanca y Zamora	64
3.b.1. <i>Caracterización física, paisaje y ambiente</i>	64
3.b.2. <i>Caracterización socioeconómica</i>	65

Segunda parte: evolución de los espacios rurales.
Estudios de centralidad y prestación de servicios

LAS PROVINCIAS DE ZAMORA Y SALAMANCA

II.1. UNA VISIÓN DE CONJUNTO	73
1.a. Los problemas de las fuentes y de las unidades territoriales de análisis	76
1.b. El Sistema de asentamientos y las características demográficas....	78
1.c. La jerarquía de funciones.....	90
1.c.1. <i>La clasificación de las funciones y su evolución</i>	91
1.c.2. <i>Las relaciones entre el tamaño de los municipios y la prestación de servicios</i>	98
1.c.3. <i>Dotación comercial y umbral de población</i>	103
1.d. La jerarquía de los lugares centrales	107
1.d.1. <i>La evaluación de la centralidad</i>	108
II.2. LOS CAMBIOS ESTRUCTURALES EN LA DISTRIBUCIÓN SECTORIAL Y TERRITORIAL DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN.....	138
2.a. Algunas cuestiones metodológicas	138
2.b. Las transformaciones de la estructura sectorial de las unidades de producción entre 1962 y 1999.....	142
2.c. Los contrastes territoriales y sus tendencias a largo plazo	146
2.c.1. <i>Los principales niveles de la jerarquía de asentamientos</i>	146
2.c.2. <i>Distintas trayectorias en el medio rural</i>	153
II.3. LAS ÁREAS DE INFLUENCIA	168
3.a. Precisiones conceptuales y metodológicas	168
3.b. Delimitación de las áreas de influencia	171
3.c. Las transformaciones en las relaciones comarcales.....	183

A REGIÃO CENTRO DE PORTUGAL

II.4. EVOLUÇÃO DOS ESPAÇOS RURAIS. ESTUDOS DE CENTRALIDADE E PRESTAÇÃO DE SERVIÇOS. OS DISTRITOS DE CASTELO BRANCO E GUARDA.....	187
4.a. As actividades de serviços no espaço rural	187
4.b. As alterações estruturais na distribuição sectorial e territorial das actividades de serviços.....	196

Tercera parte: los puntos multiservicios

III.1. LAS SOCIEDADES RURALES EN LAS REGIONES INTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA...	215
III.2. LA REVITALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS A LA POBLACIÓN RURAL.....	216
III.3. LOS PUNTOS MULTISERVICIO EN LA UNIÓN EUROPEA.....	218
3.a. La historia de la iniciativa	218
3.b. Otras iniciativas.....	219
3.c. Diseño de los puntos multiservicios	220
III.4. LA ELECCIÓN DE LOS PUNTOS MULTISERVICIOS EN PORTUGAL Y ESPAÑA	224
4.a. Os pontos multi-serviço na Beira Interior. (Caracterização do comércio nos meios rurais).....	224
4.a.1. <i>Distrito de Castelo Branco</i>	226
4.a.1.1. <i>Visitas aos estabelecimentos seleccionados</i>	231
4.a.1.2. <i>Análise dos Inquéritos aos Responsáveis Autárquicos, no Distrito de Castelo Branco</i>	234
4.a.2. <i>Distrito da Guarda</i>	235
4.a.2.1. <i>Análise dos Inquéritos aos Pontos Comerciais</i>	235
4.a.2.2. <i>Visitas aos estabelecimentos seleccionados</i>	239
4.a.2.3. <i>Análise dos Inquéritos aos Responsáveis Autárquicos, no Distrito da Guarda</i>	241
4.a.3. <i>Apresentação dos estabelecimentos candidatos a Projecto-Piloto de Pontos Multi-Serviço</i>	242
4.a.4. <i>Os pontos multi-serviço. Pínzio</i>	243
4.b. Los puntos multiservicio en Zamora y Salamanca	249
CONCLUSIONES	261
BIBLIOGRAFÍA	273
ÍNDICES	
Índice de Mapas	279
Índice de Cuadros	281
Índice de Gráficos	282

Índice del cd-rom adjunto

- Base cartográfica del territorio portugués. Distritos de Guarda y Castelo Branco.
- Base de datos (Microsoft Access). Licencias de actividad económica en 1962 y 1999. Provincias de Salamanca y Zamora.
- Hojas de cálculo (Microsoft Excel). Variables demográficas y económicas de base municipal. Provincias de Salamanca y Zamora.
- Hojas de cálculo (Microsoft Excel). Variables demográficas y económicas de base municipal y por freguesías. Distritos de Guarda y Castelo Branco..
- Presentación en Microsoft Power Point con los gráficos que aparecen en el libro.
- Presentación en Microsoft Power Point con los mapas que aparecen en el libro.
- Presentación en Microsoft Power Point con mapas adicionales del proyecto portugués.
- Mapas físicos y administrativos de las provincias de Salamanca, Zamora y de los distritos de Guarda y Castelo Branco (formatos JPG y Microsoft Power Point).
- Prólogos español y portugués (Microsoft Word).
- Reproducción del contenido del libro en formato PDF (Adobe Acrobat)..

Prólogo

EN LOS PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA la preocupación por los problemas agrarios y rurales ha sido una constante prácticamente desde la etapa de la Europa a seis. Bien es verdad que sólo en los últimos años es cuando aparecen definidos de forma fina y precisa los objetivos de actuación en el medio rural. Un medio que en los países de fuerte base agraria como España o Portugal ha sufrido durante décadas un grave vaciado de efectivos hasta convertirse numerosas áreas en auténticos desiertos humanos. Fuerte envejecimiento, escasa población adulta joven y práctica ausencia de población infantil, junto a la pérdida, cuando no pura y simple desaparición, de establecimientos de servicios privados a la población, resumen la situación a la que se ha llegado en las zonas más degradadas.

Conscientes de la gravedad del problema rural, hace al menos dos décadas que algunos países afectados —Francia, Alemania— reaccionaron poniendo en práctica programas muy específicos orientados a garantizar la prestación de unos servicios básicos mínimos a poblaciones rurales marginales que, de otro modo y a causa de la limitada demanda local, no existirían. Son los conocidos como Puntos Multiservicios que, por fin, llegan o pueden llegar a estas tierras del interior peninsular de la mano del proyecto que ha dado origen a esta publicación. Se trata de un establecimiento de gestión privada pero que ha sido alentado y promovido desde las instituciones públicas «...en el que se establecerán servicios de frecuencia, como periódicos y publicaciones, tienda de comestibles, tabacos, cafetería y algunos servicios de telecomunicaciones básicos, como teléfono, fax, fotocopidora, ..., todo lo necesario para instaurar un lugar de relación en el pueblo que, aparte de dar servicios sirva como espacio de relación», según se define en la Parte III de esta obra.

Fue la experiencia práctica acumulada en la región de Auvernia, centro de Francia, y la entusiasta disposición de sus instituciones, con la *Chambre Regionale de Commerce et d'Industrie d'Auvergne* al frente, a cooperar y transmitir su conocimiento y capacidad de gestión, el revulsivo para aunar en el proyecto a las Cámaras de Comercio de la Región Centro de Portugal y las de Zamora y

Salamanca, quienes, a su vez y a través de la antigua Asociación Universidad Empresa (AUESA), recurrieron a sus respectivas universidades para la formación de los equipos encargados de elaborar los estudios territoriales a partir de los que avanzar las propuestas de instalación de los Puntos Multiservicios en los núcleos rurales juzgados más idóneos de su territorio.

En el marco de la Iniciativa Comunitaria Interreg II-C, el proyecto pretende trasladar la experiencia realizada en la región de Auvernia a los medios rurales más deprimidos de los distritos de Guarda y Castelo Branco, en la Región Centro de Portugal, y de las provincias de Zamora y Salamanca en Castilla y León. No se debe entender, pues, como un intento del estudio sistemático del medio rural, sino que su objetivo principal se centra en el estudio y reconocimiento detallado de los espacios rurales más degradados, de aquellos municipios en los que han desaparecido la gran mayoría de los servicios personales privados por falta de un umbral mínimo de demanda. El desarrollo práctico del proyecto partió del conocimiento de los Puntos Multiservicios existentes en la región de Auvernia. De los procesos de estudio y reconocimiento del territorio realizados por los geógrafos de la Universidad de Clermont-Ferrand, del proceso de implantación y funcionamiento de los distintos Puntos Multiservicios así como de los contratiempos o cambios experimentados desde su puesta en funcionamiento hasta el presente. De todo ello se evidenció muy pronto que una condición determinante para el éxito de la iniciativa es la mutua interacción y cooperación entre los agentes públicos que los promueven y los agentes económicos y sociales locales que los administran y usan. Evidencia, por otra parte, no fácil de articular en nuestro medio social.

Las páginas que siguen son el fruto de los trabajos realizados sobre sus respectivos medios rurales por los equipos de geógrafos de las universidades de Coimbra y Salamanca pero no así los de Clermont-Ferrand ya que éstos habían realizado con anterioridad los estudios territoriales. A su vez, mientras en Portugal las propuestas de localización de Puntos Multiservicios se han visto complementadas por la toma de decisiones de agentes públicos (cámaras de comercio, ayuntamientos) y privados locales (pequeños empresarios) para poner en marcha los servicios, en cambio en nuestro caso, una vez formuladas las propuestas de localización más idónea, ha faltado hasta el presente la toma de decisiones para su instalación.

No es esta la única diferencia existente entre los territorios de Portugal y España sino que la dimensión del estudio que presentamos difiere en cuanto a su escala temporal. En efecto, el proyecto supuso la ocasión ideal para realizar el estudio a fondo de la situación del sector terciario en el medio rural salmantino y zamorano (España), así como en los distritos de Guarda y Castelo Branco (Portugal), con vistas a la implantación de los Puntos Multiservicios. Pero en nuestro caso, hemos ampliado el ámbito temporal del estudio hasta inicios de los años sesenta para intentar establecer un análisis comparativo y evolutivo a la vez de la organización territorial de la sociedad rural. Esa es la razón que explica la mayor extensión de las páginas dedicadas al espacio rural de Zamora y Salamanca. Bien es cierto que surgirían dificultades en la interpretación de

algunas de las variables de actividad a causa de limitaciones existentes en las fuentes de información (Licencias Fiscales de 1962) facilitadas por las Cámaras de Comercio, más graves en el caso de Zamora. No debe perderse de vista que se trata siempre de actividades prestadas en el medio rural por la iniciativa privada y no por las administraciones, circunstancia muy a tener en cuenta al interpretar los contenidos del texto que presentamos a continuación.

La prestación de servicios públicos a la sociedad rural en la actualidad se intuye, sin embargo, de vital importancia para la eficaz atención de las demandas existentes en el medio rural, con muchos núcleos muy pequeños y distantes entre sí, es decir, con una demanda limitada y dispersa. Todo ello reclama formas de prestación de los servicios públicos muy flexibles y abiertas, que los acerquen o aproximen allí donde están quienes las necesitan, superando la conocida rigidez de tiempo y localización que han pervivido hasta el presente. Se trata de una escala de análisis territorial que no siendo objetivo del estudio, planea, cuando no se interpone, a la hora de interpretar la situación a la que se ha llegado en muchos municipios rurales de Zamora y Salamanca. Y a la vez se revela como un trabajo muy sugerente para la formulación de nuevas formas de prestar servicios en ámbitos rurales con carencias y necesidades específicas.

En efecto, al presentar los resultados del trabajo nos encontramos con la grata sensación de no haber agotado el tema más bien se nos presentan numerosas opciones, vías o posibilidades, que anuncian la presencia o aparición de nuevas realidades que demandan atención y formas de comprensión más vitales que las derivadas de la ya tradicional percepción del medio rural como un mundo condenado a su desaparición en el medio plazo. Dedicar mayor atención a los nuevos impulsos emanados de ese envejecido medio debería ser una prioridad tanto para las autoridades regionales como las locales así como para los agentes económicos privados ya que los propios programas de la UE estimulan la realización de propuestas novedosas de intervención. Confiamos que este estudio sea una modesta contribución al mejor conocimiento de lo que hay y de lo que se mueve en el medio rural más degradado de nuestras provincias.

El CD-ROM contiene, como es natural, información adicional cuya amplitud y complejidad la hacen imposible de reproducir en el libro. Consideramos que este acompañamiento documental representa una aportación sustancial porque pone a disposición de la comunidad geográfica fuentes inéditas, otras poco tratadas y un material adicional de consulta que perfila y complementa los razonamientos y explicaciones que contiene el texto del libro. Además de este texto escrito, el lector interesado puede acceder a las siguientes secciones:

Base de datos de licencias comerciales en 1962 y 1999 para Salamanca y Zamora, con consultas ejecutables. Los nombres de los titulares de las licencias han sido suprimidos.

Datos estadísticos de detalle municipal para Salamanca, Zamora, Guarda y Castelo Branco.

Mapas en color con detalle municipal para Salamanca, Zamora, Guarda y Castelo Branco.

No queremos concluir estas líneas sin haber manifestado nuestro sincero agradecimiento a las personas con las que en mayor o menor grado hemos convivido y trabajado en la realización del proyecto, tanto de las instancias de las regiones de Auvernia (Francia) y Centro (Portugal), como de las Cámaras de Comercio de Zamora y Salamanca. En el ámbito universitario, es imprescindible mencionar la ingente labor de coordinación desarrollada por Susana Sánchez Galve (Dirección Universidad-Empresa de la Fundación General de la Universidad de Salamanca), así como el respaldo institucional recibido desde el Vicerrectorado de Economía, en la persona de nuestra compañera, la profesora Carmen Pol.

Salamanca, febrero 2002

JOSÉ LUIS ALONSO SANTOS

Prólogo

O AGRAVAMENTO dos desequilíbrios de desenvolvimento entre regiões e o reconhecimento da importância das áreas rurais, enquanto suportes de sociedades bem integradas e de forte expressão cultural, impõem uma profunda reflexão sobre estes espaços. Neste contexto e perspectivando a grande mudança que irá afectar o mundo rural nos próximos anos (em função da crescente complexidade das actividades económicas, diversificadas muito para além do que era tradicional no mundo agrícola), emergem dificuldades notórias para a fixação de uma população activa qualificada e, naturalmente, a integração destas áreas em espaços geográficos mais amplos.

Acresce que estas transformações estão a verificar-se, de forma acelerada e irreversível, em toda a Europa Comunitária.

É em apoio deste processo que começam a ser divulgadas as novas tecnologias de informação, através da criação de centros telemáticos que poderão funcionar nas áreas rurais como instrumentos privilegiados do respectivo desenvolvimento integrado ao colocarem à disposição dos habitantes destas áreas e das suas organizações, públicas e privadas, os instrumentos polivalentes assentes nas telecomunicações e microinformática.

As novas tecnologias de informação surgem, igualmente, como o instrumento necessário à valorização do património existente, quer se trate de recursos humanos, quer de paisagens, monumentos ou quaisquer outras marcas da presença do Ser Humano.

Neste contexto, apesar do débil sistema económico, população rural envelhecida e fraca estruturação territorial, os territórios raianos do Centro Interior de Portugal dispõem de um rico património natural, cultural e ambiental, de um saber-fazer e de uma identidade social específica que aguardam a correspondente valorização.

A intervenção deverá sempre resultar do trabalho conjunto de todas as forças interessadas na promoção do mundo rural, desde as que detêm a capacidade produtiva até às que assumem a responsabilidade da tomada de decisões.

É da utilização de todas estas competências, através de uma triagem adequada da informação a fornecer aos actores do mundo rural, que poderá resultar um efeito positivo estimulador do progresso. A linguagem a utilizar tem de ser acessível a todos os elementos da sociedade para garantir o êxito do processo.

Efectivamente, a forma como se transmite o conhecimento ou a mensagem, tem de ser acessível e ir ao encontro de necessidades reais dos agricultores, dos artesãos, dos autarcas, do cidadão comum. E o que acontece é que essas necessidades, essa carência de saber, essa capacidade de participar no diálogo contínuo que constitui a vida de todos os dias, varia de uma forma espantosa de região para região, de cultura para cultura, de dia para dia.

Para isso é necessário oferecer a esta população os equipamentos e serviços indispensáveis, a nível pessoal e profissional. Para atingir este objectivo impõe-se não só mobilizar capacidades de desenvolvimento endógeno, mas também identificar as dificuldades com que se deparam estes actores potenciais do desenvolvimento.

Este projecto «Organização e Revitalização dos Territórios Rurais. A importância da rede de pontos Multi-Serviços» (aprovado e financiado no âmbito do II Quadro Comunitário de Apoio, através do Programa Comunitário INTERREG II C-Cooperação Transnacional) teve a virtude de permitir e promover uma ligação forte entre os representantes da área Empresarial e da área de Investigação, traduzindo-se na prática, no conhecimento mais profundo dos Distritos de Castelo Branco e da Guarda (em Portugal), nas suas vertentes do tecido empresarial, da demografia, sócio-economia e da organização do território.

Entender o processo de evolução de crescimento negativo ou estagnação sócio-económica foi a proposta deste estudo, tentando, desde logo, identificar os serviços de proximidade a manter (sob pena de condenar certos territórios) e compreender o papel a desempenhar pelas vilas e pequenas cidades nos territórios com fraca densidade populacional.

A metodologia analítica privilegiou, num primeiro nível, a definição de uma tipologia de lugar elegível para localização das «Lojas Multi-Serviços», com base na relação de serviços disponíveis à população e acesso correlativo e fundamentada, posteriormente, mediante inquérito dirigido à população.

Num segundo nível procedeu-se à identificação dos estabelecimentos que à partida cumprem os requisitos para instalação das «Lojas Multi-Serviços»; quatro no Distrito da Guarda (3 estabelecimentos comerciais e uma associação cultural) e 2 no Distrito de Castelo Branco (um estabelecimento comercial e uma associação cultural).

O objectivo final é a constituição de uma rede de PMS, numa lógica de reforço do comércio e serviços rurais existentes. Esta rede assenta na lógica de complementaridade que permite associar, num mesmo local, todo um conjunto de actividades comerciais e de consultoria. Em suma, estes pontos passam a constituir um factor fomentador da aproximação das oportunidades de acesso aos serviços públicos e privados, por parte dos consumidores rurais, em contraponto com as áreas de consumo com significado qualitativo e quantitativo

mais diversificado (os consumidores urbanos). Este investimento insere-se numa estratégia de potenciação da melhoria das condições de vida das populações e de combate à exclusão social e ao isolamento, decorrente da interioridade e, numa estratégia genérica de criação de condições mínimas para um apoio efectivo às características de cidadania a que todo o Ser Humano tem direito.

Contra a desertificação em curso no interior podem ser encontradas alternativas nas produções ecológicas da agricultura, na valorização das raças autóctones ou na dinamização do turismo ambiental. Aos habitantes do país rural resta-lhes, afinal, recuperar e fortalecer a sua tradição produtiva e procurar soluções alternativas aos modelos da produção intensiva que hoje se questionam em toda a Europa.

A presença nas redes de Pontos Multi-Serviços de Novas Tecnologias de Informação e de Comunicação (Fax e Internet) permite a entrada destes lugares e das suas populações numa dinâmica de desenvolvimento que virá a ter reflexos a nível comercial e possibilitará a fixação da população e a atracção sazonal de população alóctone, ao facultarem informação e serviços em percursos turísticos onde aqueles se encontram habitualmente ausentes.

O objectivo maior a atingir é conseguir conter o êxodo da população das zonas rurais, devido à tradicional debilidade e ao declínio do tecido económico destes territórios, responsáveis pela precaridade das condições de cidadania perante a dificuldade de acesso à maior parte dos serviços da sociedade urbana contemporânea.

Entretanto, estes territórios, grandes focos de emigração, têm, de alguns anos a esta parte assistido a um retorno da população que é necessário sustentar e consolidar. Para atingir este objectivo impõe-se não só mobilizar capacidades de desenvolvimento endógeno, mas também identificar as dificuldades com que se deparam estes actores potenciais do desenvolvimento, a nível dos serviços de acolhimento, de informação, de comunicação e de acesso aos mercados locais, regionais e nacionais, num quadro de actividade duradoura.

O défice crescente da oferta de serviços, acentua a desertificação do meio rural. A presença de actividades comerciais no meio rural é considerada, mais que nunca, como factor essencial à salvaguarda e à qualidade de vida dos seus habitantes.

O comércio, sendo um dos principais factores que condicionam os padrões sociais e culturais, estilos de vida e planeamento físico, é essencial para o modelo sócio-económico europeu, acentuando-se a sua relevância como instrumento de integração social face ao progressivo envelhecimento da população europeia.

Nas zonas rurais, o comércio local assegura um importante conjunto de funções: dá vida à comunidade local e cria laços sociais, atrai os habitantes locais e das áreas circundantes, é uma via de escoamento natural de produtos locais, nomeadamente artesanais, em especial nas áreas turísticas e contribui para travar a desertificação. A importância destas funções no sucesso das estratégias de desenvolvimento local e de coesão económica e social tem determinado, ao nível da União Europeia, o enquadramento deste comércio em iniciativas destinadas a reduzir as disparidades regionais e sociais. Essa

perspectiva, manifesta-se, designadamente, na estratégia europeia a favor das Iniciativas para o Desenvolvimento Local e o Emprego, sublinhando-se o carácter essencial do comércio retalhista rural na revitalização local e regional e no desenvolvimento territorial.

Deste modo, manter, desenvolver ou adaptar a infra-estrutura comercial no território rural, assume importância, mas é necessário que o comércio responda às exigências de proximidade, propondo, à população local e à turística, uma gama de serviços, o mais completa possível, criando, simultaneamente, condições que lhe permitam assegurar a sua própria rentabilidade.

O fundamento do conceito multi-serviços assenta na noção de complementaridade que permite associar, num mesmo lugar, um conjunto de actividades comerciais e de oportunidades de acesso a serviços públicos e privados dos consumidores rurais.

Este conceito pretende a implantação de uma rede regional de Pontos com uma imagem comum, através da instalação, em cada um deles, de um telefone, de um fax, de um computador ligado à Internet, de um terminal multibanco e uma fotocopiadora. O propósito é a execução de um conjunto de serviços raros no espaço de implantação, complementares entre si e motivadores da integração das populações rurais na sociedade de informação, através de um pacote de serviços de proximidade (serviços financeiros, informações diversas, espaço multi-média).

Este projecto, pretende, pois, contribuir para combater as dificuldades das populações no acesso à informação, através da concentração de serviços, pondo-os à disposição das populações num só local associado a uma rede de lugares com o mesmo tipo de condições.

Em Portugal este sistema já existe noutras áreas, como sejam os CFE (Centros de Formalidades das Empresas) e as Lojas do Cidadão, onde todos os serviços necessários para se constituírem empresas ou obterem informação sobre a legislação, obtenção de documentos identificativos, pagamento de impostos..., estão concentrados num único local, tendo sido uma experiência muito positiva na economia de tempo, de deslocações e de burocracia aos cidadãos.

As novas tecnologias de informação (TI) prospectam o salto económico e social das sociedades rurais para o mundo da sociedade da informação do século XXI. Esta sociedade não é um fenómeno exclusivo do «Primeiro Mundo», porque as implicações do desenvolvimento das TI estendem-se muito para além das fronteiras das sociedades avançadas.

Finalmente, apela-se à necessidade da continuação deste Projecto, nomeadamente com a instalação dos Pontos Multi-Serviços e o necessário acompanhamento e monitorização. Esta fase será decisiva para o êxito deste tipo de implantação, devendo haver o cuidado do acompanhamento e da introdução de melhorias, na sequência da utilização e dos comentários e sugestões dos utilizadores. As associações locais, as juntas de freguesia, as câmaras municipais, entre outros, deverão ter um papel activo na avaliação dos impactos e na proposta rápida de alternativas e soluções.

Esta iniciativa prevê a construção e manutenção de um portal (Site) na Internet, ligando todos os concelhos, devendo existir em cada concelho um agente encarregado de produzir e difundir informação actualizada em vertentes como o turismo, o património, além de serviços informativos na área da saúde (farmácias de serviço) ou de âmbito geral.

Acresce, a questão do investimento a realizar. Atendendo às características dos territórios e das carências apresentadas, é desejável que no âmbito dos Programas Operacionais Regionais do III Quadro Comunitário de Apoio se encontre uma forma de apoiar substancialmente este tipo de iniciativa, complementada com a participação conjunta de empresas/outras entidades (por exemplo, empresas de telecomunicações e informáticas) no sentido do sucesso deste Projecto.

Há, ainda, interesse em desenvolver esta rede de PMS em coordenação com o Programa Cidades Digitais liderado pelo Ministério de Ciência e Tecnologia, que no caso de Castelo Branco prevê a implementação dos projectos: «Internet nas Escolas», «Castelo Branco-Cidade Digital», «Netcom», «Info-HAL», para além de projectos a desenvolver pela Câmara Municipal que pretendem disponibilizar informação, reorganizar e modernizar os serviços municipais funcionando, também, como demonstradores da cidade digital para os municípios.

Coimbra, febrero de 2002
LUCÍLIA CAETANO

PRIMERA PARTE:
Desarrollo y dinamización
de las áreas fronterizas atrasadas.
Estudios y teorías

Introdução

O II QUADRO COMUNITÁRIO DE APOIO findo em 31 de Dezembro de 1999, através do Programa Comunitário INTERREG II c-Cooperação Transnacional, possibilitou que várias entidades de três Países Europeus (Portugal, Espanha e França), pudessem aproveitar uma experiência iniciada, no ano de 1994, em França e transpô-la para os restantes países apresentando, para tal, um estudo sobre as suas Regiões economicamente mais débeis e de densidade populacional baixa.

Permitiu e promoveu uma ligação forte entre os representantes da área empresarial e da área de Investigação, traduzindo-se na prática, no conhecimento mais profundo dos Distritos do Interior do nosso País, nas suas vertentes do tecido empresarial, da demografia e sócio-economia e da organização do território.

É neste contexto, que se apresenta este estudo¹, que visa contribuir para a melhoria da situação nas pequenas localidades do Interior do País, concretamente nos Distritos de Castelo Branco e da Guarda.

Este Projecto transnacional tem por objectivo primordial conceber, no âmbito da problemática da luta contra a desertificação e, conseqüentemente, da revitalização dos espaços rurais, um *pólo* de competências e de *know-how* que permita dominar a engenharia de dispositivos convergentes e complementares: salienta-se a pesquisa de potencialidades destes territórios, de modo a permitir a identificação de pontos *âncora* de novas fontes de desenvolvimento, através do seu empenho e importância na efectivação de experiências bem sucedidas. Perante este conjunto de circunstâncias e a vontade de evoluir no sentido da diversificação

¹ «Organização e revitalização de territórios rurais» é o título de um Projecto liderado pela CRCIA (Câmara Regional de Comércio e Indústria de Auvergne, França) em parceria com as Universidades de Clermont-Ferrand, através do Centro de Estudos e Investigação Aplicada ao Maciço Central, média montanha e aos espaços frágeis-CERAMAC, de Coimbra, através do Instituto de Estudos Regionais e Urbanos-IERU; e de Salamanca. Estando a actividade empresarial representada pela CRCIA complementada, também, por intermédio do Conselho Interconsular de Auvergne (França), das Câmaras Oficiais de Comércio e Indústria de Salamanca e de Zamora, da Associação Universidade Empresa de Salamanca-AUESA (Espanha) e do Conselho Empresarial do Centro (Portugal).

dos serviços à população é proposta a implantação de novos serviços de proximidade-*Pontos Multi-Serviço* (PMS).

As áreas abrangidas são territórios rurais frágeis ou dominando espaços com poucos recursos ao nível de serviços e comércio. A incidência é efectuada nos três países intervenientes neste Projecto; Região Centro Interior em Portugal (Distritos de Castelo Branco e da Guarda), Castela e Leão em Espanha e Maciço Central (Região de Auvergne) em França.

1.a. Las políticas de la UE

El Programa Operativo Sudoeste Europeo/Diagonal Continental tiene como objetivo fundamental *el desarrollo de los espacios rurales de débil densidad demográfica*, es una medida de la Unión Europea particularmente destinada a las zonas interiores de países como Francia, España y Portugal encuadradas en los ámbitos espaciales de lo que se ha venido a llamar Diagonal Continental y, más concretamente, aquellas áreas que el Dictamen *Europa 2000+* considera como *zonas rurales frágiles*. Entre las medidas del Programa Operativo, la iniciativa INTERREG II-C se orienta al desarrollo de programas que se proponen propiciar actuaciones de Cooperación Transnacional en zonas rurales frágiles.

Es en este marco donde se ha insertado el proyecto de cooperación *Organización y revitalización de los territorios rurales*. Se trata de un proyecto conjuntamente desarrollado por instituciones de las regiones de Auvernia (Francia), Región Centro (Portugal) y Castilla y León (España). En las dos últimas regiones el ámbito rural contemplado se ha ceñido a los distritos de Guarda y Castelo Branco en Portugal y las provincias de Zamora y Salamanca en Castilla y León. Con ello se logra la contigüidad espacial de áreas transfronterizas en un programa de ámbito transnacional.

El objetivo que se pretende es contener el éxodo de la población de las áreas rurales que ha sido provocado simultáneamente por las transformaciones estructurales de la explotación de la tierra, cuyo esfuerzo de productividad afectó a los efectivos humanos activos, así como por la tradicional debilidad y el decaimiento del tejido económico existente en estos territorios, que se traduce en una creciente precariedad de las condiciones de bienestar social. pero a la vez, en los últimos años estos territorios de emigración experimentan un proceso contradictorio en la medida en que asistimos al retorno de población así como a la pérdida de vigor del ritmo de regresión humana. Hay pues que intentar sustentar y consolidar esa tendencia a la recuperación de efectivos humanos y activos en los territorios rurales. Y una condición necesaria es la de ofrecer a esta población los equipamientos y servicios imprescindibles a nivel personal y profesional. Para avanzar en esta dirección se hace necesario no sólo movilizar y potenciar las capacidades de desarrollo endógeno sino que también hay que identificar y evaluar las dificultades con las que se han de enfrentar los actores potenciales del desarrollo a nivel de servicios, de información, de comunicación o de acceso a los mercados locales, regionales o nacionales, en un marco de actividad duradera. Si bien es cierto que los territorios rurales de las tres regiones en las que

se desarrolla el proyecto presentan características de gran fragilidad derivadas de su débil sistema económico, su fuerte envejecimiento humano, su limitada estructuración territorial y su periférica localización (tanto en la escala nacional como europea), en contrapartida, disponen de un rico patrimonio natural, cultural y ambiental que debe ser revalorizado así como disponen de un *saber hacer* y una identidad específica que conforman un activo que debe ser valorizado. En suma, hemos de saber contraponer al gran peso de los puntos débiles de estos espacios las posibilidades ciertas que conllevan sus puntos fuertes.

1.b. Antecedentes de trabajo

Desde el ingreso en la Unión Europea de Portugal y España, las políticas comunitarias orientadas a la mejora de la renta de las comunidades menos desarrolladas han tenido en las regiones, provincias y comarcas fronterizas comunes a ambos países un referente constante para la puesta en práctica de iniciativas con financiación de programas comunitarios. Precisamente, la condición de espacios deprimidos y fronterizos de las provincias de Zamora y Salamanca en España así como Guarda y Castelo Branco en Portugal está en la base de la prolífica relación de estudios e informes que a lo largo de los años 90 han ido viendo la luz, fundamentalmente resultado de programas orientados al desarrollo económico y social de los espacios transfronterizos.

En efecto, teniendo siempre como nexo común los espacios de uno u otro lado de la frontera, se puede encontrar gran diversidad de trabajos, con frecuencia, fruto de la cooperación entre profesionales e instituciones públicas (administración regional, diputaciones, ayuntamientos) y privadas (cámaras de Comercio e Industria) de ambos países en programas de ámbito transfronterizo. Así encontramos desde los que se ciñen a los espacios rayanos de la provincia de Salamanca (Sánchez, 1994; López Trigal, 1997; Plaza Gutiérrez, 2000) hasta los que atienden a la cooperación transfronteriza entre regiones económicas de Portugal y España (Cabero, 1994; Sánchez, 1993; Marqués, 1994; Manero, 2000). En todas las circunstancias, el objeto de estudio gira en torno a la grave atonía económica existente, el fuerte deterioro demográfico o la marginalidad espacial, por un lado y, por otro lado, a la formulación de propuestas orientadas a reactivar la vida económica y social del territorio, a la mejora de las infraestructuras físicas y las comunicaciones, la permeabilización de la frontera, así como la ampliación de los servicios básicos, ya sea el ámbito de actuación los municipios de la Raya fronteriza, las comarcas o las provincias. Incluso se han creado organismos como la Fundación Rei Afonso Henriques, con sede en Zamora, orientadas de forma específica al estudio y fomento de los espacios transfronterizos².

² Iniciativas más específicas compartidas por universidades de ambos países han llevado a crear un STIG (Servicio Transfronterizo de Información Geográfica) con instalaciones en Covilha y Salamanca así como el Centro de investigaciones agroganaderas con centros en Guarda y Salamanca.

Después de algo más de una década en la que se suceden los estudios y ensayos sobre los espacios fronterizos hispanoportugueses al amparo de programas promovidos por las instituciones regionales y locales y siempre con el soporte de los fondos europeos, siguen sin materializarse aun de forma tímida, los objetivos siempre propuestos de conseguir aminorar las grandes carencias y neutralizar la regresión socioeconómica y demográfica que viven los pueblos y comarcas a uno y otro lado de la Raya.

1.c. Rasgos estructurales del territorio

Como vamos a ver, no sólo el medio rural fronterizo está en regresión sino que el problema se revela más complejo y profundo, ya que las propias provincias de Zamora y Salamanca en España y los distritos de Guarda y Castelo Branco en Portugal participan de la situación regresiva y ofrecen indicadores básicos de actividad, de hábitat y demográficos muy precarios. Todo lo cual avala la hipótesis de que estamos ante problemas estructurales, de fondo, de los territorios periféricos al sistema productivo nacional tanto español como portugués y también al de la Unión Europea, en los que la condición de frontera política en el pasado no pasa de ser un hándicap más de su retraso.

1.d. Objetivos del proyecto

El proyecto *Organización y revitalización de los territorios rurales* si bien comparte en gran medida el objeto (el territorio) de algunos estudios anteriores, su objetivo se ha orientado al reconocimiento de la dotación de servicios elementales en los municipios rurales más frágiles del inmenso mundo rural de las tres áreas objeto de estudio. Para finalmente, concluir con la formulación de propuestas de localización de Puntos MultiServicios en los núcleos que reúnan las condiciones más idóneas para la prestación de ciertos servicios básicos, ahora inexistentes, tanto a la población local como, en la mayoría de los casos, a la de los municipios próximos. Todo ello es previo para que los agentes institucionales (Cámaras de Comercio e Industria provinciales, Ayuntamientos,...) y empresariales locales puedan tomar iniciativas de instalación y puesta en funcionamiento de los primeros Puntos MultiServicios. El proyecto tiene como soporte la experiencia adquirida por una de las tres regiones implicadas en el mismo: la región de Auvergne. En efecto, en los municipios rurales frágiles de esta región francesa se han instalado y consolidado distintos Puntos MultiServicios que, a su vez, fueron concebidos adaptando la experiencia de los primeros ejemplos materializados en Alemania. Pero también la experiencia del socio galo³ ilustra con nitidez que una

³ Véase el documento *Organización y revitalización de los territorios rurales. Presentación General del territorio*, Chambre regionale de Commerce et d'Industrie Auvergne y Conseil Interconsulaire Auvergne, Clermond-Ferrand, 2000.

condición imprescindible para la consolidación de los Puntos MultiServicios es el compromiso sostenido y firme de las instituciones promotoras con la práctica de los agentes locales privados responsables del punto. Promoción y acompañamiento inicial requiere de una interacción fluida y eficaz entre los agentes promotores institucionales urbanos y el pequeño empresario rural local. Ejercicio de complementariedad y colaboración que no parece fácil de administrar por estas tierras occidentales castellanoleoneras.

En realidad, iniciativas de esta naturaleza forman parte de la renovada actitud de la sociedad europea hacia el medio rural, que se ha plasmado en la instrumentación de políticas de desarrollo que constituyen el reconocimiento institucional del cometido que estos espacios pueden y deben desempeñar en el modelo de desarrollo rural comunitario. Durante los años sesenta y setenta el medio rural operaba como mero productor de alimentos y proveedor de mano de obra poco cualificada, dentro de un esquema de división espacial y funcional del trabajo rígidamente jerarquizado desde los espacios urbanos y que las políticas territoriales al uso apenas tuvieron capacidad (ni voluntad efectiva) para corregir. Sin embargo, el nuevo modelo económico y territorial emergente desde los primeros ochenta reconoce nuevas funciones y concede nuevas oportunidades a los espacios rurales: industrialización endógena, desarrollo turístico, conservación medioambiental o compatibilización entre entorno natural y sector agropecuario dibujan hoy día un abanico de actividades productivas mucho más rico y diversificado para el medio rural europeo, sea en su escala comunitaria o en los niveles nacional y regional.

A menudo, no obstante, la implantación y desenvolvimiento de estas nuevas funciones y actividades tropieza con un estrangulamiento notable: la debilidad de los servicios orientados a la cobertura de necesidades básicas de las familias y las empresas rurales. Si bien la oferta básica (establecimientos de alimentación, servicios de hostelería) tiende a una notable dispersión espacial que garantiza un acceso suficientemente fluido a bienes elementales, resulta patente la tendencia a la concentración geográfica de funciones de mayor complejidad que solamente aparecen en localidades con un umbral socioeconómico determinado lo que, de entrada, elimina a numerosos asentamientos castigados por la emigración, el envejecimiento y la dependencia exclusiva de las actividades agropecuarias.

La presencia de actividades terciarias en el medio rural se considera más que nunca como un factor esencial para salvaguardar la calidad de vida de sus habitantes. Pero esto resulta cada vez más complicado a la vista de las condiciones demográficas y de la debilidad de la red urbana de estas áreas en dificultades. Por ello si se quiere mantener, desarrollar o adaptar su infraestructura de servicios parece preciso que el comercio responda a las expectativas de proximidad, ofreciendo a la población local, pero también a la turística, una gama de servicios, lo más completa posible.

Así, el fundamento mismo del concepto de PMS se encuentra en la noción de complementariedad que permite asociar (en un mismo lugar) todo un conjunto de actividades comerciales y de servicios. En esta perspectiva, más allá de su finalidad económica, el comercio y los servicios constituyen un factor de estímulo,

de convivencia social y, por lo mismo, de articulación territorial, pero también un ingrediente que contribuye a la generación de unas condiciones más igualitarias de acceso a los servicios públicos y privados de los consumidores rurales.

El objetivo final de identificación de los núcleos más idóneos para la localización de Puntos MultiServicios hace posible, a la vez, el estudio y análisis de la situación actual del mundo rural así como permite retrotraernos en el tiempo para analizar su evolución regresiva desde los años en los que los espacios rurales mantenían una vitalidad demográfica, económica y social relevantes.

Objectivos e Metodologia

Pretende-se contribuir para combater as dificuldades das populações no acesso à informação, através da concentração de serviços, pondo-os à disposição das populações num só local. No nosso País este sistema já existe noutras áreas, como seja os CFE-Centros de Formalidades das Empresas e as Lojas do Cidadão, onde todos os serviços necessários para se constituírem empresas ou obterem informação sobre a Legislação, obtenção de documentos identificativos, pagamento de impostos..., estão concentrados num único local, tendo sido uma experiência muito positiva na economia de tempo, de deslocação e de burocracia aos cidadãos.

O objectivo principal é hierarquizar, reunir e organizar estes temas para criar um quadro metodológico de revitalização dos espaços rurais e procurar obter um conjunto de estudos relativos à detecção dos efeitos da debilidade do desenvolvimento e da atractividade dos territórios rurais, marcados pela interioridade e a elaboração de um caderno de encargos visando o desenvolvimento de experiências de cooperação nos territórios.

A persistência da regressão demográfica, a diminuição dos empregos locais, as actuais facilidades de acessibilidade, na dependência do automóvel, a uniformização dos modos de vida, convergem para destronar a tradicional hierarquia da organização territorial. Com efeito, comércio, serviços básicos e outras funções terciárias tendem a desaparecer dos burgos rurais.

O estudo proposto interroga-se sobre as perspectivas e o futuro desejável dos serviços a diferentes níveis:

- a. serviços de proximidade a manter, sob pena de condenar certos territórios.
- b. papel a desempenhar pelas vilas e pequenas cidades nos territórios com fraca densidade populacional.

Genericamente, as respostas obtidas devem contribuir para a redefinição da política territorial, ao indicar os lugares mais aptos a valorizar.

Este projecto, pretende, pois, contribuir para combater as dificuldades das populações no acesso à informação, através da concentração de serviços, pondo-os à disposição das populações num só local associado a uma rede de lugares com o mesmo tipo de condições. Procura, também, identificar um conjunto de lugares, com efeitos evidentes de debilidade de desenvolvimento e de

atractividade, em espaços rurais marcados pela interioridade; sendo, pois, fundamental para o desenvolvimento de um projecto deste tipo efectuar um levantamento cuidado das características dos lugares.

Entender o processo de evolução de crescimento negativo ou estagnação sócio-económica, é a proposta deste estudo, tentando, desde logo, identificar os serviços de proximidade a manter, sob pena de condenar certos territórios, e compreender o papel a desempenhar pelas vilas e pequenas cidades nos territórios com fraca densidade populacional. É evidente que, em função das dificuldades do meio natural, das heranças históricas e das condições demográficas, económicas e sociais, vários modelos territoriais têm percursos distintos. Deste modo, é indispensável uma tipologia dos espaços, para tornar as intervenções públicas mais eficazes. A comparação de situações emergentes de territórios rurais frágeis reveste-se do maior interesse.

O objectivo final deste trabalho é a constituição de uma rede de PMS, numa lógica de reforço do comércio e serviços rurais existentes. Esta rede assenta, como foi referido, na lógica de complementaridade que permite associar, num mesmo *local*, todo um conjunto de actividades comerciais e de consultoria. Em suma, estes pontos passavam a constituir um factor fomentador da aproximação das oportunidades de acesso aos serviços públicos e privados, por parte dos consumidores rurais, em contraponto com as áreas de consumo com significado qualitativo e quantitativo mais diversificado (os consumidores urbanos). Este investimento insere-se numa estratégia de potenciação da melhoria das condições de vida das populações e de combate à exclusão social e ao isolamento, decorrente da interioridade e, numa estratégia genérica de criação de condições mínimas para um apoio efectivo às características de cidadania a que todos temos direito.

1.2. ORGANIZACIÓN TERRITORIAL Y CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LAS REGIONES CENTRO (PORTUGAL) Y CASTILLA Y LEÓN (ESPAÑA)

Los territorios de los distritos de Guarda y Castelo Branco por parte portuguesa y las provincias de Zamora y Salamanca por la española tienen entre otros rasgos comunes su pertenencia a regiones que comparten una amplia zona de la Raya fronteriza. Así mismo, la Región Centro de Portugal y Castilla y León son regiones con desarrollo económico inferior al 75% de la media UE. Son pues regiones Objetivo 1. Falta de desarrollo económico y social que se corresponde con la insuficiente modernización de las estructuras productivas de su sistema económico, concretado en el excesivo protagonismo que aún alcanzan las actividades primarias, el predominio de ramas de producción maduras o la escasa diversificación y dinamismo de las actividades del sector terciario no público. El atraso relativo que presentan ambas regiones explica también que sus habitantes disfruten de niveles de renta *«per cápita»* y de bienestar inferiores a las respectivas medias nacionales. Y todo ello se ha traducido en pérdidas más o menos relevantes de población en décadas pasadas que han propiciado un notable envejecimiento humano en general cuando no el despoblamiento masivo de

amplios espacios rurales, pudiéndose citar entre los más degradados, precisamente, los espacios rurales de frontera entre los dos países.

No obstante, en esta elemental dimensión comparativa es Castilla y León la región que presenta un estadio de desarrollo más próximo a la situación media existente en la UE. En efecto, *Eurostat* en 1989 registraba una renta media para Castilla y León del 71% de la media UE-12 mientras la región Centro de Portugal se reducía al 47%. Si bien es cierto que ambos territorios han mostrado una tendencia en la última década positiva en el sentido de reducir su diferencial de desarrollo económico con el conjunto de la UE, también es cierto que el ritmo alcanzado se ha revelado insuficiente para evitar que aún sigan inmersas en el grupo de las regiones de menor desarrollo al seguir ofreciendo un producto final inferior al 75% de la media UE.

Como veremos a continuación, la falta de desarrollo de ambas regiones va unido a la existencia de notables contrastes territoriales interiores. La ya clásica diferenciación entre espacios urbanos y rurales se ha hecho más compleja en las últimas décadas al producirse una dinamización creciente de espacios periurbanos y rurales próximos a las ciudades así como la economía de regadío, la inserción en un eje importante de comunicaciones o la industrialización endógena, cuando no el turismo rural, han contribuido a diversificar la situación socioeconómica al interior de ambas regiones —en el marco de un proceso de cambios más general— haciendo menos nítida la diferenciación de estatus económico y social entre los habitantes de la ciudad y los nuevos espacios de dinamización. Pese a ello, en ambas regiones el fuerte declive humano y económico de amplios espacios rurales iniciado en los años cincuenta y sesenta, los más periféricos al sistema económico, pervive en la actualidad y, en ocasiones, el proceso se vislumbra irreversible.

Hay, no obstante, en este panorama general de ambas regiones algunos contrastes que debemos reseñar:

- En la conformación del medio físico y natural, frente a la sensación de identidad y continuidad de los rasgos geomorfológicos entre la penillanura del Oeste castellanoleonés y la Beira Norte, hay que destacar la nítida diferenciación existente entre la Región Centro, de escasa altitud y litoral, húmeda y templada, frente a la elevada meseta castellanoleonés, fría y esteparia.
- Tanto la Región Centro de Portugal como Castilla y León en España han seguido en las últimas décadas una tendencia regresiva en el volumen de población residente en clara contradicción con la trayectoria seguida por la población de ambos países. Regresión humana, notable envejecimiento del colectivo residente, densidad media en regresión son hechos derivados. No obstante, en términos de dimensión espacial las diferencias son notables entre ambas regiones así como al interior de cada una de ellas no todos los espacios sufren el problema con la misma intensidad. Los territorios litorales de Portugal experimentan un comportamiento demográfico distinto a los distritos interiores, muy afectados por la regresión. En Castilla y León las provincias más dinámicas no se ven afectadas por la degradación

demográfica como sucede en las periféricas, entre las que se encuentran las de Salamanca y Zamora.

- Población rural y urbana: tamaño de lo urbano y funcionalidad.
- Articulación territorial de la red urbana/comunicaciones.
- Estructura económica a nivel de sectores y ramas principales.

2.a. A Região Centro de Portugal

2.a.1. *Caracterização sócio-económica da Região Centro. Organização territorial do Centro de Portugal: as oposições territoriais*

Como refere Ferrão «a organização territorial do País (continente) tem evoluído de acordo com uma trajetória que se manifesta tanto internamente, a partir de grandes oposições regionais, como externamente, em termos de perfis de inserção geoeconómica internacional» (Ferrão, J. 2000).

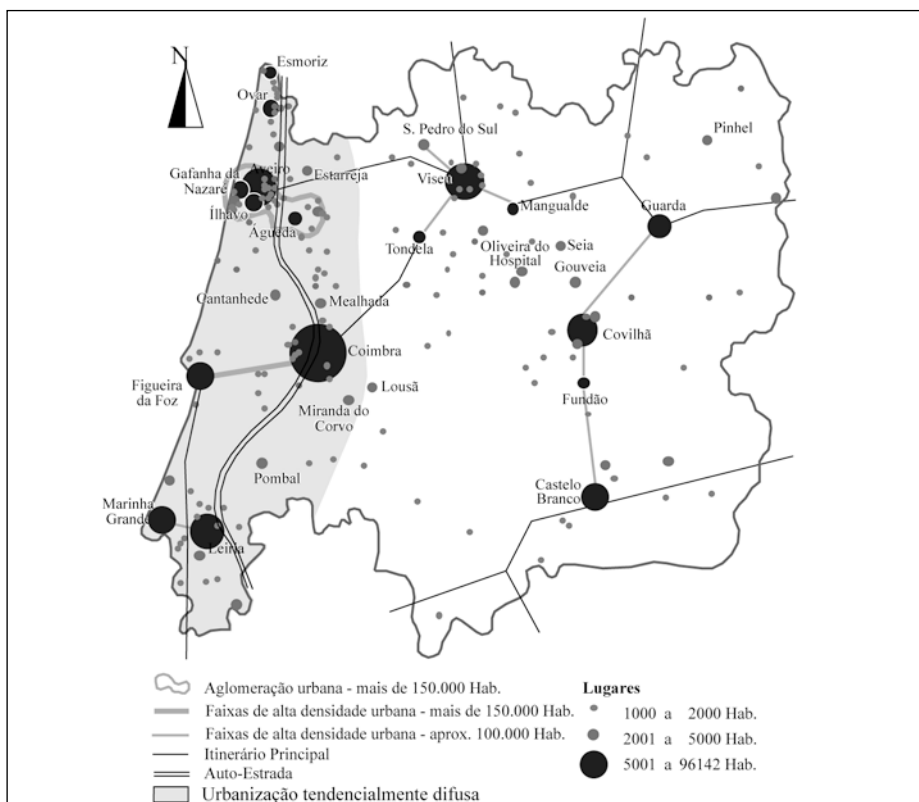
Com a cidade a evidenciar-se como o principal elemento de estruturação espacial na sociedade contemporânea, as redes de cidades têm, nos últimos anos, mostrado o papel significativo das denominadas cidades médias nessa estruturação (Mapa 1.1) a par com a grande metrópole, que parece não conseguir conjugar convenientemente a quantidade com a qualidade de vida da população. Esta valorização do espaço urbano e da sua envolvimento próxima têm relegado, para um plano sem significado ou sem grande expressão sócio-económica e demográfica, os espaços rurais longínquos. Estes mantêm-se marginais e sem o desenvolvimento que facultaria às suas populações a manutenção de níveis de cidadania igualitários com os da restante população, tornando-se ainda mais difícil a promoção de níveis mínimos de informação, de acesso à inovação e de utilização das modernas tecnologias. São sobretudo as características económico-demográficas que permitem fazer esta oposição, distinguindo-se claramente as áreas do Litoral que se moderniza e desenvolve, consequência da industrialização e da terciarização, mantendo-se o Interior, embora aqui e além mesclado por ilhas de urbanidade, com características rurais associadas ao sector primário, perdendo população e apresentando uma dinâmica social crescentemente deficitária, já que a dinâmica económica há muito tempo se encontra ausente.

A valorização da relação entre grandes metrópoles e espaços rurais implica tomar em consideração o conjunto de cidades médias capazes de estruturar espaços de proximidade, assumindo, todavia, também relações em que esta não detém uma importância exclusiva, quando conseguem inserir-se em redes em que a intangibilidade detém algum significado. Valorizar o mesmo princípio para lugares mais isolados é, precisamente, o propósito dos PMS, aqui em análise.

As transformações ocorridas na sociedade portuguesa nas últimas décadas traduziram-se a nível espacial por um crescente processo de urbanização diferenciado, em que paralelamente ocorreu a densificação e a dispersão espacial da população. Todavia, este fenómeno regista-se apenas nas áreas litorais não metropolitanas. Sublinhando esta perspectiva (Gaspar, J., 1993) afirma que o

«processo de urbanização em Portugal tem duas normas principais: a do Litoral e a do Interior», com aquele a presenciar o crescimento de todos os centros de pequena e média dimensão, como acontece na Região Centro.

MAPA I.I.
Redes e hierarquias na Região Centro



Fonte: Organização dos autores com base em Gaspar (2000) e Santos (1998).

O Interior no Portugal central surge então caracterizado por uma situação de dupla mobilidade, apresentando circunstâncias muito próprias. As aglomerações com o título de cidade integram-se em espaços ainda pouco urbanizados e são elas que suprem, de facto, embora nem sempre da maneira mais adequada, as necessidades de serviços (administração, ensino, saúde, transportes, comércio, etc.) das populações das sub-regiões envolventes, resultando dessas relações a principal fonte de emprego. A dificuldade em suprir algumas das necessidades destas populações é, contudo, uma das explicações para que, a par da repulsão existente nas suas áreas de influência («sucção do espaço rural envolvente»), possa surgir também um crescimento muito ténue ou mesmo estagnação populacional

no próprio centro, devido a significativos movimentos populacionais em direcção a outros centros urbanos, normalmente do Centro Litoral, mas também para as áreas metropolitanas. Nesta mobilidade não se impõe forçosamente que o percurso de saída integre a cidade média ou a pequena cidade média do Interior, porque frequentemente as relações são agora menos hierarquizadas e menos dependentes das barreiras espaciais. Assim, facilmente centros de nível inferior estabelecem contactos com os de nível superior, de diferentes hierarquias, sem utilizarem os seus próprios níveis hierárquicos.

Neste contexto importa vincar a importância do social na produção do espaço, mas também compreender os elementos deste como factor explicativo das realidades. Em suma, o espaço assume uma «dimensão estratégica» decisiva na sociedade e nas configurações do processo de urbanização do território português.

Esta configuração relaciona-se, sobretudo, com o «funcionamento mais sistémico dos vários centros urbanos num quadro marcado pela reformulação das acessibilidades interurbanas e pela expansão das novas tecnologias de informação e comunicação» (Ferrão, *idem*), em detrimento dos espaços intersticiais (rurais) que dificilmente conseguem promover a sua imagem. Estas novas formas de relação, sustentadas numa organização espacial concreta, encontram tradução, por exemplo, na rede de auto-estradas e de Itinerários Principais, com nós que beneficiam as principais aglomerações, e na organização das linhas de caminho-de-ferro, em que os comboios de maior velocidade valorizam só determinados pontos. Trata-se de uma nova geografia do território português em que emergem determinados espaços com características e dinamismo assentes, quer nos recursos que apresentam, quer sobretudo na capacidade de relação com outros espaços muitas vezes distantes (configurações espaciais em arquipélago), em detrimento da valorização dos espaços próximos em que o dinamismo sócio-económico é reduzido. O espaço geográfico assume novo significado e transforma-se em espaço topológico assente em «centros urbanos e alimentado por fluxos de informação, pessoas e bens que aproximam funcionalmente esses centros» (Ferrão, *idem*). A distância-tempo substitui em importância a distância geográfica, as soluções tecnológicas e organizacionais reconfiguram proximidades, as redes destroem vizinhanças em que a proximidade era fundamental.

Todavia, como se percebeu anteriormente, nem todos os espaços integram de igual modo este tipo de relações sócio-espaciais. O território apresenta-se fragmentado em espaços ganhadores e espaços marginais. As grandes tendências de organização do território português traduzem estes aspectos e permitem reflectir no papel que os diferentes territórios podem desempenhar no actual contexto de abertura, de globalização e de integração em espaços mais amplos (União Europeia), mas, também, na reorganização local, através de acções concretas, que embora afectando pequenos quantitativos populacionais, se mostram de grande significado na melhoria da qualidade de vida e da valorização da cidadania. A área raiana do centro interior de Portugal é um bom caso de estudo, não só porque permite compreender estas transformações, como também possibilita a integração de processos que permitam o atenuar da estagnação ocorrida nas décadas mais

recentes ou, mesmo, fomentar algum desenvolvimento quando sustentado por recursos naturais, patrimoniais ou culturais aí existentes.

É fundamental para o desenvolvimento do interior que se atinjam determinados «límiars de densidade-densidade sócio-económica, demográfica, cultural, urbana, profissional ou de equipamentos» (Reis, J. 1997). É através da intensificação das inter-relações entre os territórios e, dentro de cada território, da intensificação das inter-relações organizativas dos diferentes actores locais que se inicia e promove o processo de adensamento do desenvolvimento (*idem*). Torna-se fundamental que os diferentes espaços valorizem os seus recursos (e desde logo os materiais, mas não só), mas igualmente os seus elementos tácitos, as características intrínsecas, a sua identidade, de forma a que se constitua uma massa crítica mínima que possibilite o desenvolvimento. É fundamental a definição de estratégias claras e com objectivos bem definidos, exequíveis e que não pretendam tratar de forma global todos os problemas. Fazer opções deve constituir prioridade máxima nas actuações a empreender, que deverão assentar na utilização dos recursos próprios, na articulação com outros espaços e na solidariedade inter-territorial.

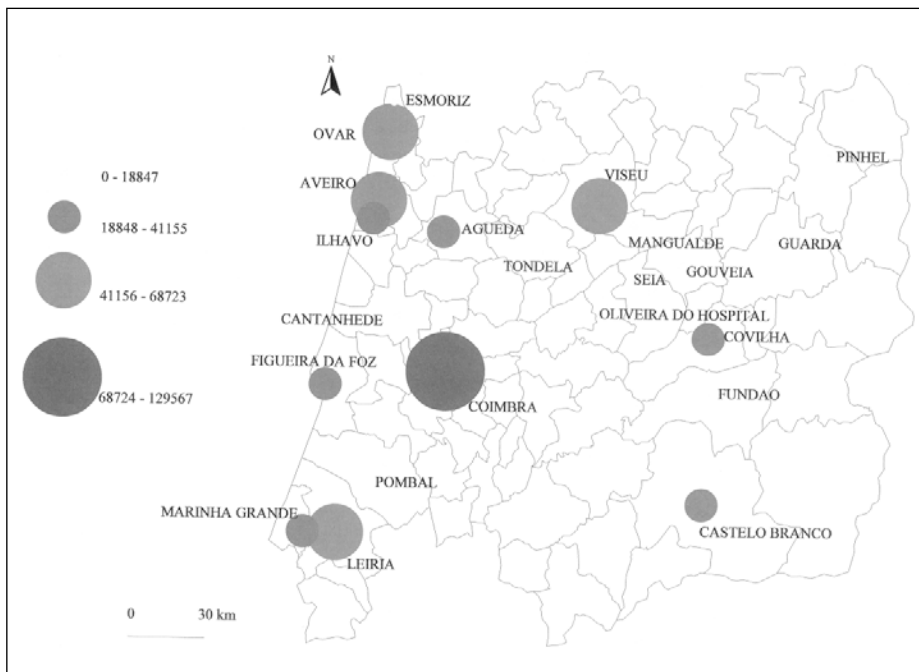
A promoção da implantação de *Pontos Multi-Serviço*, de pequenas *Lojas do Cidadão*, ou de *Lojas do Cidadão Rurais* permitiriam ultrapassar a exiguidade de relações institucionais, de informação e de interactividade que tantas vezes limitam as potencialidades de um espaço já tão afectado pela repulsividade.

O pensar global e agir local também aqui é defendido. Um primeiro ponto a referir tem a ver com o turismo. É sabido que este apresenta, nestes espaços de menor dinamismo económico, mas de grande valor patrimonial natural e cultural, uma importância na promoção desse dinamismo. É, por isso relevante, que estes espaços possam ser acessíveis a partir das redes que organizam esse turismo, que exista informação sobre eles e que essa informação possa ser procurada a cada momento. Um segundo ponto de referência diz respeito à utilização destes espaços por população alóctone (turistas), permitindo-lhes a manutenção de um contacto com a tecnologia civilizacional a que estão normalmente habituados, se dele necessitarem. Um terceiro ponto: ao referirem-se estes PMS como forma de atrair turistas está-se simultaneamente a sublinhar o seu papel na fixação de população autóctone, que pode encontrar localmente actividades que lhe facultem rendimentos e lucros, através do turismo e das actividades que lhe estão associadas, e ter acesso à sociedade da informação, enquanto principal factor de integração, desenvolvimento e cidadania.

A análise sucinta que se segue procura caracterizar os diferentes espaços da Região Centro, considerando-se variáveis demográficas e económicas, através da leitura de um conjunto de dados que foram organizados em três grandes temas: população, sectores de actividade e actividades de serviços. As tendências apresentadas sustentam as grandes alterações na geografia dos territórios referidas anteriormente.

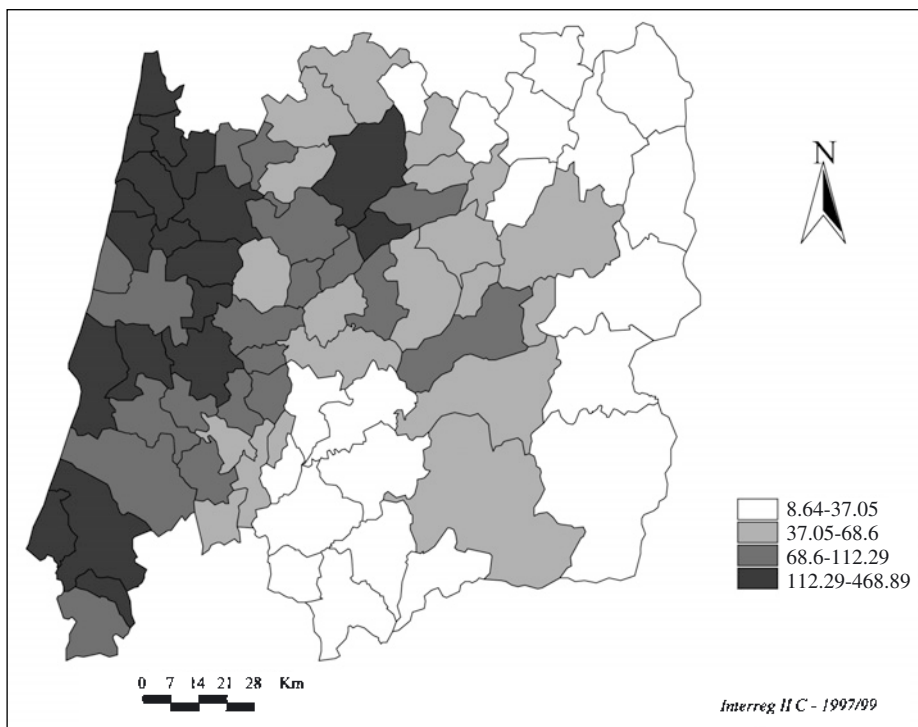
2.a.2. População

MAPA I.2.
População das cidades da Região Centro



A Região Centro apresenta uma rede de centros de pequena e média dimensão (Mapa 1.2). Todavia, enquanto o litoral apresenta também um crescimento em áreas contíguas dotadas de boa acessibilidade, o interior, em contraposição, apresenta um maior isolamento das cidades médias e de pequena dimensão cujo crescimento se deve em grande medida à sucção da população do espaço rural envolvente, como referido anteriormente. Estes processos relacionam-se de forma evidente com o crescimento e terciarização da economia, que se reflecte na urbanização, por um crescimento físico e funcional de todos os núcleos com vida urbana, da vila sede de concelho às maiores cidades no contexto da região (Coimbra, Aveiro, Leiria), numa dialéctica entre terciário social e terciário económico que, de novo, faculta uma situação de diferenciação entre interior e litoral.

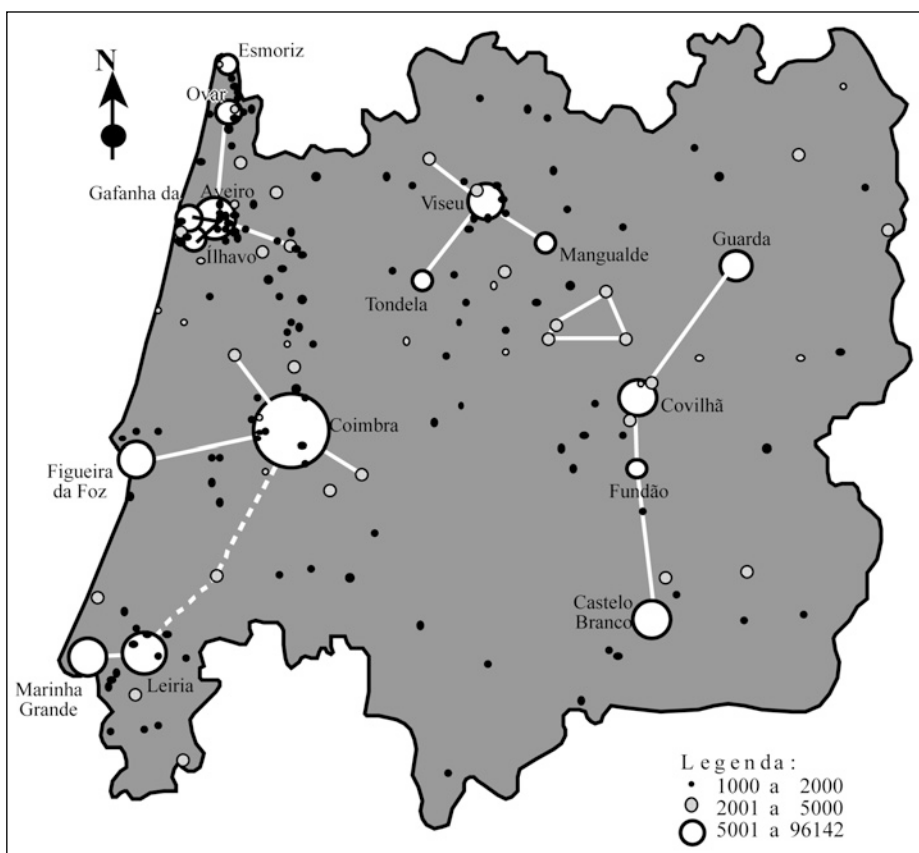
MAPA 1.3.
Densidade populacional 1991 (hab./km²)



A evolução recente da população da Região Centro do Continente português apresenta um padrão que traduz uma perda de população, quer no interior, quer no litoral. Os concelhos fronteiriços e das sub-regiões do Pinhal (Sul e Norte) são aqueles onde o decréscimo de população foi mais acentuado (5 a 10%). Por outro lado, as sedes de distrito e alguns concelhos próximos destes centros viram a sua população aumentar. Os concelhos do litoral são aqueles com uma evolução mais favorável (acréscimos até 5%). Mas mesmo nesta área litoral a perda de população é a tendência mais marcante. A evolução recente traduz, deste modo, um dinamismo demográfico coincidente com as áreas mais desenvolvidas, porque associadas a mercados de emprego e melhores condições de vida, quer se fale do litoral, quer do interior. Neste contexto, na imagem que resulta da variável densidade da população, distinguem-se as áreas e os eixos urbanos mais dinâmicos, associados às principais infra-estruturas viárias e rodoviárias, permanecendo o restante território «marginalizado», como se corrobora quando se efectua a espacialização da densidade populacional (Mapa 1.3). Salienta-se a mancha polarizada por Aveiro (Aveiro-Águeda, Ovar-Vagos), o eixo Coimbra-Figueira da Foz prolongando-se para Norte (Mealhada e também Anadia), para Sul (Condeixa-a-Nova e Soure) e Leste (Miranda do Corvo, Lousã, Poiares e Penacova), a região de Viseu e o eixo Guarda-Covilhã-Fundão-Castelo Branco.

Estas áreas-eixos apresentam o maior dinamismo económico que por sua vez atrai população e reforça a dinâmica sócio-demográfica e que pode ser expressa pelo Mapa 1.4. A figura evidencia a presença de dois tipos de urbanização: uma urbanização difusa e outra resultante da concentração de população e estruturas. Efectivamente, «uma análise de pormenor permite identificar duas unidades espaciais cuja linha divisória se inscreve de SSW para NNE, da Sertã até Aguiar da Beira, e que serve de separação entre o litoral e o interior. A dispersão de lugares que gravitam em torno das cidades de Coimbra, Aveiro, Ovar, Leiria e Viseu apenas é interrompida na área correspondente à serra do Caramulo e ao concelho de Pombal» (Santos, N., 1998).

MAPA 1.4.
Rede Urbana na Região Centro



Os centros urbanos médios concentram as manifestações de desenvolvimento e difundem-no segundo direcções preferenciais, em grande medida condicionadas pelas vias-de-comunicação. O Interior da Região Centro apresenta um povoamento mais concentrado em núcleos urbanos, sendo visível uma certa predominância dos centros com mais de 2000 habitantes sobre os de menos de 2000 que predominam no Litoral. Assim, no Interior, a atractividade populacional não permite que nenhum dos centros ultrapasse os valores populacionais das principais cidades do Litoral (Coimbra, Leiria, Aveiro). Trata-se da urbanização resultante do processo de concentração de equipamentos e pessoas, sem compensação directa das áreas de influência desses centros organizadores do espaço.

Este ordenamento, na Região Centro, passa por uma estruturação estratégica de cidades próximas e com importâncias relativas diferenciadas. Refira-se nomeadamente o agrupamento de cidades promovendo a complementaridade de funções e economias de escala no fornecimento de serviços públicos (administração, saúde, educação, protecção social) e privados (serviços pessoais e serviços às empresas). Desta forma a Região Centro passaria a integrar os seus principais centros urbanos em concentrações (faixas e eixos) de que se referenciam:

- Coimbra, Figueira da Foz, Cantanhede, Lousã, (Pombal?).
- Leiria, Marinha Grande, Batalha, (Pombal?).
- Aveiro, Ílhavo, Águeda, Ovar.
- Viseu, Mangualde, Tondela, São Pedro do Sul.
- Covilhã, Fundão, Castelo Branco, Guarda
- Guarda, Seia, Gouveia, Oliveira do Hospital.

Um segundo grupo de indicadores refere-se à estrutura etária. Estes indicadores traduzem as transformações que a partir dos anos sessenta ocorreram em Portugal. Destacando o aumento da mobilidade e da esperança de vida, bem como a diminuição das taxas brutas de mortalidade (12‰ em 1997) e de natalidade (11‰ em 1990 e 10‰ em 1997), todos estes factores promoveram um processo de envelhecimento da população (18% tem mais de 65 anos e 31,2% menos de 25 anos, enquanto a nível nacional os valores correspondentes são, respectivamente, 15% e 32,7%) e que já se vinha observando, associado à emigração, desde meados do século. As assimetrias na Região Centro de Portugal são evidentes, distinguindo-se claramente um padrão litoral e um padrão interior: maiores percentagens de jovens e adultos jovens *versus* maiores valores de população idosa. Naturalmente são as áreas mais dinâmicas economicamente que apresentam uma população jovem e menor tendência de envelhecimento da população. No interior, o concelho da Covilhã e, de algum modo, todos os restantes concelhos que integram cidades, apresenta uma evolução contrária ao espaço em que se insere, já que regista um valor reduzido de população idosa e maiores valores de população adulta e de jovens, o mesmo se observando na região de Viseu. Trata-se de duas áreas cuja população aumentou significativamente na última década, com reforço da população urbana e em que o dinamismo económico tem vindo a atrair actividades e população. Nos dois casos

referidos sublinha-se o regresso de um número importante de emigrantes, que tem contribuído para a favorável recente evolução demográfica e económica, potenciando o investimento infra-estrutural público e acompanhando grandes investimentos locais e regionais privados.

Tendo o número de mulheres vindo a aumentar na população, a distribuição espacial segue um padrão semelhante ao da variável população idosa. São os concelhos do interior, as sedes de distrito e a área do Pinhal aqueles onde se registam as maiores percentagens de mulheres. Este padrão traduz a evolução demográfica ocorrida desde os anos sessenta e que pode ser caracterizada basicamente pelos elevados valores de emigração, numa primeira fase, e posteriormente pela mobilidade interna, devendo ter presente as alterações políticas, sociais e económicas que levaram a uma participação crescente da mulher na sociedade. As áreas menos desenvolvidas do interior centro e os concelhos do Pinhal Interior foram os principais focos de emigrantes.

2.a.3. Sectores de actividade

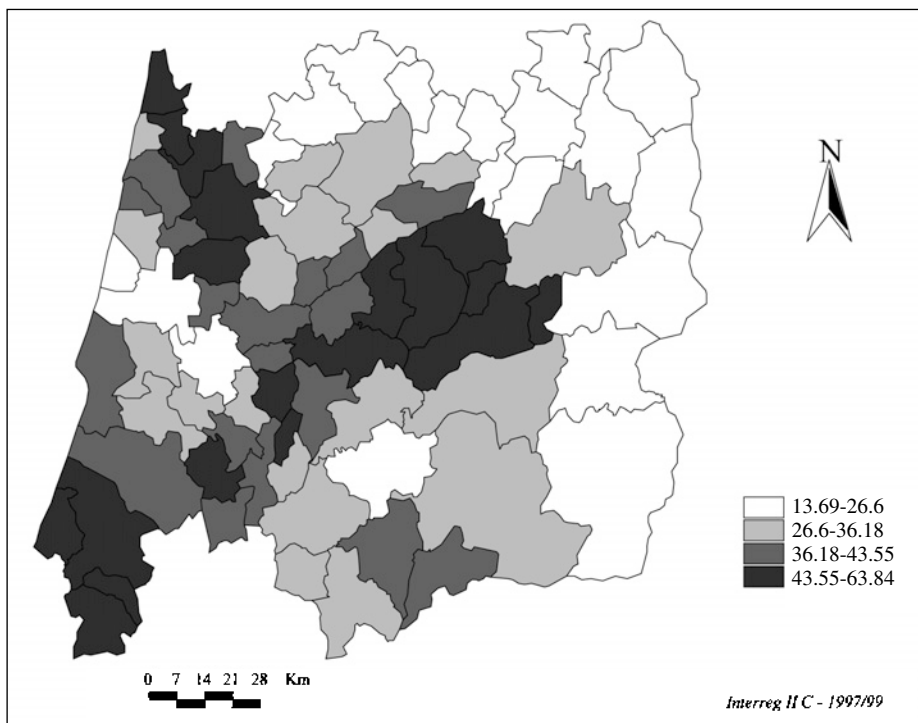
Também a nível das actividades, das profissões e do emprego ocorreram alterações decisivas nas décadas mais recentes. A tendência de fundo levou à «desruralização» acelerada do país, quer pela via da emigração para o estrangeiro, quer através das migrações internas de populações para o litoral. A população urbana tem vindo a aumentar, a agricultura ocupa cada vez menos população activa, libertando um número importante de mão-de-obra em grande parte absorvida pela indústria e serviços. Estes últimos têm vindo a aumentar o peso e a importância na economia, constituindo-se como a maior fonte de empregos. A mão-de-obra feminina apresenta um valor que tem vindo a crescer, representando actualmente metade do total, ocupando empregos em todos os sectores, sendo contudo maioritárias, quer na função pública, quer no ensino superior. As taxas de actividade estão, em média, 4 pontos percentuais acima dos valores observados a nível nacional.

Na realidade, a cidade, no caso da Região Centro a cidade média, expressa, ainda de forma muito nítida o processo de mudança das comunidades rurais em locais urbanizados onde continuam a existir relações sociais de parentesco, de vizinhança e de aliança; onde frequentemente se integram as classes médias que se deslocam em direcção à periferia e assumem também esses tipos de relações sociais, fazendo parte do mundo da cidade média e sintomáticas dos estilos de vida, bem diferenciados das grandes metrópoles, onde esse tipo de relações só bem mais longe se podem encontrar.

É este tipo de relações que se mantém nos espaços não urbanos de um modo socialmente muito marcante. São as redes de vizinhança, redes informais locais, onde são muito importantes as redes de solidariedade local (parentesco, aliança, vizinhança, posse da terra e prestígio social). Em termos práticos facilitam o apoio social e valorizam a presença de uma Sociedade Providência em espaços onde o papel assistencial do Estado dificilmente se faz sentir.

Efectivamente, mesmo ao nível da educação a população apresenta ainda uma estrutura muito deficitária. Tendo ocorrido alterações decisivas no sector da educação, a população (activa) ainda apresenta graus de instrução e formação escolar muito baixos. A analfabetismo apresenta ainda valores elevados, sobretudo nos grupos etários de idade mais avançada. Em 1991, 14,4% da população era analfabeta, cerca de 47% possuía o ensino básico primário e pouco mais de 5% tinha um grau universitário ou equivalente.

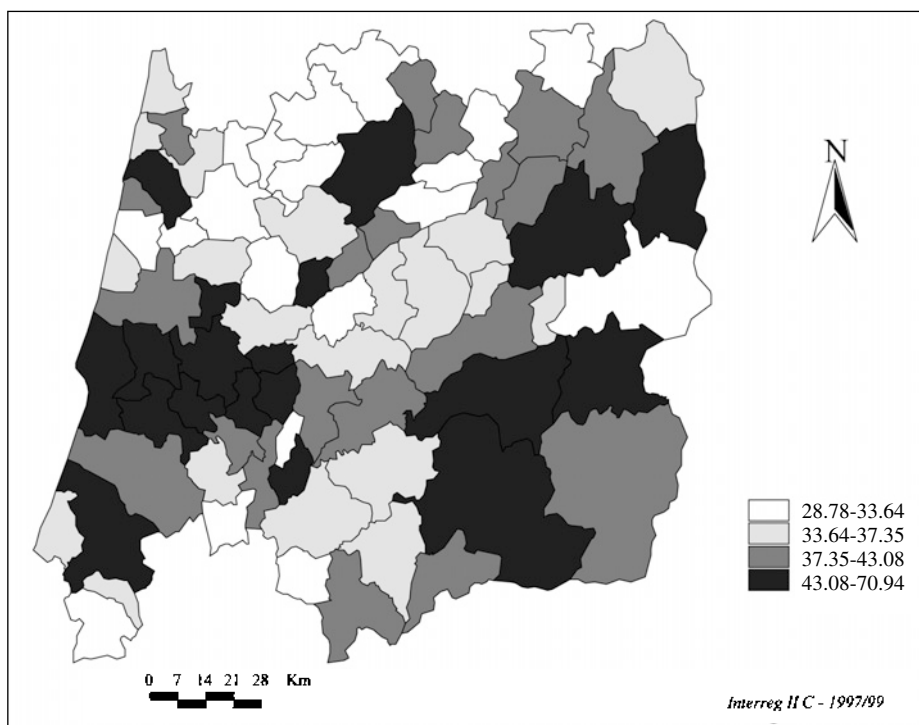
MAPA 1.5.
Sector Secundário (%)



As oposições territoriais anteriormente apresentadas são também visíveis na análise dos valores da população activa por sectores de actividade. Fundamentalmente, os mapas evidenciam a oposição entre espaços urbanos/espacos rurais (sedes de distrito e concelhos contíguos com os menores valores de população activa no sector primário e valores elevados de população no sector terciário), espaços com indústrias ou industrializados (mancha da Serra da Estrela, «região» de Leiria, «região» de Aveiro) eixo do Pinhal onde coexistem situações de industrialização antiga (Castanheira de Pêra) a par de outros de industrialização recente (Arganil), e concelhos com população activa reduzida mas empregada no sector secundário (por ex. Vila Velha de Ródão, Proença-a-Nova) (Mapa 1.5). A população activa terciária

traduz de forma marcante a diferenciação de espaços urbanos/espços rurais. Mas mesmo estes espaços apresentam uma parte importante da população activa empregada nas actividades do sector terciário. Naturalmente as actividades do sector terciário económico são mais importantes nas sedes de distrito, nas áreas com maior presença de indústrias ou mais desenvolvidas (ou no caso de alguns concelhos do interior ligadas às actividades administrativas e de segurança da fronteira) (Mapa 1.6). As actividades do sector terciário social têm maior expressividade no interior servindo uma população mais envelhecida, ou no litoral nas áreas mais desenvolvidas, tendo grande significado em toda a «região» de Coimbra e nos concelhos de Aveiro e Viseu.

MAPA 1.6.
Sector Terciário (%)



Não obstante as alterações das décadas mais recentes a taxa de analfabetismo regista valores elevados no Centro de Portugal. A dicotomia litoral/interior é a principal tendência; os concelhos do interior, de fronteira e a «região do Pinhal Interior» são aqueles que registam os maiores valores. Verifica-se uma coincidência entre as áreas menos desenvolvidas, com maiores valores de população activa no sector primário e envelhecida e o nível de analfabetismo. Os concelhos do litoral e as sedes de distrito (mesmo as dos concelhos do Interior) apresentam os maiores indicadores de alfabetização.

2.a.3. *Actividades de serviços*

Da análise efectuada resultam alguns grandes traços que caracterizam a transformação recente do território. Em primeiro lugar, a urbanização, com crescimento e fixação de população nas principais cidades e sedes de concelho, quer do litoral, quer do interior. Relacionando-se com esta tendência referem-se as alterações na estrutura da população activa e nas actividades: diminuição da população empregada em actividades do sector primário com aumento dos sectores secundário e terciário. Em 1991, 17,1% dos activos da Região Centro trabalhava no sector primário, 38,8% no sector secundário e 44,1% no terciário. A nível industrial sublinha-se a constituição de áreas especializadas e em que a indústria é a principal actividade; mas foi sobretudo o processo de terciarização da economia com crescimento acentuado dos activos nos serviços que favoreceu a urbanização, traduzida num «crescimento físico e funcional de todos os núcleos com vida urbana, da vila sede de concelho às Áreas Metropolitanas de Lisboa e do Porto» (Gaspar, J. 1993).

No conjunto das actividades do sector terciário destaca-se a importância do *comércio por grosso e a retalho, reparação de veículos automóveis, motociclos e de bens de uso pessoal e doméstico* (Mapa 1.7). Dadas as características destas actividades, a nível da Região Centro de Portugal são os concelhos com maiores quantitativos populacionais e mais dinâmicos economicamente aqueles que apresentam as maiores percentagens de população activa nestas actividades. A proximidade de centros urbanos mais importantes (por ex. sedes de distrito) leva a que, quer no interior, quer no litoral aparecem concelhos que apresentem relativamente os valores mais baixos. A variável *restaurantes e similares* traduz a importância que as actividades turísticas têm, ligadas à praia, termas, ou turismo rural. A nível do interior, dado o nível de desenvolvimento sublinha-se a importância destas actividades como fonte de emprego e rendimento. Igualmente a nível das maiores cidades registam-se percentagens de emprego importantes no contexto da variável considerada.

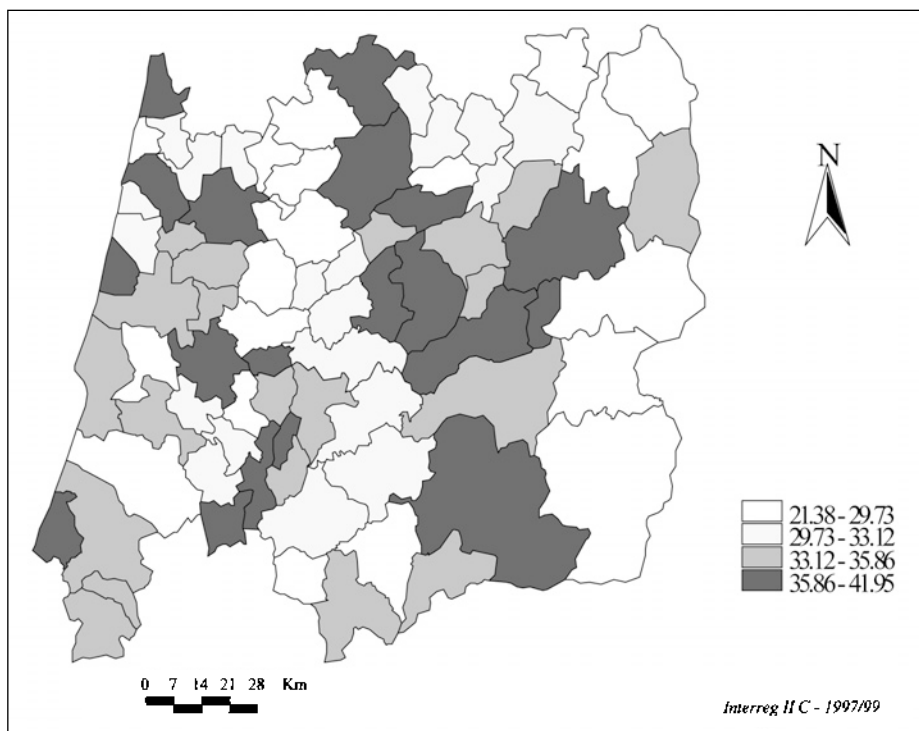
A variável *transporte, armazenagem e comunicações* tem um comportamento particular, já que são os concelhos localizados na área da transição litoral-interior (com orientação NNE-SSW), aqueles que apresentam os maiores valores. Verifica-se uma especialização nestas actividades nestes concelhos e ainda dos concelhos de Porto de Mós, Ansião e Penela, no litoral e Almeida e Sabugal, no interior. Também se constata que os concelhos contíguos às sedes de distrito (com excepção do caso de Aveiro) apresentam maiores valores de activos nestas actividades. Esta distribuição encontrará explicações no tipo de actividades e na necessidade de espaços de determinadas dimensões, assim como na proximidade de eixos rodoviários ou ferroviários importantes (por exemplo IP 5 e linha da Beira Alta) ou então nas especializações produtivas observadas (por exemplo nos concelhos do Pinhal).

No que se refere às *actividades financeiras* verifica-se uma coincidência entre as áreas mais desenvolvidas e mais populosas e os maiores valores de activos neste tipo de serviços (Mapa 1.8). A nível do interior destaca-se o eixo

Castelo Branco-Guarda e o eixo Gouveia-Góis. No litoral para além dos concelhos sede de distrito (Aveiro e Leiria) destaca-se o eixo Figueira da Foz-Coimbra com prolongamento para o interior (Lousã). Naturalmente que conjuntamente com o nível de desenvolvimento tem que se ter presente o tipo de actividades envolvidas (Instituições bancárias, seguros) e a correlativa importância para os cidadãos.

MAPA 1.7.

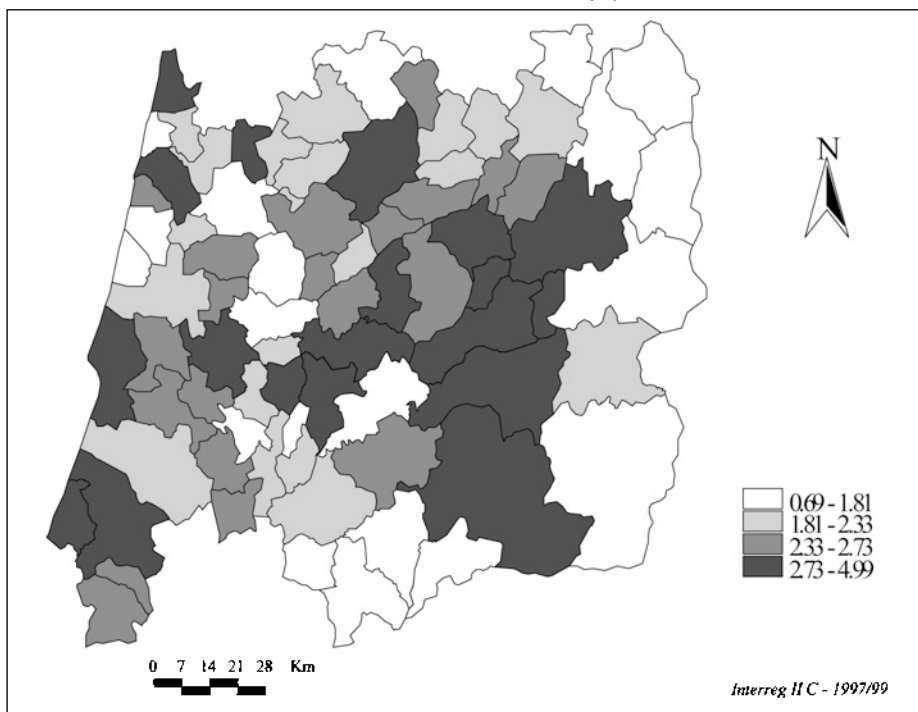
Comércio por grosso e a retalho; reparação de veículos automóveis, motocicletas e de bens de uso pessoal e doméstico (%)



No contexto das variáveis que temos vindo a considerar, o padrão que apresentam os activos em *actividades imobiliárias, alugueres e serviços prestados às empresas* traduz a oposição entre as áreas mais desenvolvidas e mais dinâmicas económica e demograficamente e os restantes territórios. As diferenças entre o litoral e o interior são evidentes, assim como se destacam as áreas urbanas e industriais e as restantes. Quer considerando as actividades imobiliárias, quer os serviços prestados às empresas distinguem-se no litoral os concelhos da «região» de Aveiro, de Leiria e de Coimbra, a «região» de Viseu e no interior Castelo Branco e Belmonte (com uma importante indústria de vestuário). Também no interior destaca-se toda a «região» da Serra da Estrela.

Dada a natureza das actividades envolvidas (*administração pública, defesa, segurança social, educação, saúde e outras actividades de serviços*) observa-se uma distribuição mais equilibrada desta variável no território da Região Centro (Mapa 1.9). No entanto, sublinha-se a correspondência entre áreas mais dinâmicas e desenvolvidas e a ocorrência dos maiores valores. Quer estas áreas, quer comparativamente alguns concelhos com menores índices de desenvolvimento e mais isolados registam os valores mais elevados. Naturalmente nestes as actividades ligadas à administração pública representam a quase exclusiva fonte de emprego.

MAPA 1.8.
Actividades financeiras (%)



2.b. La región de Castilla y León

2.b.1. Rasgos físico-climáticos

Se trata de un amplio espacio (94.224 kms²) marcado por la continentalidad bioclimática derivada de su elevada altitud media y la posición geográfica interior en la Península Ibérica. La imagen de espacio interior elevado viene acentuada por la personalidad de las montañas que bordean y separan las regiones vecinas excepción hecha precisamente de su flanco Suroeste, hacia Portugal. Climáticamente es una región marcada por una estación invernal larga y fría, con un prolongado período de heladas, mientras el verano corto y caluroso propi-

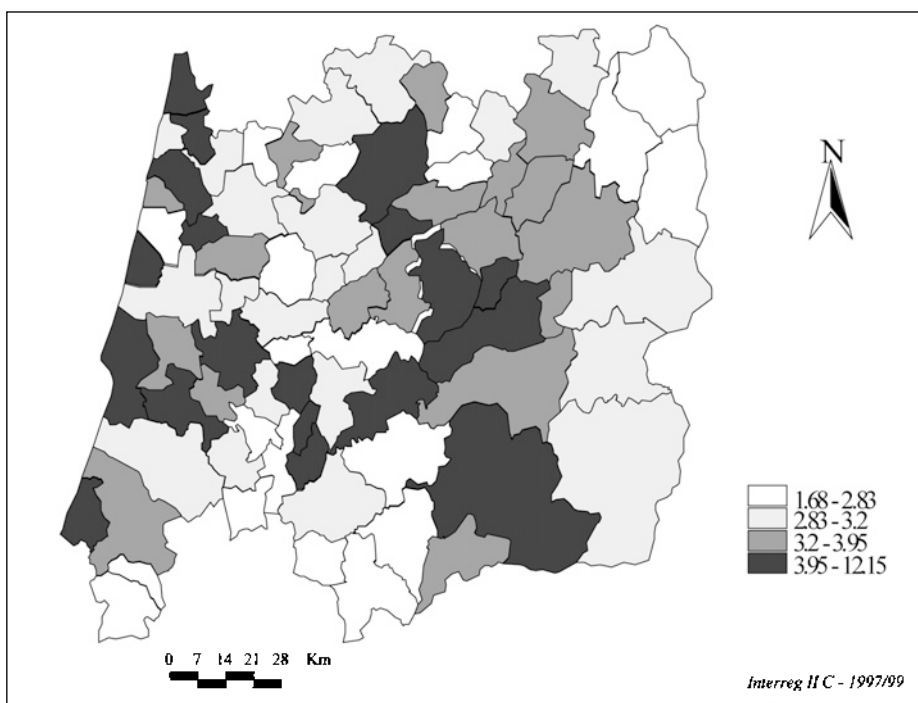
cia la aparición de la aridez en las amplias llanuras de secano interiores ya que la pluviosidad decrece de los bordes montañosos al interior de la cuenca que es drenada por el río Duero. Lógicamente, las condiciones naturales imponen serias limitaciones a la diversificación de cultivos agrarios.

2.b.2. Población y formas de poblamiento. Datos básicos

Castilla y León fue históricamente una región excedentaria en efectivos humanos alimentando una importante corriente de emigración. Y aunque el fenómeno ha desaparecido como tal en las últimas décadas, la regresión demográfica sigue presente por la falta ahora de dinamismo demográfico que neutralice la sobremortalidad que el fuerte envejecimiento humano está generando. Es esa tendencia lo que explica que la población residente en 1998 (2.484.926 personas) apenas alcance al 93,1% de la existente en 1970 (2.668.289 habitantes). Trayectoria negativa que difiere de la seguida por la población española en el mismo período. Todo ello se traduce en que Castilla y León, aún partiendo de densidades de población realmente bajas, acentúe su despoblamiento a medida que avanzamos hacia el fin de siglo (Cuadro 1.1).

MAPA 1.9.

Administração pública, defesa, segurança social,
educação, saúde e outras actividades de serviços (%)



CUADRO I.1.
Densidad de población

	1950	1970	1998
España	55,7	67,3	78,8
Castilla y León	30,4	27,9	26,4

Fuente: elaboración con datos INE.

Como es fácil entender, la débil densidad media de población va unida a fuertes diferencias espaciales en el reparto de la población. Por un lado, entre las nueve provincias (las provincias de Valladolid con 60,4 habs./km² y la de Soria con sólo 9,0 habs./km², marcan los extremos) que integran la región y, por otro, entre espacios urbanos y rurales, si bien, es en los más inhóspitos y aislados de éstos donde se puede hablar de auténticas áreas desertizadas, ya que son frecuentes los municipios con densidades inferiores a 8 habs./km². La situación existente la resume la propia Junta de Castilla y León en el *Plan de Desarrollo Regional 2000/2006* (p. 5) en tres categorías:

- Las áreas rurales de montaña y secano de la meseta, con densidades municipales inferiores a 10 habs./km²
- Las áreas de regadío y las cuencas mineras con densidades próximas a la densidad media regional.
- Las áreas urbanas con elevada densidad.

CUADRO I.2.
Estructura demográfica de Castilla y León, 1996

	0-14 años	% pobl. infantil	15-64 años	% pobl. adulta	65+ años	% pobl. vieja
Ávila	24.021	14,2	105.531	62,3	39.789	23,50
Burgos	47.811	13,7	233.424	66,7	68.840	19,66
León	70.245	13,6	339.343	65,6	107.603	20,81
Palencia	25.482	14,1	117.481	65,1	37.610	20,83
Salamanca	49.326	14,0	230.260	65,2	73.436	20,80
Segovia	20.892	14,1	94.673	64,1	32.207	21,80
Soria	12.030	13,0	57.291	61,7	23.528	25,34
Valladolid	68.813	14,0	345.897	70,6	75.496	15,40
Zamora	26.027	12,5	128.621	62,0	52.828	25,46
Castilla y León	344.647	13,7	1.652.521	65,9	511.337	20,38

Fuente: Servicio de Estadística. Junta de Castilla y León.

Dimensión preocupante derivada de la tendencia seguida por la población de la región es el marcado grado de envejecimiento al que se ha llegado (Cuadros 1.2 y 1.3), una vez más con fuertes contrastes entre provincias y espacios más o menos dinámicos. Son muchas las comunidades rurales donde las cohortes de población adulta joven e infantiles son minúsculas cuando no están prácticamente desaparecidas.

El poblamiento de la región, y más específicamente el poblamiento rural, presenta una singularidad que mediatizará en buena medida la evolución reciente de su administración y gestión. La organización político-administrativa básica histórica —el municipio— apenas ha experimentado cambios para su adaptación a las recientes lógicas de ocupación del territorio. Lo que se traduce en un exagerado número de municipios de escalas poblacional y económica ínfimas e inadecuadas para hacer frente de forma autónoma a las demandas de infraestructuras físicas o de servicios locales e incluso supone un hándicap de partida para la sólida constitución de Mancomunidades de Municipios. El Cuadro 1.3 permite evaluar la dimensión que tiene el tema en las distintas provincias de la región además de permitir constatar que Castilla y León es un caso singular a escala nacional (tiene el 27,7% de los municipios españoles).

CUADRO 1.3.
Jerarquía de los municipios de Castilla y León, 1998

	Hasta 500 habs.		500/2.000 habs.		2.000/10.000 habs.		10.000/100.000 habs.		Más de 100.000 habs.	
	Municip.	Habs.	Municip.	Habs.	Municip.	Habs.	Municip.	Habs.	Municip.	Habs.
Ávila	195	38.138	38	32.020	14	49.324	1	47.650	0	0
Burgos	311	47.502	46	36.397	12	35.755	2	65.038	1	161.984
León	66	21.172	110	112.489	28	99.221	6	133.674	1	139.809
Palencia	151	27.303	29	28.572	10	44.003	1	79.745	0	0
Salamanca	283	65.857	67	55.534	9	38.984	2	30.718	1	158.457
Segovia	165	28.635	34	30.725	8	33.383	1	54.012	0	0
Soria	163	21.305	12	11.306	7	25.100	1	33.882	0	0
Valladolid	160	33.051	47	46.507	15	57.587	2	34.938	1	319.946
Zamora	164	45.089	81	69.797	1	9.622	2	80.693	0	0
Castilla y León	1.658	328.052	464	423.347	104	392.981	18	560.350	4	780.196
España	3.799	788.036	2.138	2.222.601	1.536	6.672.671	572	14.038.894	54	16.130.449

Fuente: INE.

La inmensa mayoría de los municipios rurales de la región son de muy reducidas dimensiones en términos de población y presupuesto. El 73,7% de los mismos no superan los 500 habitantes mientras que los propiamente urbanos (a partir de 10.000 habitantes) escasean (sólo 22), si bien es cierto que su peso

humano y económico es determinante en la región. En efecto, en ellos residen 1.340.546 personas o el 53,9% de los castellanoleoneses. Precisamente, otra de las debilidades existentes en la región es la escasa implantación de núcleos intermedios (entre 10 y 30/35.000 habitantes) que ayuden a mitigar la polarización entre centros urbanos y rurales por un lado y por otro contribuyan a la articulación territorial tejiendo un entramado funcional intermedio entre las capitales y los núcleos rurales y diseminados.

2.b.3. *Jerarquía urbana y funcional*

Ya se adelantó que sólo son 22 los centros de población que entran en la categoría de urbanos si aceptamos como tal el umbral de los 10.000 habitantes. Pero incluso así, Castilla y León sigue ofreciendo una imagen excesivamente positiva ya que algunos de los centros urbanos por número de habitantes son en realidad núcleos satélite (periurbano) de ciudades capitales como sucede con San Andrés del Rabanedo, respecto de la ciudad de León o Laguna de Duero, respecto de la capital regional, Valladolid. En otros casos, como acontece en la provincia de León, se trata de municipios mineros (Villablino, Bembibre) en los que el núcleo central no cumple adecuadamente las funciones de centralidad comarcal propias de los pequeños centros urbanos. Esta funcionalidad, por el contrario, aparece más nítidamente en algunos de los 24 centros de menor tamaño humano (de 5.000 a 10.000 habitantes) tales como Toro en Zamora, Arévalo en Ávila, Guardo en Palencia, Cuéllar en Segovia o Almazán en Soria.

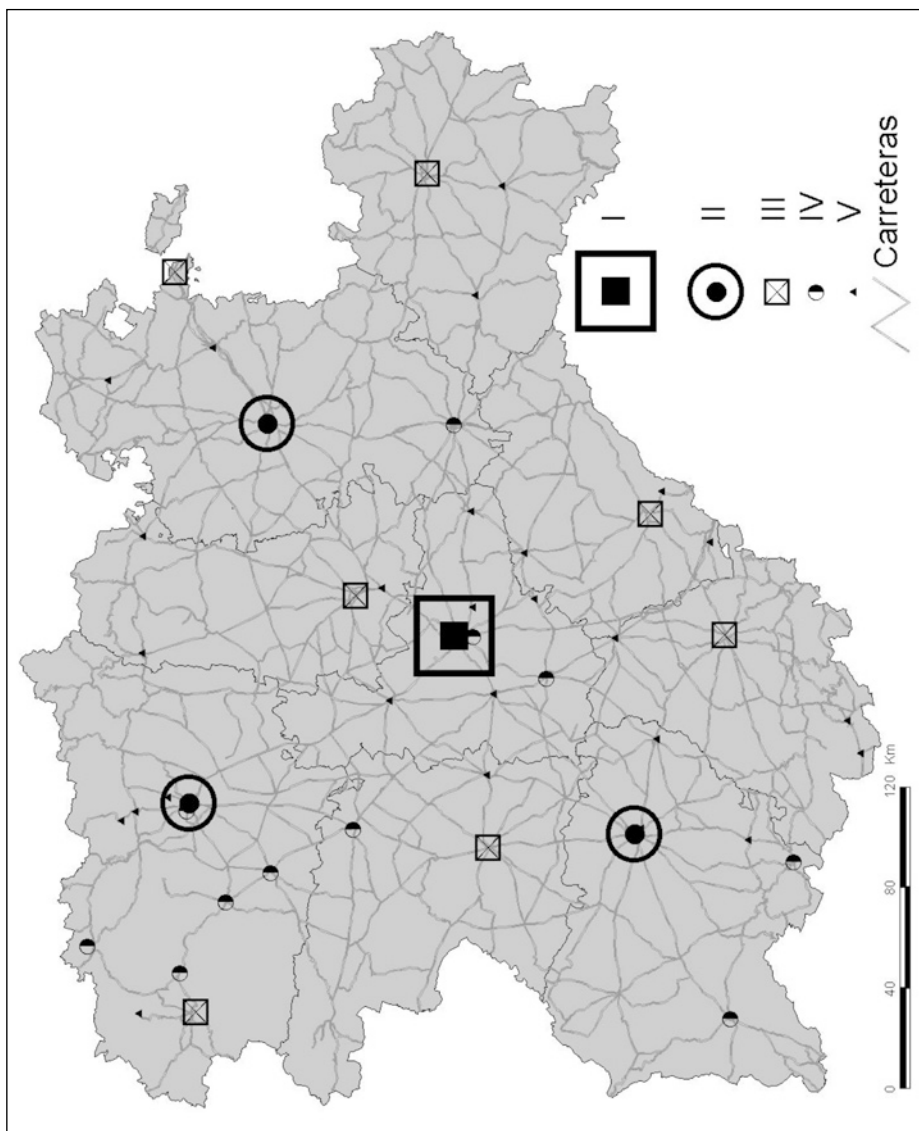
Hechas las acotaciones precedentes, la red de asentamientos urbanos de la región y la funcionalidad de los mismos, dan lugar a una jerarquía de centros con los niveles según rango/funcionalidad que se pueden observar en el Cuadro 1.4.

El mapa de los centros funcionales (Mapa 1.10) permite valorar las dimensiones espaciales y la hipotética coherencia territorial de la red urbana y funcional de la región. Lógicamente, la superposición a la misma de la red básica de comunicaciones (carreteras, autovías, autopistas y líneas férreas) posibilitaría una percepción más aquilatada de la capacidad real de articulación territorial que el tejido urbano regional ofrece.

En síntesis, se pueden concretar las características poblacionales y la estructura urbana de la región en estas tres resaltadas por la propia administración regional en el Plan de Desarrollo Regional 2000-2006 (p. 7):

- Consolidación de un sistema urbano en Castilla y León a través de determinadas ciudades de tamaño intermedio y ciertas potencialidades, que también presentan algunas características y problemas específicos propios de la progresiva concentración de población.
- Insuficiencia de poblaciones intermedias que permitan una adecuada ordenación territorial.
- Existencia de un medio rural muy extenso, pero con una reducida densidad poblacional y una elevada dispersión, lo que determina dificultades en los procesos de desarrollo rural y local.

MAPA 1.10.
Los centros funcionales de Castilla y León



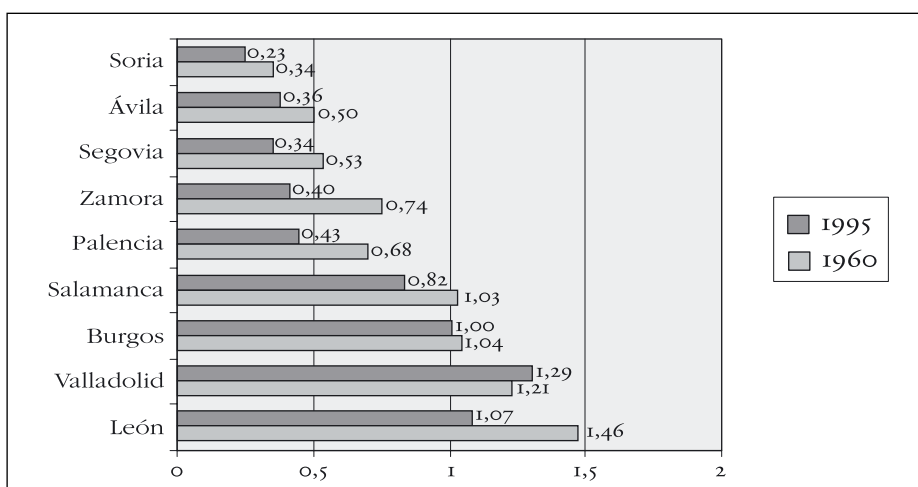
2.b.4. Estructura productiva. Indicadores básicos

Castilla y León ha tenido en el pasado y hasta los años cincuenta del siglo xx mayor peso relativo en el conjunto español que en la actualidad. Presentaba, tanto en población como en producción final, una situación que se ha ido erosionando con el inicio de la modernización de la sociedad española, durante el

desarrollismo, y hasta el presente no se observan síntomas de recuperación. Por el contrario, persiste un crecimiento económico de la economía regional un tanto a remolque del crecimiento medio del país mientras la regresión demográfica es inequívoca. Al inicio del periodo modernizador, en 1960, la economía regional aportaba al PIB nacional un 7,52% que siendo ya un bajo porcentaje, había retrocedido hasta el 6,12% en 1975 y sólo alcanzó el 5,70% en 1998. Sin embargo, no todo será percibido en negativo ya que, en paralelo, los indicadores de *renta per cápita* han reducido distancias respecto de la media nacional (pasa del 93,5% en 1985 al 97,9% en 1998) así como de la media-UE (61,4% en 1985 frente al 74,8% en 1999) gracias a las transferencias hacia los ciudadanos que por distintos conceptos realizan administración central y europea.

Una vez más el proceso de regresión en la aportación de la región a la renta nacional viene marcado por comportamientos a escala provincial muy diferenciados en el que alguna provincia gana y la mayoría pierde posiciones entre las provincias españolas como pone de relieve el gráfico siguiente (Gráfico 1.1).

GRÁFICO. 1.1.
PIB nacional (%) de las provincias



Fuente: elaboración propia.

La estructura productiva de la región sigue presentando una dimensión por sectores de actividad (Cuadro 1.5) exponente de los retrasos citados, destacando el excesivo peso que aún tienen las actividades primarias, mientras la industria o los servicios presentan sus limitaciones más notables en la endeblez —cuando no ausencia— de las ramas de producción más innovadoras y de mayor valor añadido.

CUADRO I.4.
Jerarquía de los centros funcionales de Castilla y León

	Más 250.000 habs.	100/250.000 habs.	30/100.000 habs.	10/30.000 habs.	5/10.000 habs.
NIVEL I	Valladolid				
NIVEL II		Burgos, León y Salamanca			
NIVEL III			Palencia, Zamora, Ponferrada, Segovia, Ávila, Miranda de Ebro y Soria		
NIVEL IV				Aranda de Duero, San Andrés del R., Medina del Campo, Béjar, Benavente, Villablino, Ciudad Rodrigo, Laguna de Duero, Astorga, Bembibre, La Bañeza	
NIVEL V					Arenas de S. Pedro, Arévalo, Candeleda, Briviesca, Medina de Pomar, Fabero, La Pola de Gordón, La Robla, Villaquilambre, Aguilar de Campoo, Guardo, Venta de Baños, Guijuelo, Peñaranda de B., Santa Marta de T., Cuéllar, El Espinar, La Granja, Almazán, Burgo de Osma, Íscar, Medina de Rioseco, Peñafiel, Tordesillas, Tudela de Duero y Toro

Fuente: elaboración propia.

CUADRO 1.5.
Estructura productiva por sectores (%)

	Primario		Industria		Construcción		Servicios	
	PIB- 1995	Empleo- 2000	PIB- 1995	Empleo- 2000	PIB- 1995	Empleo- 2000	PIB- 1995	Empleo- 2000
España	4,8	8,1	22,1	21,2	7,9	12,3	65,2	68,0
Castilla y León	12,5	10,7	23,6	20,5	11,9	13,0	52,1	63,5

Fuente: Anuario «El País» 2001.

Los desequilibrios territoriales de Castilla y León muestran a provincias como Valladolid o Burgos (ambas disfrutaron de Polo de Desarrollo) con una base industrial más dinámica que el resto donde, en general, todavía la economía primaria aparece sobredimensionada así como sigue ofreciendo porcentajes elevados de explotaciones inadecuadas. La estructura productiva de la región remite a la pervivencia de rémoras históricas junto a la insuficiente capacidad de iniciativa económica de la sociedad regional bien se trate del empresariado privado bien de las instancias oficiales. Son las provincias más periféricas donde las carencias se acumulan con más intensidad, ofreciendo su economía indicadores peores a la media de la región. No obstante, también es cierto que desde mediados de los años 80 se puede hablar de una importante transformación de la estructura productiva a favor de la modernización y terciarización con un notable retroceso del sector primario en el conjunto de la economía (en 1986 aún representaba el 22,8% del empleo total). Las notables diferencias interprovinciales a las que se ha llegado en el desarrollo socioeconómico se plasma en las marcadas diferencias actuales en el reparto del VAB regional recogido en el Cuadro 1.6 y en la Figura 1.4 adjuntas:

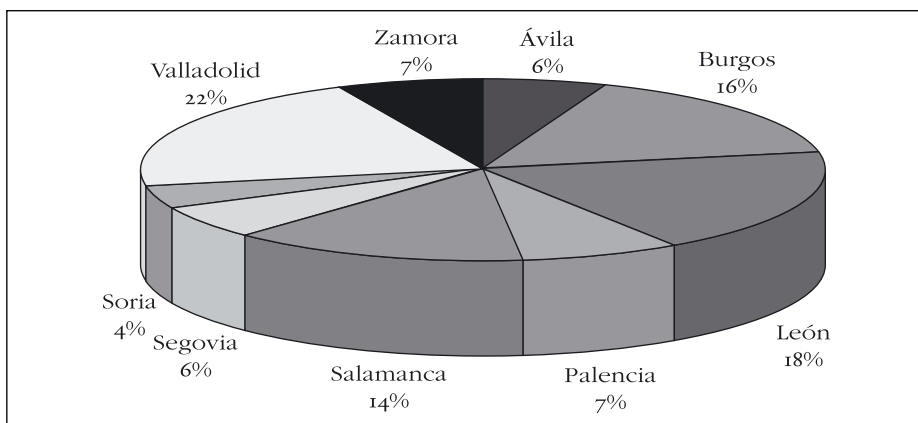
Los desequilibrios territoriales en Castilla y León medidos a través de las diferencias interprovinciales revelan que los recursos obtenidos por la condición de Región Objetivo-1 en el marco de la Unión Europea, no es condición suficiente para superarlos y todo apunta a que la región perderá próximamente esa ventajosa condición, por mejora paulatina de su renta media, sin haber encauzado el problema de los desequilibrios territoriales internos.

CUADRO I.6.
VAB al coste de los factores de las provincias, 1998

	% regional	millones/pts.
Ávila	5,95	293.784
Burgos	16,30	804.918
León	18,38	907.406
Palencia	7,46	368.216
Salamanca	14,10	696.048
Segovia	5,73	283.064
Soria	3,71	183.112
Valladolid	21,51	1.061.736
Zamora	6,86	338.874
Castilla y León	100,00	4.937.158

Fuente: elaboración propia.

GRÁFICO I.2.
VAB de las provincias, 1998



Fuente: elaboración propia.

1.3. ORGANIZACIÓN TERRITORIAL Y CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LOS DISTRITOS DE GUARDA Y CASTELO BRANCO Y LAS PROVINCIAS DE SALAMANCA Y ZAMORA

3.a. Os distritos da Guarda e Castelo Branco

3.a.1. *Caracterização física. A Raia Central-quadro físico, paisagem e ambiente*

Em consequência da posição que ocupa, entre o Norte e o Sul interiores de Portugal, pela movimentação topográfica que regista, pela diversidade climática

e da vida vegetal, pelo modo diferenciado como se processou a ocupação e transformação humana do espaço, o território da Raia Central que, em grande parte, corresponde aos distritos de Guarda e Castelo Branco, apresenta um complexo e rico mosaico de paisagens, que apesar de indelevelmente marcadas pela presença humana, têm nos factores físicos e na natureza os seus valores principais.

Nesta região podem ser observadas soberbas e vigorosas paisagens de montanha, tanto nas serras da Cordilheira Central (Estrela, 1993 m; Gardunha, 1227 m), como nas Serras da Malcata (1.259 m) ou nas rochosas cristas quartzíticas da Marofa, de Penha Garcia ou do Ródão. No entanto, a maior parte do território raiano corresponde aos restos de extensas superfícies de aplanamento: a norte, praticamente desde o vale do Douro e até à latitude da Cova da Beira, são os restos da chamada «Meseta», pelos 700-800 metros de cota; daí para Sul, através de um complexo rebordo erosivo, muitas vezes imposto tectonicamente e marcado, por exemplo, pelos entalhes de algumas ribeiras afluentes do Zêzere, do Ponsul e do Erges, passa-se para a «Superfície de Castelo Branco» (Ribeiro, O., 1949), com cotas da ordem dos 400-500m. Mais a Sul ainda e por imposição do grande acidente tectónico da Idanha, passa-se para a «Superfície do Alto Alentejo» ou para as «Campinas da Idanha», designação local para esta área mais rebaixada (300 metros), mas igualmente de grande platitude. Pelo menos no espaço em análise, ou seja a norte do Tejo, a superfície do Alto Alentejo apresenta-se pejada de depósitos gresosos (arcoses e depósitos conglomeráticos) que testemunham a evolução cenozóica da região (Ribeiro, O., 1949; Cunha, P., 1999).

A tectónica de fracturação responsável pelo levantamento das serras da Cordilheira Central, está na origem de algumas áreas deprimidas como a de Sarzedas, a Oeste de Castelo Branco, a qual conserva depósitos cenozóicos em parte semelhantes aos já referidos e a da Cova da Beira, entre as Serras da Estrela e da Gardunha, praticamente limpa de depósitos (Ribeiro, O. 1990) e que corresponde a um dos espaços rurais da região que, em função de características climáticas muito particulares impostas pela protecção conferida pela Serra da Estrela aos ventos oceânicos predominantes, desenvolve uma próspera e promissora actividade agrícola ligada sobretudo à fruticultura.

A Cordilheira Central está representada na área pelas serras da Gardunha e da Estrela e corresponde ao elemento diferenciador das chamadas Beira Alta e Beira Baixa. A Serra da Estrela, o principal acidente orográfico português, corresponde a um vasto maciço tectonicamente orientado de Nordeste para Sudoeste e talhado sobretudo em rochas xistentas e graníticas. A imagem mais conhecida da Serra, corresponde talvez ao seu Maciço Central, a sua porção mais alta, basicamente aplanada e talhada nos granitos e onde no Inverno se acumula alguma neve, mais imagem de marca do espaço serrano que verdadeiro recurso turístico. Mas a imagem da Serra, para além do simbolismo que representa o facto de aqui se atingir o ponto mais alto do Continente, vem também das marcas deixadas neste sector mais elevado pelos gelos que o ocuparam pelo menos durante a última glaciação (Daveau, S., 1971). Com efeito, das vastas superfícies polidas aos extensos vales glaciares, com os seus ferrolhos e depressões de escavamento subglaciar, das rochas aborregadas aos blocos e às formações morénicas, são

inúmeros os vestígios aqui deixados pela última glaciação. São várias as imagens da Serra que inequivocamente se relacionam com o modelado glacial: talvez a mais sugestiva e conhecida seja a do vale glacial do Zêzere, que mercê da posição no sector oriental da Serra, da exposição a Norte e da falha que o condiciona, tem um traçado rectilíneo em extensão superior à dezena de Quilómetros; no entanto, as várias formas morénicas e particularmente um dos blocos de maior dimensão relacionados exactamente com a moreia lateral do Zêzere na Nave de Santo António, o Poio do Judeu, os diferentes «covões» e as inúmeras lagoas que traduzem a irregular topografia subglacial, dão o mote a uma paisagem multifacetada em quase tudo herdada desta fase de evolução geomorfológica da paisagem.

Para além dos grandes maciços montanhosos, a maior resistência das rochas quartzíticas face às rochas xistosas com que se confrontam marca-se também do modo vigoroso na paisagem através das serras quartzíticas, rigidamente alinhadas W-E (caso da Serra da Marofa), NW-SE (Serra de Penha Garcia), ou como é mais frequente NNW-SSE (Serra do Ródão, por exemplo). Trata-se, em regra, de «velhos» dobramentos do ciclo tectónico hercínico, cujos afloramentos terão resistido às aplanações mesozóicas e cenozóicas e que se revelam hoje na paisagem em função quer da sua relativa resistência aos agentes erosivos, quer dos movimentos tectónicos do chamando «ciclo alpino» (Rebelo, F., 1992).

De expressão mais local, mas não menos singular, a paisagem é ainda marcada por pequenos relevos que emergem vigorosamente das terras baixas e aplanadas. Em muitos casos trata-se dos chamados «inselberge», ou «montes-ilha» como sugestivamente poderão ser designados na língua portuguesa e que se desenvolveram a favor do carácter granítico do substrato e a de uma evolução muito longa e particular, processada em condições climáticas bem distintas das actuais. Monsanto, até pela aldeia, antiga vila, que se instala no seu sector culminante, é o exemplo mais conhecido, mas alguns outros relevos deste tipo (Moreirinha, muito próximo de Monsanto, e Belmonte, que se levanta do fundo da depressão da Cova da Beira) poderão ser nesta área reconhecidos.

Para além das formas deprimidas de origem tectónica (Cova da Beira; Bacia de Sarzedas), os vales, muitas vezes fortemente encaixados, constituem espaços de rara beleza e não menor valor ambiental. Da rede do Douro destaquem-se os vales do Côa e do Águeda. Na rede do Tejo, para além do espectacular vale que este rio escava no seu sector fronteiriço, o destaque vai para os seus afluentes Erges e Ponsul. Algumas pequenas barragens, como as da Serra da Estrela, as de Penha Garcia e Idanha, no Ponsul, Marateca, Toulica, Capinha, Meimóia, Sabugal (recentemente inaugurada) além da importância de que se revestem quanto ao aproveitamento dos recursos hídricos, para produção de energia, para irrigação e para o abastecimento público, contribuem para reforçar o valor ambiental e o significado dos rios enquanto espaços de lazer.

O quadro tectónico regional é favorável ao aparecimento de algumas fontes termais. Na região estão inventariadas cerca de duas dezenas de termas, com águas de diferentes características, muitas delas hoje desactivadas do ponto de vista terapêutico e turístico. No entanto, apenas as Termas de Monfortinho,

Manteigas e Unhais da Serra mantêm exploração com significado económico relevante.

Do ponto de vista climático podemos distinguir, no espaço em análise, duas situações bem diversas, ainda que ambas perfeitamente integradas nas características tipicamente mediterrâneas, marcadas sobretudo pela *secura estival*, do clima português. Nos sectores montanhosos e particularmente na Serra da Estrela o reforço orográfico das ascendências, numa circulação regional em regra de Oeste ou Noroeste, é responsável por elevadas quedas de precipitação que no Inverno pode ocorrer sob a forma de neve. É a topografia, nomeadamente a altitude, que justifica, tanto as baixas temperaturas de Inverno (média de Janeiro, o mês mais frio, de apenas 2,4 °C e 66 dias por ano com temperaturas negativas), como os elevados valores de precipitação (a rondar os 2000 mm) registados no posto das Penhas Douradas. As extensas áreas aplanadas que se estendem para lá da Cordilheira Central vão apresentar-se muito mais secas, logo também muito mais contrastadas do ponto de vista térmico. Os valores mais baixos de precipitação registam-se no Vale do Côa que integra ainda a chamada Terra Quente do Douro. Aqui, segundo o mapa publicado por S. Daveau (1977) podem encontrar-se valores de precipitação inferiores a 300 mm anuais, ou seja os mais baixos de todo o território nacional. Os valores de precipitação aumentam para Sul em direcção às serras da Marofa e depois da Malcata, onde se podem atingir quedas pluviométricas da ordem dos 1400 mm, para decrescer, depois progressivamente em direcção às Campinas da Idanha que registam já valores abaixo dos 600 mm. A *secura do ar*, nas terras a Oriente da Cordilheira Central e particularmente nos meses de Primavera, Verão e Outono, traduz-se bem no nítido aumento do número médio de dias sem precipitação quando se passa de Viseu e da Guarda, com 248 dias, para Castelo Branco, com 286 dias (Mattoso, J.; Daveau, S. e Belo, D., 1997). As temperaturas elevam-se significativamente durante os meses de Verão, sendo frequentes valores máximos diários acima dos 32°C, que excepcionalmente atingem aos 40°C. No conjunto do ano, mais de 120 dias registam temperaturas superiores a 25°C (Daveau, S., 1985).

Da vegetação natural do centro de Portugal e, particularmente, das vastas florestas de carvalhos (de folha caduca —carvalho negral e cerquinho— mais a Norte, e de folha persistente —sobreiros e azinheiras— mais a Sul) que terão ocupado a área após o último período glacial, muito pouco resta nos tempos de hoje. Uma longa evolução histórica (Paiva, J., 1998) marcada por arroteamentos progressivos para a prática agrícola, por sucessivas queimadas ligadas à pastorícia, por derrubes maciços por necessidade de madeira, particularmente quando das campanhas marítimas dos séc. xv e xvi, por re-arborizações inadequadas porque mono-específicas (pinhal, no século passado, eucalipto mais recentemente, e, finalmente, pelo flagelo dos incêndios florestais que têm assolado a região nas últimas décadas) foi responsável pelas modificações verificadas na composição e, mesmo, na fisionomia do coberto vegetal. Hoje, para além dos pinhais herdados do século passado e plantados em meados deste, pouco mais restam do que alguns tufos de carvalhos e castanheiros, nas regiões mais a Norte, e de sobreiros e azinheiras, nos sectores meridionais, que teimam em testemunhar a passagem

dos ambientes mais húmidos e frescos do Norte para aqueles mais secos e quentes do Sul, separados por terrenos de cultura semi-abandonados e por vastas áreas de matos de urzes, giestas e carquejas. Uma nota francamente dissonante na paisagem é a que resulta das vastas matas de eucaliptos com que se têm vindo a rendibilizar alguns espaços serranos de menor aptidão agrícola, como acontece na Serras da Marofa, da Malcata e de Penha Garcia.

De qualquer modo, a falta de planeamento das espaços florestais, muitas vezes em consequência de uma estrutura fundiária desadequada, a par com o flagelo, a que alguns chamam mesmo escândalo nacional, dos incêndios florestais, causa e também consequência do processo de despovoamento que as regiões rurais do interior têm vindo a registar, impedem o aproveitamento racional daquele que poderia ser um dos recursos mais significativos da região, sobretudo na sub-região do Pinhal Interior, já nas faldas da Serra do Açor.

A movimentação e riqueza da paisagem, a aparente fraca degradação das condições ambientais e a riqueza ecológica da fauna e da flora fazem com que na área existam espaços mais ou menos circunscritos com elevado valor ambiental. Aos mais significativos está já atribuído um estatuto de protecção legal. É o caso do Parque Natural da Serra da Estrela (101000 ha), destinado à preservação de uma soberba paisagem glaciária, mas também à conservação de paisagens e modos de vida ligados à pastorícia e à actividade agrícola de montanha (com destaque para o fabrico artesanal de «Queijo da Serra»), do Parque Natural do Douro Internacional, que se prolonga para a área aqui em apreço através do vale do Águeda e que tem na fauna avícola, particularmente nas aves de rapina que nidificam em vertentes escarpadas (abutre, grifo, águia real, águia de Bonelli) o seu interesse principal, e da Reserva Natural da Serra da Malcata (21760 ha) com áreas consideráveis de matos mediterrâneos e que se justifica sobretudo pela fauna que alberga e, particularmente pela presença, única em Portugal, do lince ibérico. Para além destes espaços já protegidos, estão também referenciados os biótopos Corine do Tejo Internacional, Portas do Ródão e Penha Garcia, mas muito outros espaços, como o vale do Côa ou a Serra da Gardunha (já classificada como o nº 15 da Lista Nacional de Sítios da Rede Natura 2000) merecem ser cuidadosamente estudados com vista à conservação dos seus valores ambientais.

A Raia Central apresenta, assim, um notável conjunto de características físicas que se traduzem numa paisagem rica e diversificada e num valioso património ambiental, recursos que hoje se revelam fundamentais em termos das novas modalidades turísticas (turismo em espaço rural; turismo ambiental; turismo aventura, etc.), quer no se refere a estratégias de desenvolvimento mais restritas, sectoriais e locais, quer no que respeita a estratégias e políticas de desenvolvimento integradas de cariz mais regional. Com efeito, as paisagens abertas e aparentemente pouco marcadas pela mão do Homem, a presença de vastos espelhos de água, as termas, a caça e a pesca ainda relativamente abundantes, um clima que permite a prática de actividades ao ar livre durante quase todo o ano, são recursos naturais a ter em conta nas estratégias de desenvolvimento a promover na região.

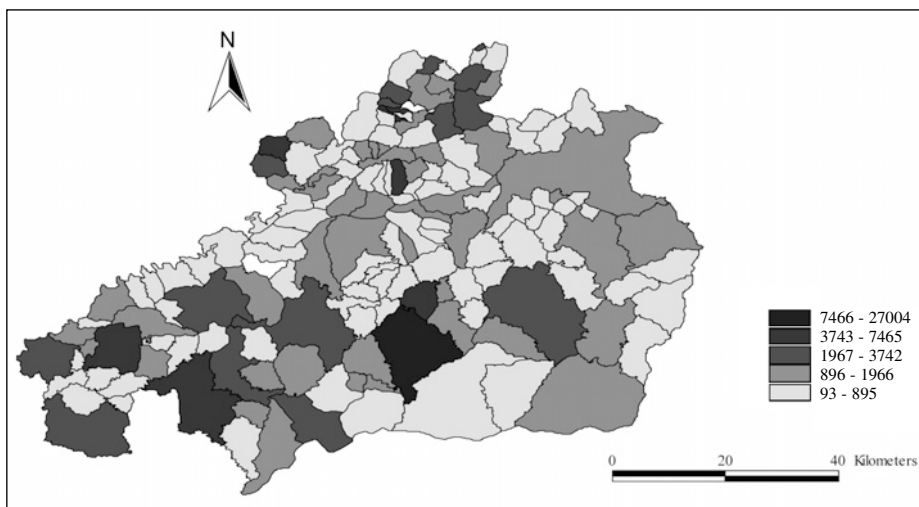
No entanto, porque entendemos que o turismo, mesmo quando muito qualificado e com uma forte valência económica, não poderá ser entendido como o elemento único, nem deverá ser pensado como o motor principal para um desenvolvimento regional sustentado, registam-se, brevemente, outros significados que, enquanto recursos naturais, os elementos do quadro físico regional apresentam. É o caso da água, particularmente da que se acumula nas albufeiras da região, e do enorme significado de que se reveste para o regadio e para o abastecimento urbano-industrial. É o caso, também, das inúmeras fontes aproveitadas para água de mesa em função das suas características química e sobretudo da sua pureza bacteriológica. É o caso das condições climáticas e, particularmente, das condições de abrigo que permitem o desenvolvimento agrícola e, particularmente, frutícola da Cova da Beira. É, ainda, o valor da pedra e particularmente do granito. Seria, enfim, também a floresta, desde que convenientemente ordenada e consequentemente tratada.

3.a.2. *Caracterização da população*

Tendo presente a análise anteriormente realizada, em que foram apresentadas as diferentes tendências que a evolução e a distribuição da população registou desde os anos sessenta do passado século na Região Centro de Portugal, as alterações ocorridas, considerando as diferentes freguesias do distrito de Castelo Branco, evidenciam alguns dos comportamentos sublinhados.

As grandes tendências da evolução da população por freguesia destacam, para o distrito de Castelo Branco, a perda generalizada de população que ocorreu em todo o território, sendo que somente 10 freguesias (correspondendo a 6,3% do total de freguesias) registaram um aumento do número de habitantes (Mapa 1.11). Com efeito, foram as freguesias onde se localizam as cidades de Castelo Branco, Fundão e a vila de Belmonte ou freguesias contíguas a estes espaços, aquelas que registaram evoluções positivas de população residente. As freguesias de Castelo Branco e Fundão sofreram o maior acréscimo relativo e absoluto de população de 1960 a 1991 (as freguesias de Nespéral, concelho da Sertã e Zebreira, concelho de Idanha-a-Nova, registaram aumentos relativos maiores, mas a base estatística de partida era muito reduzida). Retaxo, freguesia do concelho de Castelo Branco e Aldeia de Joanes e Valverde, pertencentes ao concelho do Fundão, registando acréscimos, viram a sua população aumentar de forma pouco acentuada (mais 123, 79 e 25 habitantes, respectivamente).

MAPA I.II.
População residente por freguesia, 1991 (Castelo Branco)



Um segundo aspecto da evolução da população refere-se às freguesias que constituem a cidade da Covilhã, que sofreram perdas de população de 1960 a 1991, apresentando menos 5.779 habitantes. Contrariamente, a freguesia da Boidobra contígua à cidade da Covilhã, e a freguesia do Dominguiço também pertencente a este concelho, observaram um reforço de população (mais 54 e mais 42 habitantes, respectivamente).

As restantes freguesias, mesmo as que coincidem com os lugares sede de concelho, registaram um comportamento semelhante, perdendo população desde 1960. Quer as freguesias localizadas na «área do pinhal» (Proença-a-Nova, Oleiros, Sertã e Vila de Rei), quer as freguesias da área mais interior do distrito (Idanha-a-Nova, Penamacor, registaram uma redução da população sempre superior a 1500 habitantes. No caso de Vila Velha de Ródão a perda foi comparativamente menor (menos 710 habitantes).

Estes dados confirmam as tendências anteriormente descritas, em que se processa um reforço das áreas com maior dotação de recursos (actividades de comércio, serviços e indústria), registando o restante território uma perda generalizada de população, característica que limita as iniciativas de desenvolvimento que se procurem implementar. Por outro lado, também sobressai desta análise o reforço do eixo Castelo Branco, Fundão, Covilhã e Belmonte como sendo aquele em que existirá um limiar mínimo de população que permite a existência de economias de urbanização e de aglomeração fundamentais para as diversas actividades (de serviços e outras). Por último, as relações de proximidade fazem-se sentir em alguns espaços contíguos às três cidades.

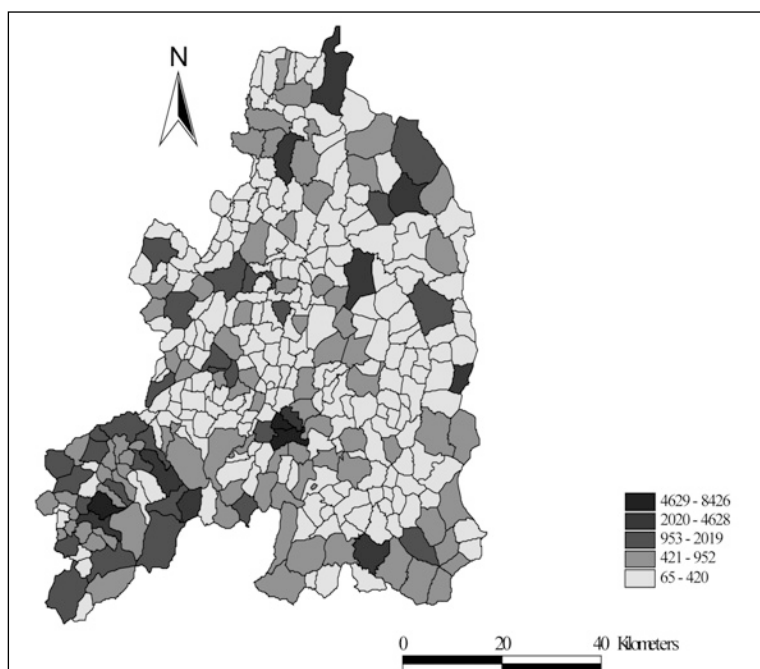
No distrito da Guarda, a acentuada perda de população, a partir de 1960 é um facto. Esta situação decorre, principalmente, de factores como a emigração e

deslocação da população dos meios rurais deprimidos para as sedes administrativas (pequenas cidades) que se constituíram, entretanto, como centros económicos baseados nos serviços predominantemente públicos, e/ou na indústria (Seia e Gouveia) e freguesias conectadas com tradicionais centros industriais, já dos distritos vizinhos de Viseu e Coimbra. Um outro dado a reter é o facto de permanecer, ao longo das décadas de sessenta e oitenta, idêntica matriz na distribuição da população.

Esta situação altera-se relativamente a 1991 (Mapa 1.12), ao vincar-se a concentração da população, maioritariamente nos centros urbanos locais. O espaço rural desertifica-se acentuadamente. Neste quadro, evidencia-se no território, o corredor urbano Guarda/Pinhel, que se prolonga para Sul, abrangendo as manchas urbanas de Covilhã, Fundão e Castelo Branco. No que se refere à área do maciço da Serra da Estrela, quíça por inércia, matêm-se os padrões populacionais, onde as cidades de Seia, Gouveia e Manteigas continuam a polarizar o território, embora se tenha verificado decréscimo da população.

As vias de comunicação são no território um factor importante de estruturação, ao potencializarem a valorização dos recursos locais através do desenvolvimento, mesmo que incipiente, da indústria (Sabugal e outras freguesias ligadas com o eixo viário que liga com Castelo Branco), ou do turismo (Figueira de Castelo Rodrigo, Almeida e Vila Nova de Foz Côa).

MAPA 1.12.
População residente por freguesia, 1991 (Guarda)



Outro eixo estruturante é a estrada que liga Celorico da Beira, Trancoso, Meda e Vila Nova de Foz Côa, e se dirige para Norte até Bragança (EN 102, actual IP2). Na parte central, o itinerário principal de ligação do litoral à fronteira (IP5), polariza a distribuição da população nas freguesias atravessadas por este eixo (Fornos de Algodres, Celorico da Beira, Guarda até Vilar Formoso). Globalmente, as estimativas relativas à evolução e distribuição da população, no sentido do reforço da desertificação, afiguram-se como bastante preocupantes para a evolução do território.

Distritos de Castelo Branco e da Guarda:
síntese das potencialidades e constrangimentos

PONTOS FRACOS	PONTOS FORTES
<i>Perda generalizada de população, por sucessivos saldos demográficos e migratórios negativos: desertificação rural, baixa densidade de população, baixo índice de substituição geracional, envelhecimento da população, debilidade económica, limitação das iniciativas de desenvolvimento.</i>	<i>Património Ambiental.</i> Complexo e rico mosaico de Paisagens.
<i>Reforço das cidades médias e sedes administrativas concelhias: concentração das actividades serviços.</i>	<i>Morfologia rara (Inselberg)</i> Serra da Estrela com potencialidades no turismo: paisagem, desportos radicais.
<i>Malha urbana desequilibrada: a maioria das freguesias tem menos de 500 habitantes.</i>	
<i>Abandono constante do número de explorações agrícolas.</i>	<i>Variedade climática.</i> Montanha; Planalto (Meseta); Terra Quente do Douro (Vale do Côa).
<i>Escassez de solos agricultáveis.</i>	<i>Vegetação Natural</i> Floresta (Mata) de Carvalhos e Castanheiros. Parques Naturais (Serra da Estrela, Douro Internacional e Serra da Malcata). Sítios da Rede Natura 2000: Biótipos (Corine do Tejo Internacional, Portas do Ródão e Penha Garcia).
<i>Incêndios florestais.</i> <i>Falta de planeamento florestal.</i>	<i>Fauna</i> Aves (águia) e mamíferos (lince ibérico) protegidos. Caça; Pesca.
<i>Redução do emprego industrial nas áreas tradicionais da indústria de lanifícios (Seia, Gouveia, Loriga, Covilhã, Guarda e Cebolais de Cima).</i>	<i>Património aquífero</i> Albufeiras artificiais (aproveitamento dos recursos hídricos): espaços de lazer. Nascentes de Água de Mesa. Termas: exploração terapêutica e exploração turística.
<i>As grandes empresas de lanifícios desapareceram.</i>	<i>Rochas Ornamentais:</i> Granito
<i>Diminuição do número de comércio no espaço rural.</i>	<i>Desenvolvimento de algumas indústrias na base da valorização dos produtos locais (queijo)</i>
<i>Domínio de empresas artesanais.</i>	<i>Produtos locais certificados</i>
<i>Rede viária melhorada, mas servindo essencialmente as cidades principais e zonas rurais mais desenvolvidas: grande isolamento da generalidade das freguesias rurais.</i>	<i>Actividades produtivas atraídas pelas políticas de desenvolvimento executadas pelas autarquias locais (Zonas Empresariais bonificadas)</i>
<i>Rede ferroviária escassa. A que existe está em vias de ser melhorada, porém, não está, ainda definido o trajecto da Linha Internacional, que actualmente sai por Vilar Formoso.</i>	<i>Localização geográfica favorável:</i> ligação transfronteiriça.

CUADRO 1.7.
Evolução da população nos concelhos da Guarda e Castelo Branco

Concelho	Poblac. 1960	Poblac. 1991	Diferencia 60/91	%
Belmonte	9.109	7.411	-1.698	-18,64
Castelo Branco	63.091	54.310	-8.781	-13,92
Covilhã	72.957	53.999	-18.958	-25,99
Fundao	47.593	31.687	-15.908	-33,42
Idanha-a-Nova	30.148	13.630	-16.510	-54,79
Oleiros	15.553	7.707	-7.888	-50,06
Penamacor	16.659	8.115	-8.544	-51,29
Proenca a Nova	17.552	11.088	-6.464	-36,83
Seia	27.997	18.199	-9.798	-35,00
Vila de Rei	7.588	3.687	-3.881	-51,28
Vila-Velha-de-Rodão	8.039	4.960	-3.079	-38,30
TOTAL distrito Castelo Branco	316.536	214.853	-101.683	-38,30
Aguaiar da Beira	10.215	6.725	-3.490	-34,17
Almeida	16.103	10.040	-6.067	-37,67
Celorico da Beira	14.930	8.875	-6.055	-40,56
Figueira de C. Rodrigo	13.237	8.105	-5.132	-38,77
Fornos de Algodres	9.035	6.270	-2.765	-30,60
Gouveia	25.210	17.410	-7.800	-30,94
Guarda	48.994	38.765	-10.229	-20,88
Manteigas	5.276	4.192	-1.084	-20,55
Meda	12.378	7.440	-4.938	-39,89
Pinhel	20.293	12.693	-7.600	-37,45
Sabugal	38.062	16.919	-21.143	-55,55
Seia	34.436	30.362	-4.074	-11,83
Trancoso	18.224	11.484	-6.740	-36,98
Vila Nova da Foz Côa	16.209	8.885	-7.324	-45,18
TOTAL distrito Guarda	282.606	188.165	-94.441	-33,42

3.b. Las provincias de Salamanca y Zamora

3.b.1. *Caracterización física, paisaje y ambiente*

Con una superficie de 10.561 kms² Zamora y 12.350 kms² Salamanca, representan el 24,31% del territorio de la región. Su localización al suroeste de Castilla y León, fronterizas a Portugal, les ha dado su condición de espacios periféricos

en el ámbito de los flujos socioeconómicos más intensos entre los territorios del país. Sin duda, la superación de las fronteras políticas es un factor que debe contribuir a su revitalización. Ambas provincias conforman un amplio territorio mesetario, elevado, drenado por el Duero, que se encaja profundamente al Oeste, en el límite fronterizo, generando un profundo tajo -Los Arribes- buscando el bajo nivel altitudinal que caracterizará su curso ya en la parte portuguesa. Morfológicamente se distinguen una amplia zona de vocación agrícola sobre terrenos sedimentarios al Este, una amplia zona de penillanura rocosa al Oeste, de vocación forestal y ganadera, en la que son característicos los paisajes adhesados, mientras que al Noroeste y al Sur, completan el mapa verdes cadenas montañosas.

Altitud y continentalidad confluyen para que el clima sea frío, con inviernos muy largos y frecuentes heladas mientras que las precipitaciones no llegan a evitar la aridez estival en buena parte de las tierras llanas. Todo ello se traduce en serias limitaciones para las prácticas agrarias. Lógicamente, los paisajes naturales existentes presentan rasgos bien diferenciados entre zonas agrícolas y ganaderas y de ambas con los serranos y de montaña. A la vez, el microclima de Los Arribes constituye una excepción bioambiental de gran valor paisajístico y ecológico.

3.b.2. *Caracterización socioeconómica*

3.b.2.1. La población, las formas de hábitat y la centralidad urbana

Tanto Zamora como Salamanca se han caracterizado por un comportamiento socioeconómico peor que el conjunto de la región. Uno de los indicadores más expresivos en tal sentido lo tenemos en la evolución seguida por la población durante la segunda mitad de la pasada centuria. A pesar de que ha sido regresiva en los tres espacios, donde más intensa ha sido la tendencia entre 1970 y 1996, es en la provincia de Zamora, seguida de Salamanca como indica el cuadro adjunto (Cuadro 1.8).

CUADRO 1.8.
Evolución de la población, 1970-1996

	1970	1975	1981	1986	1991	1996
Castilla y León	2.668.289 100	2.563.355 96,07	2.583.137 96,81	2.582.327 96,78	2.545.926 95,41	2.508.496 94,01
Salamanca	380.133 100	356.549 93,80	364.305 95,84	359.285 94,52	357.801 94,13	353.020 92,87
Zamora	258.527 100	234.510 90,71	227.771 88,10	222.006 85,87	213.668 82,65	207.475 80,25

Fuente: elaboración propia.

Lógicamente, la baja densidad media de población de 1950 (29,9 habs./km² en Zamora y 33,4 en Salamanca) ha seguido una tendencia regresiva, muy acusada en el caso de Zamora ya que se ha reducido hasta 19,4 habs./km² (frente a 28,8 Salamanca). Como se verá en el capítulo siguiente el vaciado humano sufrido por el medio rural ha sido brutal. La sostenida e intensa emigración primero y el saldo vegetativo negativo en las dos últimas décadas explican la violenta regresión humana del hábitat rural y la pérdida de población total de ambas provincias.

El proceso de regresión rural afectó de forma importante también a las pequeñas ciudades cabeceras de comarca que se estancan o incluso pierden población y funciones. Ello ha propiciado la acentuación de los desequilibrios territoriales al fortalecerse únicamente la capital provincial que amplía de forma notable su funcionalidad no sólo por la ampliación de su propio mercado urbano sino también por la ampliación física de su área de influencia que, en los servicios más especializados o en cuanto a las superficies comerciales, la provincia se convierte en su mercado natural. El proceso y sus implicaciones para la prestación de servicios, medio rural incluido, se tratan con mayor atención en el siguiente capítulo.

3.b.2.2. Las estructuras del sistema productivo y sus limitaciones

La base económica de ambas provincias pondrá de manifiesto el peso de sus lastres tras el inicio de la modernización de la economía española y regional al inicio de los años sesenta. En efecto, ambas provincias carecieron de la vitalidad suficiente para incorporarse al proceso de cambio económico abierto a través del proceso industrializador de la economía nacional en un marco de relaciones económicas más abierto que en el período autárquico. Ello se refleja en la creciente brecha que se va forjando en el peso de los sectores productivos de la estructura económica de ambas provincias comparada con la de la región o la nacional. Sin duda, será el comportamiento del sector industrial en el que se pongan de manifiesto con más nitidez las diferencias ya que mientras la región mejora el peso del sector en ambas provincias la tendencia es la contraria. En el caso de Zamora se puede hablar de proceso desindustrializador durante los años del desarrollismo.

El estudio del empleo permite ver su evolución por sectores de actividad en las dos provincias en relación a la de Castilla y León que, a su vez, presenta cierto grado de retraso respecto de la situación existente en el territorio español. Los rasgos básicos de la economía de ambas provincias por sectores se pueden concretar en:

Sector Primario: en ambas provincias su importancia ha sido enorme mostrando serios problemas de adaptación a los cambios en las técnicas y hábitos de cultivo. La fuerte vocación ganadera deriva de las exigencias del medio y es uno de los rasgos que han pervivido hasta hoy. La sobredimensión que aún presenta el sector, de manera muy especial en Zamora, denuncia la pervivencia de estructuras y hábitos agrícolas no bien adaptados a las

prácticas de la economía agrícola capitalista. No obstante, desde mediados de los años ochenta el sector agrícola español ha experimentado adaptaciones y cambios relevantes que se ponen de manifiesto en una drástica reducción del número de explotaciones a la vez que aumenta el tamaño medio, la capitalización y la productividad. El fenómeno es manifiesto a escala de Castilla y León y en Salamanca pero no lo es tanto en el caso de Zamora (Cuadro 1.9). Efectivamente, en esta provincia el comportamiento del empleo no sigue una tendencia regresiva tan marcada como en la región y Salamanca, tal y como se desprende de los datos adjuntos.

CUADRO 1.9.
Evolución del empleo en sector primario

	1987	2000
Zamora	26.200	15.700
Salamanca	25.400	11.600
Castilla y León	201.400	93.100

Fuente: Anuario El País, 1988 y 2001.

Sector Industrial: fue el sector al que se encomendó la renovación de las estructuras productivas desde 1959 (Plan de Estabilización) del país y, por tanto, determinará con su comportamiento el grado de desarrollo de los distintos territorios. Su comportamiento no será el adecuado para impulsar el desarrollo de ambas provincias. Todo lo contrario, los años del desarrollismo estarán marcados en la mayoría de las provincias de Castilla y León por la pérdida de efectivos industriales (la región tiene en 1975 el 90,80% del empleo industrial existente en 1960) siendo muy drástica la regresión experimentada en el caso de Zamora al pasar de 14.293 ocupados a tan sólo 8.544 en 1975. Y sin embargo, aún serán peores los datos en años venideros pues para 1987 se han reducido a 5.800 activos y apenas son 6.300 las personas vinculadas al trabajo industrial en la actualidad (en todas las fechas se excluye la construcción). Como se había destacado en un trabajo anterior «a mediados de los años setenta, la marginalidad de la industria de Zamora —a nivel regional y nacional— es un hecho consolidado» (Alonso, J. L., 1995), que incluso se ha venido agravando hasta el presente.

La estructura del sector industrial por ramas de actividad es un buen exponente de las limitaciones acumuladas en ambas provincias a pesar de que el grado de desarrollo sea netamente superior en Salamanca. En 1989, según el estudio *La Renta nacional de España y su distribución provincial*, Zamora y Salamanca presentaban la estructura por ramas de actividad que nos muestra el Cuadro 1.10.

Como la evidente especialización productiva de ambas provincias en producción hidroeléctrica (muy concentrada geográficamente en los saltos de Los Arribes) dista de responder a iniciativas y demandas locales, la industria

de transformación propiamente dicha se presenta muy débil y fuertemente polarizada en dos o tres ramas tradicionales y maduras, conformadas en gran medida por empresas familiares de reducido tamaño. En Zamora, excepción hecha de la rama de alimentación, la marginalidad industrial es manifiesta.

Y hasta el presente la tendencia de la industria no ha dado síntomas de recuperar protagonismo en la economía de ambas provincias. El comportamiento del sector en Salamanca medido a través de la inversión entre 1978 y 1993 pone de manifiesto que, si hacemos abstracción del importante monto de la Empresa Nacional de Uranio en Juzbado (1985), se ha reforzado la especialización en los sectores previamente dominantes, como la industria alimentaria o la textil (a pesar de su regresión en número de empresas y trabajadores). En suma, el sector carece del adecuado tamaño y la diversidad necesaria para presentarse como un soporte razonablemente dinámico de la economía del futuro.

CUADRO 1.10.
Estructura del sector industrial por ramas de actividad, 1989

RAMAS	ZAMORA		SALAMANCA	
	% EMPLEO	% VAB	% EMPLEO	% VAB
Energía-Agua	7,6	41,4	7,0	42,8
Minerales y Metales	1,1	1,1	1,9	1,9
Minerales y Prods. No metálicos	3,4	2,2	6,1	3,9
Productos químicos	0,5	0,5	2,9	2,7
Productos Metálicos-Maquinaría	12,8	7,6	12,9	8,1
Material de transporte	—	—	—	—
Alimentos-Bebidas-Tabaco	54,1	38,1	28,4	22,2
Textiles-Cuero-Calzado	9,8	4,3	25,4	10,5
Papel y Artes Gráficas	2,5	1,6	6,2	4,2
Madera-Muebles madera-Corcho	7,7	2,9	7,3	2,7
Caucho, plásticos y derivados	0,6	0,3	1,9	1,1
	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Renta Nacional. BBV, 1989.

El terciario: Los servicios aparecen con un grado de implantación muy distinto en ambas provincias. Salamanca presenta una terciarización más intensa y evolucionada que su vecina Zamora. Junto al mayor mercado potencial, la condición de ciudad universitaria primero y también su funcionalidad monumental y turística, parecen ser las causas fundamentales que marcan las diferencias. Ello hace que en los últimos años, Salamanca esté protagonizando un importante movimiento de nuevas empresas de servicios a empresas y particulares en las áreas de las nuevas tecnologías de la información que no se registra en Zamora. Todo ello, explica que la economía salmantina sea

la que presenta el activo laboral más terciarizado de la región (76,6 frente a 63,5% en 2000) y la única de las nueve provincias que supera la media nacional (68,0% en la misma fecha).

Esta aparente ventaja cualitativa, sin embargo, está muy lastrada por su fuerte polarización en la capital provincial mientras que los centros funcionales comarcales como Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda de Bracamonte o Guijuelo presentan déficits de servicios que se acrecientan de manera notable en los municipios rurales. La escasez, cuando no la ausencia, de unos servicios básicos y elementales muy próximos a la escasa población de muchos municipios rurales de ambas provincias es, precisamente, la causa inmediata que ha impulsado el Proyecto de Interreg II-C, que ha propiciado el presente trabajo.

SEGUNDA PARTE:
Evolución de los espacios rurales.
Estudios de centralidad y
prestación de servicios

Las provincias de Zamora y Salamanca

II.1. UNA VISIÓN DE CONJUNTO

ZAMORA Y SALAMANCA son dos de las cinco provincias castellanoleonesas catalogadas globalmente como zonas rurales frágiles, y a este carácter unen su condición fronteriza con Portugal; por ambas razones parecen el ámbito más adecuado para haberlas elegido como la zona de estudio, ya que además se trata de dos espacios que mantienen unos vínculos socioeconómicos y funcionales indudables (Moreno Jiménez, 1985), aunque no se pueden considerar estrictamente como un completo subsistema funcional dentro de la Cuenca del Duero.

La vulnerabilidad de estos territorios viene dada por un conjunto de caracteres más o menos comunes que se radicalizan en los sectores más periféricos, y por rasgos más específicos, como puede el efecto de la frontera. Podemos ahora de forma sucinta presentar estos problemas, que ponen en evidencia la necesidad de buscar rápidamente alternativas que permitan fortalecer la estructura productiva y territorial de estos espacios:

- La densidad demográfica es muy pequeña, como podremos ver con más detenimiento enseguida, especialmente en la mitad occidental de estas provincias, y además en general se observa una tendencia negativa en el dinamismo poblacional, que está llevando a muchos municipios a densidades inferiores a 5 habs./km² y a un envejecimiento exagerado de la población rural.
- Se trata de territorios rurales básicamente agrarios en el sentido de que la agricultura y la ganadería continúan siendo el sostén principal de la economía de estas comarcas. Pero no se trata de una agricultura especialmente remuneradora, sobre todo cuando se aminoren las subvenciones directas, de manera que el tejido productivo es frágil y escasamente diversificado. Por eso y a pesar de la débil densidad demográfica, el PIB por habitante es muy pequeño en relación a la media de la Unión Europea.
- El aislamiento, la periféricidad y la comentada debilidad demográfica no permiten que los mercados locales sean suficientemente fuertes como para afrontar iniciativas, y tampoco existe una masa crítica del lado del empleo

suficientemente atractiva tanto desde el punto de vista cualitativo como cuantitativo como para estimular la instalación de grandes o, incluso, medianas empresas.

- No puede extrañar ante lo dicho hasta aquí que una de las mayores debilidades de estas comarcas la hallemos en la estructura territorial. En efecto, la red urbana es frágil y desarticulada, de forma que una buena parte de la población se concentra en las dos capitales provinciales (en torno al 41% del total); esta circunstancia no facilita o simplemente impide la generación de redes de cooperación y la aparición de economías de aglomeración, que son fenómenos limitados en todo caso a los núcleos urbanos principales. Todos estos factores conjugados conducen, como es bien sabido, a que las inversiones en infraestructuras resulten poco rentables, y multiplican los costes de los servicios esenciales. A partir de aquí el discurso que podemos hacer es ya circular, porque estas dificultades realimentan todo el proceso, ya que desincentivan los dinamismos socioeconómicos, esto se acaba reflejando en una gran desarticulación territorial y en un desfondamiento demográfico, y estas circunstancias finalmente no son los mejores estímulos para las inversiones públicas ni privadas.
- La perifericidad de estas provincias viene agravada dentro del esquema propio a la Diagonal Continental no sólo por el normal alejamiento de las grandes aglomeraciones urbanas, sino por su carácter de áreas de frontera, que ha convertido a algunas de estas comarcas en verdaderos finisterres nacionales o fondos de saco que no llevaban a ningún sitio; por el contrario, algunos otros sectores —muy particularmente la diagonal SW-NE salmantina— son zonas de tránsito, atravesadas por grandes redes transeuropeas o nacionales, y esta circunstancia se insinúa como uno de los pocos aspectos positivos o alentadores de cara al futuro.
- Los otros aspectos tienen que ver básicamente con el hecho de que nos encontramos ante espacios que son una verdadera reserva tanto en términos de patrimonio cultural o histórico como de paisajes que es preciso preservar. Estas potencialidades, a las que hay que unir la incontestable calidad de los productos agroalimentarios y artesanales, deben ser estimuladas y convertidas en un verdadero activo sobre el que se apoye la mutación de las estructuras: el patrimonio arquitectónico, los paisajes ecológicos, las tradiciones y fiestas populares y la mencionada calidad de los productos locales —obligadamente genuinos— deben ser las palancas de desarrollo de iniciativas turísticas consolidadas, como las que ya han germinado en algunos lugares especialmente singulares.
- La actividad industrial y los servicios privados presentan una importancia francamente marginal, tanto desde el punto de vista económico como geográfico. Su aportación en términos de producción y empleo resulta muy limitada y su distribución territorial se materializa en una serie de núcleos inconexos, apenas articulados entre sí y de muy escasa dimensión. Solamente las capitales provinciales concentran empresas relativamente modernizadas y sectores de cierta complejidad, mientras en el medio rural predominan la

empresa pequeña y muy pequeña, los sectores basados en la transformación de recursos agropecuarios y los servicios elementales de carácter personal, así como el comercio minorista de artículos convencionales.

Ante este panorama, los objetivos genéricos que se han establecido en los diferentes programas de desarrollo se fijan fundamentalmente en las principales debilidades y fortalezas. Por eso se insiste en la necesidad de detener el proceso de despoblamiento gracias a la creación de economías de aglomeración que hagan posible la diversificación económica y aseguren en el futuro la equidad en las condiciones de acceso a los servicios, las infraestructuras y el conocimiento. Para ello se considera necesario incrementar los vínculos de las cabeceras comarcales con las ciudades europeas de mayor tamaño, insertando realmente estos pequeños núcleos urbanos en los sistemas urbanos nacionales y transeuropeos.

Pero al tiempo resulta imprescindible preservar los paisajes humanizados y la diversidad sociocultural en cuanto formas de patrimonio cultural que representan las señas de identidad de las poblaciones locales. La sociedad moderna, que tiende, por los procesos de globalización, a homogeneizar muchas de sus pautas de comportamiento, es al tiempo cada vez más exigente en determinados planos a la hora de demandar productos distintivos y no triviales. Esto obliga a activar las potencialidades locales de todo tipo pero sin caer en mistificaciones.

Dentro de los posibles campos que pueden ser abordados para conocer mejor la realidad de estas áreas, nos vamos a centrar en los aspectos relativos a la localización de las infraestructuras terciarias y al análisis de la estructura territorial; se trata de hecho en conocer cómo se organizan el comercio y ciertos servicios en estos espacios rurales y qué cambios se han producido o se están produciendo en esa organización a causa de las transformaciones socioeconómicas y territoriales de las últimas décadas. Esto nos permitirá establecer una tipología de los principales modelos de áreas de influencia o de atracción comercial, y sobre todo establecer cuáles son las principales debilidades de la oferta comercial.

En efecto, de cara al futuro, se plantea como principal incertidumbre cómo asegurar una oferta de servicios eficaz en estos territorios desvitalizados tratando de reducir su fragilidad territorial. Porque hay que partir de la constatación de que la organización existente no resulta muy adecuada. De hecho, la malla espacial que asegura el reparto de los servicios fue concebida y fijada en una época en la que el medio rural estaba más poblado y era algo distinta la lógica territorial; así la regresión demográfica, la disminución de los empleos, la agrarización de muchos núcleos, las facilidades de comunicación recientes ligadas con el automóvil y la uniformización de los modos de vida se han aliado para poner en cuestión la antigua jerarquía urbana, que además tiende a desdibujarse: los comercios y servicios de base tienden a desaparecer de la mayoría de los núcleos pequeños, y muchos centros subcomarcales están amenazados de perder buena parte de sus funciones terciarias, mientras que se acrecienta el peso de las capitales provinciales.

Ante esta panorámica, el estudio que se propone se va a interrogar sobre las perspectivas y el futuro deseables de los servicios en los diferentes niveles jerárquicos territoriales:

- *Los servicios de proximidad* que hay que mantener, bajo pena de condenar a ciertos espacios.
- *El papel que deben asumir las cabeceras subcomarcales* en estos espacios de débil densidad. Nos debemos preguntar sobre si todavía constituyen o pueden constituir un punto de anclaje eficaz para los servicios. ¿Qué servicios se deben mantener indispensablemente en estas cabeceras?
- *¿Y cuál debe ser el papel de las pequeñas ciudades?* Nos referimos, claro está, a los centros comarcales con un cierto nivel de población (Benavente, Béjar, Ciudad Rodrigo, Toro, tal vez Peñaranda de Bracamonte). Hay que preguntarse por la capacidad que tienen estas ciudades en la actualidad para asegurar el encuadramiento terciario de las poblaciones rurales -cada vez más motorizadas y, por ello, móviles-, o para impulsar nuevas actividades. Parece necesario el fortalecimiento de estos núcleos si se quiere a su vez que las zonas rurales bajo la influencia de estos centros vean estimulada la fijación de la población.
- *¿Qué futuro cabe imaginar para los núcleos de población de menor entidad?* Cabe pensar, a priori, que cualquier servicio destinado a mejorar la calidad de vida de los espacios rurales frágiles no puede ser rentable por debajo de determinados umbrales demográficos, tanto cuantitativos como cualitativos (por ejemplo, en términos de envejecimiento de la población). Ello plantea el problema del futuro socioeconómico de los núcleos de población muy pequeños (por debajo de los 250 habitantes, por ejemplo), que pueden verse abocados a un proceso de lenta desaparición por el efecto combinado de la emigración y la mortalidad de los habitantes. Si se desea evitar estos procesos de desestructuración demográfica, social y territorial, ¿cómo organizar redes de servicios que atiendan espacios subcomarcales o profundamente marginales?; ¿debe dejarse la oferta de servicios en manos de la iniciativa privada, aunque sea de base local y comprometida con el desarrollo endógeno, o resulta imprescindible la participación de los poderes públicos?

1.a. Los problemas de las fuentes y de las unidades territoriales de análisis

Los análisis que vamos a llevar a cabo se realizan dentro de un marco temporal (desde 1960 hasta la actualidad) que pretende contrastar una situación de partida caracterizada por unas condiciones socioeconómicas y territoriales tradicionales con la realidad finisecular, marcada por su parte por el proceso de crecimiento desequilibrado que ha conducido a un territorio notablemente más polarizado, aun con recientes fenómenos —muy localizados— de dispersión o de difusión.

La necesaria atención a distintas fechas tiene algunas implicaciones en lo que se refiere a las fuentes y a las unidades territoriales de análisis. Hay que tener en cuenta que en el lapso de tiempo señalado se han producido cambios en las entidades administrativas (municipios y entidades de población), en el sentido de que algunas han desaparecido, otras se han fusionado para formar nuevos municipios, y también se ha dado el caso de municipios que han dado marcha atrás en ese proceso de fusión.

Obviamente para poder comparar los datos de las distintas fechas hemos tenido que armonizarlos desde esta perspectiva y para ello hemos homogeneizado las series teniendo siempre como referencia para las dos provincias los términos municipales actuales y las entidades de población que aparecían en el Nomenclátor de 1996 (INE, 1998). Esta labor, aunque engorrosa, no ha implicado demasiados problemas, y por otra parte tampoco ha supuesto en la práctica una modificación importante en la estructura global de las unidades de estudio que pudiera tener alguna significación en la validez de los análisis; sí conviene recordar que en el transcurso de estos años de los nomenclátors han ido desapareciendo algunos núcleos mientras que aparecían otras nuevas entidades de población; aquellos estaban situados en las áreas menos dinámicas, mientras que éstas han aparecido en los municipios próximos a las capitales provinciales.

Más importancia que el cambio en las unidades de análisis tienen las modificaciones experimentadas por las propias fuentes; así, por lo que se refiere a los datos de población, hay que recordar que desde el padrón de 1996 ya no aparece reseñada en los censos la población de hecho, de forma que el último dato de este tipo es el referido al censo de 1991, ya que en el momento de redactar este trabajo todavía no disponemos del primer censo de este siglo. Esta limitación implica algunas inconsistencias, ya que no es posible mantener una serie homogénea demográfica contando con la población de hecho, y los recuentos de la de derecho son frecuentemente discutibles y, en todo caso, reflejan la realidad de manera bastante más imperfecta. Por todo ello, el dato de referencia «actual» que hemos utilizado ha sido la población de hecho de 1991, aunque esto suponga perder información respecto de los procesos más recientes o un desfase cuando se comparan los datos demográficos con los procedentes de la otra fuente fundamental que hemos utilizado.

El Censo de la Licencia Fiscal del Impuesto de Actividades Económicas elaborado por el Ministerio de Hacienda y disponible a través de las Cámaras de Comercio es la fuente de la que hablamos, sin duda básica e imprescindible para el estudio de la funcionalidad de las entidades territoriales. Su recopilación y tratamiento han sido bastante laboriosos, a pesar de haber utilizado únicamente los recuentos de las dos fechas extremas (1962 y 1999), pero como puede comprenderse en el caso de la información más reciente, nos encontramos ese desfase entre los datos de población —de 1991— y los de las licencias, que son mucho más actuales. Los problemas referidos a esta última fuente los comentaremos más adelante.

1.b. El Sistema de asentamientos y las características demográficas

Por lo que se refiere a las características de la organización administrativa de estas dos provincias, el rasgo que tal vez llama más la atención ha sido el descenso del número de unidades, que pone en evidencia una especie de empobrecimiento o de trivialización (y no sólo de carácter cuantitativo) de la estructura territorial. En efecto, durante el periodo analizado no sólo han desaparecido núcleos de población, sino que también se ha reducido el número de municipios, y eso es lo que igualmente ha ocurrido con los Partidos Judiciales, que podíamos utilizar como un indicador de la organización a escala comarcal.

Este proceso de reajuste —en todo caso moderado (se ha pasado entre 1960 y la actualidad de 1.587 a 1.480 entidades, de 690 a 610 municipios y de 16 a 10 partidos judiciales)— es un fenómeno que, como tantos otros, se explica por la emigración, tanto en términos de pérdida general de población como de despoblación sistemática del medio rural y de concentración en las áreas urbanas o semiurbanas más dinámicas. Las consecuencias de todo esto son fáciles de imaginar en el ámbito territorial: la reducción del tamaño demográfico de muchos municipios originalmente bastante pequeños pone en peligro que se puedan mantener en estos pueblos servicios que antes tenían, y no se trata sólo de servicios asistenciales básicos (enseñanza, sanidad, asistencia religiosa,...) o de otros servicios públicos (correos, o policía), sino incluso del comercio que permitía el abastecimiento de los bienes de uso más diario o habitual.

El desfonde demográfico pone incluso en entredicho la posibilidad de que se mantengan como unidades administrativas independientes muchos municipios, pero como esa es una pérdida especialmente sentida por cuanto que tener ayuntamiento propio confiere cierta independencia y prestigio, muchos pueblos se aferran como pueden a su pasado y prefieren compartir secretario con otros municipios e integrarse en las mancomunidades antes de formar parte de ayuntamientos que tendrían su cabecera en otros pueblos. En fin, el tema del «minifundismo municipal» no es estrictamente objeto de nuestras preocupaciones en este trabajo y por eso no vamos a insistir en él, pero es una circunstancia que no debe pasar desapercibida, ya que la organización administrativa de estas provincias debería adecuarse a una estructura territorial que es producto de una nueva realidad social, económica, demográfica y tecnológica.

En definitiva, podemos decir que la reducción de la población y sus cambios en el espacio (que enseguida comentaremos) implican en principio una contracción de los mercados locales; ese debilitamiento por el lado de la demanda unido a unas mayores facilidades para la movilidad diaria de la población en teoría deberían traducirse en un adelgazamiento de los servicios caracterizado por un proceso acumulativo de tipo depresivo. Si esto es así, podríamos hablar de la emergencia de un nuevo modelo territorial sobrepuesto a una organización administrativa y a un tipo de poblamiento que fueron concebidos o definidos en una época en la que el medio rural estaba más poblado y era algo distinta la lógica territorial, como decíamos más arriba.

Para entender mejor todo esto baste que repasemos algunas de las características de la distribución municipal en relación a la evolución demográfica. Pues bien en la actualidad estas dos provincias se nos presentan como un área débilmente poblada, con una baja densidad de población y además muy fragmentada desde el punto de vista administrativo. En relación con este último aspecto, es preciso tener en cuenta que hoy contamos con 610 municipios de los que además 33 no tienen continuidad espacial, es decir, que están constituidos por áreas discontinuas. El tamaño medio de estos ayuntamientos es pequeño, pues en Zamora no alcanza los 43 kms² y en Salamanca se reduce a poco más de 34 kms², y eso con unos contrastes considerables, ya que los valores extremos oscilan entre las 119 Has. del municipio serrano salmantino de Las Casas del Conde y las 32.617 Has. de Toro.

Esta fragmentación territorial también lo es poblacional, y así los habitantes se reparten entre 1.480 núcleos, de los que la inmensa mayoría tienen un carácter profundamente rural, ya que asentamientos estrictamente urbanos (con más de 10.000 habitantes) tan sólo contamos en la actualidad con 5, y agrupan a algo más de la mitad de toda la población, y únicamente otros 7 núcleos tienen un carácter semiurbano (entre 2.000 y 10.000 habs.). Esta situación es el resultado de las transformaciones más recientes, pero como puede verse en el Cuadro II.I, la población de estas dos provincias ha tenido desde hace bastante tiempo un notable grado de fragmentación y de concentración.

CUADRO II.I.
Evolución de la distribución de municipios según su población

Grupos	1960			1970			1981			1991			1996		
	Nº	% N	% P	Nº	% N	% P	Nº	% N	% P	Nº	% N	% P	Nº	% N	% P
a	12	1,97	0,25	43	7,05	1,03	112	18,4	2,72	170	27,9	3,88	161	26,4	3,74
b	182	29,8	9,5	248	40,6	13,8	276	45,2	15,6	271	44,4	15,1	276	45,2	15,8
c	164	26,9	14,8	158	25,9	15,7	128	21,0	13,6	92	15,1	9,6	101	16,6	11,1
d	78	12,8	9,7	56	9,2	7,9	29	4,7	4,33	21	3,44	3,22	12	1,97	1,96
e	135	22,1	25,9	80	13,1	16,7	50	8,2	11,4	44	7,21	10,1	45	7,38	10,7
f	32	5,24	12,4	18	2,9	7,5	8	1,3	3,8	4	0,65	2,5	6	0,98	3,09
g	1	0,16	0,84	2	0,33	2,54	2	0,33	2,68	3	0,49	3,92	4	0,65	5,44
h	4	0,65	7,3	3	0,49	6,84	3	0,49	7,47	3	0,49	7,96	3	0,49	8,49
i	2	0,33	19,2	2	0,33	27,9	2	0,33	38,3	2	0,33	43,7	2	0,33	39,8
Grupos: a, < 200 habitantes; b, de 200 a 499; c, de 500 a 799; d, de 800 a 999; e, de 1.000 a 2.000; f, de 2.000 a 4.999; g, de 5.000 a 9.999; h, de 10.000 a 20.000; i, capitales de provincia.															

Fuente: censo y padrón de la población. INE.

Con todo, puede verse que al menos desde 1960 la distribución de la población —teniendo como marco el ámbito municipal— ha sufrido unas transformaciones bastante profundas que han sido paralelas en buena medida al proceso de regresión

demográfica. Éste es sin duda uno de los aspectos que más ha condicionado los cambios en la estructura territorial de las dos provincias, y eso no exclusivamente en el apartado cuantitativo de descenso en el número de efectivos humanos, sino muy especialmente en lo que respecta a los patrones de reparto geográfico de la población.

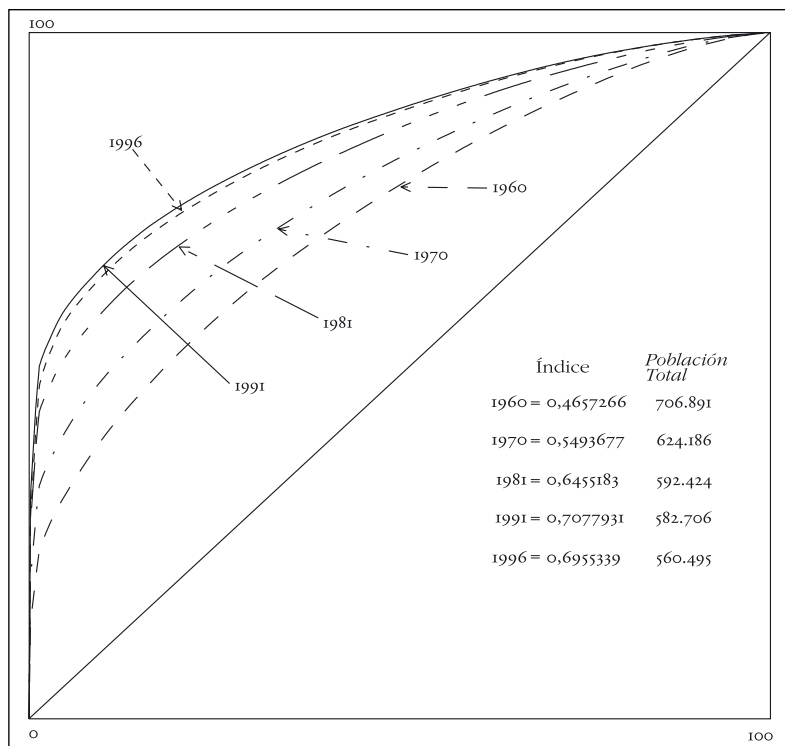
Desde 1960 se ha producido como decimos una fuerte disminución de la población (algo más de 700.000 habitantes en las dos provincias al comienzo del periodo, y alrededor de 570.000 en la actualidad), a lo que se ha sumado un importante proceso de envejecimiento de la misma y un creciente desequilibrio entre las áreas más dinámicas, donde se asienta la mayoría de la población, y los cada vez más numerosos pequeños o minúsculos municipios de perfil muy rural. A este respecto, baste con recordar que en 1991 nada menos que 170 municipios tenían menos de 200 habitantes.

La evolución seguida por los municipios agrupados según tamaño (ver Cuadro II.1) es bastante expresiva. En general se observa la típica polarización en los rangos extremos, es decir, se aprecia un fuerte ascenso del número de municipios con menos de 500 habitantes, que es especialmente marcado en los de menos de 200. En el otro extremo, los términos que cuentan con más de 5.000 habitantes se mantienen bastante estables en cuanto al número, pero experimentan un fuerte incremento de la población censada en los mismos a medida que nos aproximamos hacia el presente, siendo esto especialmente evidente para las dos capitales provinciales. Finalmente, en los tramos intermedios se aprecia un desfonde bastante generalizado, que hace que el número de municipios de estas categorías se reduzca drásticamente (el caso más evidente se produce en los ayuntamientos de entre 2.000 y 5.000 habitantes, que eran 32 en 1960 y sólo 4 en 1991), y obviamente lo mismo ocurre si tenemos en cuenta el volumen de la población.

En definitiva, nos encontramos ante un proceso general de despoblación que tiene, claro está, un carácter selectivo, ya que las capitales muestran un carácter bastante dinámico que se trasmite a su área más próxima, y los demás núcleos urbanos y otros centros semiurbanos con cierta centralidad presentan una gran resistencia a la pérdida de población. Este es un proceso muy común, que ha sido puesto de manifiesto repetidas veces para este ámbito o para otras provincias de características similares, en las que el declive demográfico se acompaña de un proceso de polarización de la población en muy pocos núcleos mientras que la mayoría del territorio adelgazaba en términos demográficos. Este fenómeno, que hemos denominado en otras ocasiones como «distribución nuclear bipolarizada», no deja de ser las dos caras complementarias de una evolución territorial caracterizada por la concentración creciente de los impulsos positivos en los sectores urbanos de las dos provincias y la retracción igualmente acumulativa en amplios sectores y muy especialmente en los dos tercios occidentales de Zamora y Salamanca.

GRÁFICO II.1.

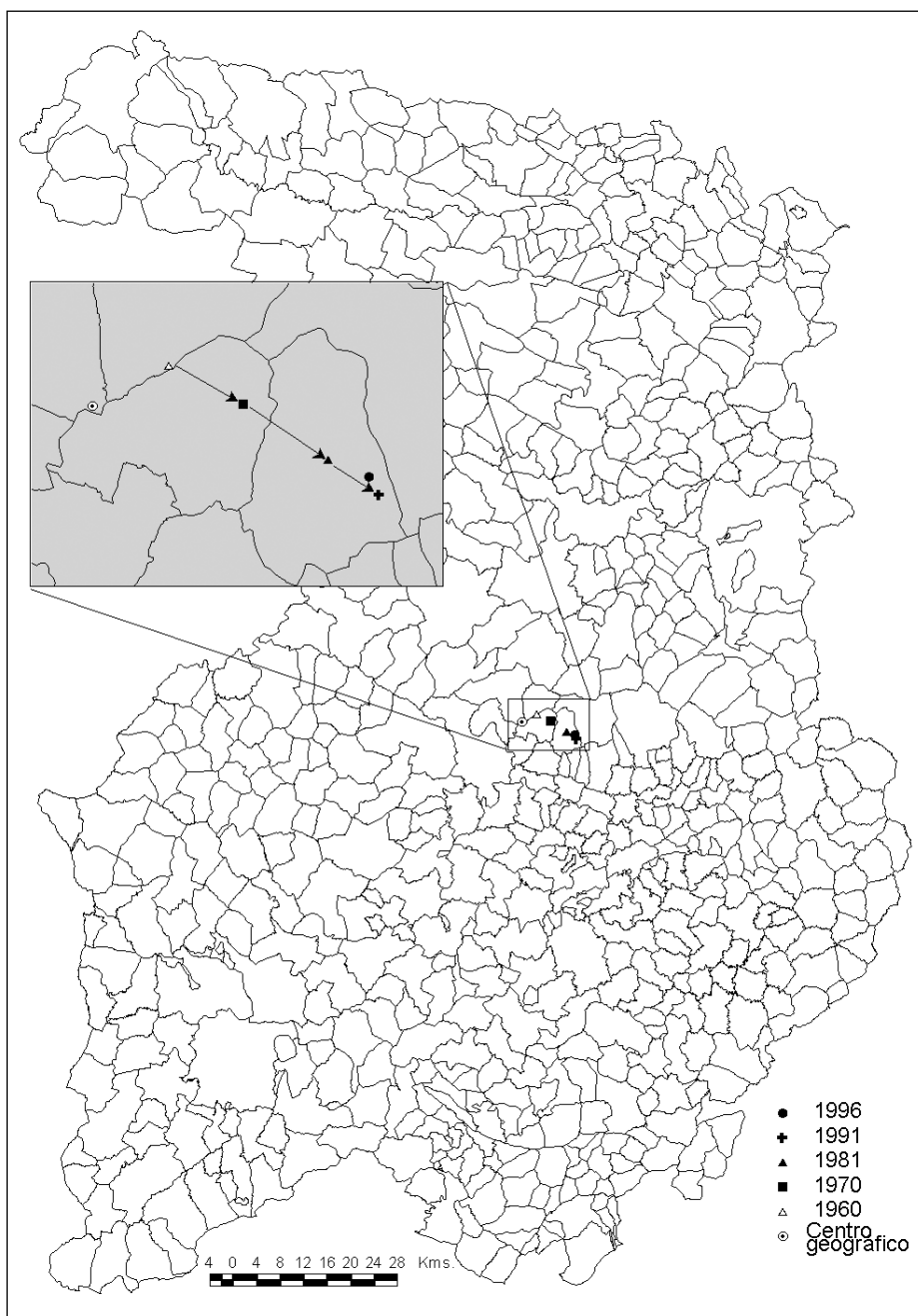
La evolución de la concentración de la población salmantino-zamorana



Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE.

Este proceso de redistribución espacial de la población ha contribuido a una creciente concentración territorial, como puede verse por los sucesivos índices de Gini que aparecen en el Gráfico II.1; el proceso ha sido bastante sostenido, aunque es probable que presente ya algunos signos de debilitamiento, tanto a causa de lo avanzado del propio proceso como de la aparición de dinámicas de difusión en los sectores más cercanos a las capitales provinciales. Si tenemos en cuenta la evolución del centro de gravedad demográfico, podemos observar desde otra perspectiva qué han supuesto estos cambios en la distribución territorial de la población. Es verdad que la traslación de este centro de gravedad no resulta espectacular en términos absolutos a causa de las propias características geométricas del territorio considerado, del peso siempre importante de la población de las dos capitales y de las compensaciones introducidas por los centros comarcales, pero, como puede verse en la Mapa II.1, se pasa de una situación en 1960 muy cercana al centro geográfico a un progresivo alejamiento en dirección al E-SE a consecuencia sobre todo del peso creciente que concentra la capital salmantina.

MAPA II.1.
Desplazamiento del centro de gravedad demográfico entre 1960 y 1996



Si acudimos a la perspectiva que nos proporciona la densidad demográfica, contemplamos un panorama redundante con lo dicho hasta ahora y, además, desalentador. Comparando los datos de 1960 y 1991, observamos que las categorías que incluyen a los municipios con una densidad inferior a los 15 habts./km² han aumentado su significación en este periodo de tiempo, mientras que las que superan esa cifra han perdido importancia relativa. En efecto, en 1960 algo más del 81% de los municipios tenían densidades superiores a 15 habts./km², mientras que en 1991 ni tan siquiera la tercera parte de los municipios alcanzaban estos valores. Y si en 1960 eran casi testimoniales los términos que no superaban la ínfima densidad de 5 habts./km² (8 municipios), según los datos del censo de 1991 ya eran nada menos que 85. En fin, los datos que aparecen en el Cuadro II.2 son suficientemente significativos.

CUADRO II.2.

Distribución de los municipios según su densidad de población

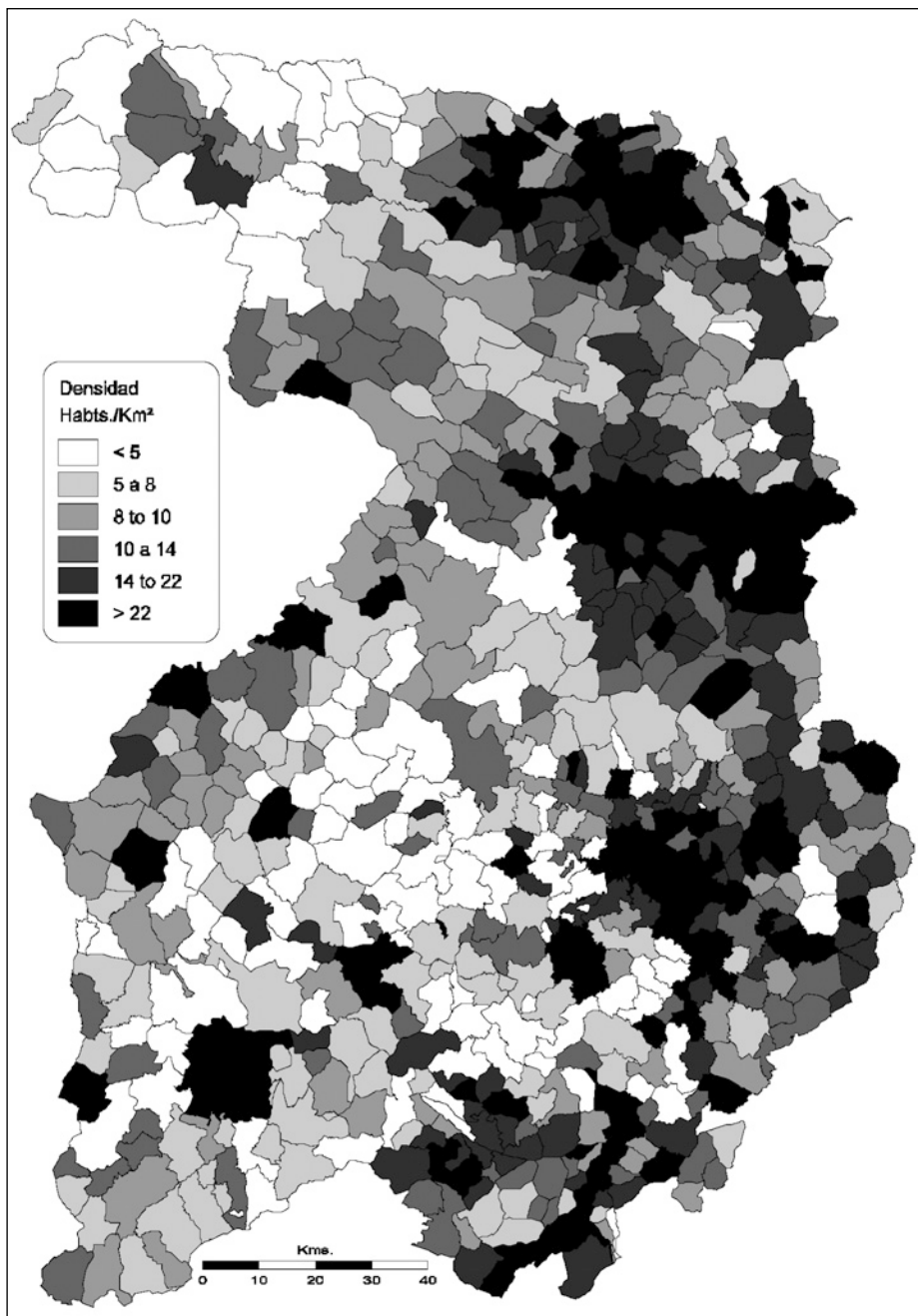
Densidad en habts./km ²	1960		1991	
	número	%	número	%
< 5	8	1,31	85	13,93
5-7,9	15	2,46	106	17,38
8-9,9	19	3,11	97	15,9
10-14,9	72	11,8	127	20,82
15-24,9	203	33,28	108	17,7
25-50	225	36,88	60	9,84
> 50	68	11,15	27	4,43

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE.

La situación a la que se llega en 1991 en lo que respecta a la distribución territorial de estas densidades la ponemos de manifiesto en el Mapa II.2; en ese mapa se pone en evidencia que existe una disimetría bastante grande entre el este y el oeste de estas dos provincias, de manera que los municipios más dinámicos y con mayor densidad tienden a aparecer en el tercio oriental y/o a lo largo de los principales ejes de comunicación (especialmente las carreteras nacionales). Así, hay cuatro sectores que presentan cierta continuidad en lo que respecta a esta variable: por un lado, lo que podríamos denominar el «área metropolitana de Salamanca»; también el eje que une, a través de la Nacional 122, Zamora y Toro; en tercer lugar se podría hablar de la zona de influencia de Benavente, y, por último, del eje Béjar-Guijuelo.

Quedarían fuera de estos sectores y como manchas aisladas algunos municipios con densidades medias o altas que generalmente son las cabeceras comarcales o subcomarcales (Puebla de Sanabria, Alcañices, Vitigudino, Lumbrerales, Ciudad Rodrigo, Peñaranda,...), o bien algunos términos caracterizados tradicionalmente por unas densidades relativamente altas (municipios de Los Arribes o de La Sierra de Francia).

MAPA II.2.
Densidad de la Población en 1991



En el extremo contrario destacan áreas ya muy amplias con unas densidades paupérrimas, que se sitúan —como decíamos— en la mitad occidental, siendo especialmente llamativo el caso de buena parte del sector central de la provincia salmantina o municipios de Sanabria y La Carballeda en Zamora. En general, la ocupación del territorio es bastante más irregular en Salamanca que en Zamora, pues en la provincia charra el proceso de concentración es claramente más acusado, con vacíos demográficos de gran continuidad por ejemplo entre Vitigudino y Ledesma, que —como enseguida veremos— tienen en buena medida una explicación en las formas de poblamiento y de utilización del suelo, ya que aquí el paisaje agrario está dominado por las explotaciones ganaderas extensivas de tipo dehesa.

En definitiva nos encontramos ante una ocupación laxa del territorio, que se ha radicalizado en las últimas décadas y que viene a traducir la polarización socioeconómica característica del modelo de crecimiento que se ha seguido y que se explicita sobre el territorio por una acusada concentración de las actividades productivas más dinámicas, con un patrón espacial que ha sido calcado por la evolución demográfica. Obviamente, en estas provincias fronterizas, periféricas tanto en términos geográficos como en términos de inserción en las dinámicas territoriales, el proceso de redistribución espacial de la población ha sido especialmente negativo y se ha acabado plasmando en la existencia de grandes áreas débilmente ocupadas y sectores muy bien definidos que concentran el grueso de la población. Este panorama evidencia unos desajustes que no tendrían demasiada importancia si estos espacios más frágiles se distribuyeran de forma aleatoria o uniforme sobre el territorio, pero ya hemos visto que las cosas son de otro modo.

Como decíamos más atrás, algunos de los contrastes internos entre las áreas rurales de las dos provincias tienen que ver con las características del poblamiento. Así, aunque globalmente podamos hablar de una gran atonía en los municipios rurales, que se configuran como un espacio «agotado» o «exangüe» desde el punto de vista demográfico, ciertas particularidades del poblamiento han acentuado el declive poblacional en determinados sectores, que son frecuentemente los que se configuran como conjuntos más desarticulados. Los mayores vacíos no se encuentran pues necesariamente asociados con condiciones adversas del medio físico ni con circunstancias locacionales, sino que en ocasiones la estructura agraria y las características del poblamiento ayudan a entender aspectos aparentemente arbitrarios.

En el Mapa 11.3 representamos el índice de dispersión de Colas. Aunque este tipo de índices no permiten una valoración del todo adecuada de las características del poblamiento, al menos nos da una idea de determinados aspectos, que en cualquier caso refuerzan lo dicho hasta ahora. Así, por un lado se aprecia que son mayoría los municipios que cuentan con un solo núcleo de población, es decir, donde se puede hablar en principio de un poblamiento concentrado. Por su parte, las áreas que muestran un poblamiento de tipo disperso son especialmente evidentes en las comarcas centrales de la provincia salmantina y, en menor medida, en los sectores occidentales de la zamorana.

No se puede afirmar que exista una correlación muy estrecha entre densidad demográfica e índice de dispersión del poblamiento, y de hecho el coeficiente r^2 tiene un valor muy próximo a 0; pero sí se aprecia que las áreas de mayor vacío demográfico suelen tener un poblamiento disperso. En cualquier caso, unas bajas densidades unidas a un poblamiento de este tipo complican todavía más la articulación del territorio y las posibilidades de prestación de servicios, aspecto sobre el que tendremos ocasión de insistir más adelante.

Para acabar con este apartado sólo nos queda por mencionar algunas cuestiones que no hacen sino reforzar el análisis que hemos hecho hasta ahora, y que, como añaden poco al diagnóstico general, no deben ocuparnos en demasía. Nos referimos a los temas ligados con la estructura y la dinámica de la población. A este respecto, hay que recordar que la evolución demográfica regresiva ha venido acompañada por un cambio cualitativo importante que afecta a la edad media de la población, que actualmente presenta un envejecimiento significativo, con contrastes territoriales que profundizan el esquema bipolar *áreas urbanas-comarcas rurales* que venimos comentando.

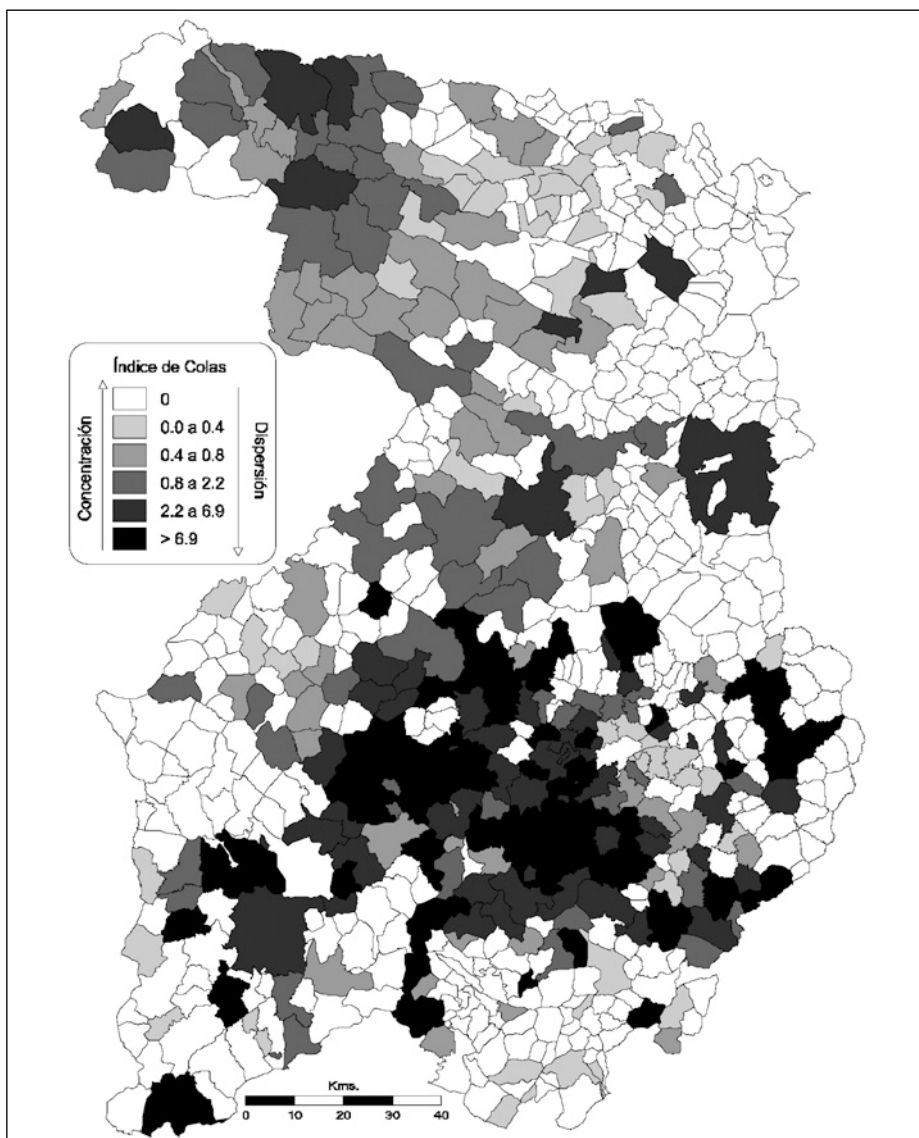
En efecto, el proceso de envejecimiento (y, en consecuencia, las dificultades de renovación poblacional) ha sido muy acusado y, aunque presenta una dimensión territorial bastante general, muestra una especial gravedad en los territorios rurales menos dinámicos, mientras que la población más joven aparece sobre todo en los municipios que forman parte de la orla metropolitana salmantina, en los centros urbanos y en general en las cabeceras comarcales. Se puede afirmar que los núcleos con población más joven son los que han tenido un comportamiento dinámico más positivo en los últimos años, y eso a pesar de que estos lugares frecuentemente concentran una cierta población de edad avanzada a causa de que algunas personas de estas características se retiran a vivir tras la jubilación a estos municipios de cierta centralidad y que disponen sobre todo de mejores servicios asistenciales.

En fin, la evolución de los efectivos demográficos y el crecimiento vegetativo vuelven a proporcionarnos una imagen redundante sobre todo lo que hemos visto hasta aquí, si bien con algunos matices. Así, entre 1990 y 1996 sólo han tenido un crecimiento vegetativo positivo 39 municipios de los 610 de las dos provincias, otros 11 no han experimentado variación y los 560 restantes presentan una dinámica negativa. Una vez más es el área que rodea a la capital salmantina la que muestra un comportamiento más favorable, junto con las dos capitales provinciales y algunos centros comarcales; entre estos últimos no están, sin embargo, ni Béjar ni Ciudad Rodrigo ni Toro, que presentan —aunque de forma moderada— un crecimiento vegetativo de carácter negativo. Ese comportamiento regresivo tenía por su parte en las comarcas occidentales de las dos provincias su exponente más profundo.

La evolución relativa de la población de hecho entre 1960 y 1991 vuelve a poner de manifiesto el carácter bipolar de los comportamientos, la radicalidad del declive demográfico en algunos casos y el exiguo número de municipios que han escapado a esta circunstancia. A este respecto, hay que recordar que sólo 26 municipios tenían en 1991 más población que en 1960, mientras que nada

menos que 395 habían perdido más de la mitad del número de habitantes censados en la primera fecha; de entre éstos, 96 municipios tenían en 1991 menos de 1/3 de la población con que contaban en 1960. Estas cifras son suficientemente elocuentes de la profundidad y la generalidad en el mundo rural de la depresión demográfica.

MAPA II.3.
Las características del poblamiento en 1996



El alcance territorial de esta situación queda expresado en el Mapa 11.4; en ese mapa se observa cómo la evolución positiva se concentra en Salamanca y su aglomeración periurbana (si hubiéramos podido utilizar datos de población de hecho más recientes, seguramente este efecto todavía sería más visible), y, fuera de este conjunto, sólo vemos municipios aislados, que se corresponden en general con las principales cabeceras comarcales.

Sí llama la atención de esta imagen que en la provincia de Zamora tan sólo haya tres municipios que ganen población, de forma que son mayoría los centros comarcales con carácter regresivo, circunstancia que sólo se produce en Salamanca en el nivel de los centros subcomarcales. En esta provincia además vuelve a ponerse de manifiesto el efecto difusor del crecimiento demográfico de la capital, que ha generado de forma indudable una orla periurbana especialmente dinámica. Es verdad que este efecto ha sido posible en buena medida o, al menos, resulta especialmente visible a causa de la modestia territorial que tiene el término municipal capitalino, que ha obligado a proyectar fuera de sus límites el crecimiento más moderno de la urbanización.

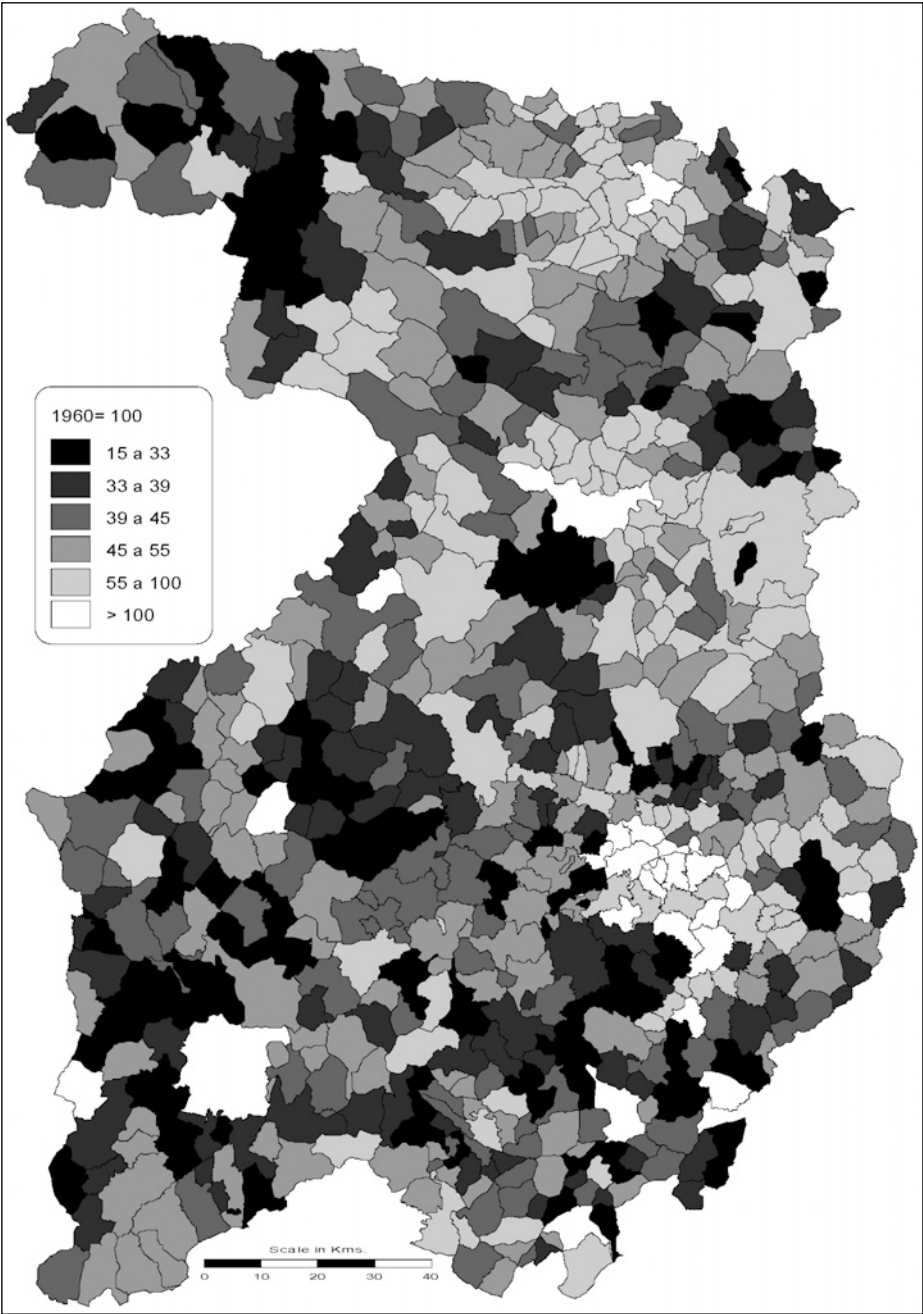
Como conclusiones de este apartado, podemos decir que estas dos provincias han protagonizado un cambio demográfico característico de las áreas poco integradas, común por lo tanto a buena parte de los espacios menos dinámicos de la Diagonal Continental europea, y que ya ha sido descrito con solvencia (Cortizo Álvarez, 1989). Por eso, simplemente vamos a recordar los aspectos fundamentales y las previsibles consecuencias en el plano de la articulación territorial.

Pues bien, las provincias de Zamora y Salamanca vienen perdiendo población desde 1960, primero a causa de un intenso flujo migratorio al que después se ha unido un saldo vegetativo negativo, que en parte es consecuencia del envejecimiento de la población. Al tiempo, la regresión demográfica ha venido acompañada de un proceso de redistribución espacial interna de esos efectivos, lo que se ha sustanciado en una disminución del número de municipios y del tamaño de la inmensa mayoría de los mismos. Como este proceso se ha realizado sobre un entramado administrativo de mucho detalle, es decir, sobre municipios bastante pequeños en los que además a veces el poblamiento estaba fragmentado, el resultado final ha sido la aparición de algunas áreas de tamaño «comarcal» muy débilmente ocupadas.

Pero además este proceso redistributivo ha sido asimétrico y polarizador, de manera que se asiste a una creciente concentración de la población en un número muy escaso de núcleos, mientras que los pequeños asentamientos se debilitan enormemente y lo mismo ha ocurrido en algunos casos con los centros de carácter intermedio, o sea, con ciertas cabeceras comarcales o subcomarcales, que no han podido hacer frente al efecto succionador de las capitales provinciales o extraprovinciales.

Este panorama, caracterizado por unas transformaciones demográficas en el espacio tan profundas, debería tener sus consecuencias en la forma en que se articula el territorio, pues si se ha producido una fuerte jerarquización en los niveles altos y una cierta trivialización en los núcleos de tamaño intermedio, eso debería haber afectado de manera contundente a la organización de la red comercial y de servicios.

MAPA II.4.
Evolución relativa de la población (1960-1991)



En principio, la presencia de áreas débilmente pobladas con bastantes núcleos de tamaño pequeño implican en teoría dificultades relativas al umbral de demanda necesario para la prestación de servicios y la venta de bienes, y de hecho conocemos cómo ha sido necesario proceder a la concentración de determinados servicios educativos y sanitarios. En el otro extremo, el fortalecimiento de los núcleos mayores y la facilidad en los desplazamientos ha jerarquizado notablemente la estructura territorial y ha ensanchado las distancias relativas entre los diferentes niveles de esa estructura, de forma que cabría esperar que los escalones intermedios de la organización del sistema comercial se hubieran debilitado en la mayor parte de los casos.

Nuestra intención a partir de ahora es ir dando respuesta a estas hipótesis; se trata, por ejemplo, de saber hasta qué punto se puede hablar de un nuevo esquema territorial, o si, a pesar de los cambios comentados, que evidencian las dificultades de articulación de estos espacios, especialmente en muchas comarcas o subcomarcas que no cuentan con un pequeño centro funcional o cabecera de referencia en sus proximidades, se han producido algunos procesos de compensación que pueden haber contribuido a aminorar los contrastes en la estructura territorial que cabría esperar de la radicalidad de las transformaciones demográficas acontecidas.

1.c. La jerarquía de funciones

Las distintas actividades representadas por las licencias podemos considerarlas como funciones; éstas no tienen el mismo nivel jerárquico, ya que hay bienes o servicios que presentan una frecuencia de demanda relativamente baja, mientras que otros bienes tienen unos ciclos de uso más cortos. En consecuencia las funciones no se distribuyen uniformemente sobre el territorio, sino que aquellas de carácter más trivial pero de demanda más frecuente tienen una localización bastante ubicua, mientras que las que representan funciones de uso ocasional o más excepcional sólo aparecen en unos cuantos puntos, aquellos en los que es posible obtener la suficiente demanda como para hacer rentable (en términos económicos, pero también sociales o políticos en el caso de determinados servicios) la prestación de ese bien.

La existencia de diferentes niveles de demanda para las distintas funciones es algo bastante intuitivo, como lo es la consecuencia territorial de esa circunstancia; pero hay algunos factores que pueden complicar algo una percepción simplista de esta realidad. A este respecto tenemos que mencionar por un lado la cuestión del umbral y por otro que la jerarquía de determinadas funciones está relacionada con las características intrínsecas de las propias actividades; así, hay actividades que son económicamente viables incluso «con unidades de pequeñas dimensiones, debido a los costes de instalación y mantenimiento relativamente bajos que la hacen posible aunque la demanda sea baja» (Cortizo Álvarez, J., 1989); en muchos casos lo que sucede o ha sucedido tradicionalmente es que justamente esa debilidad en la demanda ha contribuido a una falta de especialización de esos establecimientos, que ofrecen productos variados en

tiendas mixtas como las antiguas abacerías o los almacenes más modernos. En uno u otro caso podríamos hablar de una especie de estrategia adaptativa de estos comercios en las zonas rurales para hacer frente a esa parquedad unitaria de la demanda, para resultar más atractivos y conseguir mayor capacidad de convocatoria en un contexto de cambio de las condiciones de movilidad de la población y de la propia estructura comercial.

Hay en fin alguna actividad que es posible que no aparezca en función de estrictos criterios de rentabilidad económica, de manera que se presente sobre el territorio de forma más dispersa a lo que sería normal en función de esa lógica o con algún tipo de sobredimensión o sobredotación. Eso puede ocurrir en ciertos casos de servicios públicos o en aquellas funciones en las que la competencia obligue a estar presente en algunos núcleos con un mercado potencial bajo pero que no se deben dejar en su totalidad en manos de las empresas competidoras.

1.C.1. La clasificación de las funciones y su evolución

La jerarquización de las actividades se puede hacer atendiendo a tres posibilidades básicamente: el número de licencias fiscales que poseen, el número de municipios en que aparecen estas licencias y según el rango. Vamos a valorar estos aspectos centrándonos ya tan sólo en las funciones del sector servicios y evidenciando los posibles cambios que han tenido lugar entre las dos fechas de referencia que estamos manejando. A este respecto hay que advertir dos cuestiones: para facilitar el análisis hemos agrupado las actividades en algunos casos, ya que ciertas funciones tenían una representación muy exigua o representaban actividades muy semejantes y mantenerlas por separado sólo contribuía a dificultar la comprensión de la realidad; por otro lado hay que recordar que no hemos podido mantener para las dos fechas de referencia las mismas funciones, ya que las licencias de 1999 presentaban actividades nuevas que no aparecían consignadas en 1962; en concreto para esta primera fecha hemos trabajado con 44 funciones, mientras que en 1999 contamos con 54.

El reparto de las actividades en función del número de licencias puede verse en el siguiente cuadro en el que aparecen las dos fechas comentadas; hemos ordenado en cada caso las funciones en sentido decreciente.

CUADRO II.3.

Jerarquía de las funciones según el número de licencias fiscales que poseen

Actividades 62	Nº de licencias	% 62	Actividades 99	Nº de licencias	% 99
Tienda de Comestibles	2.159	13,39	Bares y Otros	4.451	13,82
Bares y Otros	2.116	13,12	Tabaco Menor	2.981	9,26
Transporte de Mercancías	1.909	11,84	Transporte de Mercancías	2.214	6,87
Carnes Menor	1.291	8,01	Otros Artículos Menor	1.602	4,97
Textil y Afines Menor	1.244	7,71	Textil y Afines Menor	1.374	4,27
Alimentos Mayor	783	4,85	Alimentos Mayor	1.218	3,78
Interindustrial Mayor	736	4,56	Abacería	1.216	3,77
Transporte de Viajeros	583	3,61	Carnes Menor	857	2,66
Pan y Bollería Menor	542	3,36	Tienda de Comestibles	827	2,57
Material Construcción Menor	519	3,22	Servicios a Empresas	812	2,52
Peluquerías	480	2,98	Reparaciones Vehículos	749	2,32
Droguería, Perfumes y Afines	433	2,68	Peluquerías	736	2,29
Otros Artículos Menor	423	2,62	Transporte de Viajeros	708	2,20
Hostelería	280	1,73	Artículos Domésticos Menor	695	2,16
Artículos Domésticos Menor	255	1,58	Instituciones Financieras	656	2,04
Pescado Menor	240	1,49	Alquiler Inmuebles	638	1,98
Frutas Menor	226	1,40	Restaurantes y Catering	621	1,93
Alquiler Bienes Muebles	197	1,22	Comercio Ambulante	607	1,88
Reparaciones Vehículos	169	1,05	Material Construcción Menor	601	1,87
Tabaco Menor	161	0,99	Artículos Domésticos Mayor	594	1,84
Farmacias	149	0,92	Enseñanza Privada	585	1,82
Restaurantes y Catering	139	0,86	Vehículos Menor	549	1,70
Recuperación y Residuos	131	0,81	Pan y Bollería Menor	521	1,62
Servicios Personales	114	0,71	Espectáculos y Cultura	517	1,60
Vinos y Bebidas Menor	89	0,55	Farmacias	478	1,48
Vehículos Menor	85	0,53	Intermediarios	457	1,42
Combustibles y Autoventa	74	0,46	Interindustrial Mayor	437	1,36
Servicios a Empresas	70	0,43	Servicios Personales	434	1,35
Espectáculos y Cultura	68	0,42	Hostelería	372	1,15
Alquiler Inmuebles	64	0,40	Droguería, Perfumes y Afines	351	1,09
Enseñanza Privada	57	0,35	Reparaciones Otros Artículos	341	1,06
Artículos Domésticos Mayor	48	0,30	Servicios al Sector Primario	336	1,04
Reparación Electrodomésticos	44	0,28	Combustibles y Autoventa	318	0,99
Abacerías	42	0,26	Mini y Supermercados	306	0,95
Textil y Afines Mayor	40	0,25	Actividades Anexas al Transporte	284	0,88
Actividades Anexas al Transporte	34	0,21	Alquiler Bienes Muebles	234	0,73
Instituciones Financieras	34	0,21	Pescado Menor	228	0,71
Sanidad Privada	31	0,19	Seguros	178	0,55
Reparaciones Otros Artículos	23	0,14	Sanidad Privada	152	0,47
Seguros	19	0,12	Frutas Menor	148	0,46
Ocio, Ferias, Agencias Arte y Congresos	9	0,05	Reparación Electrodomésticos	115	0,36
Intermediarios	7	0,04	Asistencia Social	110	0,34
Transporte Marítimo	2	0,01	Otros Servicios	86	0,27
Telefonía y Telecomunicaciones	1	0,006	Vinos y Bebidas Menor	81	0,25
			Textil y Afines Mayor	75	0,23
			Lotería y Apuestas	75	0,23
			Limpieza Pública	72	0,22
			Recuperación y Residuos	70	0,21
			Ocio, Ferias, Agencias Arte y Congresos	56	0,17
			Hipermercados	33	0,10
			Campings	20	0,06
			Agentes Cobradores	10	0,03
			Telefonía y Telecomunicaciones	7	0,02
			Transporte Marítimo	2	0,006

Fuente: Licencias Fiscales de 1962 y el IAE de 1999.

Con carácter general se puede señalar que, según esta clasificación, existe una jerarquización muy marcada, ya que las funciones más frecuentes (las 3 ó 4 primeras) reúnen más de $\frac{1}{3}$ del total de licencias. Por otro lado, las posiciones jerárquicas parecen bastante lógicas en el sentido de que los primeros lugares estén ocupados por los bienes o servicios de consumo más cotidiano. En consecuencia, lo más trascendente que nos desvelan estos datos no es tanto el orden en que aparecen las funciones como los cambios experimentados entre las dos fechas, que son muy significativos, pues manifiestan las transformaciones en los modos de vida, en los hábitos de consumo y en las estructuras comerciales.

En general se puede decir que han experimentado un retroceso bastante marcado y en términos no sólo relativos sino también absolutos las tiendas especializadas en productos comunes de consumo frecuente (tiendas de comestibles, carnicerías, panaderías, droguerías, pescaderías, fruterías,...), mientras que han experimentado un notable impulso los comercios no especializados (abacerías o tiendas dedicadas a diferentes artículos domésticos, comercio ambulante, supermercados), los servicios dedicados a la reparación (vehículos, electrodomésticos, maquinaria,...) y otros servicios muy específicos (farmacias, oficinas bancarias, bares y restaurantes, servicios a empresas, venta de tabaco o alquiler de inmuebles, por ejemplo).

Es verdad que estos contrastes resultan bastante lógicos si se tienen en cuenta los cambios socioeconómicos y territoriales que han tenido lugar en las casi cuatro décadas transcurridas, pero hay circunstancias que pueden contribuir a la generación de ciertos sesgos y por lo tanto a algunas confusiones: en primer lugar los inevitables errores en los datos originales, pero también la dificultad de codificar para las dos fechas con total exactitud las distintas actividades; junto a esto hay que considerar el enorme crecimiento en el número de licencias y la circunstancia de que estemos considerando conjuntamente las actividades de todo el territorio, incluidas las capitales provinciales y otros núcleos urbanos.

Para evitar el sesgo introducido por las dos capitales hemos eliminado las licencias de estos dos núcleos a fin de aproximarnos mejor a las transformaciones acontecidas en el ámbito rural. Y podemos decir que en lo fundamental no se aprecian modificaciones importantes a lo comentado más arriba; si acaso asistimos a una evolución todavía más marcada de las pautas ya mencionadas, que se refuerzan además por la aparición de actividades que en este caso claramente se unen a aquellas que pierden importancia (el comercio minorista de materiales de construcción o las tiendas de ropa, por ejemplo) o a las que ganan importancia (el comercio mayorista de alimentación).

La clasificación de las funciones según el número de municipios en que aparecen nos proporciona una perspectiva complementaria a lo visto anteriormente, sobre todo por su trascendencia territorial. Sus resultados pueden verse en el cuadro siguiente.

Cuadro II.4.

Clasificación de las funciones según el número de municipios en que aparecen

Actividades 62	Nº de munic.	% de munic.	Actividades 99	Nº de munic.	% de munic.
Tienda de Comestibles	524	85,76	Bares y Otros	517	84,75
Bares y Otros	501	82,00	Abacería	417	68,36
Carnes Menor	387	63,34	Tabaco Menor	389	63,77
Pan y Bollería Menor	261	42,72	Transporte de Mercancías	299	49,02
Textil y Afines Menor	260	42,55	Farmacias	270	44,26
Transporte de Mercancías	208	34,04	Alimentos Mayor	245	40,16
Alimentos Mayor	188	30,77	Carnes Menor	215	35,25
Material Construcción Menor	176	28,81	Comercio Ambulante	188	30,82
Interindustrial Mayor	121	19,80	Servicios al Sector Primario	176	28,85
Transporte de Viajeros	112	18,33	Restaurantes y Catering	154	25,25
Peluquerías	110	18,00	Instituciones Financieras	153	25,08
Tabaco Menor	108	17,68	Combustibles y Autoventa	140	22,95
Droguería, Perfumes y Afines	73	11,95	Transporte de Viajeros	132	21,64
Pescado Menor	73	11,95	Tienda de Comestibles	131	21,48
Hostelería	66	10,80	Reparaciones Vehículos	129	21,15
Alquiler Bienes Muebles	65	10,64	Otros Artículos Menor	109	17,87
Farmacias	65	10,64	Artículos Domésticos Mayor	108	17,70
Vinos y Bebidas Menor	49	8,02	Interindustrial Mayor	106	17,38
Frutas Menor	42	6,87	Hostelería	100	16,39
Recuperación y Residuos	42	6,87	Espectáculos y Cultura	95	15,57
Restaurantes y Catering	34	5,56	Mini y Supermercados	88	14,43
Espectáculos y Cultura	33	5,40	Material Construcción Menor	84	13,77
Otros Artículos Menor	32	5,24	Alquiler Bienes Muebles	81	13,28
Abacería	30	4,91	Peluquerías	75	12,30
Reparación Electrodomésticos	27	4,42	Intermediarios	71	11,64
Alquiler Inmuebles	26	4,26	Pan y Bollería Menor	70	11,48
Artículos Domésticos Menor	25	4,09	Artículos Domésticos Menor	69	11,31
Reparaciones Vehículos	24	3,93	Servicios a Empresas	69	11,31
Combustibles y Autoventa	23	3,76	Vehículos Menor	68	11,15
Servicios Personales	21	3,44	Alquiler Inmuebles	61	10,00
Servicios a Empresas	14	2,29	Servicios Personales	55	9,02
Artículos Domésticos Mayor	13	2,13	Pescado Menor	54	8,85
Instituciones Financieras	13	2,13	Textil y Afines Menor	48	7,87
Vehículos Menor	12	1,96	Asistencia Social	44	7,21
Textil y Afines Mayor	10	1,64	Reparaciones Otros Artículos	43	7,05
Sanidad Privada	9	1,47	Enseñanza Privada	41	6,72
Ocio, Ferias, Agencias Arte y Congresos	8	1,31	Limpieza Pública	38	6,23
Enseñanza Privada	7	1,15	Actividades Anexas al Transporte	35	5,74
Reparaciones Otros Artículos	7	1,15	Lotería y Apuestas	30	4,92
Actividades Anexas al Transporte	5	0,82	Droguería, Perfumes y Afines	29	4,75
Intermediarios	3	0,49	Recuperación y Residuos	27	4,43
Seguros	3	0,49	Reparación Electrodomésticos	24	3,93
Telefonía y Telecomunicaciones	1	0,16	Otros Servicios	23	3,77
Transporte Marítimo	1	0,16	Sanidad Privada	20	3,28
			Textil y Afines Mayor	20	3,28
			Ocio, Ferias, Agencias Arte y Congresos	18	2,95
			Campings	17	2,79
			Frutas Menor	16	2,62
			Seguros	15	2,46
			Vinos y Bebidas Menor	14	2,30
			Hipermercados	13	2,13
			Agentes Cobradores	7	1,15
			Telefonía y Telecomunicaciones	3	0,49
			Transporte Marítimo	2	0,33

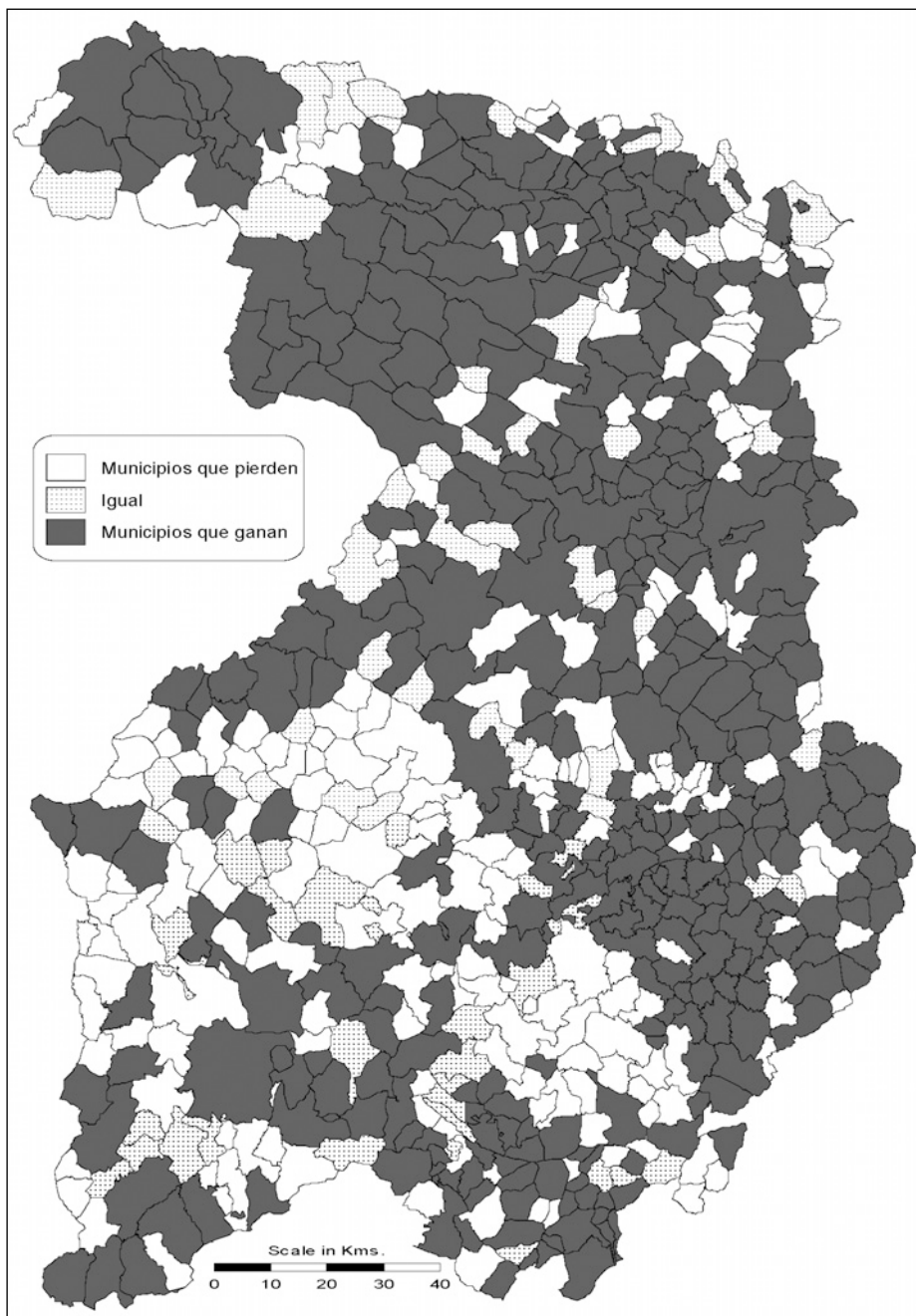
Fuente: elaboración propia.

Esta clasificación guarda obviamente muchos parecidos con la anterior en el sentido de que se vuelven a repetir en los puestos altos las actividades de uso más habitual y en los puestos bajos aquellas que exigen una cierta concentración. Así una vez más resultan los bares y las tiendas de alimentación o poco especializadas las actividades más ubicuas, mientras que son las funciones más singulares (Seguros, Telefonía, Telecomunicaciones,...) las que sólo se encuentran en unos pocos núcleos.

Pero una vez más, lo más interesante resultan los contrastes entre las dos fechas que estamos utilizando en nuestros análisis. Llama así en primer lugar la atención que, de las 44 actividades que se repiten en las dos fechas, la mayoría (31) aparezcan hoy en un mayor número de municipios de lo que ocurría en 1962; de hecho sólo 13 funciones han perdido representación territorial; entre éstas están las que ya mencionábamos en el apartado anterior como claramente regresivas (carnicerías, droguerías, fruterías, pescaderías,...) siendo especialmente acusada la pérdida en tres casos: las panaderías —en 1962 había en 261 municipios y en 1999 sólo en 70—, las tiendas de ropa y zapatos —260 municipios en 1962 por 48 en 1999—, y las tiendas de comestibles —de 524 a 131 municipios—. Por el contrario, hay funciones que hoy están presentes en un número muy elevado de términos en relación con la estructura comercial más tradicional; eso es lo que ha pasado con las abacerías —de 30 a 417 municipios—, con las oficinas de bancos y cajas —en 1962 sólo 13 municipios contaban con estas oficinas y hoy aparecen en 153—, o con los restaurantes —de 34 a 154 municipios—, por poner sólo los casos más espectaculares.

Podemos decir en consecuencia que han perdido peso las actividades de consumo más corrientes y que han ganado peso los servicios más especializados o aquellos comercios que integran artículos diversos; en términos territoriales esta evolución conlleva algunas paradojas: así, sabemos que hoy hay más municipios que en 1962 sin ninguna licencia ni función comercial, pero curiosamente la mayoría de los términos presentaban en 1999 más actividades de servicios que a principios de los años sesenta a pesar del declive demográfico tan generalizado; es decir, podríamos hablar de una especie de fortalecimiento de la estructura comercial bastante amplia frente al hundimiento de algunos sectores comarcales. Es verdad que esta evolución positiva puede no tener tanto causas reales como estadísticas o circunstanciales (la venta de tabaco se ha generalizado, la aparición de nuevas categorías, que pueden ser desglose de las reseñadas en 1962, y otros posibles problemas relacionados con la codificación de las funciones en las dos fechas), pero resulta bastante patente que hay realidades nuevas que tienen su correspondiente expresión territorial: la oferta de servicios es más amplia porque a pesar de la regresión poblacional, los habitantes son más exigentes y por lo tanto la demanda agregada es más importante tanto en términos cualitativos como cuantitativos. Más adelante volveremos sobre esto.

MAPA II.5.
Evolución del número de funciones entre 1962 y 1999



En todo caso, los cambios en el umbral de demanda y en la propia estructura territorial del comercio se perciben claramente cuando clasificamos las funciones según su rango⁴, como se puede observar en el siguiente cuadro.

CUADRO II.5.
Jerarquía de las funciones según su rango

Actividades 62	Rango 62	Actividades 99	Rango 99
Intermediarios	1	Telefonía y Telecomunicaciones	1
Seguros	1	Transporte Marítimo	1
Telefonía y Telecomunicaciones	1	Agentes Cobradores	0,99
Transporte Marítimo	1	Hipermercados	0,98
Actividades Anexas al Transporte	0,99	Seguros	0,98
Enseñanza Privada	0,99	Vinos y Bebidas Menor	0,98
Ocio, Ferias, Agencias Arte y Congresos	0,99	Campings	0,97
Reparaciones Otros Artículos	0,99	Frutas Menor	0,97
Sanidad Privada	0,99	Ocio, Ferias, Agencias Arte y Congresos	0,97
Artículos Domésticos Mayor	0,98	Sanidad Privada	0,97
Instituciones Financieras	0,98	Textil y Afines Mayor	0,97
Servicios a Empresas	0,98	Otros Servicios	0,96
Textil y Afines Mayor	0,98	Recuperación y Residuos	0,96
Vehículos Menor	0,98	Reparación Electrodomésticos	0,96
Servicios Personales	0,97	Droguería, Perfumes y Afines	0,95
Alquiler Inmuebles	0,96	Lotería y Apuestas	0,95
Artículos Domésticos Menor	0,96	Actividades Anexas al Transporte	0,94
Combustibles y Autoventa	0,96	Limpieza Pública	0,94
Reparación Electrodomésticos	0,96	Asistencia Social	0,93
Reparaciones Vehículos	0,96	Enseñanza Privada	0,93
Abacería	0,95	Reparaciones Otros Artículos	0,93
Espectáculos y Cultura	0,95	Textil y Afines Menor	0,92
Otros Artículos Menor	0,95	Pescado Menor	0,91
Restaurantes y Catering	0,94	Servicios Personales	0,91
Frutas Menor	0,93	Alquiler Inmuebles	0,9
Recuperación y Residuos	0,93	Artículos Domésticos Menor	0,89
Vinos y Bebidas Menor	0,92	Pan y Bollería Menor	0,89
Alquiler Bienes Muebles	0,89	Servicios a Empresas	0,89
Farmacias	0,89	Vehículos Menor	0,89
Hostelería	0,89	Intermediarios	0,88
Droguería, Perfumes y Afines	0,88	Peluquerías	0,88
Pescado Menor	0,88	Alquiler Bienes Muebles	0,87
Peluquerías	0,82	Material Construcción Menor	0,86
Tabaco Menor	0,82	Mini y Supermercados	0,86
Transporte de Viajeros	0,82	Espectáculos y Cultura	0,84

⁴ El rango mide de forma inversa la densidad de las localizaciones de las funciones y se expresa como: $r_i = 1 - (n_i/N)$, donde r_i es el rango de la función i , n_i es el número de municipios con la función i , e N es el número total de municipios.

CUADRO II.5. (*continuación*)
Jerarquía de las funciones según su rango

Actividades 62	Rango 62	Actividades 99	Rango 99
Interindustrial Mayor	0,8	Hostelería	0,84
Material Construcción Menor	0,71	Interindustrial Mayor	0,83
Alimentos Mayor	0,69	Artículos Domésticos Mayor	0,82
Transporte de Mercancías	0,66	Otros Artículos Menor	0,82
Pan y Bollería Menor	0,57	Reparaciones Vehículos	0,79
Textil y Afines Menor	0,57	Tienda de Comestibles	0,79
Carnes Menor	0,37	Transporte de Viajeros	0,78
Bares y Otros	0,18	Combustibles y Autoventa	0,77
Tienda de Comestibles	0,14	Instituciones Financieras	0,75
		Restaurantes y Catering	0,75
		Servicios al Sector Primario	0,71
		Comercio Ambulante	0,69
		Carnes Menor	0,65
		Alimentos Mayor	0,6
		Farmacias	0,56
		Transporte de Mercancías	0,51
		Tabaco Menor	0,36
		Abacería	0,32
		Bares y Otros	0,15

Fuente: elaboración Propia.

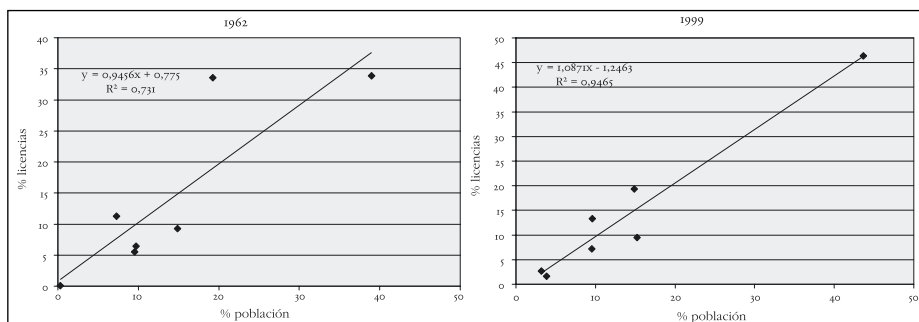
En definitiva y hablando en términos de centralidad, nos encontramos en las dos fechas con un muy reducido número de actividades que tienen un carácter ubicuo (básicamente aquellas con un rango inferior a 0,4, completadas por las que tienen valores menores a 0,7); una situación intermedia caracterizaría a las actividades que tienen rangos entre 0,7 y 0,9; mientras que los valores de rango superiores ya indican un importante peso funcional al municipio en que se encuentran dentro del mundo rural.

1.c.2. *Las relaciones entre el tamaño de los municipios y la prestación de servicios*

Es bien conocido que existe una relación bastante estrecha entre el tamaño demográfico y la localización de funciones relativas a la prestación de servicios. Vamos a sondear ahora esas relaciones y las transformaciones que han sufrido en las últimas décadas, teniendo en primer lugar como referencia los distintos grupos de municipios que hemos distinguido según su tamaño, y, posteriormente, los municipios individualizados.

En 1962, los términos con más de 9.000 habitantes tenían una clara sobredotación comercial (mayor porcentaje de licencias que de población); esta situación se repite a finales del siglo xx, pero de manera menos exagerada, y además en esta fecha ya presentan esa sobredotación los municipios con más de 1.000 habitantes; es decir, aparentemente en la actualidad hay una menor polarización, de manera que hay un mayor ajuste entre el porcentaje de licencias comerciales y el porcentaje de población, como puede verse en el siguiente gráfico.

GRÁFICO II.2.
Relación entra la población y las licencias
por grupos de municipios según población



Ahora bien, este reajuste puede resultar engañoso, ya que obviamente las proporciones del número de municipios que entran en cada categoría se han modificado sustancialmente; baste recordar a este respecto que si a principios de los años 60 sólo había 13 términos con menos de 200 habitantes, en el censo de 1991 esta cifra se elevaba hasta 170.

Esta circunstancia también puede explicar en parte los contrastes que se observan entre las dos fechas cuando se consideran las funciones que aparecen en cada nivel de tamaño de los municipios. En este caso hay una progresión sin saltos desde los niveles inferiores, que presentan menos funciones, hasta las capitales provinciales, que soportan casi todas las actividades; además las diferencias entre los distintos niveles son bastante acusadas. En 1999 la situación es otra: no aparece ese incremento sostenido en el número de actividades, seguramente a causa de que sólo hay 21 municipios con entre 801 y 1.000 habitantes, pero es que además los contrastes entre unos niveles y otros están mucho más atenuados; así, si en 1962 los municipios más pequeños sólo tenían representación de 9 de las 44 actividades (20,45%), en la actualidad en esos municipios con 200 habitantes o menos están presentes la nada desdeñable cantidad de 38 de las 54 funciones que hemos establecido (70,37%).

Estos contrastes, que pueden verse en el siguiente cuadro, tal vez tengan una explicación en la diferente forma en que se agrupan los municipios según su tamaño demográfico en cada fecha; asimismo la manera en que hemos reclasificado las actividades quizás haya contribuido a que en la actualidad exista un recorrido muy pequeño en términos de dotación funcional entre los distintos grupos de población; no obstante, también es razonable pensar que los datos nos están señalando una vez más cambios en la lógica territorial y de prestación de servicios, lo que significa que se han modificado las relaciones entre tamaño demográfico y funcional, y esto en dos sentidos: por un lado es probable —más adelante nos detendremos en este aspecto— que se haya producido un corrimiento en el umbral de población a partir del que aparecen las distintas funciones; por otro lado, puede pensarse que las relaciones territoriales han

cambiado, y así hay servicios pensados no exclusivamente para la población local o comarcal sino también para la de paso (hostelería, restaurantes, gasolineras,...), y que por ello presentan más una lógica puntual o axial y no tanto la tradicional que ligaba un centro con su área de influencia, o actividades «deslocalizadas», que no se implantan en un determinado lugar por el mercado potencial local sino por una demanda que desborda ese territorio y al amparo de determinadas condiciones favorables.

CUADRO II.6.
Distribución de los municipios y su dotación funcional
por grupos de tamaño demográfico

	% de Población en 1960	% de Licenc. de servicios en 1962	% de Población en 1991	% de Licenc. de servicios en 1999	% de municipios en 1962	% de funciones en 1962	% de municipios en 1999	% de funciones en 1999
Capitales	19,24	33,59	43,68	46,36	0,33	97,73	0,33	98,15
9.001-20.000	7,3	11,23	9,62	13,31	0,65	93,18	0,65	96,29
1.001-9.000	38,99	33,84	14,86	19,36	27,38	93,18	8,2	96,29
801-1.000	9,74	6,44	3,22	2,69	12,79	75	3,44	85,18
501-800	14,89	9,27	9,51	7,15	26,88	68,18	14,92	92,59
201-500	9,54	5,51	15,23	9,5	29,84	61,36	44,59	90,74
< 201	0,28	0,09	3,88	1,62	2,13	20,45	27,87	70,37

Fuente: elaboración propia.

Para avanzar en el análisis de estas posibilidades es imprescindible establecer las relaciones que hay entre población y licencias o funciones a nivel municipal, asumiendo —como ya se comentó en su momento— que esto supone una simplificación que puede introducir algún sesgo, ya que lo ideal sería trabajar con los núcleos. Pues bien en la literatura sobre estos temas hay una coincidencia general en que existe una correlación positiva entre el tamaño de la población de un lugar y el número de funciones o de licencias comerciales que allí aparecen; vamos por tanto a establecer qué carácter tienen esas relaciones y los posibles contrastes entre las dos fechas comentadas.

Pues bien, hay que partir de la consideración de que existe —como ya hemos comentado más atrás— una notable concentración territorial de las licencias, que insinúa una fuerte jerarquización de los lugares centrales; esta circunstancia da lugar a una variación considerable tanto en lo que respecta a la población como al número de licencias de cada municipio⁵, y esa amplia horquilla con una típica

⁵ Conviene recordar los coeficientes de variación de población y licencias para las dos fechas de referencia: población en 1960 c.v.= 369,25; población en 1991 c.v.= 847,74; licencias en 1962 c.v.= 710,21; licencias en 1999 c.v.= 890,23.

distribución asimétrica positiva favorece la aparición de coeficientes de correlación significativos entre tamaño demográfico y número de licencias.

Así, desde un punto de vista estadístico y utilizando los 610 municipios de las dos provincias, resulta muy evidente esa relación directa entre estas dos variables. De hecho los coeficientes de determinación son muy significativos tanto en los años 60 ($r^2 = 0.953$), como para la situación que podemos asimilar a la actualidad ($r^2 = 0.9899$). Sin embargo, esta evidencia estadística contrasta con una realidad en la que aparece para un mismo número de licencias una variación considerable en el tamaño demográfico; esto es especialmente claro en el caso de los municipios pequeños e intermedios⁶, y en particular en estos últimos. Así, si el análisis de correlación lo llevamos a cabo por grandes grupos demográficos, observamos que los coeficientes de determinación son claramente menos significativos en los municipios con menos de 1.000 habitantes que en los que superan esta cifra, como puede verse en el siguiente cuadro:

CUADRO II.7.
Coeficientes de determinación de la relación entre población y licencias por grandes grupos demográficos y para las dos fechas de referencia

	1960/62	1991/99
< 500 habitantes	0,3154	0,4483
500-999 habitantes	0,1551	0,2182
> 999 habitantes	0,9568	0,9907

Fuente: elaboración propia.

En todos los casos se dibuja una nube de puntos que se ajusta a una recta, de forma que podemos decir que el modelo de regresión más plausible es el lineal. Quedan en todo caso claras tres cuestiones; por un lado a pesar de los coeficientes de determinación globales tan elevados y significativos, hay muchas anomalías en esa relación directa entre población y número de licencias, que son especialmente llamativas en los municipios de tamaño intermedio; es decir, aquí son frecuentes las situaciones extremas de infradotación y sobredotación comercial sobre los valores teóricos medios.

Podemos afirmar, pues, que en los grupos de municipios de tamaño intermedio la población explica pobremente el número de licencias, de manera que son otros los factores que controlan la dotación funcional. Esto ocurre para las dos fechas, si bien —y ese es el segundo aspecto que teníamos que comentar— en general la correlación es algo más alta en la actualidad que a principios de los 60; esto se puede explicar porque la concentración territorial de la población ha sido más fuerte que la sufrida por la dotación comercial, y esto parece haber

⁶ Puede valer el siguiente ejemplo: a principios de los años 60, el tamaño extremo de los municipios con 5 licencias era de 162 y 1.128 habitantes, y en los 90, de 79 y 519 habitantes.

supuesto un incremento del equilibrio entre población y licencias comerciales. No obstante, en relación con este aspecto se suscita lo que podríamos considerar como una paradoja. Vamos a tratar de exponerla a continuación.

Se podría partir de la idea de que en los años sesenta, en un contexto socio-territorial tradicional, el peso de la distancia en las relaciones espaciales debería ser mayor que en la actualidad. Pues bien cabría preguntarse sobre el efecto de esta hipótesis en las relaciones estructurales entre población y licencias; como ha escrito Pierre Veltz, el mundo tradicional era un territorio organizado por la distancia⁷; y en el caso concreto que nos ocupa ese territorio en los años sesenta todavía presentaba un carácter bastante rural con densidades demográficas relativamente importantes y razonablemente repartidas por el espacio, pero con unas dotaciones de servicios bastante concentradas en comparación con la distribución de la población. En este contexto parecería bastante lógico que el ajuste entre población y licencias comerciales fuera muy estrecho y, en cualquier caso, más fuerte que en la situación actual. Pero no es ésta la realidad; algunos de los considerados antes servicios de proximidad ya no son tales, tanto por las mejoras de la accesibilidad como por las que tienen que ver con la conservación y almacenamiento de los productos, por ejemplo los alimentarios, y por eso esas funciones han tendido a concentrarse, mientras que otras actividades se utilizan con más frecuencia y se ha incrementado el número de lugares que presentan esa función, como ya vimos; un buen ejemplo es el de las oficinas bancarias.

El tercer aspecto que hemos de comentar se refiere a las diferencias que encontramos entre las dos fechas en lo que respecta al tamaño demográfico necesario para que aparezca un determinado número de licencias. En este sentido llama la atención cómo ha descendido ese umbral desde los años 60 hasta hoy. Para hacernos una idea podemos utilizar los valores obtenidos con las ecuaciones generales de regresión que relacionan número de licencias y de habitantes: si en 1962 la primera licencia aparece para un municipio con alrededor de 594 habitantes, para la década de los 90 esta cifra descendía hasta 67 habitantes. Estos valores teóricos vienen en todo caso refrendados por los reales, de manera que por término medio y para un mismo número de licencias el tamaño del municipio más pequeño en que aparece ese nivel de licencias era en la década de los 90 el 36% que a principios de los años 60.

En fin, se aprecia a nivel municipal una correlación positiva muy significativa ($r^2 = 0.9534$) entre el número de licencias en las dos fechas de referencia, de forma que a mayor número de licencias en los sesenta también hoy hay un número de licencias comerciales muy alto; sí conviene señalar que el aumento general de licencias no se ha producido en todos los casos, ya que globalmente eso ha ocurrido en los municipios que tenían más de 8 ó 9 licencias en 1962;

⁷ «En un universo de transportes lentos y costosos, este tipo de orden es evidente: las relaciones sociales o económicas de primer orden son siempre las relaciones de proximidad. Los espacios están claramente escalonados e incluidos unos en otros» (VELTZ, P. 1999, p. 58).

los términos con menos de 9 licencias en 1962 presentan por lo general hoy menos establecimientos comerciales que a principios de los sesenta.

Cuando ponemos en relación el volumen demográfico de los municipios con el número de funciones, nos volvemos a encontrar con una correlación bastante significativa, pero los coeficientes de determinación son menores que los comentados para la relación población-licencias⁸. Además el modelo de regresión más adecuado en este caso ya no es el lineal sino el logarítmico; estas dos circunstancias nos vienen a indicar la razón decreciente en el incremento del número de funciones según aumenta la población de los municipios, como sugiere la bibliografía a este respecto.

Más allá de este matiz, volvemos a consideraciones muy parecidas a las que ya hemos realizado al hablar de la relación entre población y número de licencias. Es decir, también ahora —y ya con coeficientes de determinación menores— nos encontramos con frecuentes anomalías en esta relación: puede haber municipios muy pequeños con un número de funciones muy elevado (ese es por ejemplo el caso de los pueblos de alrededor de la capital salmantina como Carbajosa de la Sagrada, Cabrerizos o Castellanos de Moriscos, en 1999), o la situación contraria, de la que hoy es buen ejemplo Armenteros, que a causa de contar con un internado presentaba en 1991 una población de hecho muy elevada.

También, en la actualidad es más alta la correlación entre estas dos variables que a principios de los sesenta, pero no estamos seguros de que esto tenga tanto una explicación basada en un cambio en la realidad territorial (podría pensarse por ejemplo que los cambios demográficos han supuesto una reestructuración del poblamiento que ha beneficiado en términos relativos y demográficos a los municipios con más centralidad), como en el hecho de que, al haber aumentado el número de funciones en 1999, esta circunstancia no haya propiciado unos coeficientes más altos.

Por último, se ha producido igualmente un cambio en los umbrales de población a partir de los que aparecen determinados niveles de funciones: si en 1962 era necesario que un municipio alcanzara 394 habitantes para tener la primera función, en 1999 esa cifra se reducía a 167 habitantes. Podemos decir en consecuencia que los municipios no han perdido funcionalidad, ya que las pérdidas de población han sido compensadas por un mayor nivel de dotación comercial por término medio.

1.c.3. *Dotación comercial y umbral de población*

A la vista de esto que venimos comentando es necesario que nos detengamos en el problema del umbral, sobre el que ya hemos apuntado algunas cosas y que se encuentra en el centro de la relación entre el tamaño de los municipios y las actividades de prestación de servicios. Hay que recordar, siguiendo la bibliografía, que «el umbral de un bien sería el volumen mínimo de población

⁸ Para principios de los sesenta $r^2 = 0.6455$, y para los años noventa $r^2 = 0.7315$.

por debajo del cual la demanda de dicho bien es insuficiente para provocar su presencia» (Cortizo Álvarez, J., 1989). Para una correcta evaluación del umbral lo ideal sería calcular la demanda en términos de renta agregada, pero eso resulta muy complicado, especialmente para la situación de comienzos de los años sesenta. Por eso asumimos la simplificación que supone estimar la demanda en términos de volumen demográfico.

Siendo esto así podemos fijar para cada actividad comercial un umbral que vendrá definido por el municipio de menor tamaño entre todos los que dispongan de esa función. Los resultados del cálculo del umbral para las actividades que hemos definido pueden verse en el siguiente cuadro en el que aparecen las dos fechas de referencia.

CUADRO II.8.
Umbral de población en que aparece por primera vez cada función

Funciones	Población 1960	Funciones	Población 1991
Telefonía y telecomunicaciones	42.342	Telefonía y telecomunicaciones	17.027
Actividades anexas al transporte	11.080	Seguros	1.094
Enseñanza privada	3.720	Transporte marítimo	842
Instituciones Financieras	1.936	Vinos y Bebidas menor	677
Ocios, Ferias,...	1.858	Frutas menor	605
Seguros	1.534	Agentes cobradores	386
Reparación otros	1.367	Pescado menor	378
Intermediarios	1.296	Droguería, Perfumes y afines	274
Vehículos menor	1.296	Peluquerías	272
Artículos domésticos mayor	1.168	Textil y afines mayor	246
Sanidad Privada	959	Textil y afines menor	246
Servicios personales	956	Mini y supermercados	238
Espectáculos y cultura	939	Hipermercados	231
Artículos domésticos menor	678	Otros servicios	231
Reparaciones vehículos	643	Actividades anexas al transporte	216
Textil y afines mayor	626	Servicios a empresas	213
Transporte marítimo	536	Loterías y apuestas	195
Combustibles y autoventa	496	Reparación otros	184
Droguería, Perfumes y afines	461	Instituciones Financieras	175
Farmacias	449	Recuperación y residuos	142
Recuperación y residuos	448	Alquiler bienes muebles	141
Reparación electrodomésticos	444	Transporte de viajeros	133
Alquiler inmuebles	436	Sanidad Privada	132
Restaurantes y cafeterías	425	Artículos domésticos menor	129
Hostelería	412	Reparación electrodomésticos	129
Interindustrial mayor	389	Carnes menor	129
Vinos y Bebidas menor	366	Farmacias	127
Abacería	294	Ocios, Ferias,...	124
Servicios a empresas	271	Campings	124
Alquiler bienes muebles	270	Artículos domésticos mayor	124
Pescado menor	259	Pan, bollería menor	124

CUADRO II.8. (continuación)
Umbral de población en que aparece por primera vez cada función

Funciones	Población 1960	Funciones	Población 1991
Frutas menor	258	Asistencia social	120
Peluquerías	252	Reparaciones vehículos	118
Otros Artículos menor	245	Vehículos menor	118
Textil y afines menor	242	Tiendas de comestibles	114
Material de Construcción menor	202	Interindustrial mayor	101
Pan, bollería menor	191	Transporte de mercancías	97
Tabaco menor	182	Alquiler inmuebles	92
Alimentos mayor	162	Material de Construcción menor	90
Transporte de mercancías	162	Abacería	90
Transporte de viajeros	162	Intermediarios	82
Tiendas de comestibles	152	Tabaco menor	82
Bares y otros	149	Servicios personales	73
Carnes menor	149	Comercio ambulante	73
		Otros Artículos menor	73
		Servicios al sector primario	61
		Combustibles y autoventa	56
		Alimentos mayor	52
		Enseñanza privada	52
		Espectáculos y cultura	52
		Hostelería	52
		Restaurantes y cafeterías	52
		Limpieza pública	52
		Bares y otros	19

Fuente: elaboración propia.

Esta forma de determinar el umbral resulta muy significativa en términos estadísticos, ya que los coeficientes de determinación entre el volumen mínimo de población y el rango de cada función son muy altos, siempre para un modelo de regresión de tipo potencial⁹. Sí conviene recordar que el ajuste es mejor para la primera fecha que para la segunda y que entre las dos fechas se producen contrastes significativos, que vienen a ahondar en lo que hemos comentado hasta ahora.

Así, resulta una vez más evidente que con carácter general se aprecia una reducción muy significativa del umbral de población para que aparezcan las actividades de servicios, y eso para los diferentes niveles de rango, es decir se ha producido una trivialización tanto de las funciones menos ubicuas como de aquellas que ya tenían un carácter más banal, lo que de nuevo apoyó la idea de

⁹ Los coeficientes de determinación y las ecuaciones de regresión para 1960 y 1991 son respectivamente: $r^2 = 0.9708$, rango = $21.518 \text{ población}^{1.2944}$, y $r^2 = 0.9046$, rango = $1.406 \text{ población}^{0.8414}$.

que en la actualidad la población rural tiene un mejor nivel de prestación de servicios que en el pasado. Ahora bien, las transformaciones no sólo han supuesto esta reducción general del umbral sino cambios llamativos en el rango o la jerarquía de las funciones, de forma que no se aprecian grandes regularidades cuando comparamos los umbrales de población para las 44 funciones comunes a las dos fechas de referencia; de hecho, como puede verse en el siguiente cuadro, son minoría las actividades que mantienen en las dos fechas un rango parecido, mientras que en general las funciones que antes eran más ubicuas ahora tienen mayor rango y a la inversa.

Finalmente, queda por decir que son algunas de esas funciones que aumentan su rango las únicas que en los noventa presentan un umbral de población mayor que el que tenían a principios de los sesenta, y que por lo tanto presentan el comportamiento más excéntrico de todas las actividades comerciales; de la mayoría de estas funciones ya hemos comentado en otros apartados su rarefacción desde la perspectiva territorial: fruterías, peluquerías, pescaderías, textil y afines menor, transporte marítimo y vinos y bebidas menor.

CUADRO II.9.
Cambios relativo en el rango de las funciones

Se mantienen	Ganan rango	Pierden rango
Bares y otros	Carnes menor	Abacería
Alimentos mayor	Tiendas de comestibles	Interindustrial mayor
Reparación electrodom.	Transporte de mercancías	Hostelería
Telefonía y Telecomuni.	Transporte de viajeros	Restaurantes y cafeterías
	Pan, bollería menor	Alquiler inmuebles
	Material de const. menor	Farmacias
	Textil y afines menor	Combustibles y autoventa
	Peluquerías	Reparaciones de vehículos
	Frutas menor	Artículos domésticos mayor
	Pescado menor	Artículos domésticos menor
	Alquiler bienes muebles	Espectáculos y cultura
	Servicios a empresas	Servicios personales
	Vinos y bebidas menor	Sanidad privada
	Recuperación y residuos	Intermediarios
	Droguerías, perf. y afines	Vehículos menor
	Transporte marítimo	Reparación otros
	Textil y afines mayor	Ocio y ferias
	Seguros	Instituciones financieras
	Tabaco menor	Enseñanza privada
		Otros artículos menor
		Actividades anexas al transporte

Fuente: elaboración propia.

Se aprecia en definitiva un cambio en la estructura comercial que no sólo se materializa en esa reducción en el umbral de población y en la disminución de los contrastes en la jerarquía de las actividades, sino sobre todo en los comentados cambios en la jerarquía de las funciones, que dan a entender que la relación entre la población y los servicios se ha modificado no sólo por las razones territoriales que hemos comentado en otros lugares (mayor movilidad, reducción relativa de las distancias,...) sino también probablemente por una mayor propensión al consumo de la población y por un incremento bastante generalizado de la mercantilización de la vida económica.

1.d. La jerarquía de los lugares centrales

Ya hemos hablado de la existencia de una jerarquía en las funciones y, en relación con esto, se puede hablar también de una jerarquía de los lugares centrales. Nuestra intención en este capítulo consiste en discutir si existe una jerarquía o si, por el contrario, es más adecuado hablar de un continuo; en todo caso sería relevante una vez más ver las posibles diferencias entre las dos fechas con las que estamos trabajando a este respecto y evidenciar las posibles distorsiones o anomalías en esa distribución jerárquica o en ese ordenamiento por rangos.

En efecto, las irregularidades que aparecen con la presencia de funciones específicas en determinados municipios o en grupos de municipios de determinado tamaño deben ser asumidas como el resultado de circunstancias más o menos excepcionales que en la mayoría de los casos se explican por condiciones concretas ligadas a la accesibilidad o a la proximidad de algunos municipios de tamaño reducido a áreas urbanas; esos municipios no se comportan entonces como núcleos autónomos, sino que la sobredotación comercial se justifica por la renta de situación o por la deslocalización de actividades desde municipios más poblados.

Por otra parte, en la parte baja de la jerarquía de asentamientos pueden aparecer funciones de rango superior a las características del municipio; esto se explica por el grado de aleatoriedad que presenta a este nivel la localización de las actividades de servicios. La presencia aquí de determinadas funciones se explica obviamente porque el volumen de demanda asegurado desde ese núcleo puede ser suficiente para obtener una rentabilidad mínima, pero como es lógico esa presencia suele ser puntual en los municipios pequeños, ya que un establecimiento adicional precisaría de un volumen mucho más elevado de población, de ahí que no se produzca aquí la proliferación relativa con que pueden aparecer determinadas actividades en los municipios de mayor tamaño demográfico, aunque ya hemos visto que en la actualidad se ha incrementado claramente la funcionalidad de los municipios medianos y pequeños en relación a lo que ocurría a principios de los años sesenta.

Una última anomalía que cabe reseñar es la infradotación relativa que pueden presentar algunos municipios de tamaño intermedio. En la bibliografía clásica se insiste con frecuencia en que puede aparecer una especie de debilitamiento (se llega a hablar de desaparición) de los niveles intermedios de la jerarquía de

los lugares centrales (Remy, J., 1966 y Scott, P., 1973) Esta distorsión puede aparecer porque con mucha frecuencia las personas que tienen que desplazarse a los centros comarcales de servicios o a las capitales provinciales para realizar determinadas gestiones o para procurarse un bien o un servicio que sólo aquí pueden satisfacer tienden a aprovechar ese desplazamiento para llevar a cabo otras compras que en principio se corresponderían con centros de servicios de orden jerárquico más bajo.

En principio, se podía pensar que esta anomalía debería haberse reforzado con el paso del tiempo; es decir, el aumento de las facilidades de transporte y de movilidad de la población y la proliferación de centros comerciales con una oferta muy variada y precios competitivos deberían apoyar esas pautas de adquisición de bienes de bajo umbral en establecimientos localizados en ciudades. Paralelamente, también se ha defendido en la literatura clásica sobre estos temas que, cuando se produce un descenso en la densidad de población, ese debilitamiento demográfico tiene como consecuencia un incremento del tamaño de las áreas de mercado, cambios en la jerarquía de los lugares centrales y un desplazamiento ascendente de las actividades (Berry, B. J. L., 1971). Trataremos pues de ver si en las provincias de Salamanca y Zamora se han producido transformaciones de este tipo o, más bien y como señalan algunas evidencias, las cosas resultan algo más complejas.

1.d.1. *La evaluación de la centralidad*

La medida de la centralidad se puede abordar desde distintas ópticas; lo más habitual ha sido utilizar distintos índices que tratan de agregar las jerarquías particulares de cada actividad comercial o de servicios en una jerarquía única que permitiría definir el rango de los lugares centrales. Estas aproximaciones presentan dificultades teóricas y metodológicas que se suman a las posibles deficiencias o limitaciones de los datos que utilizamos y que ya hemos comentado en su lugar.

El índice de centralidad real o de tamaño comercial es una medida del peso de cada municipio en el conjunto territorial considerado, en este caso las dos provincias de Salamanca y Zamora, y por eso tiene en cuenta el número de licencias de cada función ponderado por el rango de esa actividad. En consecuencia el índice de centralidad real de cada municipio (Cr_m) viene dado por la siguiente expresión:

$$Cr_m = \sum_{i=1}^n r_i * n_{mi}$$

Donde r_i es el rango de la función i , según lo hemos explicado ya, y n_{mi} es el número de licencias de esa función en el municipio m .

El cálculo de este índice nos permite en primer lugar conocer cuál es la contribución relativa de cada actividad a la centralidad total. A continuación presentamos en porcentaje ese peso para las dos fechas de referencia (Cuadro 11.10).

CUADRO II.10.
Contribución de las funciones a la centralidad total

Funciones 62	%	Funciones 99	%
Transporte de Mercancías	13,57	Otros Artículos Menor	6,30
Textil y Afines Menor	7,64	Textil y Afines Menor	6,06
Interindustrial Mayor	6,34	Transporte de Mercancías	5,41
Alimentos Mayor	5,82	Tabaco Menor	5,15
Transporte de Viajeros	5,15	Alimentos Mayor	3,50
Carnes Menor	5,14	Servicios a Empresas	3,47
Otros Artículos Menor	4,33	Bares y Otros	3,20
Peluquerías	4,24	Tienda de Comestibles	3,13
Droguería, Perfumes y Afines	4,10	Peluquerías	3,11
Bares y Otros	4,10	Artículos Domésticos Menor	2,97
Material Construcción Menor	3,97	Reparaciones Vehículos	2,84
Pan y Bollería Menor	3,32	Alquiler Inmuebles	2,75
Tienda de Comestibles	3,25	Carnes Menor	2,67
Hostelería	2,68	Transporte de Viajeros	2,65
Artículos Domésticos Menor	2,64	Enseñanza Privada	2,61
Pescado Menor	2,28	Material Construcción Menor	2,48
Frutas Menor	2,26	Instituciones Financieras	2,36
Alquiler Bienes Muebles	1,89	Vehículos Menor	2,34
Reparaciones Vehículos	1,75	Artículos Domésticos Mayor	2,34
Farmacias	1,43	Restaurantes y Catering	2,23
Tabaco Menor	1,41	Pan y Bollería Menor	2,22
Restaurantes y Catering	1,41	Espectáculos y Cultura	2,08
Recuperación y Residuos	1,31	Comercio Ambulante	2,01
Servicios Personales	1,19	Intermediarios	1,93
Vehículos Menor	0,90	Servicios Personales	1,89
Vinos y Bebidas Menor	0,88	Abacería	1,87
Combustibles y Autoventa	0,77	Interindustrial Mayor	1,74
Servicios a Empresas	0,74	Droguería, Perfumes y Afines	1,60
Espectáculos y Cultura	0,70	Reparaciones Otros Artículos	1,52
Alquiler Inmuebles	0,66	Hostelería	1,50
Enseñanza Privada	0,61	Farmacias	1,28
Artículos Domésticos Mayor	0,51	Actividades Anexas al Transporte	1,28
Reparación Electrodomésticos	0,46	Mini y Supermercados	1,26
Abacería	0,43	Combustibles y Autoventa	1,17
Textil y Afines Mayor	0,42	Servicios al Sector Primario	1,14
Actividades Anexas al Transporte	0,36	Pescado Menor	0,99
Instituciones Financieras	0,36	Alquiler Bienes Muebles	0,98
Sanidad Privada	0,33	Seguros	0,84
Reparaciones Otros Artículos	0,25	Sanidad Privada	0,71
Seguros	0,20	Frutas Menor	0,69
Ocio, Ferias, Agencias Arte y Congresos	0,10	Reparación Electrodomésticos	0,53
Intermediarios	0,08	Asistencia Social	0,49
Transporte Marítimo	0,02	Otros Servicios	0,40
Telefonía y Telecomunicaciones	0,01	Vinos y Bebidas Menor	0,38
		Textil y Afines Mayor	0,35
		Lotería y Apuestas	0,34
		Limpieza Pública	0,32
		Recuperación y Residuos	0,32
		Ocio, Ferias, Agencias Arte y Congresos	0,26
		Hipermercados	0,16
		Campings	0,09
		Agentes Cobradores	0,05
		Telefonía y Telecomunicaciones	0,03
		Transporte Marítimo	0,01

Fuente: elaboración propia.

Este cuadro ya pone en evidencia cómo ha cambiado la importancia relativa de cada actividad para definir la centralidad; es verdad que la aparición de nuevas funciones —que en sí misma es una importante transformación— puede distorsionar la comparación entre las dos fechas; sin embargo, haciendo abstracción de esa circunstancia, nos encontramos con que hay funciones que pierden peso y otras que lo ganan, al tiempo que algunas actividades mantienen una participación parecida. Sí hay que hacer notar que a principios de los sesenta la forma en que las diferentes funciones contribuían a la centralidad estaba más concentrada, mientras que hoy esa participación está más repartida¹⁰, y han perdido importancia algunas actividades que ya hemos mencionado por su atonía general (carnicerías, panaderías, droguerías, pescaderías, fruterías, vinos y bebidas,...), pero también otras como el transporte (de viajeros y de mercancías), el interindustrial mayor, la hostelería, las farmacias y los establecimientos dedicados a la recuperación y los residuos. Por el contrario, hoy contribuyen más a la centralidad una lista bastante variada de funciones, entre las que podemos mencionar: las reparaciones y ventas de vehículos, los restaurantes, la enseñanza y la sanidad privadas, los servicios a empresas, las instituciones financieras, los seguros, los intermediarios o las abacerías.

Por lo que se refiere a los resultados de la centralidad de los municipios, hay que comentar en primer lugar que los valores del índice presentan una gran variación; así en 1962 el coeficiente de variación del índice de centralidad de los 610 municipios era de 840.47, y la distribución estaba muy sesgada ya que sólo 55 municipios superaban el valor promedio de 15.22; la ciudad de Salamanca, que era el centro más importante, retenía el 32,3% de la centralidad total (recordemos que sólo suponía el 13,3% de la población en 1960). Estos valores se han extremado a finales del siglo xx, y así el coeficiente de variación era en 1999 de 965.75, y la distribución estaba todavía un poco más sesgada, pues sólo 46 municipios superaban el valor medio del índice de centralidad (34,19); la ciudad de Salamanca concentraba el 35,28% de la centralidad total, pero en 1991 su población suponía casi un tercio de las dos provincias.

Estas distribuciones plantean sin duda la existencia de una jerarquización muy clara, que resulta especialmente evidente en los niveles altos de la clasificación, mientras que en los escalones intermedios y bajos se aprecia una organización deficiente o poco contrastada, que en cualquier caso es un reflejo del tamaño demográfico. Así, los coeficientes de determinación entre la población y la centralidad son altos y significativos en las dos fechas: $r^2 = 0.9495$ para 1962, y $r^2 = 0.9901$ para 1999, y no añaden gran cosa a las relaciones estructurales que ya habíamos comentado en el caso de los emparejamientos entre la población y el número de licencias.

En definitiva, si tenemos en cuenta el índice de centralidad real para determinar la jerarquía de los lugares centrales, nos aparecería la siguiente ordenación para las dos fechas con que estamos trabajando. En el siguiente cuadro (II.11) sólo consideramos los municipios que tienen un índice de centralidad real mayor al valor medio, y le hemos asignado —para poder comparar mejor los resultados— el porcentaje que ese índice supone sobre la centralidad total en cada fecha.

¹⁰ Los coeficientes de variación de la participación de las funciones a la centralidad son respectivamente en 1962 y 1999 de 115,38 y de 81,53.

CUADRO II.II.
Escalafón de los lugares centrales que superan
el promedio del índice de centralidad real

Municipio	% índice 62	Municipio	% índice 99
Salamanca	32,34	Salamanca	35,28
Zamora	7,30	Zamora	15,05
Béjar	5,30	Benavente	5,02
Ciudad Rodrigo	3,50	Ciudad Rodrigo	3,63
Peñaranda de Bracamonte	3,18	Béjar	3,31
Benavente	2,55	Toro	2,11
Toro	1,76	Villares de la Reina	2,07
Guijuelo	1,67	Santa Marta de Tormes	1,74
Vitigudino	1,25	Peñaranda de Bracamonte	1,64
Alba de Tormes	1,20	Guijuelo	1,16
La Fuente de San Esteban	0,91	Alba de Tormes	1,09
Lumbrales	0,79	Vitigudino	1,06
Ledesma	0,62	Carbajosa de la Sagrada	0,59
Fermoselle	0,51	Puebla de Sanabria	0,46
Villavieja de Yeltes	0,50	Villamayor	0,46
Galende	0,47	Villalpando	0,44
Fuentesaúco	0,47	Ledesma	0,42
Macotera	0,43	Lumbrales	0,41
Santibáñez de Vidrales	0,43	Galende	0,40
Tamames	0,43	La Fuente de San Esteban	0,40
Aldeadávila de la Ribera	0,42	Fuentesaúco	0,38
Fuentes de Oñoro	0,40	Fuentes de Oñoro	0,33
Cantalapiedra	0,37	La Alberca	0,31
Villalpando	0,37	Alcañices	0,31
Ledrada	0,33	Macotera	0,30
Puerto de Béjar	0,31	Candelario	0,27
Villoruela	0,27	Camarzana de Tera	0,26
Santibáñez de Béjar	0,26	Terradillos	0,25
Babilafuente	0,25	Morales del Vino	0,25
Alcañices	0,25	Santibáñez de Vidrales	0,24
Corrales	0,24	Fermoselle	0,24
Cantalpino	0,24	Tamames	0,24
Barruecopardo	0,24	Cabrerizos	0,24
Bermillo de Sayago	0,24	San Cristóbal de Entreviñas	0,23
Puebla de Sanabria	0,23	Coreses	0,23
La Alberca	0,22	Villaralbo	0,22
Candelario	0,22	Sancti-Spíritus	0,22
Hinojosa de Duero	0,22	Aldeadávila de la Ribera	0,21
Manganeses de la Lampreana	0,22	Cantalapiedra	0,21
Fuentes de Béjar	0,21	Bermillo de Sayago	0,21
Villanueva del Campo	0,21	Linares de Riofrío	0,20
Sancti-Spíritus	0,21	Tábara	0,20
Almeida	0,21	Mombuey	0,20
Tábara	0,20	Santibáñez de Béjar	0,17
Barbadillo	0,20	Villanueva del Campo	0,17
Villar de Ciervo	0,19	Villavieja de Yeltes	0,17
Linares de Riofrío	0,18		
Lagunilla	0,18		
Mombuey	0,18		
Fuenteguinaldo	0,18		
Fonfría	0,17		
Miranda del Castañar	0,17		
Coreses	0,16		
El Perdigón	0,16		
Villarino	0,16		

Fuente: elaboración propia.

Este cuadro no sólo nos da una información sobre la jerarquía de los principales lugares centrales sino que además nos podría proporcionar información sobre el comportamiento evolutivo de estos municipios; ahora bien, la comparación entre las dos fechas resulta complicada por razones que ya expusimos en su momento debidas a problemas con las fuentes: en los datos de licencias de 1962 faltan en el caso de la provincia de Zamora informaciones de algunas actividades (transporte de viajeros y de mercancías, seguros, farmacias o instituciones financieras), de manera que hay que pensar que el índice de centralidad de los municipios zamoranos en 1962 está subestimado. Por esa razón es difícil saber hasta qué punto un comportamiento positivo de esos municipios entre 1962 y 1999 se debe a cuestiones reales o no es más que el fruto de la ausencia de algunos datos en la primera fecha. Sí podemos suponer que los centros de esta provincia que representan hoy un porcentaje de la centralidad claramente mayor que el que tenían antes (cerca del doble, por ejemplo) han tenido un comportamiento positivo (ese ha sido el caso por ejemplo de Zamora capital, Benavente, Puebla de Sanabria, Camarzana de Tera o Morales del Vino); más complicado resulta decidir en los casos de Toro, Alcañices o Villalpando.

Resulta en todo caso obvio que se ha producido un reforzamiento de la parte alta de la jerarquía, ya que hoy los 46 municipios que superan la media del índice de centralidad concentran el 83% de la centralidad real total, mientras que en 1962 los 55 municipios que superaban esa media no alcanzaban el 74% y, además, han aparecido circunstancias claramente nuevas. La más llamativa es sin duda el efecto difusor de la capital salmantina, del que ya hemos hablado. En efecto, de los 46 municipios con mayor centralidad en 1999, 10 son nuevos en la lista, y, de esos, 6 forman parte del área de influencia de Salamanca (Villares de la Reina, Santa Marta de Tormes, Carbajosa de la Sagrada, Villamayor, Terradillos y Cabrerizos); la centralidad agregada de estos seis municipios supera ligeramente la del tercer centro de las dos provincias, que es Benavente. Además, otros dos municipios nuevos en la lista (Morales del Vino y Villaralbo) son núcleos vecinos de la capital zamorana, y otro más —San Cristóbal de Entreviñas— tiene ese carácter respecto de Benavente. En definitiva, podemos decir que los nuevos centros lo son en tanto que responden al efecto difusor desde las ciudades más importantes.

Por el lado contrario, hay una larga lista de municipios (19 en total) que aparecían en 1962 y no ya hoy. No se trata en ningún caso de cabeceras comarcales o subcomarcales¹¹, sino más bien de centros de ámbito más restringido¹². Por su parte, esas cabeceras han tenido un comportamiento dispar, aunque lo más habitual ha sido un debilitamiento relativo en relación con las capitales provinciales

¹¹ Tal vez ese podría ser el adjetivo que le cuadrara a Miranda del Castañar, pero más por razones históricas o emotivas que reales.

¹² Los municipios son: Almeida, Babilafuente, Barbadillo, Barruecopardo, Cantalpino, Corrales, El Perdigón, Fonfría, Fuenteguinaldo, Fuentes de Béjar, Hinojosa de Duero, Lagunilla, Ledrada, Manganeses de la Lampreana, el aludido Miranda del Castañar, Puerto de Béjar, Villar de Ciervo, Villarino y Villoruela.

y su área de influencia; se puede decir así que tienen en la actualidad mayor centralidad comercial Benavente, Candelario, Ciudad Rodrigo, La Alberca, Linares de Riofrío, Puebla de Sanabria o Sancti-Spíritus, pero ciudades como Béjar o núcleos dinámicos como Guijuelo, u otras capitales comarcales han perdido en términos relativos peso funcional¹³.

Junto a la centralidad real, también es habitual calcular la *centralidad teórica* (Ct_m), o sea, la centralidad que debería tener cada municipio en función de su volumen de población. El interés de calcular este tipo de centralidad consiste en que de su comparación con la centralidad real se puede determinar en principio qué municipios tienen capacidad de atracción sobre otros (cuando $Cr_m > Ct_m$) o, a la inversa, (en el caso de que $Cr_m < Ct_m$) qué municipios tienen un carácter dependiente. Igualmente, gracias a esta comparación es posible estimar en qué funciones un municipio es deficitario o tiene un cierto grado de especialización.

La centralidad teórica o tamaño teórico comercial de un municipio viene dado por la suma de los pesos funcionales de cada función, según la siguiente expresión:

$$Ct_m = \sum_{i=1}^n Wfm_i; \text{ donde}$$

$$Wfm_i = (Cli * P_m) / 100$$

$$Cli = (ri * N_i / P) * 100$$

P = la población total de las dos provincias

P_m = la población de cada municipio

N_i = número total de licencias de la función i en las dos provincias

ri = el rango de la actividad i

Como ya vimos en el caso de la centralidad real, el cálculo de este índice nos permite en primer lugar conocer cuál es la contribución relativa de cada actividad a la centralidad teórica. Hay que recordar en todo caso que los valores totales para las dos provincias de los dos tipos de centralidades es el mismo, y eso es lo que ocurre con el peso de cada función, de manera que la contribución de cada actividad a la centralidad teórica es la misma que ya aparece en el cuadro referido a la centralidad real.

Por lo que se refiere a los resultados de la centralidad teórica de los municipios, hay que recordar en primer lugar que como en el cálculo de este índice interviene de forma muy acusada la población, el propio índice viene a ser en buena medida un trasunto de la distribución demográfica, y por eso los coeficientes de determinación entre población y centralidad teórica se ajustan en nuestro caso para las dos fechas a la unidad. Por eso mismo la distribución de los valores viene a calcar a la que ya se comentó en su momento respecto de la población: así en 1962 el coeficiente de variación del índice de centralidad teórica

¹³ Hay que advertir en todo caso que es difícil dilucidar hasta qué punto esa pérdida de peso es real o resultado —en el caso de municipios salmantinos— del efecto sobreestimador de sus índices en 1962 a causa de los problemas mencionados con los datos de licencias de la provincia zamorana.

de los 610 municipios era de 369,25 (considerablemente menor que el coeficiente de variación de la centralidad real), y la distribución estaba mucho menos sesgada ya que 136 municipios superaban el valor promedio de 15,22, frente a los 55 de la centralidad real. Estos valores se han extremado a finales del siglo XX a causa del proceso de concentración demográfica, y así el coeficiente de variación era en 1999 de 847,7, y la distribución estaba ya un poco más sesgada, pues sólo 59 municipios superaban el valor medio del índice de centralidad teórica.

Estas distribuciones plantean sin duda la existencia de un mayor ajuste en la actualidad entre centralidad real y teórica que a principios de los años 60, como demuestra el que el coeficiente de determinación sea más significativo en la última fecha que en la primera.

Pero como ya se ha dicho, lo más relevante de la comparación entre centralidad teórica y real es que en principio permite establecer qué municipios están infradotados y cuáles se pueden considerar centros atrayentes. Pues bien, el balance entre centralidades en 1962 presenta sesgos importantes a causa de los problemas que hemos mencionados por la infravaloración de las licencias comerciales de Zamora, y sólo aparecen 58 municipios con un balance positivo; en 1999 (Cuadro 11.12) el número de municipios con balance positivo es ligeramente superior (66 en total), pero en cualquier caso no creemos que este balance pueda utilizarse directamente como un «índice de atracción», como se ha propuesto (Precedo Ledo, A. J., 1976), sino simplemente como un indicador relativo de la infradotación o sobredotación de servicios. En cualquier caso, sí se aprecia una relación funcional entre la centralidad real y el balance entre centralidades, con un modelo de tipo logarítmico; es decir, en general los municipios con más centralidad son también los que presentan un balance más favorable, lo que refuerza la idea de la fuerte jerarquización o polarización de esta estructura territorial.

En función de este balance podemos clasificar los municipios en cuatro grandes categorías: por un lado, los términos que no tienen ninguna licencia comercial y que, en cualquier caso, son por definición lugares dependientes. También podemos considerar lugares dependientes aquellos municipios que tienen un balance negativo que supera el 100% de su centralidad real. Serían lugares parcialmente dependientes aquellos con un balance negativo pero que no llega al 100% de su centralidad real; y, por último, los municipios con balance positivo se pueden considerar como lugares atrayentes. Este último grupo aparece a continuación con expresión de su balance absoluto entre centralidades y del porcentaje que ese balance representa respecto a la centralidad real.

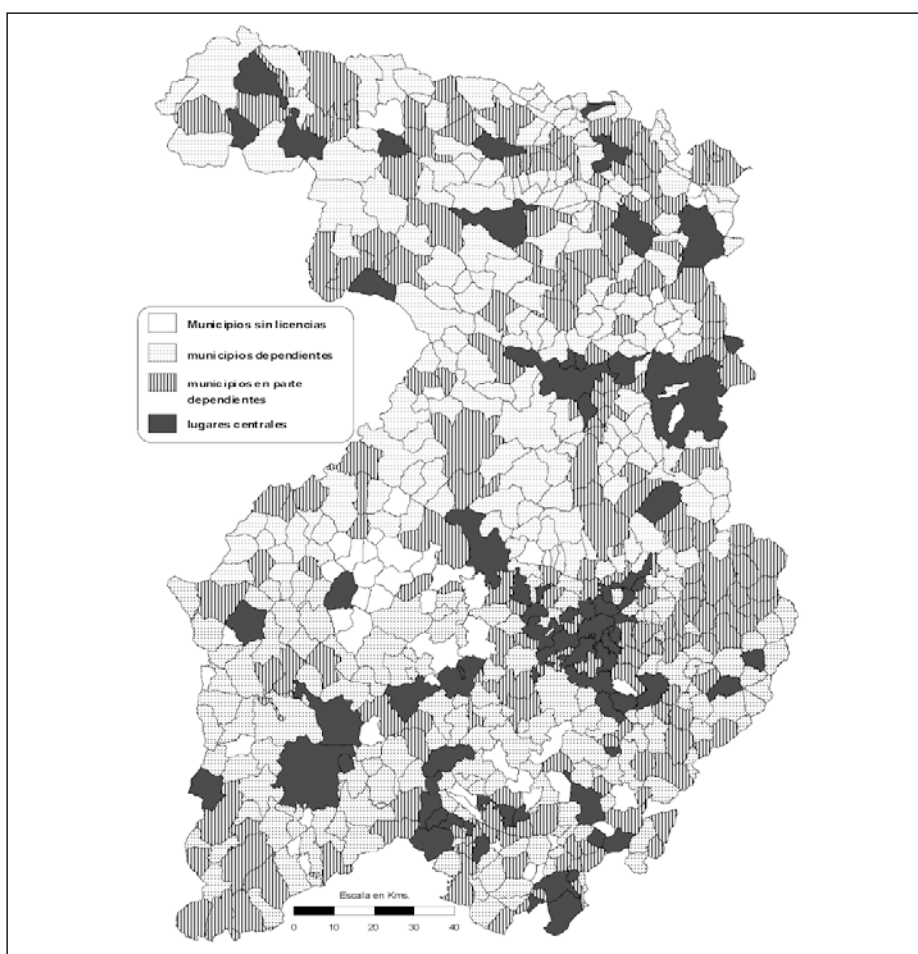
CUADRO II.12.
Los sesenta y seis lugares centrales con atracción neta en 1999

Municipio	Balance centralidades	% balance
Zamora	697,94	22,24
Salamanca	688,87	9,36
Benavente	531,53	50,75
Villares de la Reina	391,64	90,68
Ciudad Rodrigo	220,82	29,18
Peñaranda de Bracamonte	116,91	34,18
Santa Marta de Tormes	114,17	31,52
Vitigudino	110,72	49,88
Carbajosa de la Sagrada	99,39	80,40
Toro	95,27	21,62
Béjar	81,48	11,79
Guijuelo	72,39	29,84
Alba de Tormes	69,11	30,39
Villamayor	53,27	55,88
Galende	40,53	48,02
Puebla de Sanabria	34,94	36,53
La Alberca	30,70	47,24
Villalpando	26,66	28,84
Mombuey	21,71	53,37
La Fuente de San Esteban	20,81	24,88
Alcañices	20,28	31,57
Castellanos de Moriscos	19,54	62,47
Ledesma	17,87	20,65
Candelario	17,34	30,69
Roales	16,68	59,82
Cabrerizos	16,64	33,52
Fuentes de Oñoro	15,17	21,88
Fuenteauco	13,62	17,35
Santibáñez de Béjar	12,36	34,73
Camarzana de Tera	11,89	22,02
Carrascal de Barregas	11,32	53,04
Tamames	10,31	20,71
Aldeatejada	9,99	34,93
Morales del Vino	9,37	18,00
Requejo	8,26	46,26
Tábara	7,18	17,47
Pedrosillo el Ralo	7,07	58,17
Mozárbez	6,92	37,39
Valcabado	6,67	36,89
Sancti-Spíritus	6,35	13,69
Nava de Francia	5,23	54,11
Pobladora del Valle	4,64	26,46
Arapiles	4,58	21,05
Vega de Tirados	4,51	37,07
Lumbrals	3,66	4,28
El Cabaco	3,36	28,91
Vallejera de Riofrío	3,34	64,21
La Cabeza de Béjar	2,92	38,16
Monterrubio de Armuña	2,73	37,56
San Martín del Castañar	2,68	23,62
Galindo y Perahuy	2,51	30,05
Zarapicos	2,33	47,11
Macotera	1,74	2,82
Villafáfila	1,37	5,90
El Tornado	1,35	21,55
Puerto de Béjar	0,91	4,95
Sequeros	0,87	8,81
Coreas	0,86	1,78
Buenavista	0,73	18,91
La Vellés	0,72	5,29
Miranda del Castañar	0,65	3,00
Villalonso	0,55	9,89
Martinamor	0,38	10,28
Aldehuela de la Bóveda	0,36	2,29
La Maya	0,26	2,62
San Miguel de Valero	0,01	0,09

Fuente: elaboración propia.

Igualmente, hemos cartografiado en el siguiente mapa (Mapa 11.6) las cuatro clases de municipios que hemos definido en función de su dotación comercial. Los lugares con sobredotación comercial obedecen a distintos patrones territoriales; en algunos casos nos encontramos con municipios aislados rodeados de zonas vaciadas de servicios (es lo típico de las cabeceras comarcales en las áreas más marginales); en otros casos parece evidente la influencia de ciertos ejes de comunicaciones y de las actividades ligadas al turismo; y finalmente es muy claro el efecto difusor desde los núcleos urbanos principales, en especial —como ya hemos reiterado tantas veces— de la capital salmantina. Por el contrario, los municipios dependientes aparecen un poco por doquier, si bien menudean especialmente en la mitad occidental de las dos provincias y en las inmediaciones de las áreas que presentan valores más altos de dotación de servicios.

MAPA 11.6.
Clasificación comercial atendiendo a la dotación comercial



En fin, la estructura territorial y los cambios en la misma se sintetizan muy bien si comparamos las distribuciones de la centralidad y del tamaño demográfico con unas distribuciones de referencia como son las que se consiguen utilizando la regla rango-tamaño. Pues bien, en general todas estas distribuciones se alejan de ésta de carácter ideal ejemplarizada por el modelo rango-tamaño, pero con contrastes significativos, ya que la ordenación más semejante a la ideal es la representada por la población en 1960, mientras que la más alejada del modelo de referencia es la de la población en 1991. También presenta pocas semejanzas la distribución de la centralidad real en 1962, mientras que la centralidad real en 1999 se aproxima más a la regla rango-tamaño.

Podemos decir, en conclusión, que a principios de los años sesenta las provincias de Salamanca y Zamora presentaban un sistema territorial relativamente equilibrado desde la perspectiva demográfica, pero sin embargo bastante polarizado si se tiene en cuenta la dotación comercial. Esta situación se ha vuelto del revés a finales del siglo xx, ya que la organización territorial de la prestación de servicios en 1999 había ganado equilibrio, mientras que —como ya sabemos— la población se había concentrado.

Para *la agrupación jerárquica de los lugares centrales*, existen varias posibilidades. Lo más habitual es utilizar los valores de la media y de la desviación típica de la distribución de la centralidad real para establecer diferentes clases. Ahora bien, al presentar la distribución un carácter tan sesgado, no es posible establecer clases por debajo de la media, y por encima de la misma la compartimentación en escalones tampoco resulta demasiado significativa. En efecto, utilizando para definir los umbrales la media y la desviación obtendríamos 6 clases: el primer nivel estaría representado por Salamanca; el segundo, por Zamora; el tercero, por Benavente; el cuarto, por Ciudad Rodrigo, Béjar y Toro; el quinto, por los 40 municipios restantes que superan la media, y el sexto, por los 564 municipios que se hallan por debajo del promedio.

Se puede ganar algo de operatividad, si no se incluyen en el cálculo de los estadísticos las ciudades que contribuyen más a la distorsión sobre las medidas de tendencia central, pero los resultados tampoco son satisfactorios, al menos teniendo en cuenta el conocimiento directo que tenemos de algunas realidades y los resultados de otros trabajos (López Trigal, L., 1982; Tau, 1993 y Besel, 1993). Surge aquí además el problema de la consideración de los fenómenos de metropolización o/y alfozización asociados a los núcleos más importantes. En efecto, los procesos de difusión desde esos centros han creado unas áreas de gran dependencia funcional intermunicipal¹⁴ que deben ser consideradas de forma conjunta, pues de lo contrario no sólo estaríamos falseando la realidad sino que pondríamos en el mismo nivel cabeceras comarcales tradicionales y estos núcleos metropolitanos, que son situaciones cualitativa y cuantitativamente muy diferentes.

¹⁴ Nos referimos obviamente a dependencia diaria o casi diaria con flujos cotidianos residencia-trabajo muy significativos o con flujos semanales laborales o comerciales. Estos fenómenos de metropolización tienen en unos casos una base de simple expansión urbana extramunicipal, en otros se puede hablar de fenómenos de difusión industrial; también hay casos de fenómenos mixtos de difusión industrial dispersa y de difusión residencial de baja densidad, o, por último, de fenómenos más complejos de complementariedad terciaria entre la ciudad y el núcleo metropolitano (obra citada TAU, 1993, p. 108).

Pues bien, si clasificamos los municipios teniendo en cuenta dos áreas metropolitanas¹⁵ y a partir de la desviación estándar, nos encontramos con una situación muy parecida a la anterior: 6 clases con Salamanca, Zamora y Benavente en las tres primeras; Ciudad Rodrigo, Béjar y Toro en la cuarta; 30 municipios en la quinta, todavía por encima de la media; y los restantes 559 municipios ya en la sexta clase.

Para tratar de establecer estas clases jerárquicas también se han utilizado diferentes técnicas de análisis multivariante, aunque lo más frecuente en estos casos es no recurrir a ningún método estadístico y definir los niveles jerárquicos a partir de la interpretación directa de la realidad (ese es el caso de los tres estudios que mencionamos en la última cita). Nosotros hemos llevado a cabo la clasificación utilizando dos aproximaciones diferentes; por un lado el análisis cluster k -Medias, en el que hemos integrado 3 variables (centralidad real, centralidad teórica y diferencia entre ambas) para definir 8 niveles, y la clasificación jerárquica ascendente —momento centrado de orden 2— en el que se ha utilizado exclusivamente la centralidad real y se han establecido 7 niveles. Los resultados de este último método son relativamente parecidos a la clasificación con la desviación estándar (Cuadro 11.13).

CUADRO 11.13.
Clasificación jerárquica de municipios

Niveles	Municipios
I	Área Metropolitana de Salamanca
II	Área Metropolitana de Zamora
III	Benavente
IV	Ciudad Rodrigo y Béjar
V	Toro, Peñaranda, Guijuelo, Alba de Tormes y Vitigudino
VI	Puebla de Sanabria, Villalpando, Ledesma, Lumbrerales, Galende, Fuente de San Esteban, Fuentesauco, Fuentes de Oñoro, La Alberca, Alcañices, Macotera, Candelario, Camarzana de Tera, Terradillos, Santibáñez de Vidriales, Famoselle, Tamames, San Cristóbal de Entreviñas, Sancti-Spíritus, Aldeadávila, Cantalapiedra, Bermillo, Linares de Riofrío y Tábara.
VII	Los 561 municipios restantes

Fuente: elaboración propia.

Ha sido mediante el análisis cluster como hemos conseguido una agrupación con más matices, que además nos ha permitido ampliar el número de niveles, ya que en este caso el aumento de clases permitía discriminar en la parte baja de la jerarquía, mientras que con otros métodos y a causa del enorme sesgo de la distribución (recordemos que las 36 entidades que superan el valor medio de la centralidad real suponen el 83,5% de la centralidad total) con la ampliación de clases sólo se lograba distinguir más niveles en la parte alta de la jerarquía (Cuadro 11.14).

¹⁵ La de Salamanca estaría integrada por la capital y los municipios de Aldeatejada, Cabrerizos, Calvarrasa de Abajo, Carbajosa de la Sagrada, Castellanos de Moriscos, Doñinos de Salamanca, Pelabravo, Santa Marta de Tormes, Villamayor y Villares de la Reina; y la de Zamora, por esta ciudad y los municipios de Coreses, Morales del Vino, Roales, Valcabado y Villaralbo.

CUADRO II.14.
Municipios en cada uno de los niveles comerciales

Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV	Nivel V	Nivel VI	Nivel VII	Nivel VIII
AM SALAMANCA	AM ZAMORA	BÉJAR	ALBA DE TORMES	LA ALBERCA	ALARAZ	ABUSEJO	AGALLAS
		CIUDAD RODRIGO	GUIJUELO	ALDEADÁVILA DE LA RIBERA	ARAPILES	ALBA DE YELTES	AHIGAL DE LOS ACETEROS
		BENAVENTE	PEÑARANDA DE BRACAMONTE	CANDELARIO	ARMENTEROS	ALDEACIPRESTE	AHIGAL DE VILLARINO
			VITIGUDINO	CANTALAPIEDRA	BABILAFUENTE	ALDEA DEL OBISPO	LA ALAMEDA DE GARDÓN
			TORO	LA FUENTE DE SAN ESTEBAN	CABRILLAS	ALDEALENGUA	LA ALAMEDILLA
				FUENTES DE OÑORO	CAVARRASA DE ARRIBA	ALDEANUEVA DE FIGUEROA	LA ALBERGUERÍA DE ARGANÁN
				LEDESMA	CAIZADA DE VALDUNCIEL	ALDEARRUBIA	ALCONADA
				LINARES DE RIOFRÍO	CANTALPINO	ALDEASECA DE LA SIERRA	ALDEANUEVA DE LA SIERRA
				LUMBRALES	EL CERRO	ALDEHUELA DE LA BÓVEDA	ALDEARRODRIGO
				MACOTERA	CESPEDOSA DE TORMES	ALDEHUELA DE YELTES	ALDEASECA DE ALBA
				SANCTI-SPÍRITUS	EL CUBO DE DON SANCHO	ANAYA DE ALBA	ALDEAVIEJA DE TORMES
				TAMAMES	ENCINAS DE ABAJO	ARABAYONA DE MOJICA	ALMENARA DE TORMES
				TERRADILLOS	LA FREGENEDA	BAÑOBÁREZ	ALMENDRA
				ALCAÑICES	FUENTE- GUINALDO	BARBADILLO	AÑOBER DE TORMES

CUADRO II.14. *(continuación)*
Municipios en cada uno de los niveles comerciales

Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV	Nivel V	Nivel VI	Nivel VII	Nivel VIII
				BERMILLO DE SAYAGO	GALISANCHO	BARRUECO PARDO	ARCEDIANO
				CAMARZANA DE TERA	GARCI-HERNÁNDEZ	BOADA	EL ARCO
				FERMOSELLE	GOMECELLO	EL BODÓN	SAN MIGUEL DEL ROBLEDO
				FUENTESAÚCO	HINOJOSA DE DUERO	BOVEDA DEL RÍO ALMAR	LA ATALAYA
				GALENDE	LAGUNILLA	CABEZA DEL CABALLO	BARBALOS
				MOMBUEY	LEDRADE	CAIZADA DE DON DIEGO	BARCEO
				PUEBLA DE SANABRIA	MARTIN DE YELTES	EL CAMPO DE PEÑARANDA	LA BASTIDA
				SAN CRISTÓBAL DE ENTREVÍÑAS	MATILLA DE LOS CAÑOS DEL RÍO	CANTARACILLO	BELEÑA
				SANTIBÁÑEZ DE VIDRIALES	MIRANDA DEL CASTAÑAR	CARRASCAL DE BARREGAS	BERMELLAR
				TÁBARA	NAVASFRÍAS	CASILLAS DE FLORES	BERROCAL DE HUEBRA
				VILLALPANDO	PARADINAS DE SAN JUAN	CASTILLEJO DE MARTÍN VIEJO	BERROCAL DE SALVATIERRA
					EL PAYO	CEPEDA	BOGAJO
					ROBLEDA	CIPEREZ	LA BOUZA
					SAN FELICES DE LOS GALLEGOS	EJEME	BRINCONES

CUADRO II.14. (continuación)
Municipios en cada uno de los niveles comerciales

Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV	Nivel V	Nivel VI	Nivel VII	Nivel VIII
					SANTIAGO DE LA PUEBLA	ENCINAS DE ARRIBA	BUENAMADRE
					SANTIBÁÑEZ DE BÉJAR	ENCINASOLA DE LOS COMENDADORES	BUENAVISTA
					LOS SANTOS	ESCURIAL DE LA SIERRA	EL CABACO
					SOTOSERRANO	ESPEJA	CABEZABELLOSA DE LA CALZADA
					TOPAS	ESPINO DE LA ORBADA	LA CABEZA DE BÉJAR
					TORDILLOS	FRESNO ALHANDIGA	LA CALZADA DE BÉJAR
					VILVESTRE	FUENTES DE BÉJAR	CAMPILLO DE AZABA
					VILLARINO	GALINDUSTE	CANILLAS DE ABAJO
					VILLAVIEJA DE YELTES	GALLEGOS DE ARGANÁN	CANTAGALLO
					VILLORIA	HERGUIJUELA DE LA SIERRA	CARPIO DE AZABA
					VILLORUELA	HORCAJO MEDIANERO	CARRASCAL DEL OBISPO
					ALMEIDA	ITUERO DE AZABA	CASAFRANCA
					LA BÓVEDA DE TORO	LARRODRIGO	LAS CASAS DEL CONDE

CUADRO II.14. *(continuación)*
Municipios en cada uno de los niveles comerciales

Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV	Nivel V	Nivel VI	Nivel VII	Nivel VIII
					BURGANÉS DE VALVERDE	MACHACÓN	CASTRAZ
					CANIZAL	EL MAÍLO	CERECEDA DE LA SIERRA
					CARBAJALES DE ALBA	MANCERA DE ABAJO	CEREZAL DE PEÑAHORCADA
					CASTROGONZALO	MARTIAGO	CERRALBO
					COBREROS	MASUECO	CILLEROS DE LA BASTIDA
					CORRALES	CASTELLANOS DE VILLIQUERA	COCA DE ALBA
					FARAMONTANOS DE TABARA	MIEZA	COLMENAR DE MONTEMAYOR
					FARIZA	MOGARRAZ	CORDOVILLA
					FERRERAS DE ABAJO	MONLERAS	CRISTÓBAL
					FERRERUELA	MONTEMAYOR DEL RÍO	CHAGARCÍA MEDIANERO
					FONFRÍA	MORASVERDES	DÍOS LE GUARDE
					FUENTELAPEÑA	MOZÁRBEZ	DOÑINOS DE LEDESMA
					FUENTES DE ROPEL	NARROS DE MATALAYEGUA	LA ENCINA
					GALLEGOS DEL RÍO	NAVALES	ENCINA DE SAN SILVESTRE

CUADRO II.14. (continuación)
Municipios en cada uno de los niveles comerciales

Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV	Nivel V	Nivel VI	Nivel VII	Nivel VIII
					MANGANESES DE LA LAMPREANA	NAVARRE-DONDA DE LA RINCONADA	ENDRINAL
					MANGANESES DE LA POLVOROSA	PALACIOS-RUBIOS	ESPADAÑA
					MICERECES DE TERA	PARADA DE RUBIALES	FLORIDA DE LIÉBANA
					MONFARRACINOS	PEDROSILLO DE ALBA	FORFOLEDA
					MONTAMARTA	PEDROSILLO DE LOS AIRES	FRADES DE LA SIERRA
					MORALEJA DEL VINO	EL PEDROSO DE LA ARMUÑA	FRESNEDOSO
					MORALES DE REY	PEÑAPARDA	FUENTELIANTE
					MORALES DE TORO	PEÑARANDILLA	FUENTERROBLE DE SALVATIERRA
					MUELAS DEL PAN	PEREÑA	GAJATES
					MUGA DE SAYAGO	POVEDA DE LAS CINTAS	GALINDO Y PERAHUY
					EL PERDIGÓN	PUEBLA DE AZABA	GALLEGOS DE SOLMIRÓN
					PERERUELA	PUENTE DEL CONGOSTO	GARCIBUEY
					QUIRUELAS DE VIDRIALES	PUERTO DE BÉJAR	GARCIRREY
					RABANALES	RAGAMA	GEJUELO DEL BARRO

CUADRO II.14. (continuación)
Municipios en cada uno de los niveles comerciales

Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV	Nivel V	Nivel VI	Nivel VII	Nivel VIII
					RIOFRÍO DE ALISTE	RETORTILLO	GOLPEJAS
					ROSINOS DE LA REQUEJADA	ROLLÁN	GUADRAMIRO
					SAN PEDRO DE CEQUE	SALMORAL	GUIJO DE ÁVILA
					SANTA CRISTINA DE LA POLVOROSA	SANCHOTELLO	HERGUIJUELA DE CIUDAD-RODRIGO
					SANTIBÁÑEZ DE TERA	SAN ESTEBAN DE LA SIERRA	HERGUIJUELA DEL CAMPO
					SAN VICENTE DE LA CABEZA	SAN MIGUEL DE VALERO	HORCAJO DE MONTEMAYOR
					SAN VITERO	SAN MUÑOZ	LA HOYA
					SANZOLES	SAN PEDRO DE ROZADOS	HUERTA
					TRABAZOS	SANTIZ	IRUELOS
					VEGA DE TERA	SAUCELE	JUZBADO
					VEZDEMARBÁN	EL SAÚGO	MADROÑAL
					VILLABUENA DEL PUENTE	SEPULCRO HILARIO	MALPARTIDA
					VILLAFÁFILA	SERRADILLA DEL ARROYO	EL MANZANO
					VILLALCAMPO	SERRADILLA DEL LLANO	MARTINAMOR
					VILLAMAYOR DE CAMPOS	SOBRADILLO DE LEDESMA	LA MATA

CUADRO II.14. *(continuación)*
Municipios en cada uno de los niveles comerciales

Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV	Nivel V	Nivel VI	Nivel VII	Nivel VIII
					VILLAMOR DE LOS ESCUDEROS	SORIHUELA	LA MAYA
					VILLANUEVA DEL CAMPO	TARAZONA DE GUARENA	MEMBIRE
					VILLARDECIERVOS	VALDECARROS	MILANO
					VILLAR DEL BUEY	VALDEFUENTES DE SANGUSIN	MIRANDA DE AZAN
					VILLARRÚN DE CAMPOS	VALDELACASA	MOLINILLO
						VADELOSA	MONFORTE DE LA SIERRA
						VALERO	MONLEÓN
						VECINOS	MONSAGRO
						LAS VEGUILLAS	MONTEJO
						LA VELLÉS	MONTERRUBIO DE ARMUÑA
						VILLAFLORES	MONTERRUBIO DE LA SIERRA
						VILLAGONZALO DE TORMES	MORILLE
						VILLAR DE CIERVO	MORIÑIGO
						VILLAR DE LA YEGUA	MORISCOS
						VILLAR DE PERALONSO	MORONTA
						VILLASBUENAS	NAVACARROS

CUADRO II.14. *(continuación)*
Municipios en cada uno de los niveles comerciales

Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV	Nivel V	Nivel VI	Nivel VII	Nivel VIII
						VILLASECO DE LOS REYES	NAVA DE BÉJAR
						VILLASRUBIAS	NAVA DE FRANCIA
						YECIA DE YELTES	NAVA DE SOTROBAL
						ZORITA DE LA FRONTERA	NAVALMORAL DE BEJAR
						ALMARAZ DE DUERO	NAVAMORALES
						ANDAVIAS	NEGRILLA DE PALENCIA
						ARCOS DE LA POLVOROSA	OLMEDO DE CAMACES
						ARGUJILLO	LA ORBADA
						ARRABALDE	PAJARES DE LA LAGUNA
						ASPARIEGOS	PALACIOS DEL ARZOBISPO
						ASTURIANOS	PALENCIA DE NEGRILLA
						AYOO DE VIDRIALES	PARADA DE ARRIBA
						BARCIAL DEL BARCO	PASTORES
						BELVER DE LOS MONTES	PEDRAZA DE ALBA

CUADRO II.14. *(continuación)*
Municipios en cada uno de los niveles comerciales

Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV	Nivel V	Nivel VI	Nivel VII	Nivel VIII
						BENEGILES	PEDROSILLO EL RALO
						BRETO	PELARRO- DRÍGUEZ
						BRETOCINO	PELAYOS
						BRIME DE SOG	LA PEÑA
						CALZADILLA DE TERA	PEÑACA- BALLERA
						CAÑIZO	PERALEJOS DE ABAJO
						CARBELLINO	PERALEJOS DE ARRIBA
						CASASECA DE LAS CHANAS	PEROMINGO
						CASTRONUEVO	PINEDAS
						CASTROVERDE DE CAMPOS	EL PINO DE TORMES
						CERECINOS DE CAMPOS	PITIEGUA
						COOMONTE	PIZARRAL
						CUBILLOS	POZOS DE HINOJO
						EL CUBO DE TIERRA DEL VINO	PUEBLA DE SAN MEDEL
						FERRERAS DE ARRIBA	PUEBLA DE YELTES
						FIGUERUELA DE ARRIBA	PUERTAS

CUADRO II.14. *(continuación)*
Municipios en cada uno de los niveles comerciales

Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV	Nivel V	Nivel VI	Nivel VII	Nivel VIII
						FRESNO DE LA RIBERA	PUERTO SEGURO
						FRESNO DE SAYAGO	LA REDONDA
						FRIERA DE VALVERDE	LA RINCONADA DE LA SIERRA
						FUENTES-PREADAS	ROBLIZA DE COJOS
						GEMA	SAELICES EL CHICO
						GRANJA DE MORERUELA	LA SAGRADA
						GRANUCILLO	SALDEANA
						GUARRATE	SALVATIERRA DE TORMES
						HERMISENDE	SAN CRISTÓBAL DE LA CUESTA
						LA HINIESTA	SANCHÓN DE LA RIBERA
						JAMBRINA	SANCHÓN DE LA SAGRADA
						LOSACINO	SANDO
						LUBIÁN	SAN MARTÍN DEL CASTAÑAR
						LUELMO	SAN MORALES
						EL MADERAL	SAN PEDRO DEL VALLE

CUADRO II.14. *(continuación)*
Municipios en cada uno de los niveles comerciales

Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV	Nivel V	Nivel VI	Nivel VII	Nivel VIII
						MADRIDANOS	SAN PELAYO DE GUAREÑA
						MAHIDE	SANTA MARÍA DE SANDO
						MAIRE DE CASTROPONCE	SANTIBÁÑEZ DE LA SIERRA
						MANZANAL DE ARRIBA	SARDON DE LOS FRAILES
						MATILLA DE ARZÓN	SEQUEROS
						MELGAR DE TERA	LA SIERPE
						MILLES DE LA POLVOROSA	SIETEIGLESIAS DE TORMES
						MOLACILLOS	TABERA DE ABAJO
						MORAL DE SAYAGO	LA TALA
						MORALEJA DE SAYAGO	TARDÁGUILA
						MORALES DE VALVERDE	EL TEJADO
						MORALINA	TEJEDA Y SEGOYUELA
						MORERUELA DE LOS INFANZONES	TENEBRÓN
						MORERUELA DE TABARA	EL TORNADIZO

CUADRO II.14. *(continuación)*
Municipios en cada uno de los niveles comerciales

Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV	Nivel V	Nivel VI	Nivel VII	Nivel VIII
						OLMILLOS DE CASTRO	TORRESME- NUDAS
						OTERO DE BODAS	TRABANCA
						PAJARES DE LA LAMPREANA	TREMEDAL DE TORMES
						PALACIOS DEL PAN	VALDEHI- JADEROS
						PALACIOS DE SANABRIA	VALDELAGAVE
						PEDRALBA DE LA PRADERÍA	VALDEMIERQUE
						EL PEGO	VALDERO- DRIGO
						PELEAGONZALO	VALDUNCIEL
						PENÁUSENDE	VALSALABROSO
						PINILLA DE TORO	VALVERDE DE VALDELACASA
						EL PIÑERO	VALVERDÓN
						POBLADURA DEL VALLE	VALLEJERA DE RIOFRÍO
						PORTO	VEGA DE TIRADOS
						POZOANTIGUO	VENTOSA DEL RÍO ALMAR
						POZUELO DE TÁBARA	LA VÍDOLA

CUADRO II.14. (continuación)
Municipios en cada uno de los niveles comerciales

Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV	Nivel V	Nivel VI	Nivel VII	Nivel VIII
						RÁBANO	VILLANUEVA
						PUEBLICA DE VALVERDE DE ALISTE	VILLALBA DE LOS LLANOS
						RÁBANO DE ALISTE	VILLANUEVA DEL CONDE
						REVELLINOS	VILLAR DE ARGANÁN
						RIONEGRO DEL PUENTE	VILLAR DE GALLIMAZO
						ROBLEDA CERVANTES	VILLAR DE SAMANIEGO
						SAMIR DE LOS CAÑOS	VILLARES DE YELTES
						SAN CEBRIÁN DE CASTRO	VILLARMAYOR
						SAN JUSTO	VILLARMUERTO
						SAN MIGUEL DE LA RIBERA	VILLASDARDO
						SAN MIGUEL DEL VALLE	VILLASECO DE LOS GAMITOS
						SAN PEDRO DE LA NAVE-ALMENDRA	VILLAVERDE DE GUAREÑA
						SANTA CLARA DE AVEDILLO	ZAMARRA
						SANTA COLOMBA DE LAS MONJAS	ZAMAYÓN

CUADRO II.14. *(continuación)*
Municipios en cada uno de los niveles comerciales

Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV	Nivel V	Nivel VI	Nivel VII	Nivel VIII
						SANTA CROYA DE TERA	ZARAPICOS
						SANTA EUFEMIA DEL BARCO	LA ZARZA DE PUMAREDA
						SANTA MARÍA DE LA VEGA	ABEZAMES
						SANTOVENIA	ALCUBILLA DE NOGALES
						TORREGAMONES	ALFARAZ DE SAYAGO
						TORRES DEL CARRIZAL	ALGODRE
						VADILLO DE LA GUAREÑA	ARCENILLAS
						VENIALBO	ARGAÑÍN
						VILLABRAZARO	ARQUILLINOS
						VILLAESCUSA	BRIME DE URZ
						VILLALAZÁN	BUSTILLO DEL ORO
						VILLALBA DE LA LAMPREANA	CABAÑAS DE SAYAGO
						VILLALOBOS	CASECA DE CAMPEÁN
						VILLALUBE	CASTRILLO DE LA GUAREÑA
						VILLANAZAR	CAZURRA

CUADRO II.14. (continuación)

Municipios en cada uno de los niveles comerciales

[illegible]

CUADRO II.14. *(continuación)*
Municipios en cada uno de los niveles comerciales

Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV	Nivel V	Nivel VI	Nivel VII	Nivel VIII
							MAYALDE
							MOEZUELAS DE LA CARBALLEDA
							MUELAS DE LOS CABALLEROS
							NAVIANOS DE VALVERDE
							PELEAS DE ABAJO
							PEQUE
							PERILLA DE CASTRO
							PÍAS
							PIEDRAHITA DE CASTRO
							PINO
							POBLADURA DE VALDERADUEY
							PRADO
							QUINTANILLA DEL MONTE
							QUINTANILLA DEL OLMO
							QUINTANILLA DE URZ
							REQUEJO
							ROELOS

CUADRO II.14. (continuación)

Municipios en cada uno de los niveles comerciales

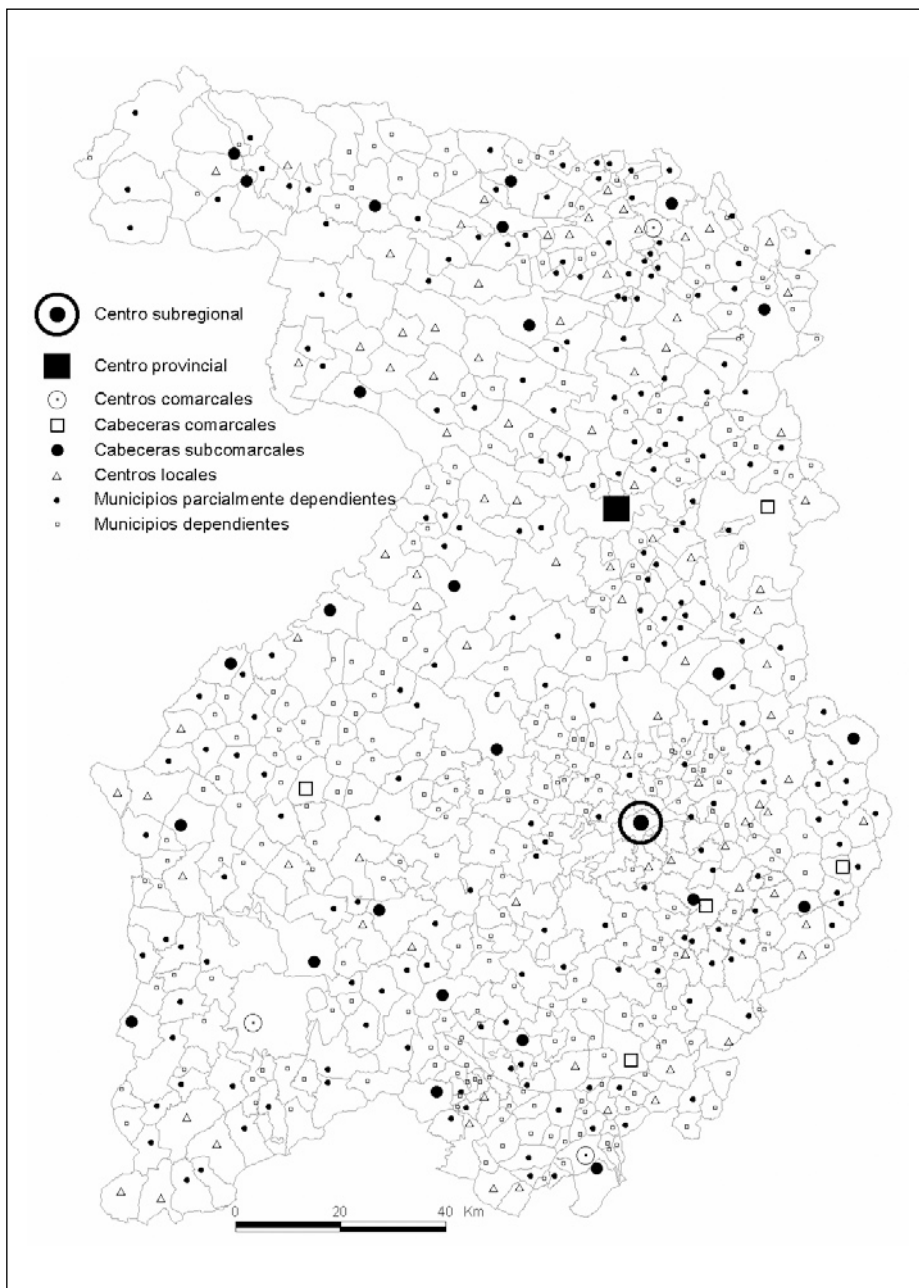
[illegible]

CUADRO II.14. *(continuación)*
Municipios en cada uno de los niveles comerciales

Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV	Nivel V	Nivel VI	Nivel VII	Nivel VIII
							VILLAGERIZ
							VILLALONSO
							VILLANUEVA DE CAMPEÁN
							VILLANUEVA DE LAS PERAS
							VILLARDE-FALLES
							VILLARDIEGUA DE LA RIBERA
							VILLÁRDIGA
							VILLARDONDIEGO
							VILLAVENDIMIO
							VILLAVEZA DE VALVERDE

Fuente: elaboración propia.

MAPA II.7.
Jerarquía de núcleos en 1999



En esta clasificación de ocho niveles, los dos primeros estarían representados por las dos ciudades más importantes; el tercer nivel está formado por las otras tres ciudades de más de 10.000 habitantes de estas dos provincias; el cuarto escalón lo forman 5 municipios semiurbanos que son cabeceras comarcales; el quinto nivel es el representativo de las cabeceras subcomarcales o de cabeceras comarcales pequeñas y agrupa a 25 municipios. El sexto grupo está integrado por 89 municipios, que se pueden calificar como centros locales, y los dos últimos niveles estarían formados por 206 y 265 municipios. Esta agrupación en ocho escalones difiere algo de los intentos que se han llevado a cabo en otros trabajos que ya hemos citado, pero puede considerarse bastante ilustrativa de la articulación territorial de estas dos provincias, y en razón de eso es la que hemos adoptado finalmente (Mapa II.7).

II.2. LOS CAMBIOS ESTRUCTURALES EN LA DISTRIBUCIÓN SECTORIAL Y TERRITORIAL DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN

2.a. Algunas cuestiones metodológicas

Para la elaboración de este apartado se han utilizado los Censos de Licencias de las Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Béjar, Salamanca y Zamora correspondientes a los años de 1962 y 1999. Si la elección de la última fecha responde a la voluntad de analizar la estructura geográfica de los servicios privados en la fecha más reciente para la que se dispone de datos, el recurso a los datos de 1962 resulta de la combinación de tres causas:

1. El interés por contrastar la estructura territorial actual con la existente en el momento en que comienza la transición desde una economía rural basada en los intercambios y relaciones de escala local y comarcal a otro modelo geoeconómico donde priman los flujos y la interacción a larga distancia.

En Salamanca y Zamora, una de las principales consecuencias de este cambio estructural será la emigración, tanto hacia otras regiones más industrializadas como desde el medio rural hacia las ciudades de ambas provincias, principalmente las capitales. Dada la estrecha relación entre el volumen de población y la dotación de servicios, se ha considerado apropiado estudiar la distribución espacial de la oferta terciaria antes y después del intenso vaciamiento del medio rural salmantino-zamorano.

2. La elección concreta del año 1962 deriva de la disponibilidad de los Censos en las respectivas Cámaras de Comercio. Ante la oportunidad de contar con un Censo de Población para efectuar las comparaciones necesarias, se seleccionó en principio el año 1960 como fecha de referencia. Sin embargo, la ausencia de este Censo en la Cámara de Salamanca obligó finalmente a trabajar con los datos de 1962, primer Censo disponible en los archivos de los tres organismos.

2. Mientras los Censos de 1999 incorporan el epígrafe del Impuesto de Actividades Económicas (IAE, en lo sucesivo) con un desglose de cuatro dígitos para clasificar con precisión las licencias fiscales, en los Censos de 1962 apenas aparece una escuetísima descripción (entre una y tres palabras), único elemento susceptible de utilización para establecer una correspondencia entre las actividades productivas de ambas fechas. De este modo, los Censos de 1962 han sido codificados conforme a los epígrafes del actual IAE, labor que presenta notables dificultades:

- A menudo, la fuente original no especifica si se trata de licencias de actividad industrial o comercial: «*objetos mimbre*», «*50% cromados*», «*losetas*», «*calzado ordinario*», «*prendas niño*»... En general, estos casos han sido clasificados como comerciales, mientras la industria ha sido restringida a los casos donde se especifica la naturaleza productora de la licencia o cuando ésta aparece localizada en un municipio de nítida vocación industrial.
- Aparecen con frecuencia descripciones sumamente genéricas que entorpecen la asignación de la actividad a un sector concreto, al menos con cierto grado de precisión: «*comestibles*», «*minas*», «*tejidos*», «*motor 3 HP*», «*máquina combinadora*», «*máquina de taladrar*», «*molino 113 dm.*», «*taller 5 CV*», «*horno eléctrico*», «*1 máquina plana*», «*2 máquinas*»... Estas licencias de máquinas diversas han sido clasificadas como alquiler de maquinaria, salvo cuando se ubican en municipios especializados en un sector de actividad muy específico, en cuyo caso han sido asignadas al mismo (caso del textil lanero de Béjar, por ejemplo).
- Diversas actividades presentes en 1962 han desaparecido en la actualidad: «*tablajero*», «*ropavejero*», «*triciclo*», «*carro de 2 mulas para transporte*», «*préstamos cupones*», «*albardero*», «*talabartero*», «*carretero*», «*fábrica de flemas*», «*almacén de coloniales*»... lo que ha exigido buscar en el listado del IAE actividades homologables.
- Los criterios de elaboración de los Censos de 1962 varían de una Cámara a otra. En Zamora, por ejemplo, no aparece licencia ninguna de banca, seguros, farmacia, taxi, camión, furgoneta o autobús. En Salamanca pueden encontrarse 775 licencias del tipo «*10% aparato de radio*», «*taller mecánico 50%*» ó «*30% venta de quesos*», referidos a unidades productivas que pagan cuotas por desempeñar más de una actividad simultáneamente. En Béjar se contabiliza una licencia por cada máquina (telar, tundidora, tinte) utilizada en la industria textil.

En 1999 una misma empresa puede figurar con varias licencias si desempeña actividades económicas que exigen la obtención de más de una licencia fiscal, incluso aunque solamente disponga de un establecimiento productivo. Esta diferenciación no se da en los Censos de 1962 e implica un aumento del número de licencias por motivos puramente clasificatorios, no imputables a un crecimiento neto del número de empresas.

No existe en ninguna de las fuentes consultadas mención alguna a los servicios públicos, lo que merma las posibilidades de evaluación de una fracción fundamental del sector terciario de estas dos provincias, en particular de sus ciudades principales. La importancia de estas funciones administrativas en la organización social del territorio no podrá ser, pues, calibrada con la información disponible. Ello obliga, de entrada, a renunciar a un componente organizativo que, a nuestro entender, es más trascendental cuanto más debilitada sea la estructura económica y territorial de una región.

La asignación geográfica de las licencias se refiere a entidades de población y no a municipios, de forma que las licencias radicadas en núcleos que no son cabecera de municipio en 1991 han sido asignadas al municipio al que pertenecen según el último Censo de Población vigente. En los casos de municipios desaparecidos se ha operado de la misma manera.

Por consiguiente, la homogeneización de los listados de actividades de 1962 según los criterios que rigen la elaboración de los actuales Censos basados en los epígrafes del IAE ha exigido una ardua labor de depuración previa a la elaboración de una base de datos conjunta con las licencias de ambas fechas para las demarcaciones de las tres Cámaras de Comercio. Dicha base, elaborada en Microsoft Access 97, consta de una tabla principal integrada por 65.497 registros (uno por licencia), con los siguientes campos:

- Nombre de la empresa (solamente para 1999).
- Código municipal oficial (INE).
- Nombre del municipio.
- Entidad de población (en su caso).
- Descripción de la actividad económica.
- Epígrafe correspondiente del Impuesto de Actividades Económicas (desglosado a 2, 3 y 4 dígitos).
- Año.

A través del código del INE, esta tabla principal enlaza con otras complementarias que incorporan numerosos datos de carácter geográfico, demográfico y económico a escala municipal y que permiten, a su vez, la elaboración de la cartografía temática que acompaña a este trabajo.

CUADRO II.15.
Clasificación de Actividades Económicas

Primario	Camping
Industria	Reparación Electrodomésticos
Construcción	Reparaciones Vehículos
Intermediarios	Reparaciones Otros Artículos
Artículos Domésticos Mayor	Transporte Ferroviario
Alimentos Mayor	Transporte de Viajeros
Textil y Afines Mayor	Transporte de Mercancías
Interindustrial Mayor	Transporte Marítimo
Recuperación y Residuos	Transporte Aéreo
Frutas Menor	Actividades Anexas al Transporte
Carnes Menor	Telefonía y Telecomunicaciones
Pescado Menor	Agentes Cobradores
Pan y Bollería Menor	Instituciones Financieras
Vinos y Bebidas Menor	Seguros
Tabaco Menor	Servicios a Empresas
Tienda de Comestibles	Alquiler Inmuebles
Mini y Supermercados	Alquiler Bienes Muebles
Combustibles y Autoventa	Lotería y Apuestas
Textil y Afines Menor	Servicios al Sector Primario
Farmacias	Limpieza Pública
Droguería, Perfumes y Afines	Enseñanza Privada
Artículos Domésticos Menor	Sanidad Privada
Material Construcción Menor	Asistencia Social
Vehículos Menor	Espectáculos y Cultura
Otros Artículos Menor	Servicios Personales
Hipermercados	Peluquerías
Abacería	Restaurantes y Catering
Comercio Ambulante	Bares y Otros
Hostelería	Otros Servicios
Ocio, Ferias, Agencias Arte y Congresos	

Fuente: elaboración propia.

Nota: ver correspondencia con IAE en CD Rom adjunto.

El epígrafe del IAE (4 dígitos) sirve de conexión con otra tabla que permite agrupar los sectores de actividad en clasificaciones menos detalladas (3 y 2 dígitos) y, sobre todo, aplicar una agrupación de actividades definida en función de criterios más adecuados para el estudio de las áreas funcionales y sus lugares

centrales (Cuadro 11.15) en espacios rurales; esta agrupación fue adoptada tras sucesivos debates por los equipos de geógrafos españoles y portugueses participantes en el Proyecto.

Por último, debe hacerse notar que todo el análisis subsiguiente se lleva a cabo de forma conjunta para ambas provincias. Se ha optado por esta solución para evitar duplicidades innecesarias en el tratamiento de los datos estadísticos y en el desarrollo de los comentarios y reflexiones, pero también porque su consideración unitaria da como resultado una red urbana mejor jerarquizada, porque su articulación territorial resulta muy semejante y porque la utilización de una perspectiva geográfica más amplia refuerza las conclusiones que pueden obtenerse del presente estudio.

2.b. Las transformaciones de la estructura sectorial de las unidades de producción entre 1962 y 1999

Ante todo hay que decir que el número total de licencias de actividad económica registradas en las provincias de Salamanca y Zamora ha pasado de las 23.313 de 1962 a las 42.184 de 1999, lo que representa un aumento de 18.871 unidades, equivalente al 81%. Por lo tanto, y al margen de la aportación que a este notable incremento pueda efectuar la nueva forma de contabilizar las licencias, es preciso reconocer que el volumen de actividad económica no agraria localizado en este territorio ha crecido de forma sustancial. Favorecida también por el preocupante declive demográfico, la *ratio* licencias/100 habitantes se eleva de 3,2 a 7,2 unidades, lo que viene a indicar que, en términos agregados, la población y el sistema productivo de ambas provincias generan más actividad económica o, al menos, disponen de mayor oferta donde satisfacer sus necesidades.

Los resultados agrupados por grandes sectores de actividad (Cuadro 11.16) coinciden en líneas generales con la trayectoria seguida por las provincias españolas de carácter más rural localizadas en las regiones interiores, cuya participación en el impulso industrializador que siguió al Plan de Estabilización de 1959 resultó bastante limitada.

La *actividad agraria*, desempeñada de forma prácticamente exclusiva por familias, tiene un reflejo muy pálido en términos de licencias fiscales ya que éstas no se registran en las Cámaras de Comercio e Industria, sino en las Agrarias. Solamente las explotaciones de cierta envergadura asociadas a la comercialización directa aparecen censadas en la fuente aquí utilizada, lo que se traduce en cifras absolutas y relativas casi marginales.

El ocaso del *sector industrial*, atribuible en parte a las aludidas imprecisiones en los datos originales de 1962, no debe explicarse únicamente por motivos documentales. El retroceso de casi veinte puntos porcentuales (-2.788 licencias) tiene mucho que ver con la desaparición de numerosos talleres e instalaciones semi-industriales que no pudieron resistir el tránsito hacia una economía más abierta a la competencia externa. La mejora de los sistemas de transporte impulsó la ampliación de las áreas de influencia de las principales regiones industriales, rompiendo así el monopolio de la distancia que protegía a estas industrias

de jabones, gaseosas, aperos, herrajes, molindas o tejidos, por citar solamente algunas de las que atendían la demanda local y comarcal de artículos de primera necesidad (Sánchez, 2000).

CUADRO II.16.
Distribución de las Licencias de Actividad en Salamanca y Zamora

Sector	1962	1999
Primario	1,10	1,47
Industria	28,04	8,89
Construcción	1,71	13,32
Servicios	69,15	76,32
Total	100,00	100,00

Fuente: elaboración propia a partir de Censos de las coci.

Estas formas de *industrialización difusa* (Houssel, 1990) solamente han pervivido con cierta personalidad en los contados lugares donde las empresas han sido capaces de evolucionar hacia esquemas organizativos más complejos basados en la especialización productiva, la división del trabajo, las economías de proximidad y la apuesta por la calidad y los mercados extra-locales (textil de Béjar, cárnicas de Guijuelo, vinos de Toro y los Arribes, calzado de Peñaranda, producción de quesos y dulces...). El resultado de este proceso selectivo es un mapa industrial considerablemente más escueto y jerarquizado, donde el adelgazamiento de los niveles inferiores refuerza la preponderancia de las capitales provinciales, de los centros especializados en producciones determinadas y de las cabeceras comarcales que aglutinan las manufacturas más banales destinadas al consumo en sus áreas de influencia inmediata: madera, mueble, material de construcción, carpintería metálica, pequeños productos metálicos, panificación, artes gráficas... (García Zarza y otros, 2000).

El *sector de la construcción* se distingue como el más dinámico del período, creciendo en 5.219 licencias, equivalentes al 27,6% del aumento neto total. Este crecimiento explosivo (se partía de 399 licencias en 1962) tiene varias causas. La primera de ellas es su propia constitución como sector económico independiente, una vez que la autoconstrucción, dominante sobre todo en el medio rural, deja paso a la aparición de empresas y autónomos especializados en diferentes tareas. Su condición de sector-refugio para los trabajadores agrarios e industriales que pierden sus empleos ante la mecanización de muchas de las tareas manuales y encuentran aquí la oportunidad de trabajar (a menudo como autopatronos y en combinación con otras ocupaciones) en labores que exigen una cualificación muy rudimentaria también debe tenerse en cuenta. Así mismo, la sostenida expansión de la actividad inmobiliaria, tanto en el medio urbano como, más recientemente, en el ámbito rural, ayuda a comprender este proceso que ha permitido al sector de la construcción rebasar en número de actividades al propio sector industrial lo cual, dicho sea de paso, no apunta precisamente

hacia la consolidación de un modelo de desarrollo sólido y sustentado en las potencialidades internas de ambas provincias.

Por último, los *servicios privados*, objeto principal de este estudio, refuerzan aún más su rotundo predominio en la estructura productiva salmantino-zamorana, hasta alzarse con algo más de las tres cuartas partes de las licencias en 1999. El examen de su composición interna revela cambios significativos (Cuadro en Anexo) junto con algunas permanencias que matizan la aparente impresión de progreso hacia la sociedad postindustrial:

Los *bares y cafés* de toda clase y categoría, otra de las actividades-refugio por antonomasia, se mantienen a la cabeza de las licencias terciarias, con porcentajes del 13% sobre el total del sector de servicios en ambas fechas, lo que se traduce en un aumento real del 110%. Toda la hostelería progresa en términos absolutos e incluso aparece una nueva actividad, los *camping*.

El *comercio minorista* de alimentos, bebidas, tabaco, tejidos, ropa y calzados mantiene una relevancia notable, si bien dentro de una tendencia de retroceso desde el 37,7% de 1962 al 23,8% de 1999. Dentro de este amplio conjunto destaca la irrupción de las nuevas formas comerciales, como los hipermercados, supermercados y las máquinas expendedoras de alimentos o de tabaco; estas últimas llegan a representar el 9,2% del total terciario. Se aprecia así una tendencia a la concentración de la oferta minorista de artículos de primera necesidad en un menor número de establecimientos. La otra cara de la moneda está acuñada con la imagen de la tradicional tienda de todo tipo de comestibles, que cae desde el 13,4% al 2,6% en favor del comercio de mayor dimensión.

Por el contrario, aumentan los puntos de venta al público de *artículos más especializados*: todo tipo de equipamiento para el hogar, droguería y perfumería, materiales de construcción, vehículos, farmacias, librerías, jugueterías, joyerías... suben dos puntos porcentuales (del 11,6% al 13,3%). La ley de Engel, que subraya la relación entre el crecimiento de la renta por habitante y la mayor propensión al consumo de bienes no elementales, encuentra aquí nuevo respaldo empírico. No es de extrañar que, en paralelo, crezca el significado relativo (del 1,5% al 3,7%) de las licencias de *reparación* de toda clase de artículos duraderos de consumo familiar.

Las consecuencias del progreso tecnológico en el sector de *transportes* se dejan sentir en la reducción del número y porcentaje de licencias, que pasan del 15,7% al 9,9%, de forma que la intensa movilidad de personas y mercancías que caracteriza al sistema geoeconómico actual se apoya en la utilización de medios de transporte con mayor capacidad de carga y superior velocidad de desplazamiento. Por supuesto, la difusión del automóvil particular contribuye decisivamente a este proceso: reduce la dependencia de las economías familiares respecto del transporte regular de viajeros y facilita el acceso a bienes y servicios fuera de su lugar de residencia habitual. Este proceso sería aún más drástico si los datos de 1962 incluyeran este tipo de licencias para la provincia de Zamora.

El *comercio mayorista*, que cumple la función de abastecer en primera instancia a la población y las empresas de la provincia, apenas pierde posiciones (del 10% al 8,6%) y el número de licencias crece en casi todos los epígrafes, salvo

el relativo a productos de carácter industrial, conforme a la tendencia regresiva observada en este sector. Ello indicaría que el sistema de abastecimientos se reestructura en beneficio de un mayor equilibrio entre comercio mayorista y minorista. Debido a la creciente complejidad y diversidad de la demanda, surgen nuevos tipos de establecimientos minoristas que terminan induciendo la apertura de proveedores mayoristas. En el seno del comercio más clásico, la contracción numérica de la oferta minorista no parece implicar una paralela reducción del segmento mayorista, sino más bien lo contrario, quizá como consecuencia de un proceso de especialización dentro de esta actividad que, unido a la diversificación de la oferta de artículos, termina por incrementar la dotación de este tipo de establecimientos de intermediación entre la economía directamente productiva y la distribución final a las economías domésticas.

Es en los subsectores terciarios de mayor complejidad donde se aprecia con nitidez el proceso de modernización económica registrado en Salamanca y Zamora durante los últimos cuarenta años. Aparecen nuevas actividades, como los servicios al sector agropecuario y forestal, la asistencia social o la limpieza y saneamiento de vías públicas, mientras crece la presencia de otras como la organización de congresos y espectáculos, los laboratorios fotográficos, el alquiler de inmuebles, la enseñanza y la sanidad privadas y los servicios personales. Mención especial merece el conjunto de *servicios más directamente ligados a la actividad empresarial*: los servicios a las empresas, los seguros, los intermediarios y agentes comerciales y las licencias de carácter financiero pasan de 130 a 2.113, es decir, del 0,7% al 5% del total del sector terciario. En conjunto, todas las actividades ajenas al comercio, la hostelería, los transportes y las reparaciones suben del 7,1% al 19%, lo que supone tanto una notable diversificación de la estructura interna del sector como el reflejo de una mayor especialización de las empresas al servicio de las nuevas demandas generadas desde las economías domésticas y la actividad productiva.

Deben reseñarse, en último lugar, ciertas contradicciones debidas a la naturaleza de las fuentes. Los Censos de 1962 no registran el *comercio ambulante*, pese a su notable importancia cualitativa y cuantitativa en el momento, mientras los datos de 1999 le reconocen 607 licencias (1,9% del terciario). Así pues, no será posible analizar la evolución geográfica de esta forma de actividad comercial ni su contribución a la articulación del territorio salmantino-zamorano. Otra cuestión llamativa es la referida a las *abacerías*, pequeños comercios rurales donde se vendían toda clase de artículos y de los que los datos de 1962 sólo dan cuenta en 42 ocasiones, mientras los de 1999 mencionan 1.216 licencias (3,8%) de «*comercio al por menor de toda clase de artículos, incluyendo alimentos y bebidas*». Su cómputo junto a las mencionadas tiendas de comestibles paliaría el retroceso de la oferta minorista más corriente desde el 13,6% al 6,3% del total de servicios. En consecuencia, cabe apuntar aquí la hipótesis de que en el medio rural se asiste a un proceso de agrupación de la oferta en establecimientos no especializados, una vez que el declive demográfico de muchas localidades impide alcanzar el umbral de rentabilidad para la subsistencia de tiendas dedicadas exclusivamente a la venta de una gama de artículos. La abacería, pues, nucleada

en torno a la venta de comestibles, incluiría también pequeñas secciones complementarias de calzado, ropa, ferretería o artículos para el hogar que cubren las demandas básicas de la población local. Ello justificaría, *a priori*, su sorprendente aumento cuantitativo.

En definitiva, el análisis precedente justifica el interés y la oportunidad de dedicar mayor atención a las mutaciones registradas en la oferta de servicios como vía para comprender mejor las nuevas formas de organización territorial en las provincias de Salamanca y Zamora. Se trata del sector dominante en número de licencias, presenta cambios internos notables en su composición y, además, la fiabilidad y el detalle de las fuentes originales utilizadas es mayor para el sector terciario que para las restantes actividades.

2.c. Los contrastes territoriales y sus tendencias a largo plazo

Un estudio de Geografía Económica no puede contentarse con el mero análisis agregado de los datos disponibles para las provincias de Salamanca y Zamora, desperdiciando así las posibilidades que ofrecen las fuentes estadísticas, sino que debe profundizar en los contrastes internos que presentan sus distintos ámbitos geográficos, a fin de identificar tipos de unidades espaciales según su comportamiento geoeconómico durante las últimas cuatro décadas.

2.c.1. *Los principales niveles de la jerarquía de asentamientos*

Una primera vía de aproximación consiste en la consideración separada de los datos de las capitales provinciales, de sus municipios inmediatos o periurbanos (intensamente transformados por la proximidad de la ciudad principal), de los pequeños centros urbanos (Béjar, Benavente, Ciudad Rodrigo y Toro) y del resto de municipios rurales (Gráfico 11.3). Contrariamente a lo que cabría suponer, los cuatro tipos de espacios ganan licencias en términos absolutos (Cuadro 11.17), de modo que las extendidas afirmaciones sobre la depauperación y desarticulación de la economía de los espacios rurales no encuentran respaldo inicial en estos datos, al menos en su dimensión puramente cuantitativa, sino que deben sustentarse en otros argumentos más cualitativos y refinados.

Las *capitales de provincia* (Gráfico 11.4) presentan el mayor crecimiento absoluto, lo que les permite superar a las áreas rurales y erigirse en focos principales de actividad económica (del 30% al 41% de las licencias), en estrecha relación con su sustancioso avance demográfico (del 19% al 44% de la población). Este crecimiento de las licencias no se distribuye de forma homogénea entre los distintos sectores de actividad. Las licencias agrarias e industriales pierden efectivos, mientras que la construcción y, sobre todo, los servicios, muestran una notable vitalidad que concuerda con la tendencia a la terciarización de la base económica urbana y con el proceso de desconcentración de la actividad industrial hacia los entornos periurbanos (Alonso y otros, 1990; Alonso y otros, 1991).

CUADRO II.17.
Distribución de las licencias de actividad en
Salamanca y Zamora por ámbitos geográficos

Ámbito geográfico	Número municipios	Año 1962	Año 1999
Capitales	2	7.064	17.432
Núcleos periurbanos	13	298	2.814
Pequeñas ciudades	4	2.666	5.287
Municipios rurales	592	13.285	16.651
Total	611	23.313	42.184

Fuente: elaboración propia a partir de Censos de las COCI.

Como consecuencia de todo ello, los servicios, que representaban el 77% de las licencias capitalinas en 1962, suman el 86% en 1999, mientras la industria cae del 18% al 5%, superada por la construcción (del 3% al 9%). Esta condición de centros terciarios que ostentan las capitales de provincia se ratifica al observar que sólo en ellas se supera la aportación media de las licencias terciarias al total de actividades censadas, tanto en 1962 como en 1999.

Consecuencia directa del avance de ambas capitales es el fulgurante auge económico de los *municipios periurbanos*, los de mayor crecimiento relativo en número de licencias y los únicos donde éstas aumentan en los cuatro sectores de actividad. Estos municipios acaparan así buena parte de las nuevas actividades económicas surgidas al amparo de la vitalidad de las capitales debido a los procesos de racionalización y zonificación urbanística asociados a la construcción de polígonos industriales, al suministro alimenticio a las ciudades y a la sustitución progresiva, en los cascos habitados, de usos fabriles y comerciales por otros más intensivos y rentables como los residenciales. Su peso relativo, ínfimo en 1962 (1,3%), alcanza la nada despreciable cifra del 6,7% en 1999, muy por encima de su significado demográfico actual (3%).

La composición interna de las licencias en estas localidades refleja esta tendencia a la división espacial del trabajo en el seno de las áreas urbanas de mayor envergadura. Su grado de terciarización aumenta poco (del 64% al 68%) y siempre se mantiene en niveles inferiores a los de las capitales. Se trata, no obstante, de un terciario extravertido, dirigido a la satisfacción de demandas procedentes de las capitales o del resto de la provincia. Así lo atestigua un porcentaje de establecimientos mayoristas sobre el total en 1999 del 53%, frente al promedio provincial de 17%; en el caso concreto del comercio de alimentación, hay más establecimientos mayoristas que minoristas y, como consecuencia de esta estructura productiva más orientada hacia el exterior, el porcentaje que representan los establecimientos hosteleros sobre los servicios no comerciales es el más bajo de los conjuntos espaciales considerados (20%, para una media del 34%). Es más, en estos indicadores las capitales provinciales ostentan valores muy inferiores a los de las ciudades pequeñas y los espacios rurales, lo que refuerza desde otro

ángulo la complementariedad funcional entre ciudad central y cinturón periurbano, que impiden analizar por separado sus trayectorias geoeconómicas.

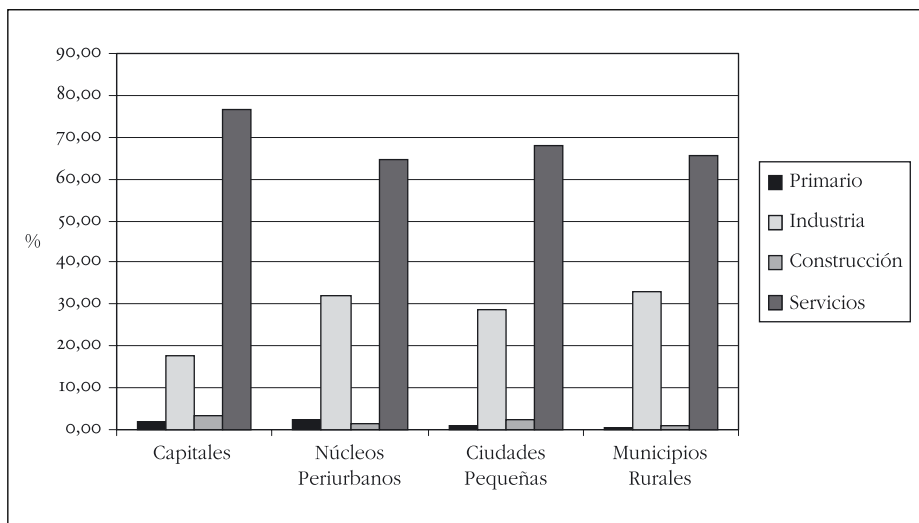
El sector industrial periurbano retrocede del 31% al 15%, pero este último porcentaje es el más alto de los cuatro tipos de espacios diferenciados, muestra patente de la persistente y marcada especialización industrial de estas áreas periurbanas que basan su atractivo en la combinación de accesibilidad a los mercados de clientes y proveedores con la disponibilidad de suelo abundante, barato y más o menos acondicionado. También debe destacarse la progresión del sector de la construcción (del 1,3% al 14,7%), muy vinculado a la expansión inmobiliaria de las modestas aglomeraciones urbanas articuladas en torno a las capitales de ambas provincias.

Las *cuatro pequeñas ciudades* que ocupan el escalón intermedio entre las capitales provinciales y las modestas cabeceras comarcales que articulan, con dificultades, el vasto territorio rural salmantino-zamorano muestran una evolución expansiva. Prácticamente duplican sus licencias, en acusado contraste con su estancamiento demográfico, pues apenas ganan 4.300 habitantes (un 8%) y solamente representaban el 9,6% de la población total en 1991. Sin embargo, su peso económico equivale al 12,5% de las licencias en 1999 (11,4% en 1962), lo que las distingue de las capitales y de los espacios rurales en el sentido de que su trascendencia demográfica es inferior a su aportación al monto total de licencias. Esta singularidad apunta directamente a su fortalecimiento como centros funcionales de referencia para amplias fracciones del espacio rural una vez que, como se verá a continuación, los niveles inferiores de la red de asentamientos son incapaces de seguir el ritmo general de incremento de la oferta comercial. No en vano, estas ciudades, que en 1962 presentaban *ratios* de licencias por 100 habitantes muy similares a las capitales, las superan con holgura en 1999 (9,4 frente a 6,8 en total y 7,6 por 5,8 en servicios), dando a entender que una porción no desdeñable de su equipamiento comercial atiende la demanda no local.

Otro indicador que viene a incidir en esta cuestión es el del peso de los establecimientos mayoristas en el total de licencias comerciales de alimentación (36%) que, además, ha aumentado desde 1962 y supera en ambas fechas a las capitales y los espacios rurales.

Esta funcionalidad de largo alcance se ve ratificada, así mismo, por el comportamiento sectorial de estas localidades, que resulta idéntico al de las capitales: las licencias agrarias e industriales disminuyen mientras crecen las de construcción y de servicios. Como corresponde a su condición urbana, en 1962 presentaban un notable grado de terciarización (68%) sólo superado por las capitales, mientras que el sector industrial (29%) rebasaba claramente a las ciudades mayores. En 1999 la dependencia del terciario aumenta (81%, muy cerca de las capitales), pero la pujanza industrial se ve suplida por la del sector de la construcción (7,6% frente a 11,9%), si bien en este punto las peculiaridades de las fuentes originales pueden sesgar los datos, particularmente en el cómputo al alza de las licencias textiles bejaranas de 1962. Como consecuencia, se perfila una tendencia a la especialización terciaria en detrimento de la mayor plurifuncionalidad de los datos de partida.

GRÁFICO II.3.
Distribución sectorial de las licencias (1962)



Fuente: elaboración propia a partir de datos de las coci.

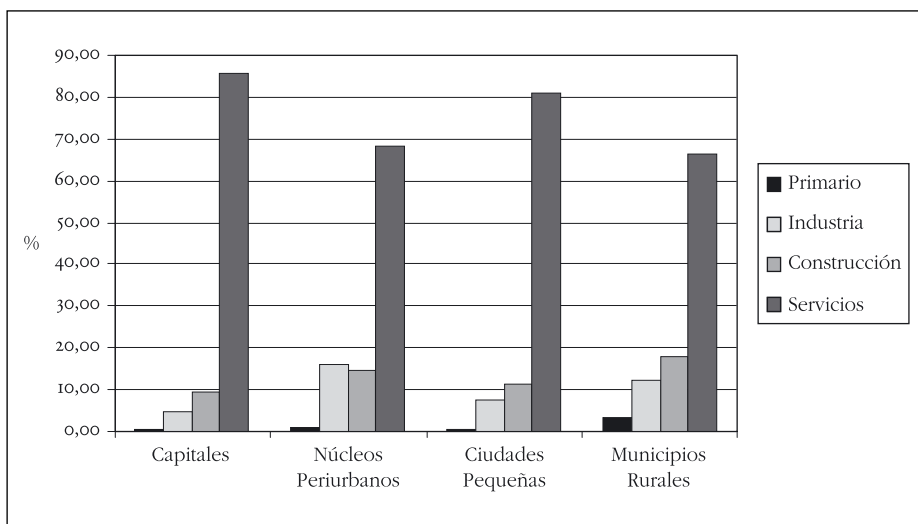
Como ya se ha indicado, las *áreas rurales*, objeto principal de esta monografía, no pierden licencias totales porque el severo retroceso de la industria difusa (-2.338 licencias), aún bien implantada en 1962, resulta largamente compensado por el crecimiento de la construcción (2.905) y los servicios (2.357). No obstante, existen datos suficientes para avalar la idea de que el espacio rural salmantino-zamorano participa de la modernización productiva de una forma limitada y fragmentaria que lo ha relegado a una posición dependiente y subsidiaria dentro del esquema geoeconómico vigente.

En primera instancia, el crecimiento porcentual del total de licencias es muy inferior al promedio (25% frente a 81%), lo que puede relacionarse con la sustanciosa merma de efectivos poblacionales que padece este conjunto de municipios (-50%, equivalentes a un cuarto de millón de habitantes), el único de los cuatro ámbitos aquí tratados que ve disminuir su población. Como consecuencia directa, el medio rural pierde su supremacía en número de licencias (del 57% al 40% del total).

Además, el nivel de terciarización en el medio rural apenas aumenta (del 65% al 66%) y, aunque crece el cociente licencias totales por 100 habitantes (de 2,6 a 6,5, cifra ésta muy próxima a la de las capitales), la aplicación de este indicador para los servicios arroja cifras muy inferiores (1,7 en 1962 y 4,3 en 1999) que, además, se alejan mucho de los demás ámbitos territoriales considerados. Estos datos apuntan con nitidez hacia un déficit de equipamiento comercial en los espacios no urbanos que concurda, por complementariedad, con lo apuntado antes sobre la proyección supracomarcal de las ciudades pequeñas. Las licencias

presentes en estos espacios son, además, más elementales, como lo demuestra el hecho de que el peso porcentual de las licencias de alimentación y hostelería es muy superior, en ambas fechas, al resto de los niveles contemplados, hasta el punto de que sólo en estas localidades menores se superan las respectivas medias provinciales.

GRÁFICO II.4.
Distribución sectorial de las licencias (1999)



Fuente: elaboración propia a partir de datos de las COCI.

La construcción se distingue como verdadera actividad emergente del medio rural, tanto por el incremento absoluto de sus licencias como por su fenomenal progresión relativa en la estructura productiva rural: de una posición marginal en 1962 (0,8%) se pasa en 1999 a valores del 18%, muy por encima de los demás espacios considerados. Esta marcada especialización conduce a que el 54% de las licencias del sector estén censadas en municipios rurales. Por las causas ya mencionadas, resulta inevitable pensar aquí en un trasvase de población activa desde los sectores primario y secundario al de la construcción.

Mientras los datos de los sectores terciario y de la construcción permiten avanzar hipótesis de trabajo más o menos consistentes, la mera valoración cuantitativa de la evolución del sector industrial en los espacios rurales puede inducir a confusión si no se recurre a otros argumentos complementarios. La actividad manufacturera aportaba el 33% de las licencias rurales en 1962, el valor más alto de los cuatro tipos de zonas, subrayando esa función de abastecimiento de los mercados de corto alcance que desempeñaban los pequeños fabricantes de artículos de consumo doméstico. No en vano, ello significa que dos de cada tres licencias de transformación se localizaban en el medio rural, donde residía el 70%

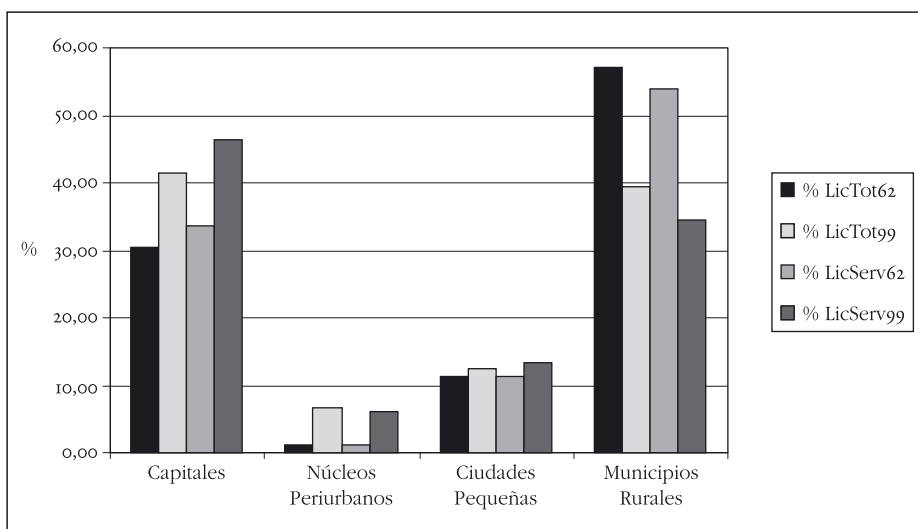
de la población en 1960. El ocaso demográfico corre paralelo al declive de una industria que ya no aporta más que el 12,5% de las licencias rurales en 1999. Con todo, este porcentaje supera la media provincial (8,9%), de modo que todavía corresponde a los espacios rurales un 55% de las licencias industriales.

Así las cosas, la industria salmantino-zamorana conserva un notable componente rural por más que, en su conjunto, la regresión del sector haya mermado la relativa diversificación económica que sugieren los datos de 1962. Ahora bien, una reflexión detenida sobre la verdadera trascendencia de esta industrialización rural como ingrediente que contribuye (o no) a la vertebración de la economía de estos territorios no urbanos debería considerar las siguientes cuestiones:

- La misma insuficiencia de las dotaciones terciarias permite que la aportación relativa de la industria se mantenga en términos comparativamente altos. Es decir, la industria despunta más por la precariedad de la estructura productiva en su conjunto que por su propio desarrollo interno.
- Dada la patente debilidad industrial de las capitales comarcales, tampoco debe sobrevalorarse la participación de la industria rural en el total provincial ante la ausencia de focos fabriles relevantes.
- Además, la fuente utilizada computa exclusivamente el número de actividades y no su envergadura medida bien a través de la dimensión de su plantilla o de sus cifras de producción y de ventas. Ello impide considerar el muy desigual tamaño medio de las empresas industriales urbanas y rurales y puede crear una falsa ilusión de equidistribución que se desdibujaría al tener en cuenta que, en 1997, el 54% del empleo industrial de la provincia de Salamanca se localizaba en la capital y su entorno periurbano, el 16% en Béjar y Ciudad Rodrigo, correspondiendo nada más que el 30% restante al ámbito rural (García Zarza y otros, 2000).
- La misma divergencia de la evolución de las cifras absolutas de licencias entre la industria y el binomio construcción-servicios indica una transformación estructural evidente que se materializa en la contracción del peso de la primera en favor del segundo, sobre todo en cuanto a la construcción. Además, mientras los servicios dependen estrechamente del volumen de población local para su supervivencia como negocio, la actividad industrial puede reestructurarse para compensar el vaciamiento demográfico del entorno inmediato con la búsqueda de mercados alejados, como efectivamente ocurre con una parte de las empresas manufactureras de estas provincias. Así, el circuito recursos-producción-consumo pierde parte de su ligazón con el espacio local a favor de la apertura hacia nuevos horizontes, lo que facilita la permanencia de determinadas industrias competitivas en espacios rurales. Las que desaparecen son, precisamente, las más dependientes de la demanda estrictamente local-comarcal y las que no supieron o pudieron adaptarse a la ruptura de ese vínculo espacio-funcional entre producción y consumo.
- Pero, además, otros estudios (Sánchez, 1999; García Zarza y otros, 2000; Sánchez, 2000) demuestran que, en el caso concreto del sector industrial salmantino, el contraste entre medio urbano y medio rural no viene dado

por la cantidad de actividad localizada sino por la naturaleza de la misma. Los espacios rurales están especializados en ramas tradicionales (agroindustria, madera, estructuras metálicas, materiales de construcción), de bajo contenido tecnológico, intensivas en trabajo, procesadoras de materias primas agropecuarias o minerales y poco propensas a la exportación, mientras las actividades más modernizadas en productos, procesos y mercados (química, farmacéutica, maquinaria, papel), son privativas de la capital y su entorno periurbano.

GRÁFICO II.5.
Distribución de las licencias por ámbitos espaciales



Fuente: elaboración propia a partir de datos de las COCI.

La tradicional división del trabajo entre un medio rural agropecuario y una ciudad terciario-industrial parece, pues, reformularse, combinando ingredientes tradicionales con una distribución más compleja de las actividades productivas (Gráfico II.5). Los espacios urbanos se reservan, de forma cada vez más nítida, las actividades de producción que aprovechan las economías de escala, las que dependen de grandes corporaciones multiplanta o las que pertenecen a sectores avanzados, así como las decisivas funciones terciarias de circulación, distribución y regulación (Méndez, 1997) que articulan la nueva organización en red de un espacio económico fundamentado en los flujos de información, personas y mercancías. Las áreas rurales quedan relegadas al desempeño de las funciones productivas más materiales y más consumidoras de suelo (agricultura, industria ligada a recursos más dispersos y tangibles, autopatronos y microempresas de la construcción) que encuentran aquí un ámbito apropiado de reproducción,

puesto que las posibilidades de operar con costes inferiores, menores trabas administrativas y acceso directo a las fuentes de aprovisionamiento garantizan niveles satisfactorios de rentabilidad.

En resumen, del análisis precedente pueden entresacarse las siguientes ideas fundamentales que resumen las grandes tendencias sectoriales y territoriales de las unidades de producción de Salamanca y Zamora:

- El número de licencias de actividad ha aumentado de forma muy significativa, de modo que la menguada población de ambas provincias dispone de una mayor oferta de actividad en su entorno.
- Este crecimiento ha sido particularmente notable en la construcción y los servicios, mientras que la industria ha sufrido un sensible retroceso debido a su incapacidad para sobrevivir a la pérdida de clientela local y para adaptarse a las nuevas condiciones de competencia abierta.
- Las capitales provinciales y los espacios periurbanos inmediatos son los principales focos de actividad y demuestran un notable dinamismo económico en comparación con el entorno provincial, además de concentrar las funciones económicas más estratégicas.
- Las pequeñas ciudades de ambas provincias se perfilan como centros significativos para la prestación de servicios hacia las zonas rurales más alejadas y menos vinculadas a las capitales.
- El medio rural ha sido testigo del crecimiento fulgurante de las licencias de la construcción, sector refugio por excelencia de los excedentes agrarios e industriales. La pérdida de población y su dispersión geográfica justifican la infradotación terciaria de estos territorios que quedan, cada vez más, relegados a las labores productivas rutinarias ligadas a la explotación de recursos naturales y la utilización de una fuerza de trabajo cuyas rentas familiares proceden de la combinación de diversas fuentes. No obstante, y frente a lo que pudiera esperarse, el número total de licencias en el medio rural aumenta en todos los sectores salvo el industrial.

De cara a los objetivos de esta obra, el análisis precedente muestra que los espacios rurales de Salamanca y Zamora adolecen de un insuficiente desarrollo terciario que los convierte en territorios funcionalmente dependientes de los centros urbanos, no más de seis entre las dos provincias. Ahora bien, dentro del mundo rural existen contrastes que sólo un tratamiento más preciso puede desvelar.

2.c.2. Distintas trayectorias en el medio rural

El tratamiento conjunto de los municipios que aquí se han calificado como *rurales*, aplicando un criterio más bien excluyente que engloba en tal categoría a todas las localidades no urbanas, agrupa bajo el mismo calificativo y los mismos esfuerzos argumentativos a Guijuelo y a Cazorra, a Fermoselle y a La Sierpe, a Alba de Tormes y a Vegalatrave. No es preciso conocer en profundidad el territorio salmantino-zamorano para reclamar mayor finura en un análisis que, por

fuerza, debe poner de relieve la dispar trayectoria económica seguida por las localidades rurales de ambas provincias.

De entrada, el recurso a la ya utilizada *ratio* licencias por 100 habitantes apunta a la cifra del millar de habitantes como umbral crítico de diferenciación entre los municipios que superan esa cuantía y los que no la alcanzan¹⁶. El cuadro II.18 muestra cómo en 1962 estas ratios mantenían una estrecha relación con el tamaño demográfico de los municipios, disminuyendo gradualmente desde el valor máximo en las capitales de provincia hasta el mínimo en las localidades con menos de 200 habitantes. En 1999, la irrupción de los municipios periurbanos y el reforzamiento relativo de las ciudades pequeñas trastocan este panorama en los dinámicos intervalos de 1.000 a 20.000 habitantes, pero por debajo del millar la situación no varía. En todo caso, los municipios con menos de 1.000 habitantes quedan de forma sistemática por debajo del promedio en licencias totales y licencias terciarias por 100 habitantes.

Se aprecia con claridad, además, que la diferencia en el nivel dotacional que separa a los núcleos mejor y peor equipados ha crecido en las últimas décadas de forma que, aunque las *ratios* aumentan en todos los niveles, no lo hacen a la misma velocidad. Llama la atención también la fuerte divergencia que se registra en la evolución de los municipios pequeños. Partiendo de valores muy similares en 1962 (en torno a 2,2 para el total y a 1,4 para los servicios), alcanzan cifras muy dispares en 1999, de forma que no sólo se alejan de los centros de mayor dimensión, sino que también se distancian entre sí como consecuencia de la acción combinada de los cambios demográficos y económicos.

CUADRO II.18.
Licencias por 100 habitantes según niveles demográficos

	Licencias Totales 1962/ 100 habs. 1960	Licencias Totales 1999/ 100 habs. 1991	Licencias Servicios 1962/ 100 habs. 1960	Licencias Servicios 1999/ 100 habs. 1991
Capitales	5,18	6,85	3,97	5,86
9.000-20.000 habs.	5,15	9,43	3,50	7,64
1.000-9.000 habs.	3,96	10,18	2,67	7,20
800-1.000 habs.	2,39	7,13	1,44	4,63
500-800 habs.	2,30	6,48	1,49	4,15
200-500 habs.	2,24	5,49	1,46	3,45
<200 habs.	2,03	3,73	1,31	2,31
Total	3,29	7,24	2,27	5,53

Fuente: elaboración propia a partir de datos de las COCI y del INE.

Este fenómeno de crecimiento selectivo debe considerarse como una manifestación fundamental del nuevo modelo geoeconómico que sustituye las relaciones en células semiautónomas a escala local por otras de carácter reticular y mayor alcance espacial que convierten a los lugares más débiles en subsidiarios

de los núcleos con mayor capacidad de articulación. En este sentido, puede avanzarse la hipótesis de que los núcleos menos poblados han pasado a depender funcionalmente de otros de tamaño superior y mejor dotados de servicios, lo que sustituye el tupido mosaico anterior por un modelo organizado a partir de un menor número de áreas de influencia de mayor extensión individual constituidas por agregación de subáreas inferiores progresivamente vaciadas de contenido.

Esta *ratio* permite, por tanto, establecer una primera jerarquización funcional de los municipios rurales. Aquellos centros que superan los 1.000 habitantes aparecen, en una aproximación inicial, como *principales lugares centrales de referencia dentro del medio rural*: en 1991, solamente Peñaranda rebasa los 5.000 habitantes, seguida por Vitigudino, Alba de Tormes, Guijuelo (entre 3.000 y 5.000) y, más lejos, por Lumbrerales (más de 2.000). La desarticulación del territorio zamorano es evidente en este nivel intermedio de organización espacial llamado a vincular funcionalmente los espacios urbanos con las zonas más ruralizadas. Los restantes municipios de este grupo podrían catalogarse como *cabeceras subcomarcales* al servicio de áreas rurales de tamaño más limitado.

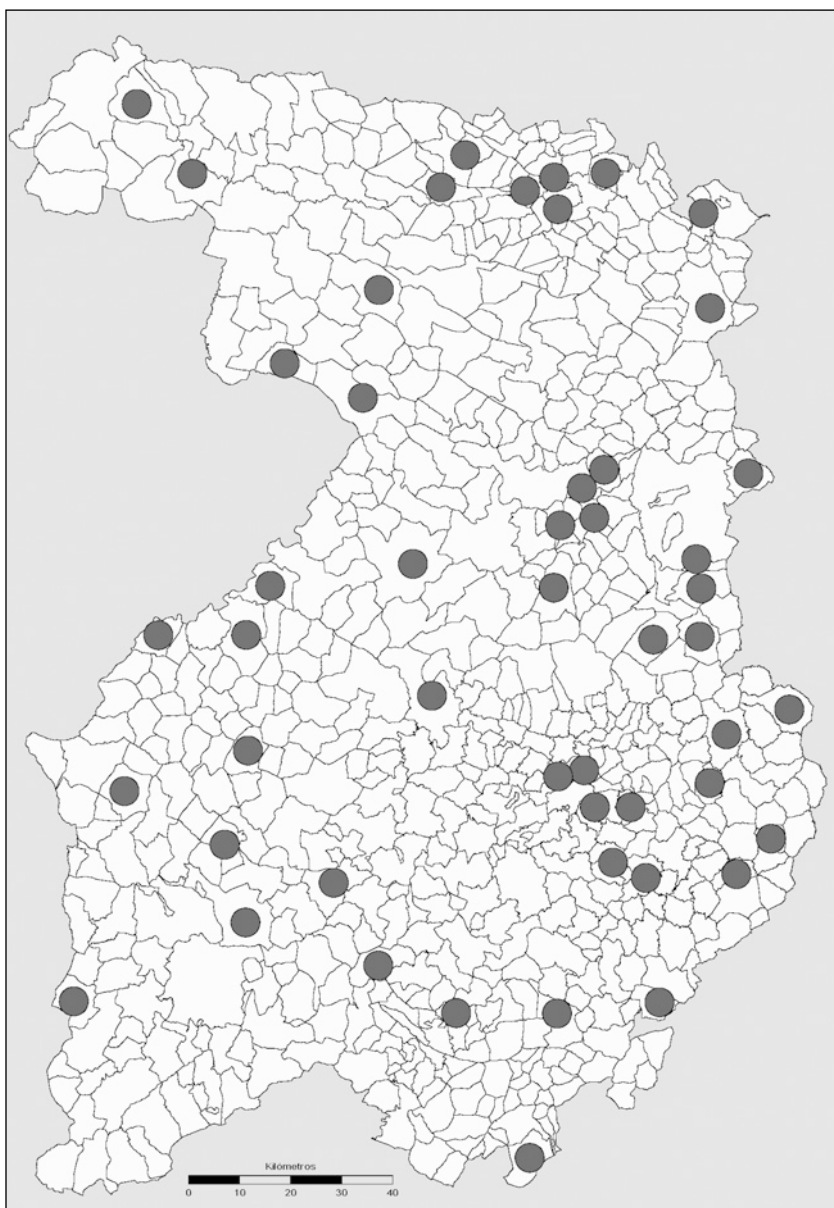
Los municipios pequeños gravitarían, pues, alrededor de estos dos niveles de lugares centrales más próximos que integran el almacén básico de la oferta terciaria en el medio rural. Sin embargo, la representación cartográfica de los municipios entre 1.000 y 9.000 habitantes muestra una distribución espacial muy desigual, lo que ha de tener forzosas implicaciones en la organización de las áreas de influencia (Mapa 11.8). Amplias macrocomarcas (Sanabria y la Carballada, Sierras de Salamanca, ribera del Esla entre Benavente y Zamora, Campo Charro al sudoeste de Salamanca) carecen de núcleos de esta envergadura, bien por su aislamiento geográfico o por la competencia irresistible de las capitales provinciales.

En estas áreas peor articuladas, los municipios entre 500 y 1.000 habitantes (Mapa 11.9) y, sobre todo, entre 500 y 800 (Mapa 11.10), parecen desempeñar un papel relevante, a tenor de los mapas precedentes, que muestran cómo estos núcleos cubren parte de los vacíos perfilados en la imagen anterior, sobre todo en Zamora (donde compensan en parte la ausencia de centros mayores de 2.000 habitantes) y las sierras salmantinas. De hecho, los datos del cuadro 4 para ambos intervalos apuntarían hacia una cierta capacidad de retención de actividades, puesto que sus valores progresan de forma muy acompasada, aunque siempre por debajo de los valores-promedio. Indicadores como el volumen absoluto de licencias minoristas o el de licencias estrictamente comerciales todavía aumentan en este intervalo de población entre 1962 y 1999, tendencia que se invierte por debajo del mismo.

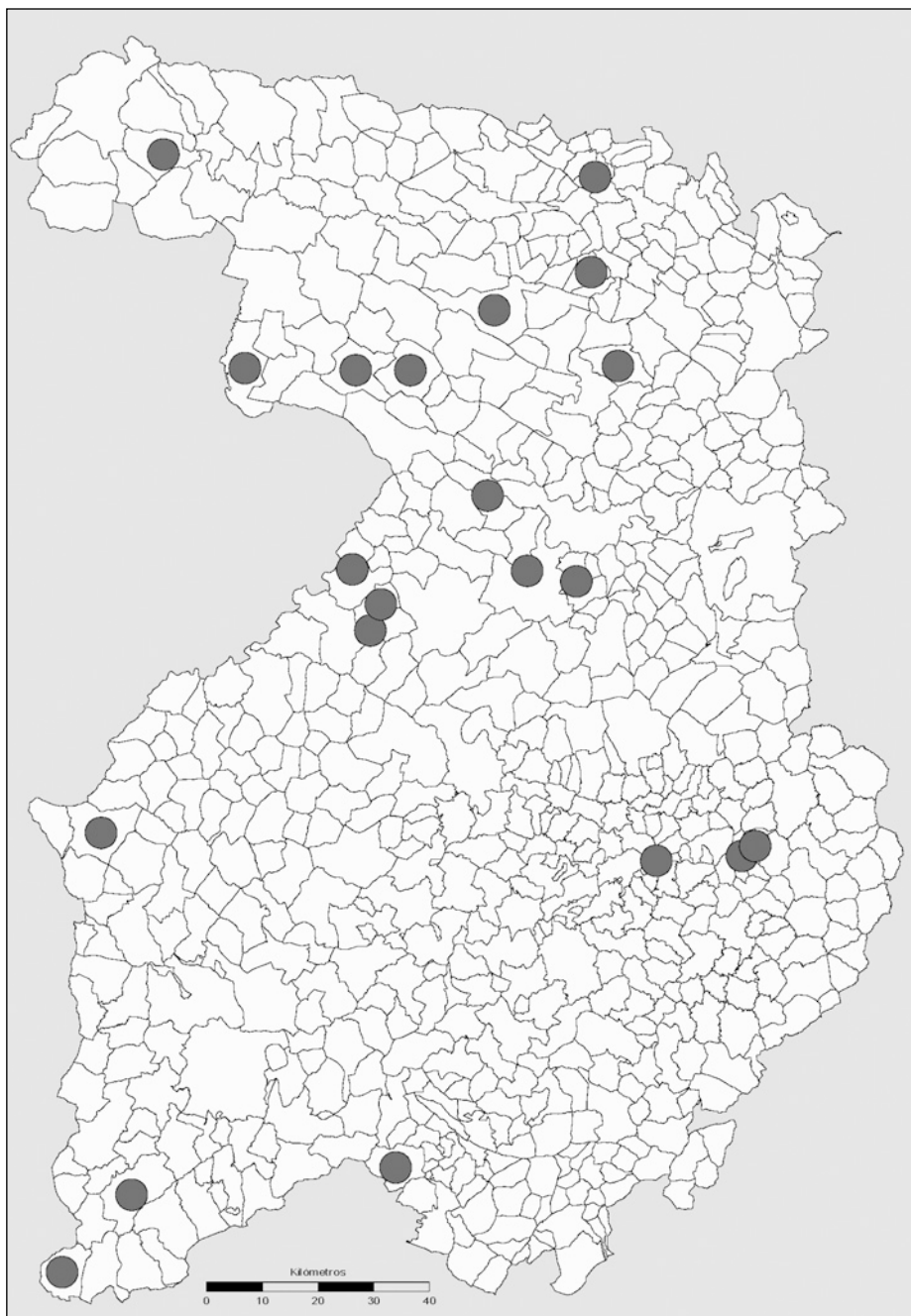
Por tanto, puede hablarse de *subcabeceras complementarias* o centros de cierta capacidad de atracción que ejercen su influencia, fundamentalmente, sobre las localidades cercanas situadas por debajo del umbral de los 500 habitantes, las que padecen mayores dificultades para seguir el ritmo general de crecimiento de las licencias. No en vano, en términos totales, los núcleos entre 200 y 500 habitantes vieron incrementarse sus licencias un 8,3%, mientras por debajo de los 200 habitantes se reducen un 33%; en cuanto a las licencias de servicios,

estos valores son del 4% y -36%, respectivamente, reiterándose así el peor comportamiento comparativo del sector terciario respecto al conjunto de la actividad económica en estos territorios más ruralizados.

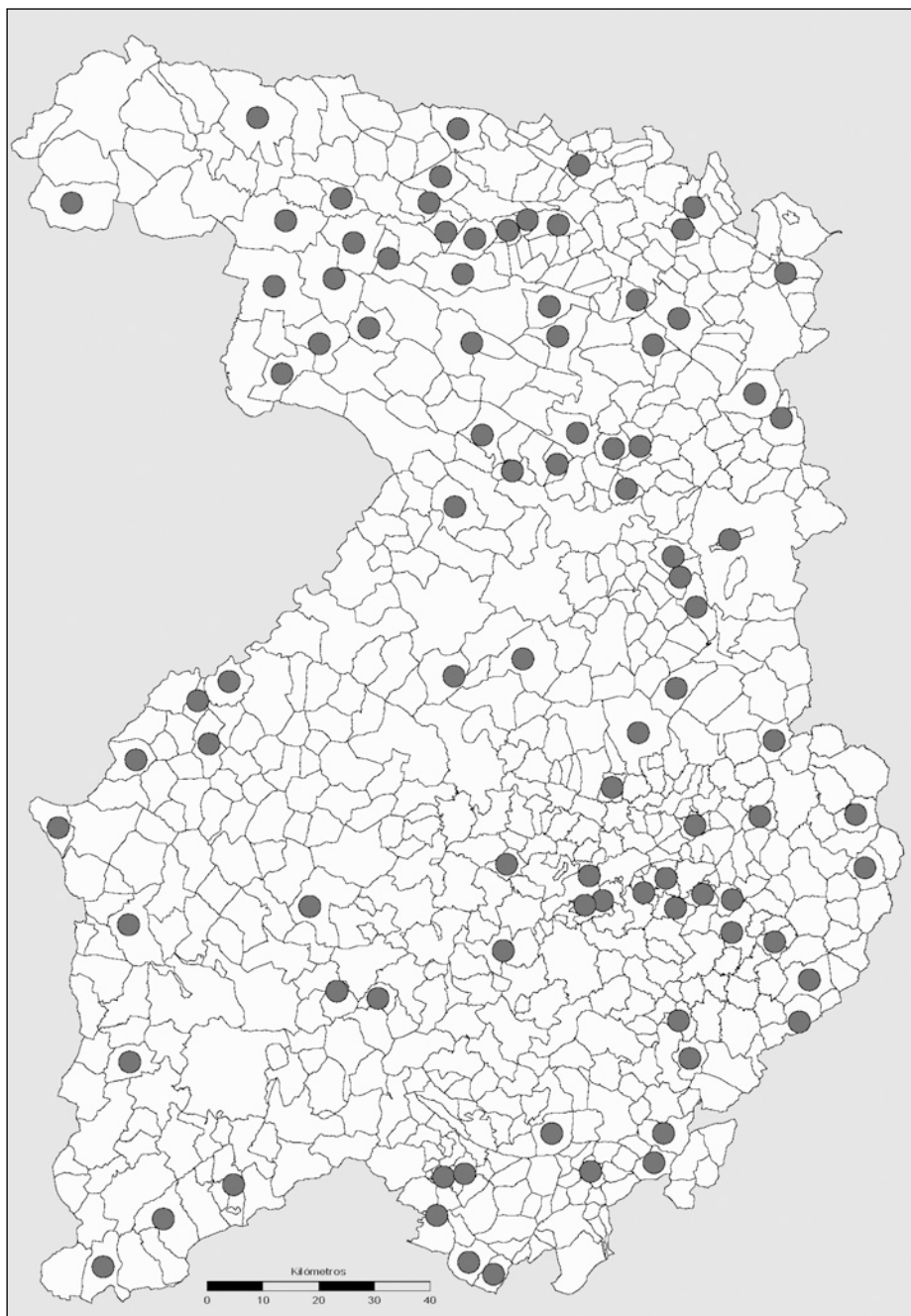
MAPA II.8.
Municipios con más de 1.000 habitantes en 1991



MAPA II.9.
Municipios entre 1.000 y 800 habitantes en 1991



MAPA II.10.
Municipios entre 800 y 500 habitantes en 1991



Además, los municipios menores de 500 habitantes son los únicos que pierden licencias comerciales en términos absolutos, pérdida que se hace más evidente en las licencias minoristas, en las de alimentación e, incluso, en las de hostelería para los lugares con menos de 200 habitantes, todo lo cual apunta hacia una desarticulación notable de las estructuras comerciales en los niveles elementales del sistema de asentamientos.

El examen municipal de estas *ratios* de licencias totales y terciarias por 100 habitantes refleja, no obstante, algunas situaciones particulares que merece la pena mencionar. Ordenando de mayor a menor las *ratios* de 1962 aparecen en los primeros lugares las cabeceras comarcales y subcomarcales más señaladas: Peñaranda de Bracamonte, Vitigudino, Guijuelo, Ciudad Rodrigo, Béjar, La Fuente de San Esteban, Ledesma, Mombuey, Benavente, Lumbrales, Tamames, Villavieja de Yeltes... También centros artesanales como Villoruela y Ledrada descuellan por su elevada dotación, igual que Fuentes de Oñoro por su vinculación al comercio aduanero y al tránsito fronterizo. Entre las capitales, Salamanca supera a Zamora, pero ambas quedan por detrás de los centros mencionados que sirven a una población dispersa por el medio rural en igual o mayor medida que a sus propios habitantes. En este sentido, parece que la concentración local de un elevado número de habitantes no genera una demanda adicional capaz de justificar un incremento proporcional de la oferta dotacional, como si existiera un umbral a partir del cual la instalación de nuevas licencias no encontrase justificación económica ni demográfica.

El mismo ejercicio con los datos de 1999 arroja una imagen bien distinta y, por así decirlo, menos *ordenada*. Los municipios periurbanos dotados de polígonos industrial-comerciales se disputan los primeros puestos (Villares de la Reina, Roales, Carbajosa de La Sagrada, Castellanos de Moriscos, Cabrerizos, Aldeatejada, Villamayor), entremezclados con lugares dotados de atractivos turísticos bien conocidos (La Alberca, El Cabaco, Nava de Francia, San Martín del Castañar, Candelario, Galende) o con otros que se benefician de ciertas rentas de situación asociadas al trazado de carreteras de primer orden (Pedrosillo el Ralo, Requejo, Fuentes de Oñoro).

Por su parte, las capitales retroceden puestos respecto a 1962 y, además, Zamora supera a Salamanca, como consecuencia de la saturación asociada a la concentración demográfica que acabamos de mencionar y, no se olvide, de la contabilización en el entorno capitalino salmantino de muchísimas licencias asociadas directamente a la demanda de la ciudad central. También las cabeceras comarcales pasan a un segundo plano de la tabla, con la notable excepción de dos centros de evidente dinamismo como son Guijuelo y Benavente y de otro que organiza un espacio muy extenso, caso de Vitigudino. Este retroceso relativo de los núcleos que articulan el territorio en un segundo y decisivo nivel prueba su dependencia de una clientela poco expansiva como es la de sus áreas de influencia, en un medio rural que pierde efectivos demográficos y donde tampoco se ha registrado una concentración de la población en los lugares centrales más representativos.

Además de estas *ratios* genéricas, puede resultar de utilidad indagar sobre la evolución de algunas otras más concretas en su contenido funcional, algunas de las cuales ya han sido mencionadas en párrafos anteriores como apoyo de explicaciones de carácter más comprensivo. Así, por ejemplo, se observa un evidente contraste entre municipios mayores y menores 2.000 habitantes en el comportamiento del cociente entre licencias mayoristas y minoristas. En el primer grupo el cociente disminuye para todos los intervalos de población, al contrario de lo que sucede en las localidades pequeñas, donde esta variable experimenta un crecimiento sistemático. Lo mismo sucede, obviamente, en el cociente licencias mayoristas/licencias comerciales, de modo que, en ambos casos, los municipios mayores quedan en 1999 cerca o por debajo de la media provincial y los pequeños la superan con creces, al contrario de lo sucedido en 1962.

En primera instancia, esto puede interpretarse como una contradicción de la lógica de los procesos esperables, pero en realidad se trata de un hecho lógico que refleja la contracción de la oferta minorista y el repliegue, ya citado, del sistema de distribución a favor de los establecimientos mayoristas con clientelas más dispersas y, por tanto, susceptibles de aprovechar las posibilidades de la especialización en productos y servicios y de buscar nuevos clientes fuera de sus localidades de ubicación, alternativa que escapa a las posibilidades del pequeño comercio minorista y generalista. Solo así se entiende que el 41% de los establecimientos comerciales de los municipios con menos de 200 habitantes sean mayoristas, cuando en 1962 la cifra era apenas del 7%. Otro dato: el número de establecimientos de alimentación en el medio rural disminuye desde 3.641 hasta 2.446 unidades, pero los mayoristas aumentan (de 411 a 567) mientras los minoristas experimentan una cuantiosa reducción, desde los 3.230 hasta 1.879. Además, los mayoristas de alimentación crecen en todos los intervalos de población, mientras los minoristas disminuyen por debajo de los 1.000 habitantes.

De esta forma, en torno a la quinta parte de la oferta comercial total del medio rural se compone de establecimientos mayoristas, alcanzando el 24% en el intervalo 500-800 habitantes que, de nuevo, se distingue por una cierta centralidad en el subsistema de asentamientos rurales. Estos porcentajes superan el promedio provincial del 17% en 1999 y componen uno de los rasgos que diferencian la estructura comercial rural de la urbana. De alguna forma, la concentración de la oferta en establecimientos de mayor tamaño que, en más de una ocasión, venden también al por menor, equivale a una traslación al medio rural del proceso de concentración que los centros comerciales y superficies de mayor envergadura representan en los ámbitos urbanos.

Este repliegue, sin embargo, no ha implicado una reducción cualitativa de la oferta de servicios disponibles en el medio rural, como también se ha indicado ya con carácter general para todo el territorio considerado. Tal como ha sucedido en todos los estratos de población, el cociente entre establecimientos de alimentación y el resto del comercio ha disminuido y, además, también lo ha hecho el cociente entre establecimientos de hostelería y los restantes servicios (comercio excluido), en particular entre los núcleos con menos de 2.000 habitantes. Es cierto que ambas *ratios* crecen de forma regular según disminuye el

tamaño demográfico de los municipios, tanto en 1962 como en 1999, pero conviene subrayar que la diversificación, siquiera tímida, de los servicios al alcance de la población rural es un hecho real y, seguramente, poco acorde con las ideas preestablecidas sobre el particular.

Por consiguiente, la sorprendente y singular estabilidad de las licencias minoristas en el medio rural (4.729 en 1962 frente a 4.718 en 1999) y la escasa vitalidad de las licencias comerciales en conjunto (5.453 frente a 5.610) esconden una reestructuración interna de su composición sectorial de notables proporciones si se recuerda lo dicho acerca de la caída de las licencias de alimentación.

CUADRO 11.19.
Distribución de las licencias según niveles demográficos

	Licencias Totales 1962	Licencias Totales 1999	Licencias Servicios 1962	Licencias Servicios 1999
Capitales	30,30	41,32	33,59	46,36
9.000-20.000 habs.	11,44	12,53	11,23	13,31
1.000-9.000 habs.	18,97	20,90	18,49	19,36
800-1.000 habs.	3,86	3,17	3,37	2,69
500-800 habs.	10,73	8,52	10,06	7,15
200-500 habs.	19,31	11,56	18,15	9,50
<200 habs.	5,40	2,00	5,03	1,62
Total	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: elaboración propia a partir de datos de las COCI.

Consecuencia lógica de todos estos procesos de reorganización es la redistribución de las licencias entre los diferentes niveles de la jerarquía de asentamientos (Cuadro 11.19), descontando el efecto de su trayectoria demográfica. Fruto de una mayor vitalidad, los tres intervalos de núcleos que en 1991 tenían más de 1.000 habitantes incrementan su peso relativo, sobre todo en el caso de las capitales provinciales. Por debajo de este umbral decisivo, el retroceso es generalizado, pero siempre con los matices comentados: tenue entre 800 y 1.000 habitantes, algo mayor entre 500 y 800 y muy severo por debajo de los 500 habitantes, donde todavía reside el 19% de la población provincial.

La distribución sectorial de las licencias en cada subconjunto de municipios ratificar una vez más estos rasgos evolutivos. Los niveles de terciarización, medidos en porcentaje de lo que aportan las licencias terciarias sobre el total, apenas avanzan en los municipios con menos de 1.000 habitantes: sólo en el intervalo 800-1.000 habitantes pasan del 60,5% al 65%, mientras retroceden tres puntos porcentuales en los municipios situados por debajo de los 500 habitantes. Tomando como referencia los valores medios de cada sector de actividad en 1999, los núcleos urbanos sólo los superan en el terciario, subrayando de nuevo un perfil de especialización muy nítido, mientras por debajo de los 9.000 habitantes todos los intervalos tienden a la especialización relativa en agricultura, industria y construcción,

lo que, de paso, vuelve a iluminar desde otro ángulo comentarios anteriores sobre las nuevas dimensiones que está cobrando la división espacial del trabajo entre el mundo rural y el urbano en Salamanca y Zamora.

Hasta aquí hemos hablado de los municipios que cuentan con licencias en una de las dos fechas consideradas. Sin embargo, debe prestarse también alguna atención a los municipios que carecen de licencias. Su número aumenta de once a treinta casos en el período considerado. Lo más significativo es la falta de correspondencia entre los subconjuntos de municipios sin licencias en 1962 y 1999. Solamente tres municipios sufren este problema en ambas fechas (Villageriz, La Bastida y Cilleros de La Bastida), lo que implica que ocho han salido de la situación de carencia total mientras veintisiete han caído en ella, la mayoría en la provincia de Salamanca. Ello ha dado lugar a la aparición de un foco importante entre Ledesma y Vitigudino, complementado por otro secundario y más difuso en el sur, en torno a las sierras de Francia y Béjar. Pero, mientras en este segundo caso ya se apuntaban problemas en 1962, el foco noroccidental se configura ex novo como consecuencia de la aguda regresión demográfica registrada en este conjunto de lugares (-65%). En ambas fechas, el contingente de población sin acceso local a licencias de actividad es realmente reducido y, además, declinante: 4.143 habitantes en 1962 y 2.975 en 1999, lo que en términos relativos arroja valores muy próximos (0,58% y 0,51% del total provincial, respectivamente). Dentro de este grupo particular de municipios hay que mencionar algunos casos singulares de dinamismo positivo o negativo. En el primer caso no puede pasarse por alto la situación de Gomecello y San Vicente de la Cabeza, que tenían más de 1.000 habitantes en 1960 y carecían de licencias, posición sorprendente que induce a pensar en algún error u omisión en las fuentes, toda vez que los restantes municipios en esa situación no superaban los 340 habitantes. Con los datos de 1999 se aprecia una mayor correspondencia entre la cifra de población y el monto de licencias de ambos municipios (38 y 22, respectivamente), lo que refuerza la hipótesis del error en 1962. No tan llamativo es el caso de El Tornadizo, que pasa de cero a trece licencias mientras baja de 337 a 137 habitantes. En el sentido opuesto no hay casos tan evidentes de regresión: San Pelayo de Guareña y Peralejos de Abajo pierden las diez licencias que tenían, cifra máxima para 1962 entre los municipios sin licencias en 1999. Puede decirse, en suma, que el perfil actual del municipio sin licencias es una localidad salmantina con menos de 150 habitantes situada en una de las dos zonas mencionadas.

Toda esta argumentación apunta, en definitiva, hacia una *estrechísima relación entre evolución demográfica y dotación de servicios privados*: la correlación estadística a nivel municipal entre el saldo demográfico 1960-1991 y el saldo de licencias totales 1962-1999 arroja un valor, suficientemente significativo, de 0,954, mientras que con las licencias terciarias el dato es de 0,952. Con una pérdida demográfica del 17,8% para las dos provincias, sólo los municipios con más de 9.000 habitantes ganan efectivos poblacionales, en términos agregados, durante este largo período. Todos los demás retroceden aunque, de nuevo, pueden apreciarse matices concordantes con otros datos ya referidos: así, la población

de los municipios entre 1.000 y 9.000 habitantes (en 1991) disminuye un 22%, pero por debajo de ese umbral puede hablarse propiamente de sangría demográfica, con porcentajes en torno al 50%, que alcanzan la abultada cota del 63,5% en el grupo inferior a 200 habitantes.

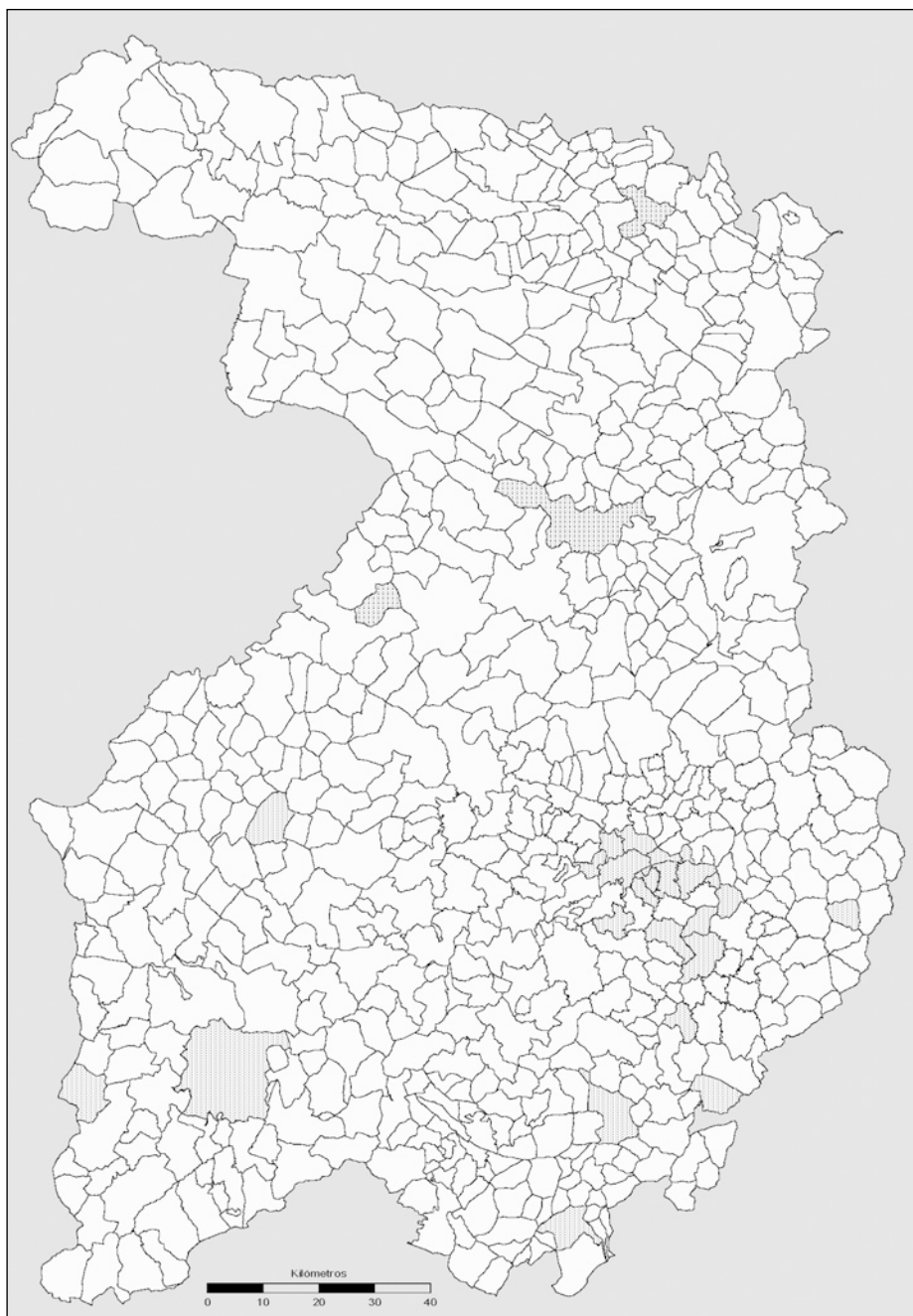
Precisando un poco más, puede decirse que en todos los municipios (un total de veintiséis) que ganan población aumenta el número de licencias totales, hasta representar el 82% de su incremento global. Estos municipios suman, además, el 97% de las nuevas licencias terciarias registradas, a fin de atender a los 134.661 nuevos habitantes censados en ellos. Su distribución geográfica responde a la incidencia de la urbanización (Salamanca y su área periurbana, Zamora, Ciudad Rodrigo, Béjar), al desarrollo económico ligado a factores endógenos o a rentas de situación (Benavente, Guijuelo, Peñaranda, Fuentes de Oñoro, Vitigudino) y, en algunos casos, a simples agregaciones de municipios (Muga de Sayago) o fenómenos locales de muy limitada trascendencia (Armenteros, Galisancho).

Obviamente, el aumento de licencias no se restringe a este puñado de localidades: hasta 312 municipios incrementan el número de licencias totales y 296 lo hacen en el caso de las actividades de servicios. Pero, como se desprende de lo comentado más arriba, la aportación de los municipios que no ganan población al crecimiento total de las licencias es muy pequeña (4.969 unidades) y, en el caso concreto del sector terciario, realmente marginal (3.587 licencias).

Abundando en esta relación entre evolución de las licencias y comportamiento demográfico desde una perspectiva geográfica, podemos observar en el Mapa 11.11 que, según se ha insinuado ya y contrariamente a lo que cabría suponer a causa del carácter de las actividades comerciales, la concentración espacial que han experimentado las licencias ha sido menor que la que comentamos en su momento en relación con la población. En efecto, a principios de los años sesenta los diferentes tipos de licencias y el conjunto de licencias totales presentaban un grado de concentración territorial mayor que la población. Esa diferencia era muy pequeña para el conjunto de licencias (es decir, existía un ajuste muy bueno entre la forma en que se distribuía la población y las actividades económicas), pero era ya algo mayor en el caso de las licencias comerciales o en el de las industriales. Pues bien, en el transcurso de las cuatro décadas posteriores, se ha producido una concentración territorial en la oferta de servicios (las actividades industriales también han seguido esta pauta, incluso de forma más intensa), pero en cualquier caso el proceso ha sido menos marcado que el que ha sufrido la población, que ha tendido a polarizarse de manera más profunda que el número de licencias (Gráfico 11.6).

Esto se entiende mejor tal vez si se recuerda que las dos capitales provinciales reunían en 1960 al 19,2% de la población, mientras que según el censo de 1991 ya concentraban al 43,7%; por su parte entre 1962 y 1999 la evolución de los porcentajes de licencias de esas dos ciudades ha presentado un recorrido bastante más modesto, como se puede apreciar en el Cuadro 11.20.

MAPA II.II.
Municipios que ganan población entre 1960 y 1991

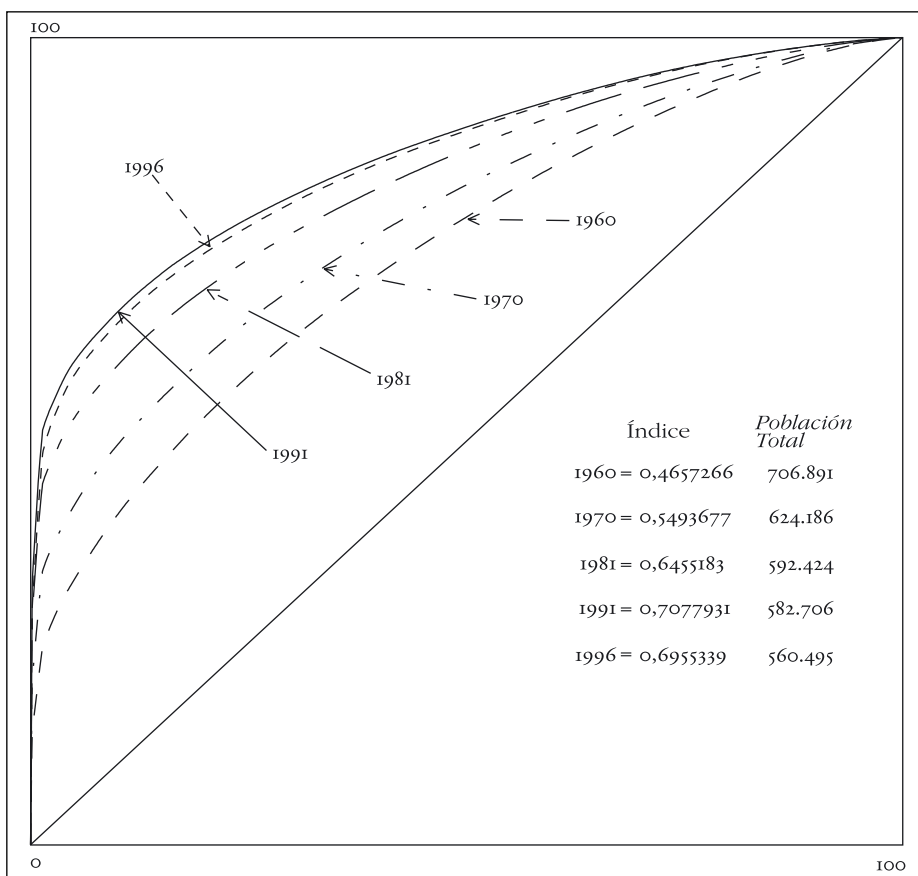


CUADRO II.20.
Evolución del porcentaje de licencias en las dos capitales provinciales

Año	% Licencias totales	% Licencias comerciales	% Licencias industriales
1962	30,30	33,59	19,39
1999	41,32	46,36	22,27

Fuente: elaboración propia a partir de datos de las COCI.

GRÁFICO II.6.
La evolución en la concentración de las licencias en Salamanca y Zamora



Hay que tener en cuenta, no obstante, que esta visión puede ser algo engañosa a causa de la evolución absoluta en el número de licencias. Es decir, el aumento tan considerable en el número de licencias (se ha pasado de un total

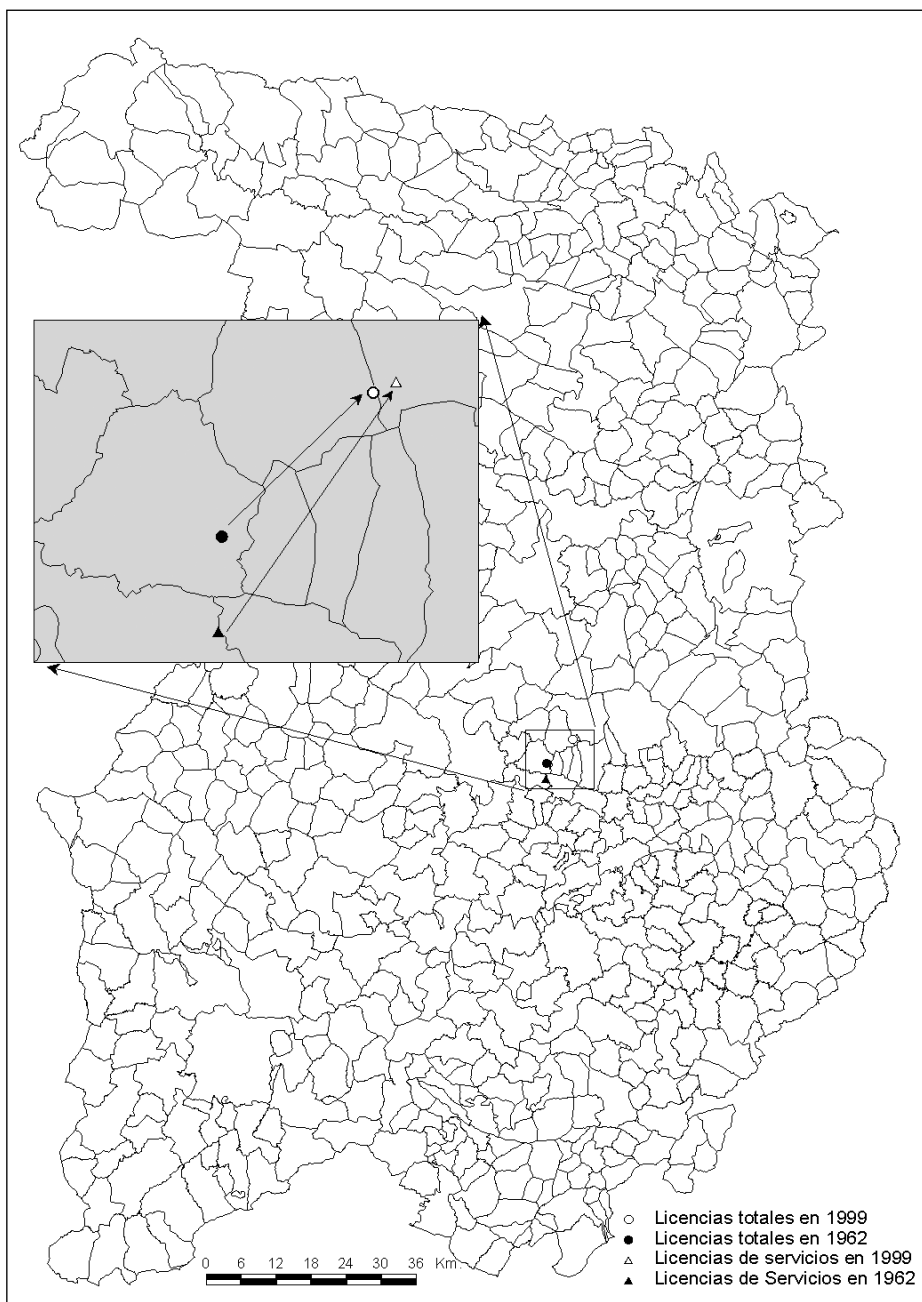
de 23.313 a 42.184) probablemente haya amortiguado en términos estadísticos el proceso de polarización y ha permitido en todo caso que las tasas de dotación sean en general hoy más favorables que a principios de los años sesenta.

Así pues, se da la aparente paradoja de que a principios de los sesenta la estructura territorial de la dotación comercial presentaba en términos relativos una polarización mayor que la que existe en la actualidad. Esta lectura puede responder a determinadas circunstancias reales de las que tendremos ocasión de hablar (el fortalecimiento comercial de los núcleos intermedios, por ejemplo), pero no debemos olvidar algunos detalles relacionados con el carácter de las fuentes, que ya mencionamos en su momento y que pueden inducir a interpretaciones erróneas. En efecto, trabajamos con un valor (número de licencias) que no dice en principio nada sobre la dimensión de las actividades que recuentan y, obviamente, no todas las licencias presentan la misma capacidad de prestación de un servicio. Podríamos, por consiguiente, estimar la hipótesis de que en las áreas más dinámicas muchas licencias se corresponderían con actividades de una dimensión claramente superior a la que tienen por término medio las que localizadas en áreas rurales.

En fin, hay otra circunstancia que nos puede ayudar a comprender o a valorar estos cambios; nos referimos a las modificaciones que ha sufrido el centro de gravedad de las licencias de actividad. Como puede verse en el Mapa II.12, los centros de gravedad se han movido en dirección NNE, de forma que a este respecto ha ganado peso relativo Zamora en comparación con Salamanca. Así, si en 1962 Zamora representaba el 33,2% y el 29,6% de las licencias totales y de las licencias comerciales respectivamente (sobre el conjunto de las licencias de las dos provincias), en 1999 estos porcentajes se habían incrementado ligeramente hasta el 35,8% y el 35,7% en cada caso. Y eso contrasta con la evolución demográfica, ya que sobre el total de la población de las dos provincias, Zamora había pasado de reunir el 42,7% de la pobl. en 1960 a contar en 1991 con el 36,2%.

Podríamos decir, en consecuencia, que también a este nivel se reproduce el comportamiento que hemos detallado antes; a saber, en términos relativos son los territorios menos dinámicos o los más regresivos desde el punto de vista demográfico los que presentan una evolución más positiva en lo referido al número de licencias de actividades. El aumento general del número de licencias impulsado probablemente por un aumento de la especialización en algunas ramas comerciales, tal vez también por un incremento de la competencia en algunos casos y quizás igualmente por la necesidad de cubrir un umbral mínimo juegan a favor (siempre en términos proporcionales) de los escalones demográficos intermedios o bajos, especialmente en el caso de aquellos municipios que están situados a una distancia relativamente grande de los centros comerciales más conspicuos. Nos hallaríamos en ese caso ante una situación que presenta algunas novedades en lo que se refiere a la forma en que se articula territorialmente la dotación o la prestación de servicios comerciales.

MAPA II.12.
Desplazamiento del centro de gravedad de las licencias entre 1962 y 1999



Adoptando la conocida terminología propuesta por Benko y Lipietz (1994), un *primer balance* de espacios *ganadores* y espacios *perdedores* del proceso de reformulación de las estructuras territoriales registrado en las provincias de Salamanca y Zamora entre 1960 y 1999 coloca a los núcleos rurales con menos de 1.000 habitantes como principales víctimas de la tendencia a la polarización demográfica y económica (Mapa 11.12). La sustitución de los modelos de relación basados en la proximidad por otros organizados en función de las posibilidades de desplazamiento de personas y mercancías ha tenido que repercutir en la organización y delimitación de los lugares centrales y sus áreas de influencia en los niveles más elementales. El próximo apartado pretende detallar cómo se han materializado esas transformaciones en las unidades o células geográficas básicas de la vida socioeconómica.

11.3. LAS ÁREAS DE INFLUENCIA

3.a. Precisiones conceptuales y metodológicas

Intentar definir de una manera precisa y definitiva las áreas de influencia de los principales núcleos de un territorio no sólo es una tarea prácticamente imposible sino probablemente también inadecuada, ya que no es una realidad ni inmanente ni permanente en el espacio; de hecho no existe una circunscripción única, perfectamente delimitada y estable en el tiempo para cada uno de los diferentes centros; más bien hay que constatar la presencia de varias zonas que se solapan o se superponen en función del tipo de servicio e incluso de la capacidad de compra, los gustos o la movilidad de los diferentes consumidores; además en mayor o menor medida esas áreas se pueden modificar en función de causas variadas: dinámica de los núcleos, mejoras en las comunicaciones o cambios en las pautas de desplazamientos, cambios en la oferta de servicios, competencia de unos centros con otros, ... En definitiva, cualquier delimitación de zonas de influencia ha de ser conceptualizada como algo con un valor relativo y más bien orientativo, pues responden a interpretaciones de síntesis que intentan aclarar cómo se desarrollan determinados fenómenos en un territorio concreto.

Pues bien, para aproximarnos a esta realidad hemos utilizado diferentes procedimientos; por un lado hemos tenido en cuenta distintos trabajos que han abordado esta cuestión; además hemos utilizado la información sobre los flujos comerciales existentes declarados a través de encuestas¹⁷; por último, también hemos acudido a modelos empíricos de gran tradición. Estas diferentes aproximaciones presentan deficiencias más o menos patentes, de ahí que convenga contrastar los distintos intentos.

Así, para la plasmación de los flujos existentes, se recurre habitualmente a encuestas que interrogan sobre cuáles son los lugares de concurrencia para la

¹⁷ Nos referimos a la encuesta municipal de Castilla y León de 1990: RAMÍREZ ESTÉVEZ, G.

adquisición de ciertos bienes o para utilizar un determinado servicio. Como hemos comentado, contamos con la encuesta municipal de 1990; aunque esta información es muy valiosa, sin embargo esta sistemática presenta algunas inconsistencias debidas a una definición no del todo precisa sobre los conceptos que se pretende deducir de la encuesta, por las limitaciones del muestreo (normalmente la encuesta la responde una sola persona: el secretario municipal, por ejemplo), por las características de la información disponible (en ocasiones las respuestas no parecen del todo lógicas) o por la simple falta de información, ya que no se dispone para todos los municipios de contestación a los cuestionarios. Esta última circunstancia es importante, ya que el número de municipios sin respuesta es muy elevado (100 en Salamanca y 65 en Zamora), y en muchos casos se trata de términos que se encuentran en una situación dudosa desde el punto de vista de su posible adscripción a un área de influencia. En definitiva, hay diferentes motivos que hacen que esta fuente de información no pueda ser asumida íntegramente; recordemos: no hay una conceptualización precisa sobre lo que es un centro comarcal, demasiados municipios carecen de datos, no hay correspondencia entre las respuestas de los pretendidos centros y las de los municipios de sus áreas de influencia, ni coherencia entre las contestaciones de los municipios próximos con respecto a sus lugares de concurrencia, resulta demasiado frecuente el recurso de citar a la capital provincial o a citarse a sí mismo como centro, a pesar de la modestia del lugar en cuestión.

Por lo que se refiere a los intentos de establecer formulaciones empíricas sobre la distribución de centros de mercado y el alcance de sus áreas de influencia, hemos partido de la ya tradicional propuesta de Reilly reformulada por Converse, que como se sabe no es otra cosa que un modelo de gravedad, de manera que la capacidad de atracción de un centro sobre otro lugar vendría a ser directamente proporcional a algún atributo de ese centro e inversamente proporcional a alguna función de la distancia que la separa del otro núcleo. Para esto hemos utilizado dos tipos de funciones (Escolano Utrilla, S. 1995), una de tipo potencial [$G_{ij} = P_j (1/d_{ij}^B)$], y otra de tipo exponencial [$G_{ij} = P_j (1/e^{d_{ij}B})$]; donde P_j es el potencial de un centro j , d_{ij} es la distancia entre el lugar i y el centro j , y B es un exponente que en nuestro caso oscila entre 1 y 3. Como medida del potencial de los centros hemos utilizado los valores de los índices de centralidad real y teórica, así como el promedio entre los dos.

Obviamente, este tipo de construcciones tiene sus limitaciones. Hay que considerar en primer lugar que uno se ve obligado a definir a priori los posibles centros. Para resolver esta cuestión teníamos tres posibilidades; en primer lugar utilizar la nómina de municipios que la encuesta municipal de 1990 había señalado como lugares con status directo como centros comarcales de servicios. Esta solución no nos ha parecido adecuada por el elevado número de centros propuestos (nada menos que 61, 27 en Salamanca y 34 en Zamora), alguno de los cuales tiene muy escasa significación. La segunda posibilidad consistía en tener en cuenta la propuesta del Atlas Comercial de España (la propuesta del Anuario de la Caixa es básicamente la misma), que es bastante prudente y señala 12 centros en la provincia de Salamanca y 10 en la provincia de Zamora. Esta opción

resultaba adecuada, pero para no perder información de algún valor, hemos optado por trabajar con los 35 núcleos que definimos en su momento como centros de servicios, 20 en Salamanca (Cantalapiedra, Ledesma, Aldeadávila de la Ribera, Peñaranda de Bracamonte, Macotera, Salamanca, Terradillos, Alba de Tormes, Guijuelo, La Fuente de San Esteban, Linares, Tamames, La Alberca, Béjar, Candelario, Vitigudino, Lumbrerales, Sancti-Spíritus, Ciudad Rodrigo, y Fuentes de Oñoro) y 15 en Zamora (Galende, Santibáñez de Vidriales, Puebla de Sanabria, San Cristóbal de Entreviñas, Mombuey, Benavente, Camarzana de Tera, Villalpando, Tábara, Alcañices, Zamora, Toro, Bermillo de Sayago, Fermoselle y Fuentesauco)¹⁸.

Otras limitaciones de estas aproximaciones fundamentalmente parten de la consideración del territorio como un espacio isotrópico (es verdad que pueden utilizarse las distancias reales en términos de la duración media de los desplazamientos para solucionar este asunto) y de la presunción de un pensamiento económico racional y homogéneo de toda la población. En todo caso y a pesar de estas deficiencias, se trata de un modelo útil para reflejar de manera general y aproximada las tensiones territoriales inducidas por los núcleos de población, y por eso resulta válido para ofrecer una imagen de conjunto sobre la capacidad de articulación de los diferentes centros que sirva además de complemento o de contraste a la información procedente de las encuestas o de otras fuentes.

Pero más allá de estas consideraciones, los problemas más complejos provienen de la falta de conceptualización precisa sobre lo que puede ser un centro supracomarcal, comarcal, subcomarcal o local, es decir, sobre el nivel o el tipo de concurrencia comercial o de servicios que estamos tratando de evidenciar y/o que pretendemos poner de manifiesto cuando se intentan delimitar las áreas de influencia de los núcleos principales de una región. Hay que insistir por eso en el peso que tienen en la prestación de servicios o en el comercio más especializado las capitales provinciales, y especialmente Salamanca, que por eso aparecen citadas reiteradamente en las encuestas, incluso en lugares muy alejados; en el extremo contrario nos encontramos con aquellos núcleos que se citan a sí mismos como polos, siendo esa asignación más bien discutible, pues desde fuera nadie los percibe como tales; es lo que se ha dado en llamar *falsa percepción negativa* como centros de servicios. Así pues, la escasa vertebración interna y la debilidad de los centros comarcales y subcomarcales de carácter más rural provoca una excesiva dependencia funcional y el dominio de los flujos dirigidos por los centros urbanos, en especial por las dos capitales. En todo caso, la desarticulación de amplios espacios rurales da lugar a situaciones complicadas, ya que hay espacios en los que el influjo de las ciudades es ya escaso por la lejanía que presentan respecto de las capitales, pero sin embargo esa influencia no es menor que el escaso poder vertebrador de los pequeños centros locales; no puede extrañar por eso que en algunos modelos de gravedad aparezcan resultados de limitada coherencia espacial en el sentido de que municipios muy

¹⁸ En las dos capitales provinciales hemos incluido el potencial de los núcleos que forman sus respectivas áreas metropolitanas.

alejados de Salamanca y con algún centro comarcal entre ellos y la capital provincial queden incluidos en el área de influencia de esa ciudad.

En definitiva, la delimitación de áreas de influencia no deja de ser un esfuerzo de síntesis en el que se tratan de ponderar y reducir a un común denominador las distintas esferas de influencia que presenta un centro y que difieren según los requisitos de umbral de cada tipo de bien. Sin embargo, el radio de acción de cada centro no se proyecta sobre el territorio de manera individualizada para cada bien o servicio sino que es fruto de una compleja asociación de las zonas de mercado parciales. Por eso, con mucha frecuencia y como ya hemos mencionado, existe una cierta tendencia a que se vea reforzado el papel de los centros más importantes, ya que los desplazamientos hacia esos lugares en busca de bienes o servicios muy especializados es aprovechado para adquirir productos más triviales.

Estas diferencias jerárquicas son las que habitualmente no se explicitan cuando se tratan de determinar las cuencas tributarias de un lugar central; es decir, lo habitual en los diferentes trabajos de delimitación de áreas comerciales es que no se plantee el nivel del tipo de servicios que articulan los flujos, sino que se sobreentienda que se está trabajando con una escala «comarcal», igualmente indeterminada. Lo cierto es que las áreas de influencia deben ser encuadradas en un esquema jerárquico si no queremos dar a entender que las diferentes zonas tienen el mismo significado en términos de articulación territorial y prestación de servicios.

3.b. Delimitación de las áreas de influencia

El Atlas Comercial de España entiende que las dos provincias que estamos considerando están articuladas por 3 grandes áreas comerciales, que presentan a su vez divisiones internas en subáreas, dentro de las cuales aparecen otros centros de atracción que tienen un carácter más o menos autónomo. Este esquema jerárquico puede verse en el siguiente Cuadro 11.21 y en el mapa que acompañamos.

Como puede verse, el área de Ciudad Rodrigo no presenta ni subáreas ni ningún otro centro de atracción, aunque sí podrían tener este carácter municipios como Sancti-Spíritus y Fuentes de Oñoro. Por otra parte hay que llamar la atención sobre otras circunstancias: este Atlas no asocia ningún municipio a esos «otros centros de atracción», es decir, que en la práctica se presentan como centros autónomos, aunque en bastantes casos estos lugares se comportan como centros comerciales de los municipios adyacentes, al menos en lo referente al comercio menos especializado. Además un municipio puede estar compartido por diferentes áreas o subáreas. Nosotros hemos simplificado esta situación asignando ese municipio al centro más cercano.

La imagen que proyecta este mapa (Mapa 11.13) es bastante plausible en términos generales y da una idea de cómo se articula el territorio en estas dos provincias, del peso de las dos capitales provinciales y de cómo hay zonas mal vertebradas desde el punto de vista de la prestación de servicios.

CUADRO II.21.
Áreas de influencia

Área de Salamanca	Área de Zamora	Área de Ciudad Rodrigo
Subárea de Béjar	Subárea de Benavente	
Subárea de Guijuelo	Subárea de Puebla de Sanabria	
Subárea de Lumbrerales	Subárea de Toro	
Subárea de Peñaranda	Alcañices	
Subárea de Vitigudino	Fuentesauco	
Cantalapiedra	Santibáñez de Vidriales	
Ledesma	Bermillo de Sayago	
Tamames	Villalpando	
La Fuente de San Esteban	Tábara	
Alba de Tormes		

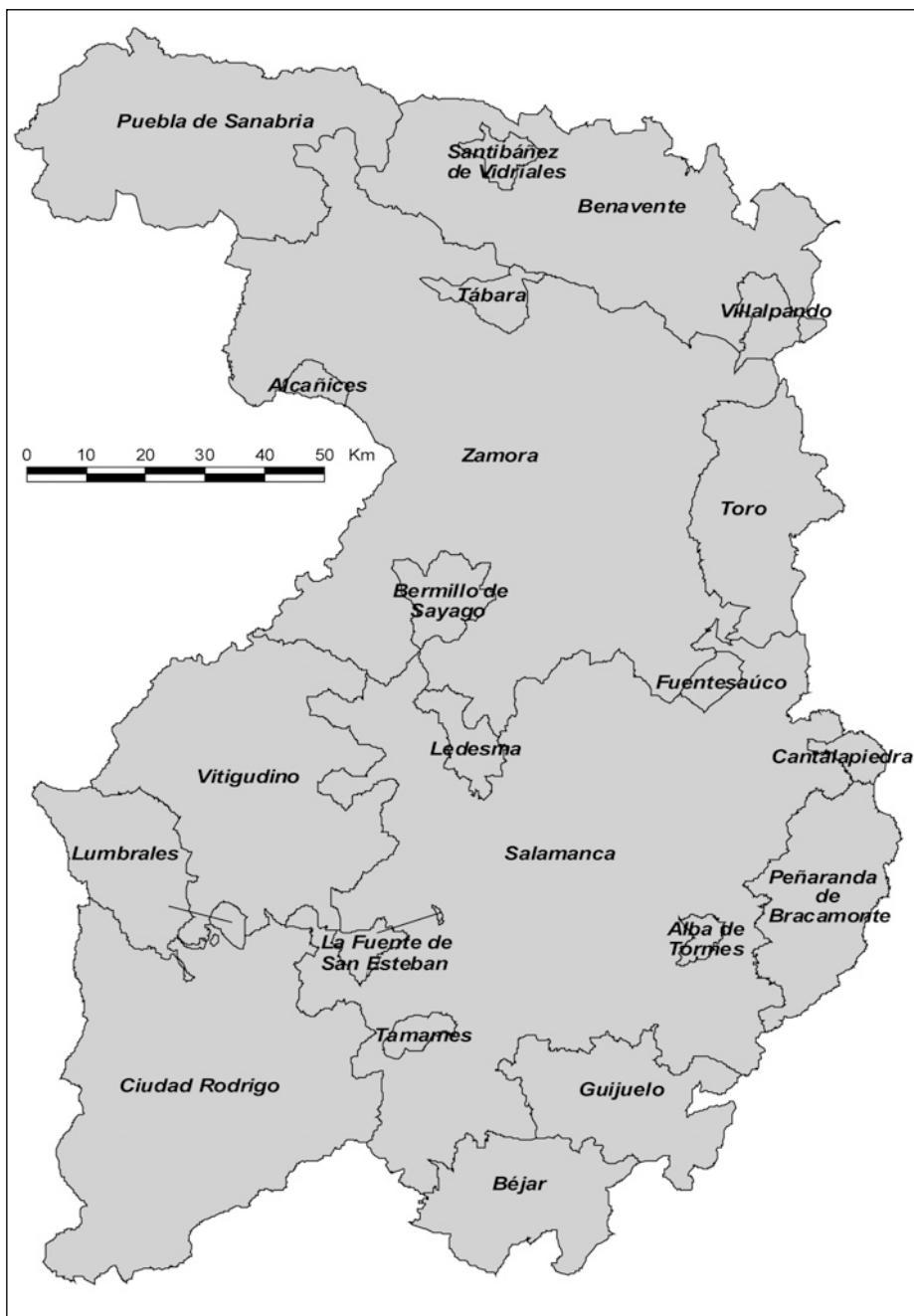
Fuente: elaboración propia.

Diferentes son los resultados que se pueden extraer de la Encuesta Municipal de 1990. Ya hemos comentado que no es posible estructurar territorialmente estas dos provincias a partir exclusivamente de los datos de esta encuesta, pero sí es verdad que hay zonas en las que las contestaciones ofrecen bastante homogeneidad y que, en todo caso, muchas respuestas pueden matizar las apreciaciones que procedan de otras fuentes.

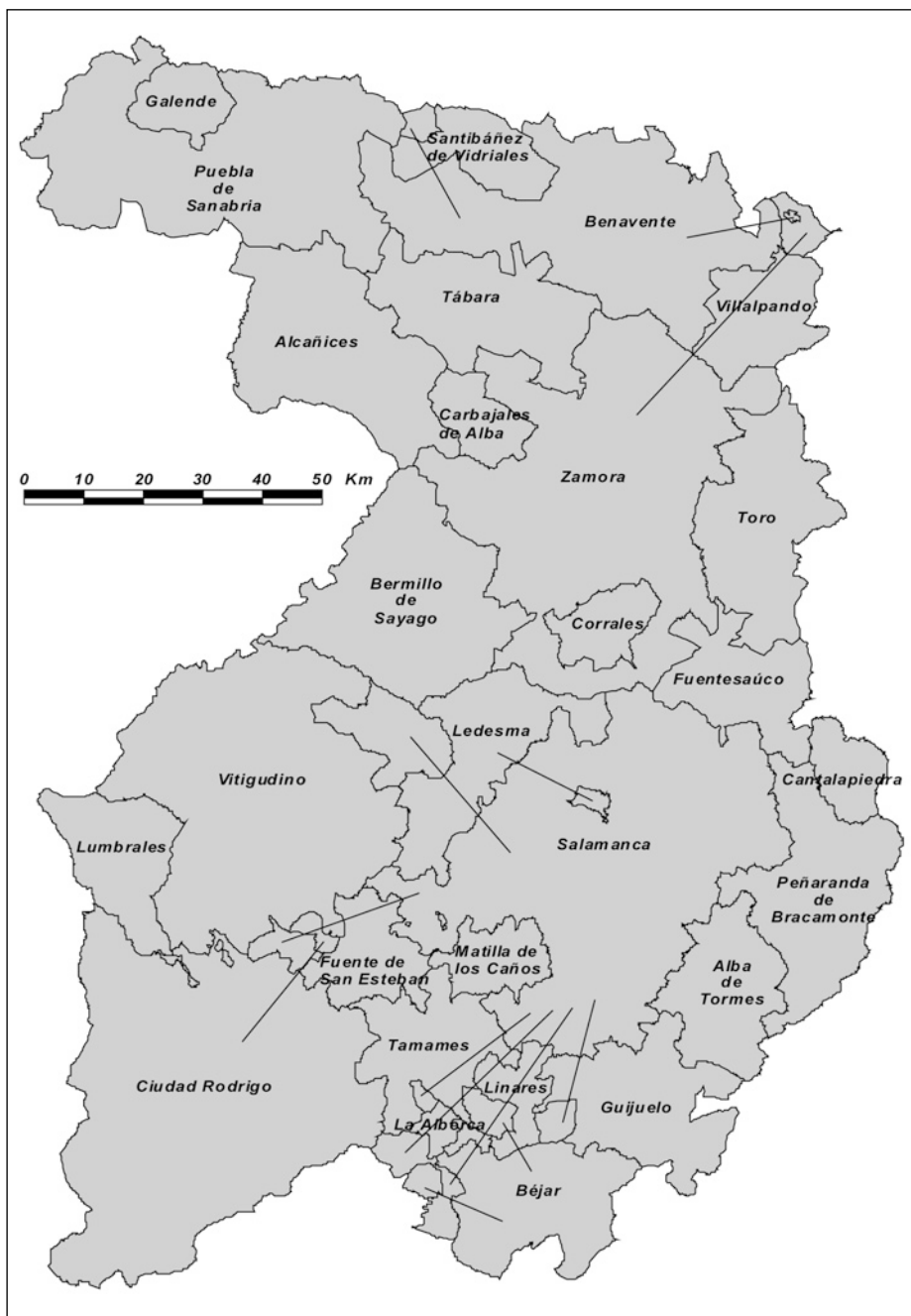
Diferentes son los resultados que se pueden extraer de la Encuesta Municipal de 1990 (Mapa II.14). Ya hemos comentado que no es posible estructurar territorialmente estas dos provincias a partir exclusivamente de los datos de esta encuesta, pero sí es verdad que hay zonas en las que las contestaciones ofrecen bastante homogeneidad y que, en todo caso, muchas respuestas pueden matizar las apreciaciones que procedan de otras fuentes. De cualquier forma, para hacer algo más comprensible el mapa lo hemos simplificado hasta donde nos ha sido posible; esta labor era imprescindible porque los datos de partida resultaban muy inorgánicos: muchos municipios no ofrecían respuesta, 28 términos se citaban a sí mismos como centros sin que otros los mencionaran, otros ocho municipios eran citados como centros por un solo municipio en cada caso sin que ellos mismos se reconocieran como tales, en otros ocho casos un municipio era citado como centro por sí mismo y otro término, y finalmente 3 municipios citaban centros exteriores. Hemos tratado de corregir esta multiplicidad de centros conservando sólo los que al menos eran citados en primera opción por tres municipios y asignando a los que no han respondido o a aquellos que se mencionaban a sí mismos o a los que mencionaban a uno de estos municipios el centro más representativo en función del resto de las contestaciones.

Incluso con estas correcciones, el resultado que nos muestran las respuestas a la encuesta municipal es un mapa bastante abigarrado (Mapa II.14), en el que

MAPA II.13.
La áreas de influencia según el Atlas Comercial de España



MAPA II.14.
Las áreas de influencia según la Encuesta Municipal de 1990



se multiplican las áreas de influencia (hasta un total de 28), en ocasiones no continuas y frecuentemente de carácter «subcomarcal». Es decir, probablemente por la forma en que se realizó esta encuesta aparecen sobrevalorados los centros locales y comarcales en detrimento de las capitales provinciales, que no alcanzan áreas de influencia con la extensión que ya hemos visto. Aparecen así cuencas comerciales más o menos inéditas como la de Carbajales de Alba, Corrales, Galende o Matilla de los Caños, y adquieren significación otras como las de La Alberca y Linares de Riofrío, siempre en zonas dudosas desde el punto de vista del comportamiento comercial. En todo caso, con todos sus defectos la imagen que proyecta el mapa que presentamos a continuación puede tener utilidad para hacerse una idea de cómo pueden funcionar todavía en el medio rural las relaciones ligadas al comercio de proximidad o a aquellos bienes y servicios que los habitantes de los pueblos prefieren adquirir en núcleos de tamaño moderado, por las facilidades de acceso a los mismos (menos problemas de tráfico, por ejemplo) o por los lazos personales o emotivos que los unen con esos lugares.

Nos queda por presentar los resultados que se extraen de los modelos gravitacionales. Hay que recordar que hemos utilizado dos modelos con diferentes valores de exponente. En general el modelo potencial es el que proporciona áreas de influencia más extensas para los grandes centros urbanos, mientras que el aumento en el exponente tienen como consecuencia un entramado comarcal más fino y, por lo tanto, una reducción del territorio articulado por las dos capitales provinciales. Una primera conclusión a la que podemos llegar después de revisar los diferentes resultados es que hay cuatro centros (Candelario, Macotera, San Cristóbal de Entreviñas y Terradillos) que ni en el supuesto más favorable consiguen tener una cuenca comercial que desborde su término municipal, de manera que hemos creído conveniente no tenerlos en cuenta como centros.

Los resultados de los diferentes modelos pueden observarse en el siguiente cuadro (II.22) en el que indicamos para los cuatro centros más significativos (Benavente —1—, Zamora —2—, Salamanca —3—, y Ciudad Rodrigo —4—) el número de municipios y la extensión en Km² de su área de influencia.

CUADRO II.22.
Modelos Gravitacionales

	Potencial ²		Potencial ^{2.5}		Potencial ³		Exponencial ¹		Exponencial ^{1.5}		Exponencial ²	
	Nº	Km ²	Nº	Km ²	Nº	Km ²	Nº	Km ²	Nº	Km ²	Nº	Km ²
1	61	1.389	56	1.293	54	1.236	79	2.037	56	1.283	48	1.123
2	117	4.916	103	4.185	98	3.996	106	4.087	75	2.651	62	2.134
3	302	9.635	227	6.850	183	5.242	216	6.166	126	3.118	96	2.190
4	39	1.886	46	2.181	44	2.158	54	2.464	41	2.009	34	1.745

Fuente: elaboración propia.

En definitiva, con el modelo más clásico y habitual (el potencial elevado al cuadrado) se evidencia la falta de contigüidad territorial de los espacios articulados por

las dos capitales provinciales, que ocupan áreas intersticiales entre las zonas vertebradas por los centros de tamaño mediano, así como la escasa relevancia de la mayor parte de los pequeños centros comarcales o subcomarcales, que quedan reducidos a centros locales, ya que no sobrepasan sus respectivos términos municipales.

El resultado es, como ya hemos dicho, un esquema bastante inorgánico con escasa coherencia espacial, que hace que municipios muy alejados y con centros intermedios queden vinculados a las capitales provinciales. Ese es, por ejemplo, el caso de los municipios extremos de Sanabria o del suroeste de la comarca de Ciudad Rodrigo que aparecen incluidos en el área de influencia de Salamanca.

En el extremo contrario, el modelo que da más peso a las distancias proporciona un esquema territorial demasiado bien trabado y con zonas de extensión poco contrastada. Esa imagen no parece muy coherente con las condiciones actuales y, en todo caso, podría asimilarse mejor a las circunstancias territoriales de una sociedad tradicional.

En definitiva, podemos comentar que ninguno de los modelos gravitacionales satisface plenamente las expectativas del mapa mental previo que podemos tener sobre la manera en que se articula el territorio en estas dos provincias, probablemente porque las distancias con las que trabajan estos modelos no son las reales, al no considerarse la manera en que está estructurada la red de carreteras, que sin duda introduce un factor de accesibilidad diferencial. En cualquier caso, es indudable la utilidad de estos modelos, y en particular sí parecen significativos los resultados de los modelos de características intermedias, que son los que pueden dar más pistas sobre la forma en que se vertebra desde el punto de vista comercial este territorio. Por esa razón hemos creído conveniente presentar en dos mapas los resultados del modelo potencial con exponente 3 (Mapa II.15) y el modelo exponencial con exponente 1 (Mapa II.16).

Como se puede apreciar en los mismos, el primero de estos mapas presenta un entramado de más detalle, con la consiguiente multiplicación de unidades subcomarcales en las zonas en las que se pierde o atenúa la influencia de los centros urbanos; puede en consecuencia asimilarse a una situación en la que se tienen en cuenta básicamente los servicios de proximidad y los de carácter intermedio.

El segundo mapa da una imagen claramente más reforzada de los principales centros urbanos, de manera que algunos centros rurales ven reducida su área de influencia a su propio término municipal y sólo en las zonas más periféricas se mantiene una malla territorial de unidades subcomarcales. Este marco parece pues más apropiado para explicar cómo se organiza el territorio para satisfacer bienes o servicios más específicos, pero la presencia de espacios articulados por núcleos relativamente modestos en las zonas periféricas no deja de ser también un síntoma de las dificultades de acceso que tienen algunas comarcas a servicios de cierto nivel, y eso a pesar de que la resistencia al desplazamiento disminuye como es lógico cuando se trata de aprovisionarse de bienes poco cotidianos o no triviales.

MAPA II.15.

Las áreas de influencia según el Modelo Exponencial con exponente 3



MAPA II.16.
Las áreas de influencia según el Modelo Potencial con exponente 1



En definitiva, jugando con los dos modelos propuestos y con diferentes valores del exponente es posible tratar de tener una idea de cuáles pueden ser las cuencas comerciales de bienes con distinto umbral, a la vista de esa relación inversa entre el rango de los servicios y la resistencia al desplazamiento.

En todo caso y haciendo abstracción de las imperfecciones de estos modelos, hay que recordar que, sobre todo en los casos de más fricción espacial, las diferentes áreas de influencia comercial que aparecen delimitadas no tienen el mismo rango jerárquico, de manera que debe entenderse que en mayor o menor medida algunas áreas son subsidiarias de otras o incluso podemos agrupar áreas que tengan varias cabeceras.

Una vez pasada revista a los diferentes modelos gravitacionales y a los resultados de la encuesta municipal y del Atlas Comercial, y después de conocer cómo interactúan las diferentes variables en el sistema urbano territorial, estamos en condiciones de esquematizar cuál es la estructura territorial resultante, una estructura –como hemos dicho– jerarquizada según el potencial funcional y demográfico, que en buena medida determina el sistema de relaciones comerciales en estas dos provincias fronterizas. Obviamente, los núcleos de mayor tamaño y con más funciones se suelen comportar como nodos de atracción en relación con los núcleos vecinos comparativamente más débiles desde el punto de vista funcional. Esto provoca una serie de flujos que están en muchos casos dominados por el peso de las dos capitales provinciales e incluso por algunos centros extraprovinciales, al tiempo que existen zonas mal servidas a causa de su marginalidad. Este panorama es en buena medida resultado de la débil articulación territorial, que se manifiesta por la modestia funcional de los centros comarcales y subcomarcales, pero también del desarrollo del transporte privado y de los procesos de optimización del gasto de desplazamiento del consumidor hacia bienes de orden alto, que arrastra también al consumo de bienes corrientes en centros de orden superior; las facilidades de transporte y conservación de los productos alimenticios, por ejemplo, también ha facilitado mucho esta dinámica, como ya hemos comentado en otras ocasiones.

En función de todo esto la determinación concreta de las áreas tributarias de los lugares centrales y su encuadramiento jerárquico podría ser la siguiente: definimos 4 áreas comerciales, de las que 2 serían de primer orden, ya que contienen subáreas comerciales; esas dos áreas comerciales de primer orden incluyen cada una 4 subáreas comerciales, y finalmente distinguimos 16 áreas locales, que en principio tienen una expresión cartográfica circunscrita a su propio término municipal, aunque para determinados bienes englobarían a los municipios cercanos; estos centros locales no presentan como decimos a este nivel de escala una zona de influencia definida, pero se comportan como núcleos que mantienen cierta autonomía funcional respecto de los centros de rango superior.

En el siguiente Cuadro (11.23) esquematizamos este encuadramiento, y asimismo proporcionamos un mapa en el que hemos intentado llegar a una síntesis de las diferentes propuestas; este mapa de áreas de influencia debe ser entendido como una articulación jerarquizada de las zonas comerciales en el sentido que exponemos en el cuadro y teniendo en cuenta una escala de referencia de tipo

«comarcal», ya que la mayoría de los centros que representan áreas locales se pueden considerar como nodos de pequeñas cuencas comerciales desde una perspectiva subcomarcal o teniendo en cuenta el comercio de proximidad o el menos especializado, según acabamos de comentar. Estos centros de carácter local no aparecen en todos los casos; sí se da esa circunstancia dentro de las áreas comerciales que no son de primer orden, y son especialmente habituales dentro del territorio que organizan las dos capitales provinciales, pero la mayoría de las subáreas comerciales carecen de ese tipo de centros de menor nivel. Por último, hemos preferido agrupar en la misma subárea comercial las zonas de influencia de Béjar y Guijuelo, por un lado, y las de Vitigudino y Lumbrales, por otro, ya que estimamos que se pueden comportar como zonas con dos cabeceras, en las que varios municipios gravitan indistintamente en un sentido y otro.

CUADRO II.23.
El sistema territorial zamorano-salmantino

Áreas Comerciales	Subáreas Comerciales	Áreas Locales
Benavente		Santibáñez de Vidriales, Villalpando
Zamora	Puebla de Sanabria Galende Toro Alcañices Bermillo de Sayago	Fermoselle Mombuey, Tábara y Fuentesauco
Salamanca	Vitigudino-Lumbrales Béjar-Guijuelo Peñaranda de Bracamonte Alba de Tormes	Aldeadávila de la Ribera Ledesma, Tamames, La Fuente de San Esteban, Cantalapiedra, Linares de Riofrío y La Alberca
Ciudad Rodrigo		Sancti-Spíritus, Fuentes de Oñoro

Fuente: elaboración propia.

En definitiva, podemos decir que este sistema territorial tiene un carácter muy polarizado o jerarquizado, con una excesiva dependencia funcional de los centros principales y, en especial, de Salamanca (Mapa II.17). Hay que recordar

que el área de influencia directa de este centro concentra algo más del 46% de la centralidad del conjunto estudiado, que se eleva al 60,82% si se consideran también sus subáreas y áreas locales. La cuenca tributaria de Zamora ya sólo representa el 25,14% de esa centralidad, y Benavente es menor en las áreas comerciales de segundo orden (Benavente agrupa al 8,62% y Ciudad Rodrigo al restante 5,4%).

MAPA II.17.
Las áreas de influencia



Estas diferencias de magnitud se repiten en las subáreas comerciales, ya que la de mayor dimensión es Béjar-Guijuelo, que incluso supera en centralidad al área de Ciudad Rodrigo, muy lejos de los índices que alcanzan las subáreas que hemos definido en Aliste (Alcañices) y Sayago (Bermillo-Fermoselle). De hecho hay un área de carácter local (La Fuente de San Esteban) que tiene un índice de centralidad superior al de estas comarcas zamoranas, y otros centros presentan índices sólo ligeramente inferiores (Sancti-Spíritus, Villalpando y Ledesma). Todo esto demuestra una vez más la extrema debilidad de muchos centros comarcales y sus dificultades para articular convenientemente el territorio. En fin, los principales indicadores de las distintas áreas y subáreas comerciales y áreas locales los proporcionamos en el siguiente Cuadro (II.24).

CUADRO II.24.
Principales indicadores relativos de las distintas áreas de influencia

Áreas	% de municipios	% de superficie	% de población	% de centralidad
Alba de Tormes	0,62	0,43	0,88	1,14
Alcañices	0,93	1,70	0,79	0,67
Aldeadávila de la Ribera	0,16	0,20	0,23	0,21
Béjar-Guijuelo	9,18	5,78	6,48	6,12
Benavente	12,29	8,44	7,96	7,95
Bermillo de Sayago	0,47	1,57	0,58	0,34
Cantalapiedra	0,16	0,31	0,27	0,21
Ciudad Rodrigo	7,78	10,23	5,15	4,66
Fermoselle	0,16	0,30	0,33	0,24
Fuentes de Oñoro	0,16	0,25	0,25	0,33
Fuentesauco	0,16	0,30	0,30	0,37
Galende	0,16	0,39	0,21	0,40
La Alberca	0,16	0,27	0,16	0,31
La Fuente de San Esteban	0,31	0,34	0,59	0,79
Ledesma	0,16	0,62	0,32	0,41
Linares de Riofrío	0,16	0,12	0,22	0,20
Mombuey	0,16	0,17	0,09	0,19
Peñaranda	3,58	3,03	2,63	2,50
Puebla de Sanabria	3,27	6,68	1,54	1,07
Salamanca	30,79	23,15	43,34	46,08
Sancti-Spíritus	0,31	0,62	0,38	0,44
Santibáñez de Vidriales	0,16	0,33	0,25	0,24
Tábara	0,16	0,49	0,16	0,19
Tamames	0,16	0,26	0,19	0,23
Toro	2,64	3,27	2,73	2,70
Villalpando	0,16	0,55	0,31	0,43
Vitigudino-Lumbrcales	8,86	9,92	3,87	2,62
Zamora	16,80	20,27	19,81	18,97

Fuente: elaboración propia.

3.c. Las transformaciones en las relaciones comarcales

Las deficiencias en los datos relativos a las licencias comerciales en la provincia de Zamora en 1962 complican la posibilidad de plantearse una aproximación completa a los probables cambios en la estructura territorial de estas dos provincias entre esa fecha y la actualidad. Aún así, es posible extraer algunas conclusiones o avanzar ciertas ideas en relación con estas transformaciones, que han tenido tanto un carácter cuantitativo como cualitativo.

Hay que partir así de la constatación de que desde mediados del siglo xx se han desarrollado una serie de fenómenos socioeconómicos con un gran impacto territorial que han modificado sustancialmente la estructura y el funcionamiento del sistema de asentamientos. Así y simplificando algo las cosas, podemos decir que se ha pasado de un sistema bastante cerrado y en cierto grado autosuficiente a causa de las dificultades para el desplazamiento a un marco mucho más abierto en el que las relaciones intracomarcales se han diluido a favor de unos flujos de radio mucho más amplio que sin duda han favorecido la polarización gradual del poblamiento y de la actividad comercial.

El adelgazamiento de los lazos comarcales ha supuesto un debilitamiento de muchos núcleos que en el pasado se comportaban como centros locales o subcomarcales y esta circunstancia, que es a la vez causa y consecuencia del proceso anterior, inevitablemente ha alimentado el propio proceso de retroceso funcional de los núcleos y de fragmentación comarcal. Obviamente, el desfonde de esa estructura económico-territorial tradicional se ha visto favorecido por un sistema de asentamientos caracterizado por pequeños núcleos que se adecuaba mal a una lógica dominada por la polarización y las mejoras en el transporte. En definitiva, la convergencia del profundo declive demográfico del medio rural y del deterioro de las funciones de distribución de bienes y de la prestación de servicios públicos y privados ha puesto en evidencia la inadecuación al presente —por poco operativo— de ese sistema de asentamientos y ha hecho estallar el ya debilitado marco de relaciones comarcales, que se ha visto pulverizado por las fuerzas centrífugas, propiciadas básicamente por el atractivo de los principales centros urbanos, a los que ahora se accede con enorme facilidad.

Estas mejoras en la accesibilidad general, que son incuestionables, no implican sin embargo un marco de igualdad, de forma que la recomposición de la estructura territorial bajo fórmulas de unidades comarcales más amplias y en menor número, y dominadas por la omnipresencia de las capitales provinciales no significa que este conjunto geográfico presente una vertebración adecuada, ya que el descalabro sufrido por determinados núcleos que se comportaban como centros locales o subcomarcales ha significado una merma relativa (que tal vez no absoluta) en la disponibilidad de bienes y servicios en el caso de aquellos municipios que se encuentran muy alejados de los núcleos urbanos.

En definitiva, podemos decir que la actual estructura territorial tiene un carácter abierto, especialmente polarizada o jerarquizada, de malla amplia (por la magnitud de las unidades territoriales internas) y, vista desde el entorno rural, dependiente, a causa del dominio capitalino y de la potencia de los flujos que

se dirigen hacia y desde las ciudades, que llegan a implicar incluso que la subsistencia o el auge de determinados pueblos sólo se pueda explicar por concretas demandas urbanas (el turismo, especialmente). También se podría decir que estamos ante un sistema territorial inacabado, con sectores mal articulados y claramente marginales, y con unidades comarcales débilmente cohesionadas, lábiles. Es el momento de preguntarse cómo era el entramado comarcal tradicional, que siempre hemos prejuzgado como algo más trabado y coherente.

Para ello, el primer instrumento de que disponemos es el Atlas Comercial de España elaborado en 1963 (Fontana Tartas, J. M.) (Cuadro 11.25). Mediante un procedimiento de encuestas, este Atlas define las áreas y subáreas comerciales así como otros núcleos que presentan cierta centralidad en función del número y características de sus licencias comerciales así como de su tamaño demográfico. Hay que decir que el cuestionario de la encuesta indagaba por las localidades a las que se iba a comprar normal y preferentemente una serie de artículos de índole poco trivial: tejidos y ropa, zapatos, muebles, electrodomésticos, ferretería, cristalería, libros, relojes, joyas, perfumes, artículos para deportes y para fotografía, aperos agrícolas, máquinas de coser y de escribir, bicicletas, motos y automóviles, y materiales de saneamiento. El resultado de esta encuesta llevó a definir cuatro áreas comerciales y 6 subáreas en las dos provincias, junto con otros núcleos de segunda categoría que podríamos considerar como centros locales. En el siguiente cuadro esquematizamos cómo estaban organizadas estas zonas de influencia, que también presentamos en un mapa, según hemos hecho en otras ocasiones.

De esta clasificación y de su resultado territorial (Mapa 11.18) sorprenden varias cosas: en primer lugar y en relación con el Atlas Comercial efectuado 30 años después, llama la atención que aparezca un menor número de unidades; así Puebla de Sanabria no es cabecera de subárea y sólo un centro local, pero no alcanzan esta consideración municipios como Santibáñez de Vidriales, Tábara, Alcañices, Cantalapiedra, Tamames o La Fuente de San Esteban. Por el contrario sí se consideran tales, núcleos como Lledrada o Castroverde de Campos, casos más bien dudosos. Como consecuencia de esto y en segundo lugar, los conjuntos territoriales resultantes tienen incluso más amplitud que los que hemos descrito para la situación actual; esto es especialmente claro en el caso de las zonas de gravitación directa de las dos capitales provinciales, que aparecen ligeramente sobredimensionadas. Podríamos decir, en conclusión, que la imagen que proyecta el mapa de 1963 es bastante semejante a los que se pueden diseñar hoy otorgándole una ponderación considerable a los dos principales núcleos urbanos.

En estas condiciones, nos deberíamos preguntar por las causas de esta aparente continuidad en la organización territorial, que contradice lo que parecería lógico según hemos comentado más arriba, es decir, que en el pasado la estructura comarcal fuera más compleja y trabada, con mayor número de unidades comarcales o subcomarcales y con unas zonas de influencia de los principales centros urbanos más modestas.

CUADRO II.25.
La organización de las zonales de influencia según
el Atlas Comercial de España de 1963

Áreas	Subáreas	Otros núcleos
Salamanca	Guijuelo Lumbrales Peñaranda Vitigudino	Ledrada Alba de Tormes, Ledesma
Zamora	Benavente Toro	Villalpando, Castroverde de Campos Bermillo, Fermoselle, Puebla de Sanabria y Fuentesaúco
Ciudad Rodrigo		
Béjar		

Fuente: elaboración propia.

Una explicación razonable de estos resultados puede estar en las características del cuestionario de 1963, en el que se preguntaba, como hemos visto, por artículos que presentan una frecuencia baja de demanda, lo que favorece a los centros consolidados, pero también es posible que, a pesar de las intensas transformaciones socioeconómicas y demográficas, éstas hayan tenido una especie de efecto compensatorio que se haya acabado manifestando a este nivel de escala en un esquema de organización territorial bastante similar al que existía a principios de los años sesenta del siglo xx. De hecho las conclusiones comparativas a las que se llega en la revisión de este Atlas parecen apoyar esta hipótesis, ya que al comparar los resultados para toda España de los Atlas de 1963 y 1988 se reconoce que hay un *mantenimiento de la estructura de mercados locales*, en el sentido de que «los centros que han incrementado su nmero son los que hemos venido denominando O.C.A.C. (otros centros con cierta atracción comercial) que, recordamos, no dan lugar a la formación de áreas comerciales. Mientras que el número de áreas y subáreas comerciales se mantienen prácticamente inalterados. Ello significa que, pese al gran incremento cuantitativo y a las modificaciones cualitativas de la demanda de los consumidores, se mantiene la estructura tradicional de los mercados locales» (Atlas Comercial de España de 1963).

Esta afirmación nos lleva a plantear dos conclusiones; por un lado y desde el punto de vista metodológico, parece evidente que la utilización de modelos gravitacionales para comparar dos fechas distintas ha de llevarse a cabo con muchas cautelas, ya que al menos en este caso que nosotros hemos estudiado el uso de un mismo modelo empírico para las dos fechas que hemos utilizado

MAPA II.18.
Las áreas comerciales zamorano-salmantinas según el Atlas
Comercial de España de 1963



(principios de los 60 y finales de los años 90) da lugar a resultados bastante contrastados. Por otra parte, es posible que si el análisis se hiciera en base a bienes de compra más cotidiana o teniendo una referencia territorial de unidades de tipo subcomarcal las conclusiones tendrían un carácter distinto, en el sentido de que tal vez aquí sí se apreciarían modificaciones en la organización de esos mercados locales.

A REGIÃO CENTRO DE PORTUGAL

II.4. EVOLUÇÃO DOS ESPAÇOS RURAIS. ESTUDOS DE CENTRALIDADE E PRESTAÇÃO DE SERVIÇOS. OS DISTRITOS DE CASTELO BRANCO E GUARDA

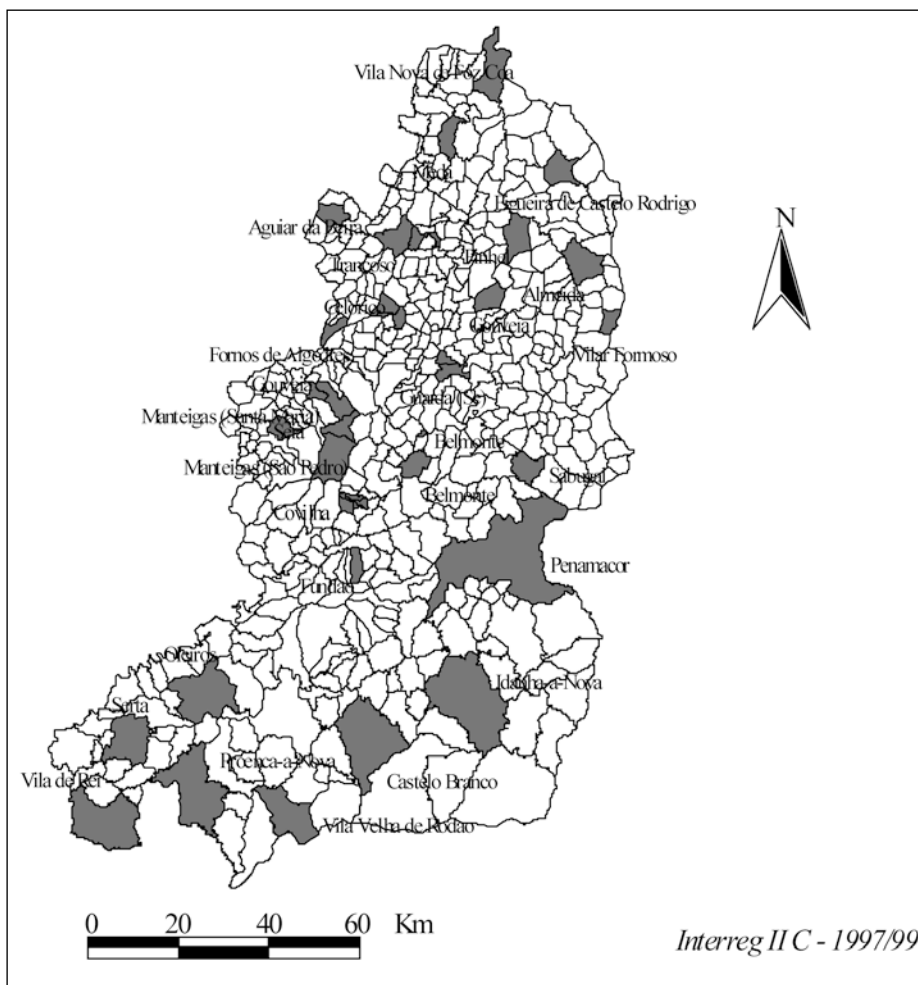
4.a. As actividades de serviços no espaço rural

Quando passamos à análise sócio-económica de um território, devemos atender ao facto da estruturação deste responder a uma série de condicionantes de ordem económica, mas também e fundamentalmente, de ordem social e comportamental.

O espaço surge diferenciado em função das características das populações abordadas. A predominância de um certo estilo de vida num espaço concreto implica padrões específicos, uma vez que o espaço não interage por si só. Efectivamente, o espaço não deve ser visto como uma entidade absoluta de alguma forma separada dos objectos materiais localizados dentro dele [nem] reduzido a esses objectos, valoriza-se, assim, a ideia, também expressa por Urry, de que existem interdependências complexas entre consumir bens, serviços e espaços e o que os une são os padrões da vida social organizada dentro e através de lugares particulares, sendo, por isso, importante identificar as freguesias urbanas (Mapa II.19) nos distritos em análise. Também no quotidiano do indivíduo, surgem diferenciações estruturantes. Salientam-se dois conjuntos de períodos: aqueles em que a população se mantém estacionária e aquela em que a população se desloca. É do jogo de relação entre estes dois períodos, entrecruzados com uma crescente variedade de estações, que se releva o padrão de utilização do espaço-tempo diário dos indivíduos. Assim, se para um habitante urbano a diversidade de utilização caracteriza o espaço-tempo, para um habitante rural apresenta-se mais estática. Perspectivar a quotidianidade como padrão implica, precisamente, considerar a existência de percursos habituais que se efectuam durante períodos de tempo e que se repetem dia após dia. É deste conjunto de circunstâncias que se torna possível criar uma representação dos percursos individuais (isolados ou em conjunto) e compreender a mobilidade da população, associando diferentes mobilidades a espaços diferenciados.

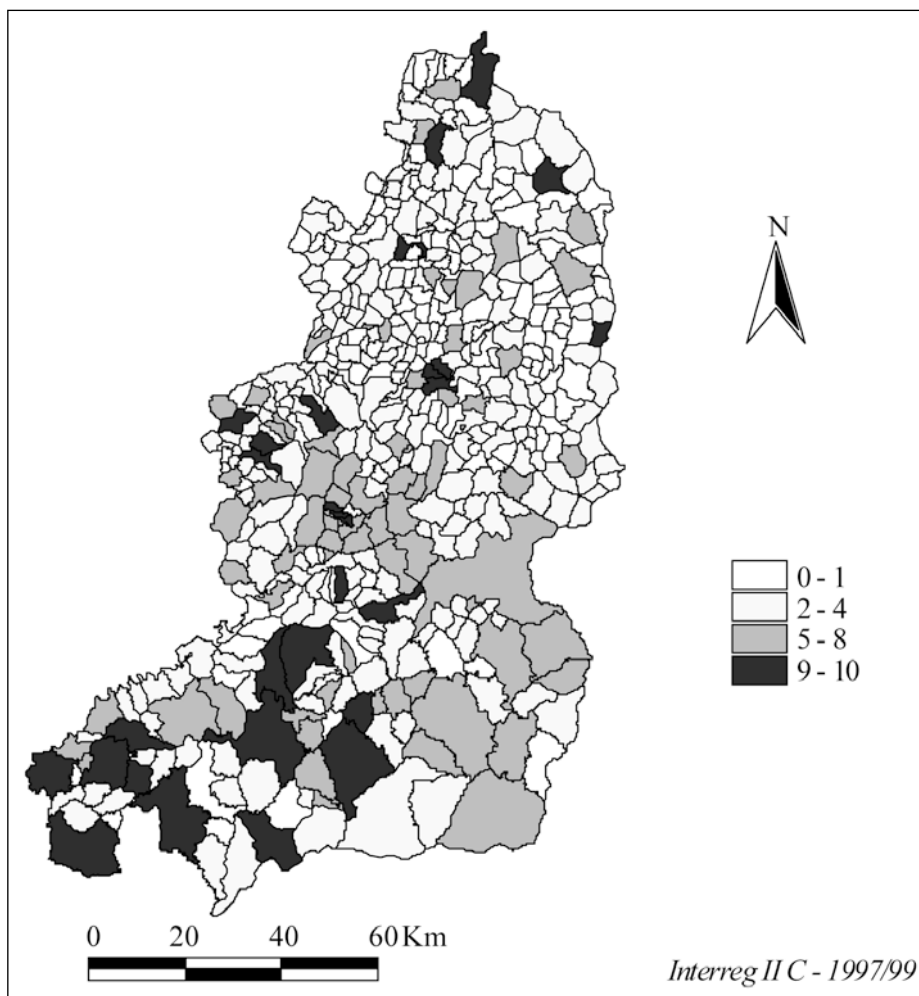
Este quadro do espaço vivido reflecte-se na imagem do tecido económico das Freguesias dos Distritos de Castelo Branco e da Guarda, onde o rural e o urbano ora se confundem, ora se opõem. Assim, a organização dos serviços fornecidos à população permitem a individualização de um conjunto de venda de *bens de consumo diário: mini-mercados e mercearias, padarias, talhos e charcutarias*

MAPA II.19.
Freguesias Urbanas dos concelhos (Guarda e Castelo Branco)



e estabelecimentos de bebidas (cafés e as tradicionais tabernas) (Mapa II.20). A nível da distribuição espacial, observa-se uma coincidência, quase perfeita, com a repartição geográfica da população. Destes serviços, salienta-se a grande dispersão de estabelecimentos de bebidas, facto que decorre do papel de sociabilidade que a taberna, tradicionalmente, desempenhou em Portugal, mas que veio a ceder lugar ao café da aldeia, na sequência da implantação de um modelo de espaço de convívio urbano, importado pelo emigrante uma vez retornado. No que respeita a *peixarias* manifesta-se uma localização preferencialmente mais urbana, mais concentrada e privilegiando as sedes de concelho. No entanto, o

MAPA II.20.
Mini-mercados e mercearias



conhecimento de campo aponta para a prática de venda ambulante e de ocorrência no mínimo semanal nos diferentes lugares.

As desigualdades espaciais observadas resultam, em certa medida, dos diferentes modelos de organização do povoamento. Com efeito, o povoamento é mais concentrado à medida que nos aproximamos da fronteira política, devendo igualmente ter presente que a dimensão das unidades administrativas ser distinta nos Distritos analisados (maiores áreas no distrito de Castelo Branco). Por outro lado, os pequenos aglomerados urbanos sedes de concelho estão, regra geral, razoavelmente dotados de serviços de diferenciada tipologia. No que respeita ao

mercado de oferta de *bens pessoais de consumo ocasional* (calçado e vestuário) há uma correspondência nítida, como era de esperar, com as freguesias mais populosas e urbanas. A população rural habitualmente adquire estes produtos nas feiras anuais e mercados semanais que são, tradicionalmente, realizados nos lugares sede de freguesia.

Embora, cada vez seja mais usual a presença de lojas de venda de artigos de calçado e de vestuário especializada e/ou franchisada, este tipo de comércio começa a encontrar nos espaços não urbanos motivos de implantação. A importância da imagem, criada pela televisão que a todos chega, e a atracção do novo e da montra, são formas de captação de uma clientela não urbana no seu próprio ambiente (o espaço rural). Para isso surge uma organização muito própria da loja com o vestuário a poder estar no mesmo espaço onde se vendem jornais, ou electrodomésticos ao lado de uma mercearia ou café. Por seu lado, o comerciante é normalmente uma pessoa da comunidade, o que facilita muito as relações entre vendedor e cliente e promove os seus produtos através da utilização do livro de apontamentos, do fiado e dos pequenos serviços de levar os produtos a casa.

Nestes distritos, onde a actividade da agricultura mobiliza, ainda, grande parte da população rural, o comércio de produtos ligados a este sector tem uma recorrência, relativamente, uniforme, embora a expressão geográfica decorra da frequência do uso do produto e consequente necessidade de aquisição. Assim, os estabelecimentos de *venda de adubos e sementes* estão presentes praticamente em todo o território do distrito de Castelo Branco, em resultado do maior significado da prática agrícola em função da qualidade dos solos. Mas, também, é função dos produtos cultivados e das possibilidades de escoamento da produção. No distrito da Guarda a repartição desigual é condicionada pela escassa presença de solos aptos para serem agricultados. Com efeito, é larga a percentagem de afloramentos rochosos e os magros solos são cobertos por florestas. No entanto, não podemos esquecer que este distrito detém, a nível rural, uma população envelhecida.

Quanto ao comércio das *alfaías e máquinas agrícola*, dado que se trata de um bem de aquisição ocasional, a localização privilegia os centros urbanos (vilas e pequenas cidades, sedes de concelho) onde o agricultor afluí para adquirir bens gerais ou simplesmente resolver questões do foro administrativo ou pessoal. No domínio dos serviços de manutenção e reparação de equipamentos foram consideradas as *oficinas que executam reparação de veículos de duas rodas*.

Atendendo a que a motorização de parte da população passa, essencialmente, pelo uso de veículos de duas rodas, e em especial dos operários da indústria transformadora e da construção civil. Sublinha-se a maior regularidade aliada à mais significativa ocorrência nas freguesias que compõem o distrito de Castelo Branco. No distrito da Guarda são as freguesias em torno dos núcleos urbanos as que registam maior concentração e, precisamente aquelas onde a indústria transformadora e a construção civil é actividade de referência.

No que respeita ao comércio de *bens de consumo excepcional* a oferta desta categoria de bens duradouros (electrodomésticos e aparelhagem de som e imagem) têm uma expressão verdadeiramente urbana. Deste modo, a distribuição

espacial traduz não só a densidade de população, mas, fundamentalmente, as freguesias mais urbanas em consonância com o maior poder de compra. A mais profunda ruralidade, aliada à carência, e envelhecimento da população, fica mais uma vez, vincada no território do distrito da Guarda.

Idêntica situação se observa nos *serviços especializados no domínio da saúde, consultadoria técnica e jurídica*. São serviços que ocorrem predominantemente nos aglomerados urbanos (vila ou cidade, sedes de freguesia), onde a concentração de população potencia clientela. A ocorrência, de certo modo elevada, de *escritórios de advogados* está relacionada com os casos numerosos de foro jurídico (heranças litigiosas ou de Direito do Trabalho) que a população emigrada, activa ou na situação de retorno, carece de resolução, apoio e/ou acompanhamento.

O significado da construção de residências, como uma forma de aplicação das poupanças dos emigrantes, justifica a ocorrência dos *gabinetes de Projectos de construção civil*, não só em número, como em lugares marcados pela ruralidade profunda, no distrito da Guarda (Mapa 11.21).

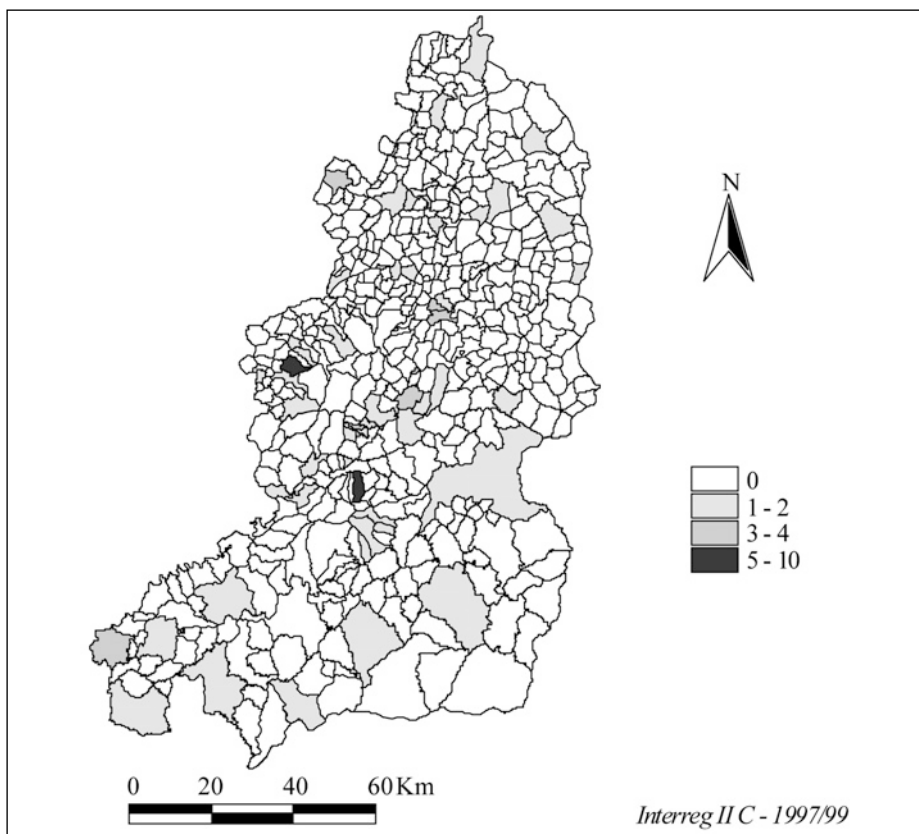
A nível da instrução e da formação da população, enquanto recurso, salientamos os *equipamentos escolares públicos e privados*. Neste âmbito, são raras as freguesias que não possuem uma *Escola do 1º ciclo* (Mapa 11.22). A não existência decorre da composição etária da população que se traduz na não existência de crianças em idade escolar ou o baixo número não justificar o funcionamento de uma Escola. É a consequência, mais evidente, da desertificação destes territórios rurais.

No âmbito deste Projecto, salienta-se a importância que estas escolas do 1º ciclo, poderão vir a ter no sucesso da instalação dos Pontos Multi-Serviço em meio rural, em resultado da execução do Programa Governamental (uma parceria entre os Ministérios da Educação e da Ciência e Tecnologia) que está a promover a instalação de computadores em todas estas escolas.

Os Estabelecimentos de *Ensino do 2º ciclo*, pelas exigências estruturais e dimensionais, ocorrem apenas nas sedes de concelho ou em freguesias populosas, onde os jovens são em número que justifique este equipamento, servindo uma área envolvente e obrigando os alunos a realizarem percursos, não raro ultrapassando os 10 quilómetros. Distribuição geográfica coincidente apresentam as *Escolas do 3º ciclo*. Situação idêntica se observa, até certo ponto, na distribuição espacial dos Estabelecimentos do *Ensino Secundário* (Mapa 11.23), quer público, quer privado. Estes equipamentos têm uma expressão espacial predominantemente urbana. Já no que respeita às *Escolas Profissionais*, são os lugares urbanos de maior dimensão populacional, aqueles que acolhem estes equipamentos.

Naturalmente, as Escolas que ministram o *Ensino Superior*, quer público, quer privado, localizam-se nas cidades sede dos distritos de Castelo Branco e da Guarda e nas sedes dos concelhos mais industrializados (Covilhã) e da aplicação de políticas centralmente definidas. Pela expressão territorial os *equipamentos de apoio à criança: creche*, traduzem o significado do trabalho fora do lar da mulher-mãe. Mais uma vez evidenciam-se as freguesias urbanas e as «industrializadas» (Mapa 11.24). Esta situação decorre, também, do facto de nas freguesias de economia predominantemente rural, as relações de vizinhança e de parentesco serem o

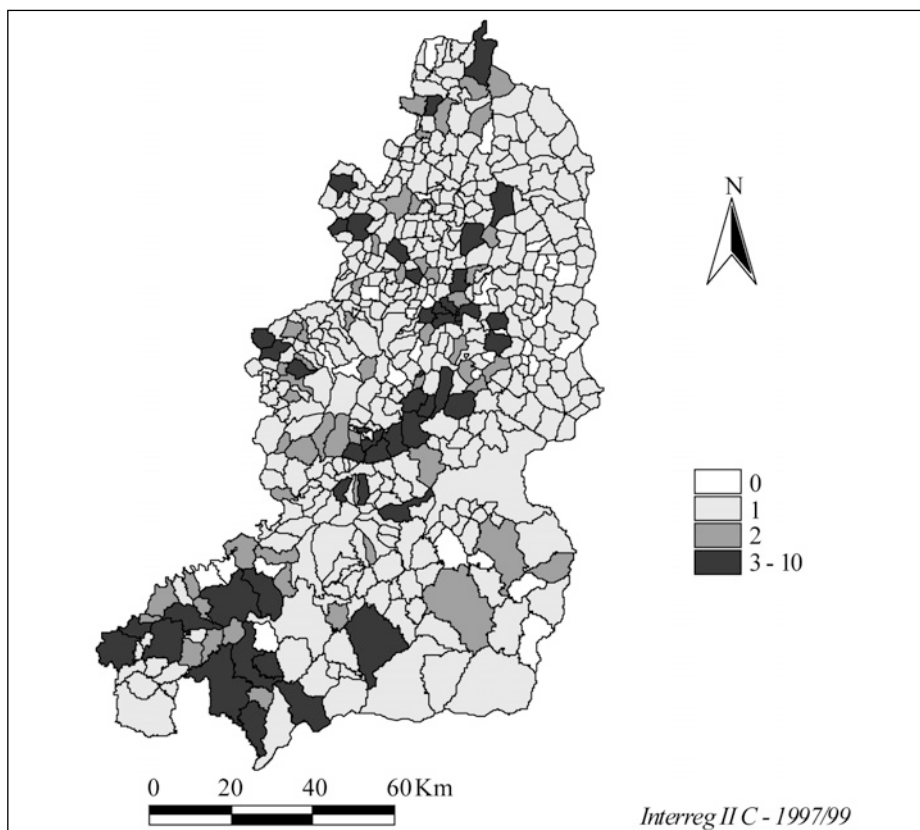
MAPA II.21.
Gabinets de projectos de construção civil



suporte da mãe-trabalhadora no apoio à criança, desvalorizando a ausência duma creche. A localização deste equipamento nalgumas freguesias fronteiriças, no distrito da Guarda, possivelmente, encontra justificação no facto desses territórios fazerem parte das bacias de emprego centradas na raia espanhola.

A análise até agora efectuada permitiu caracterizar o território dos distritos de Castelo Branco e Guarda, distinguindo-se de forma clara o comportamento das áreas urbanas e peri-urbanas, com índices de desenvolvimento e dinâmica demográfica-económica superiores às registadas pelas restantes freguesias (Mapa II.20). Distingue-se a organização territorial observada no distrito de Castelo Branco, em que o comportamento das variáveis aponta no sentido duma maior homogeneidade do território, observando, contudo, polarizações na sede de distrito e dos concelhos. A nível do distrito da Guarda o padrão espacial apresenta-se mais polarizado nos espaços definidos como cidade (Guarda e Pinhel) e também em Vila Nova de Foz Côa e Sabugal. Estes comportamentos traduzem a existência de

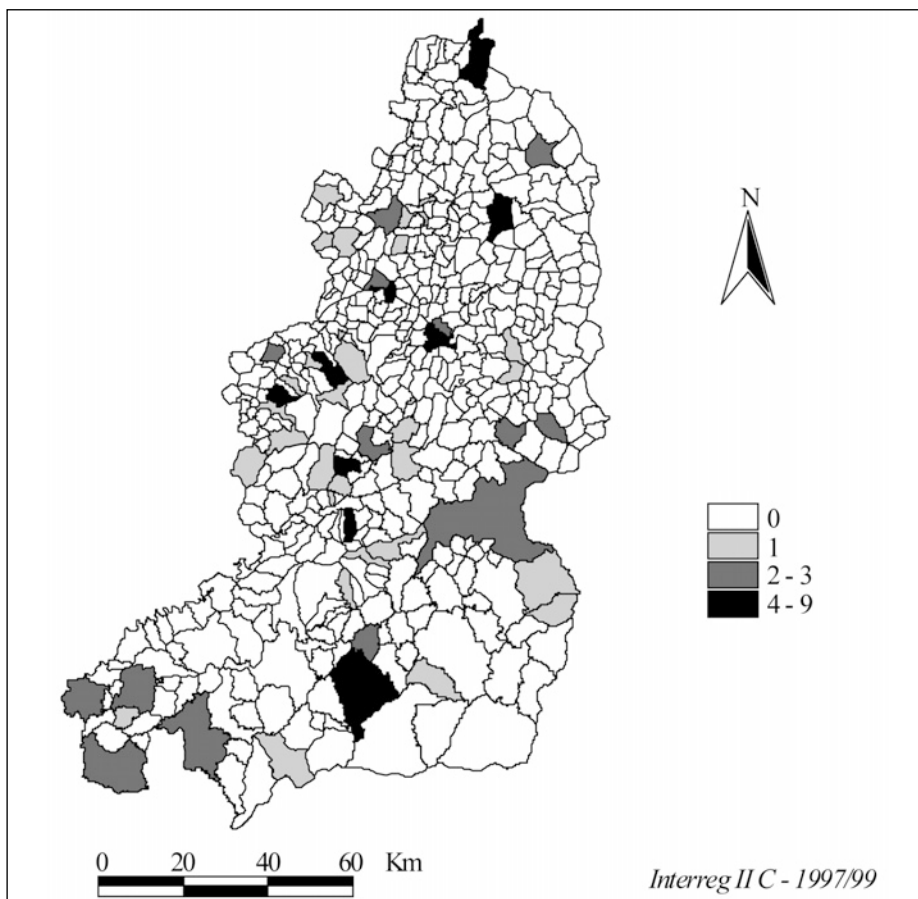
MAPA II.22.
Estabelecimentos de ensino do 1.º ciclo



dois tipos povoamento, que, embora tendencialmente concentrados, apresentam essa característica de modo mais vincado no distrito de Castelo Branco. Ainda nestes dois distritos, a associação deste tipo de povoamento com situações de grande repulsividade demográfica é responsável pelo afastamento (isolamento) dos lugares quando nos deslocamos de ocidente para a Raia.

Tendo por base a informação recolhida, o tratamento e análise subsequente e os contactos com as entidades dos distritos de Castelo Branco e Guarda, uma primeira ideia traduz as potencialidades que os lugares propostos para instalação de Pontos Multi-Serviço manifestam e que permitem prospectar a utilidade do tipo de solução apresentada. Em função das características (dos locais), da frequência dos utilizadores e da ausência de serviços, estes Pontos-Piloto deverão permitir um efeito de demonstração que se poderá estender a outras localidades, servindo populações com características e necessidades específicas. Estes Pontos deverão ser equipados com um computador pessoal com ligação à

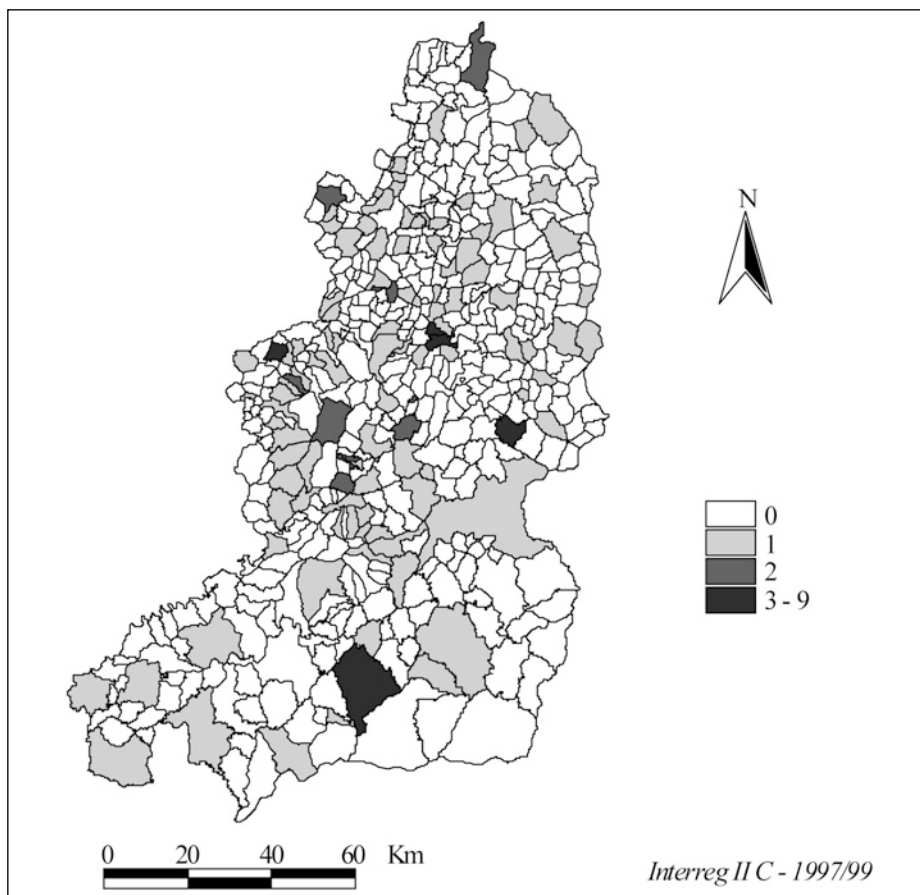
MAPA II.23.
Ensino Secundário Público



internet, impressora, fotocopiadora, fax e terminal multibanco para pagamento de serviços.

A segunda ideia aponta para a necessidade da continuação deste Projecto, nomeadamente com a instalação dos Pontos Multi-Serviço e o necessário acompanhamento e monitorização. Esta fase será decisiva para o êxito deste tipo de implantação, devendo haver o cuidado do acompanhamento e da introdução de melhorias na sequência da utilização e dos comentários e sugestões dos utilizadores. As associações locais, as juntas de freguesia, as câmaras municipais, entre outros, deverão ter um papel activo na avaliação dos impactos e na proposta rápida de alternativas e soluções.

Uma terceira ideia prende-se com o investimento a realizar. Atendendo às características dos territórios e das carências apresentadas, será desejável que no

MAPA II.24.
Creche

âmbito dos Programas Operacionais Regionais do III Quadro Comunitário de Apoio se encontre uma forma de apoiar substancialmente este tipo de iniciativa, complementada com a participação conjunta de empresas/outras entidades (por exemplo empresas de telecomunicações e informáticas) no sentido do sucesso deste Projecto.

Deve igualmente ter-se presente que no sentido de potenciar a melhoria das condições de vida das populações, combater a exclusão social e o isolamento decorrente da «interioridade», apoiar os cidadãos e reduzir a burocracia, o Ministério da Ciência e Tecnologia está a dotar estes territórios mais carenciados com condições mínimas de acesso à informação e às novas tecnologias, ferramentas essenciais no contexto da sociedade do conhecimento e da informação actuais. Esta iniciativa iniciou-se, em fase experimental no Alentejo, sendo assente que

será extensível a todo o país. Assim, estes Pontos Multi-Serviço encontram justificação acrescida, dado o potencial de crescimento que deverão ter, visto estarem a ser criadas condições e, sobretudo, hábitos de utilização e de acesso a determinado tipo de serviços baseados no suporte digital.

Esta iniciativa prevê a construção e manutenção de um *Site* na *Internet*, ligando todos os concelhos, devendo existir em cada concelho um agente encarregado de produzir e difundir informação actualizada em vertentes como o turismo, o património, além de serviços informativos na área da saúde (farmácias de serviço) ou de âmbito geral.

Estas iniciativas encontram-se em fase de execução no contexto do Programa Cidades Digitais liderado pelo Ministério de Ciência e Tecnologia, que no caso de Castelo Branco prevê um investimento de 217 mil contos, a distribuir por oito projectos: «Internet nas Escolas», «Castelo Branco-Media Digitais», «Netcom», «Info-HAL», para além de projectos a desenvolver pela Câmara Municipal que pretendem disponibilizar informação, reorganizar e modernizar os serviços municipais funcionando também como demonstradores da cidade digital para os munícipes, como antes ficou dito.

Por último, importa sublinhar a ideia da pertinência e da justificação da solução apresentada no sentido de criar uma *massa crítica* mínima de condições que possibilite fixar populações, fornecer serviços e apoiar os habitantes.

4.b. As alterações estruturais na distribuição sectorial e territorial das actividades de serviços

Na sequência das transformações da economia, as publicações das últimas décadas têm vindo a sublinhar o papel dos serviços ou das actividades terciárias na criação de empregos e na importância crescente para o produto dos diferentes países. Mesmo tendo presente a visão evolucionista das sociedades subjacente à proposta de D. Bell (1973), em que a economia seria sucessivamente dominada por actividades do primário, do secundário e do terciário, as tendências mais recentes enquadram este processo no contexto da reestruturação global da economia, sublinhando o facto de se observar uma crescente integração do secundário e do terciário. Efectivamente, as relações entre indústria e serviços e entre empresas de serviços apresentam um dinamismo cada vez mais importante.

Quer por parte do sector produtivo se regista uma procura crescente das actividades de serviços, como também no seio das famílias se detectam alterações que vão no mesmo sentido. O aumento dos rendimentos e a melhoria do nível de vida das populações, paralelamente ao aparecimento de novas atitudes face ao consumo, são algumas das razões que explicam a crescente procura de serviços de educação, de saúde e de tempos livres, assim como a substituição de alguns serviços de baixa produtividade por bens (de que são exemplo os domésticos, os transportes e algumas actividades de ócio) realizados pelas famílias com o apoio de produtos da indústria (electrodomésticos, automóveis, TV e vídeo). Esta materialização dos serviços é, todavia, um processo que não é, hoje, ainda, abrangente em termos espaciais. As características da população não

urbana, especialmente aquela dos espaços que mais evidenciam uma vivência rural dominante, implicam modos de consumo que não promovem essa materialização, tal como não vão no sentido da valorização dos serviços dependentes da evolução tecnológica e informática.

Por outro lado, as mudanças na estrutura das famílias, o crescimento do emprego feminino, o aumento da taxa de motorização em associação com as novas acessibilidades, a aceleração dos ritmos de vida e de trabalho das pessoas têm tido como consequência o aparecimento de novas atitudes face ao tempo e ao espaço, valorizando-se agora preferencialmente o factor tempo relativamente à distância, os novos conceitos ligados à acessibilidade (tão importante como circular é o estacionar), as novas relações com a natureza (com o aumento do consumo das paisagens), as novas formas de consumo...

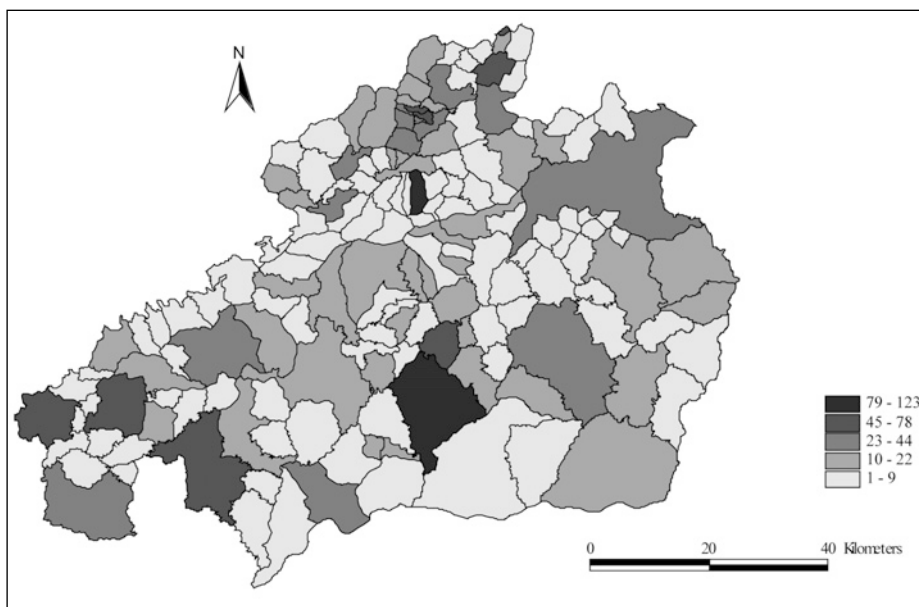
Estes elementos têm profundas implicações na configuração espacial do território. O grande desenvolvimento dos transportes e das comunicações encurtando distâncias, permitem o contacto com acontecimentos geograficamente distantes em tempo real, o que se traduz não só na maior liberdade de localização e na organização mais flexível para muitas empresas, como também no aparecimento de grandes empresas com importância mundial. Mesmo atendendo a este contexto, o local tem vindo a adquirir importância renovada, apresentando também para os serviços um papel fundamental, já que se por um lado as tecnologias da informação permitem uma descentralização destas actividades observa-se, igualmente, uma revalorização das economias de aglomeração e de urbanização que tem tido tradução espacial no crescimento das grandes metrópoles. Como vários autores referem (entre outros P. Veltz, 1999), a nível mundial (e também no interior dos países) destacam-se configurações espaciais «em arquipélago» em que as «ilhas» correspondem às grandes metrópoles internacionais competitivas e ligadas em rede. As áreas «submersas» correspondem a territórios não conectados directamente a esta rede metropolitana, aparecendo, por isso, como sendo marginais.

A nível do território português, tal como refere J. Ferrão (2001), as dinâmicas recentes destacam o crescimento das Áreas Metropolitanas, das principais cidades e dos territórios que têm conseguido valorizar os recursos endógenos, atraindo actividades e participando de forma activa em redes. É neste quadro que devemos entender a evolução recente das actividades de serviços e a organização sectorial/territorial em áreas periféricas do Continente português.

Por definição um serviço é um produto da actividade humana destinado à satisfação das necessidades, que não é agrícola, nem industrial, e se caracteriza pela transferência de bens, de trabalho e de poder (comércio, transportes, investigação, ensino, ...).

Tendo presente a natureza dos serviços (públicos e privados) e a frequência de utilização (banais ou raros) observa-se determinada localização para as actividades de serviços e a hierarquização dos lugares, ao mesmo tempo que se sublinha o papel polarizador das cidades (e dos espaços urbanos e também rurais complementares), resultado do efeito de atracção sobre o espaço envolvente, elemento que se traduz na redefinição da sua importância à escala regional. Esta

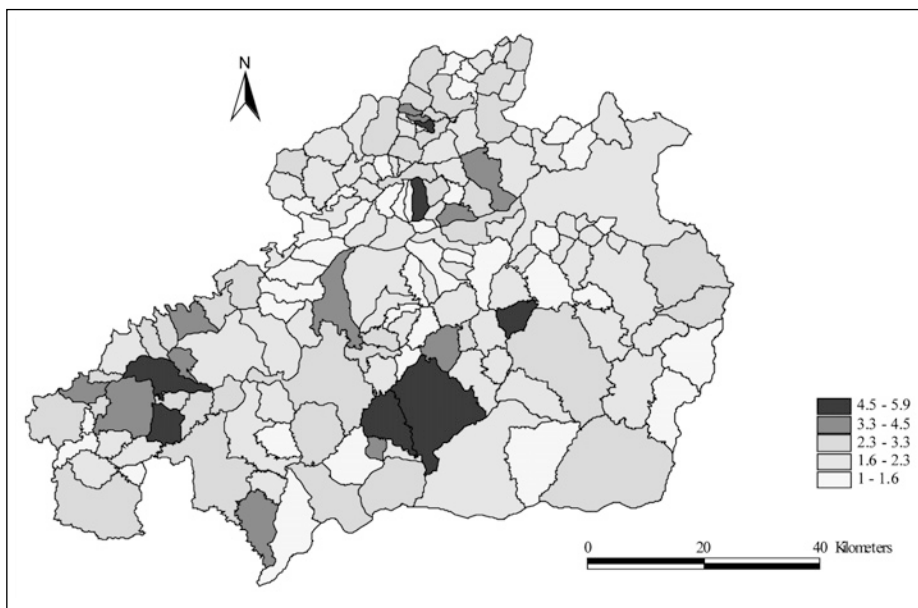
MAPA II.25.
Número de estabelecimentos de funções centrais (1998)



redefinição deixa aos lugares a possibilidade de se integrarem em redes de relações específicas que têm grande significado porque permitem uma orientação de desenvolvimento muito mais adequada às necessidades dos espaços locais. A implantação dos *PMS* pode ser integrada neste tipo de referência, embora qualquer modo de organização do território tenha que ter em atenção os centros urbanos que definem as áreas de influência onde se integram os lugares.

As características da evolução demográfica e a estrutura de povoamento no distrito de Castelo Branco destaca, para o período posterior a 1960, o crescimento verificado nas cidades de Castelo Branco, Covilhã e Fundão, espaços urbanos de referência nos espaços em estudo (como sucede com a Guarda, Seia e Gouveia, no distrito da Guarda), e, globalmente, também para as sedes de concelho, em oposição ao restante território, que sofreu uma forte perda populacional. Esta evolução teve consequências na distribuição das actividades, verificando-se uma marcada tendência de concentração dos serviços (e da indústria) nos núcleos urbanos e freguesias contíguas, aparecendo nos restantes espaços somente as actividades de serviços banais, de utilização frequentemente diária. A melhoria das acessibilidades, a elevação do nível de vida e a crescente motorização das populações permitiu também que as deslocações fossem mais frequentes e a maior distância, elementos que reforçaram o papel e a centralidade de determinados núcleos populacionais (e das funções que apresentam). A necessidade de existir determinado limiar mínimo (massa crítica) para a rentabilidade/viabilidade de certas

MAPA II.26.
Número de estabelecimentos por funções centrais (1998)



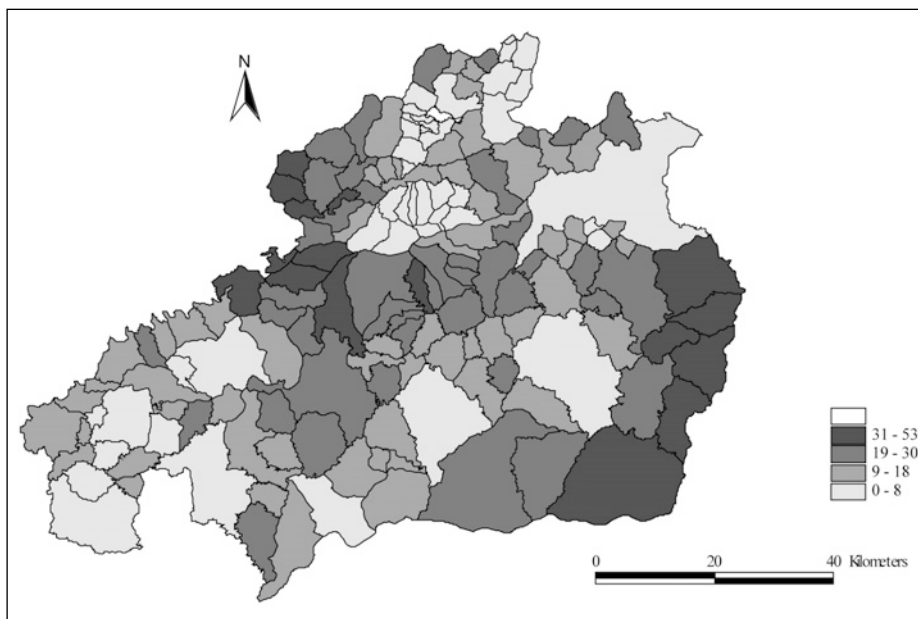
funções encontrou elementos favoráveis neste contexto. Acresce que a estrutura viária/ferroviária sublinha, neste distrito, a importância dos aglomerados populacionais localizados nos nós deste eixo (de direcção norte/sul), que só no caso das actividades ligadas ao turismo fez emergir outros territórios, sobretudo na área de fronteira (como são os casos de Monsanto e Monfortinho).

A análise considera um conjunto de variáveis que pretende complementar a caracterização anteriormente realizada, sendo o critério de classificação utilizado a distância que as populações têm de percorrer para a utilização da função (anteriormente considerámos o número de funções).

O número de funções centrais de 1994/1998 traduzem estes aspectos, uma vez que o *número de funções* é mais expressivo nos aglomerados urbanos, nas sedes de concelho e nas freguesias em que se tem verificado uma aposta nas actividades ligadas ao turismo (caça, termas, actividades assentes em desportos radicais, aldeias históricas), ao mesmo tempo que também se destacam os espaços contíguos às três cidades do distrito, sendo que nestes casos se observa alguma importância da actividade industrial (por exemplo Sarzedas) ou traduzem situações de fixação de população que trabalhando nas cidades continua a residir nos espaços de origem.

Um terceiro comentário realiza-se a partir da análise do indicador que relaciona o *número de estabelecimentos com o número de funções* (Mapa II.26).

MAPA II.27.
Distância à sede de concelho (1998)

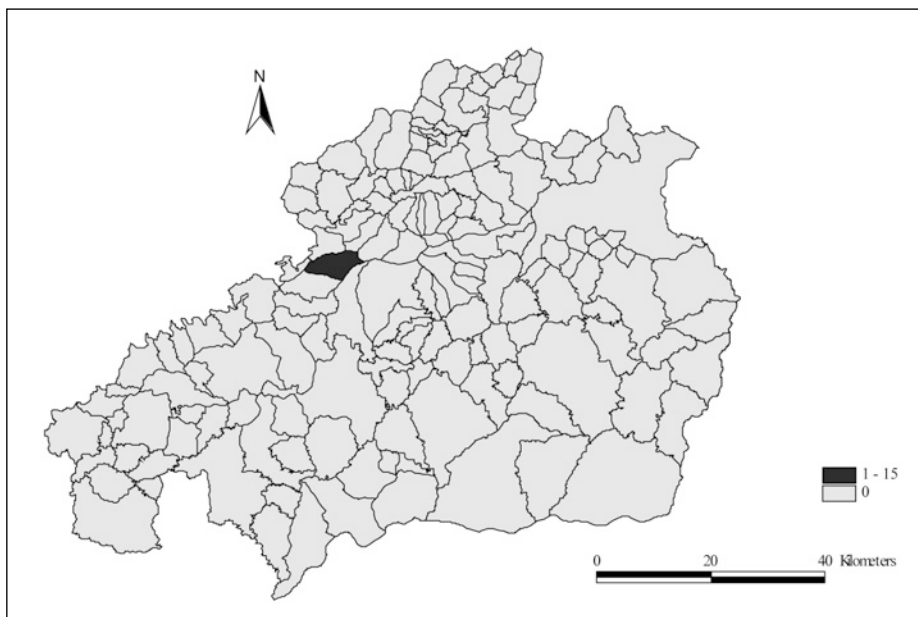


Este indicador revela a maior ou menor concorrência que se observa entre os estabelecimentos presentes nas diferentes freguesias. Com efeito, os maiores valores ocorrem nos espaços urbanos ou com as características que referimos anteriormente (importância do turismo, outras actividades), o que significa que existem nestes territórios vários estabelecimentos que concorrem com a mesma actividade, facto que traduz a importância de um mercado potencial.

Um elemento complementar que ajuda a compreender a organização espacial das funções/estabelecimentos existentes infere-se a partir da leitura da Mapa II.27. Efectivamente, a variável *distância à sede de concelho* indica que as maiores distâncias a percorrer observam-se no concelho de Idanha-a-Nova (onde as freguesias apresentam uma maior área) e nas freguesias do concelho de Oleiros, Norte do concelho de Castelo Branco e Oeste dos concelhos da Covilhã e Fundão. A topografia destes territórios localizados na Cordilheira Central portuguesa ajudará a explicar as maiores distâncias que será necessário percorrer para atingir a sede de concelho. O padrão observado destaca também a rede rodoviária existente, em que se privilegiam determinados eixos (preferencialmente a ligação entre sedes de concelho e entre estas e a capital de distrito).

Um segundo grupo de variáveis revela uma determinada localização das actividades de serviços privados em função da maior ou menor frequência de utilização. A natureza (privada) e a frequência de utilização (diária ou ocasional) traduz uma distribuição das actividades e a hierarquização do território em lugares com

MAPA II.28.
Distância a mini-mercado (1998)

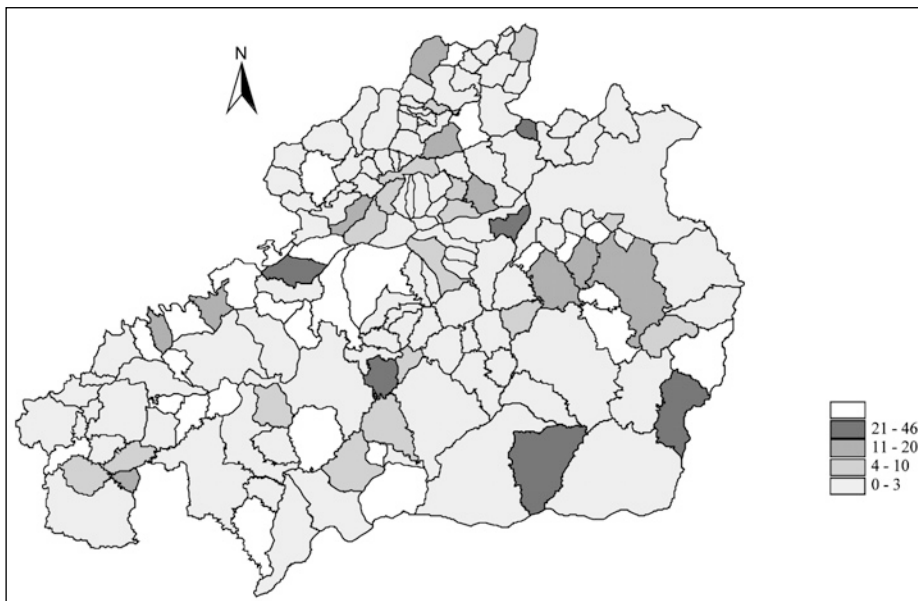


maior número de funções e de categoria mais elevada (bens raros) em complementaridade a outros espaços em que se observa não só um menor número de funções como de categoria mais baixa (banais).

As duas primeiras variáveis consideradas (*distância da população a hipermercado e a minimercado*) revela o carácter específico de cada uma destas variáveis (Mapa II.28). Aquela variável, mesmo tendo presente que uma parte significativa dos produtos comercializados ser de utilização diária, necessita em função, quer da diversidade quer da especificidade de produtos existentes, um limiar populacional mínimo para ser rentável, facto que leva a que a localização seja preferencialmente no espaço urbano (Castelo Branco, Fundão e Covilhã), observando-se uma distribuição espacial praticamente concêntrica a partir destes centros. As áreas mais afastadas destes centros, quer em direcção à fronteira, quer em sentido oposto são aquelas em que será necessário percorrer maiores distâncias para aceder aos produtos destas superfícies comerciais. Em oposição, a consideração da variável distância a minimercado revela uma frequência de utilização elevada e o carácter banal dos produtos existentes nestas unidades comerciais. A distribuição espacial é homogênea em todo o território do distrito de Castelo Branco.

As variáveis *distância a talho e a peixaria* revelam uma padrão de localização bastante uniforme, mesmo tratando-se de funções que apresentam características particulares e que necessitam de determinados limiares populacionais

MAPA II.29.
Distância a estabelecimentos de ensino pré-escolar (1998)



para serem rentáveis. São sobretudo as áreas com quantitativos populacionais menores e mais isoladas aquelas que revelam maiores valores a percorrer para a satisfação destas funções. Por outro lado, devemos ter em atenção o papel importante que venda ambulante tem nos espaços rurais, pelo que os valores de distância a percorrer devem ser relativizados e entendidos num contexto que tenha presente que com maior ou menor periodicidade (semanal ou inferior, sendo, contudo, a evolução no sentido da cada vez menor frequência) estes produtos são disponibilizados às populações.

Quer as características da variável, quer a aposta estratégica que muitas das áreas do Interior de Portugal têm vindo a fazer nas actividades relacionadas com o turismo, ajudam a compreender o padrão evidenciado pela variável *distância a restaurante*. São sobretudo as áreas com menores quantitativos populacionais e com menor acessibilidade aquelas que revelam os maiores valores para esta variável. Acresce que a rede rodoviária ajuda também a compreender a localização desta função, observando-se que as freguesias atravessadas pela EN 18 (actualmente convertida em IP2) apresentam esta actividade em contraponto as freguesias próximas do Fundão, que não sendo atravessadas por esta via, não desenvolveram esta especialização.

Outro grupo de funções privadas, por terem um carácter de utilização mais ocasional (*loja de vestuário*) ou mesmo raro (*loja de electrodomésticos*), apresentam

uma localização que segue de perto a distribuição da população, destacando os aglomerados urbanos e as sedes de concelho.

No que se refere a funções cuja natureza reflecte uma forte componente pública, a consideração dos indicadores tipos de ensino (*distância a ensino pré-escolar e ensino secundário*), destaca as características específicas de cada um destes níveis de ensino (Mapa 11.29). Com efeito, a rede de estabelecimentos de ensino pré-escolar apresenta uma distribuição mais uniforme pelo território do distrito de Castelo Branco, em contraponto a uma distribuição espacial marcadamente concentrada dos estabelecimentos de ensino secundário. O padrão espacial concêntrico, destaca os maiores aglomerados urbanos e as sedes de concelho, pelo que a distância a percorrer para as freguesias rurais periféricas é maior no caso desta função, sendo também maior a diferenciação de espaços neste território.

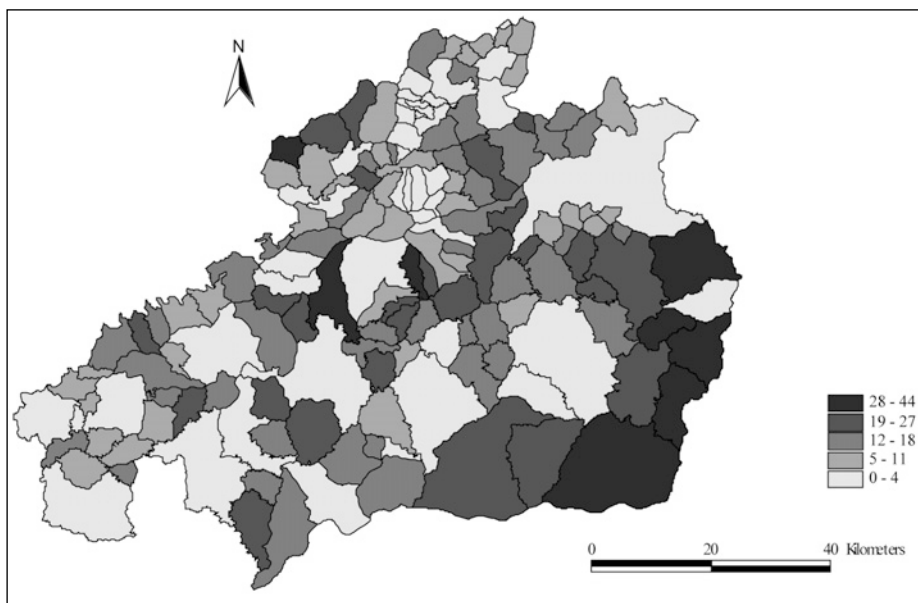
Ainda no domínio das actividades de serviços de natureza pública, a especificidade e as características relacionadas com a prestação de serviços pela *repartição de finanças*, *corporação de bombeiros* e *posto policial* originam localizações que no essencial privilegiam os maiores aglomerados urbanos e a hierarquia administrativa. Efectivamente, o modelo de localização concentrado nas cidades e sedes de concelho é evidente no que se refere à distância a percorrer para a repartição de finanças. A distância aumenta a partir destes núcleos populacionais. Distribuição semelhante obtém se considerando a variável distância a corporação de bombeiros.

No que se refere à variável distância a *posto policial* constata-se a existência de maior número destes serviços, facto que reflecte a natureza da função desempenhada (segurança) e a necessidade de uma maior proximidade à população. Por outro lado, significa também que determinadas freguesias apresentam ainda limiares mínimos de população, facto que «obriga» à presença de efectivos policiais (GNR). Acresce que a efeito fronteira parece ter, neste momento, pouca importância na organização territorial das forças de segurança.

Um outro grupo de variáveis traduz os serviços privados que se relacionam marcadamente com a actividade económica (*bancos*, *seguros*, *advogados* e *gabinetes de projectos*). A localização destas actividades reflecte de forma evidente não só a existência de quantitativos populacionais importantes, como também uma dinâmica económica (Mapa 11.30). O padrão espacial que estas actividades apresentam encontra-se fortemente associado às cidades e às sedes de concelho ou a áreas que apresentam uma actividade industrial importante, facto que revela uma oposição entre estes espaços e as freguesias mais rurais. Estes elementos são bem evidentes quando analisamos a variável distância a agência bancária, uma vez que para além das cidades e sedes de concelho, são as freguesias com importância industrial (por exemplo, Cebolais de Cima), turística (Monfortinho e Alpedrinha) ou mesmo ligada às actividades agrícolas (Ladoeiro) aquelas em que a distância a percorrer para a utilização da função é menor.

Por último, os serviços de saúde e assistência social, atendendo ao nível de especialização, revelam um padrão mais localizado (*consultório médico e análises clínicas*) ou uma distribuição mais uniforme (*farmácia*) pelo território do distrito de Castelo Branco (Mapa 11.31). As distâncias a percorrer para a satisfação destes serviços serão maiores para o primeiro caso em função do grau de

MAPA II.30.
Distância a agência bancária (1998)

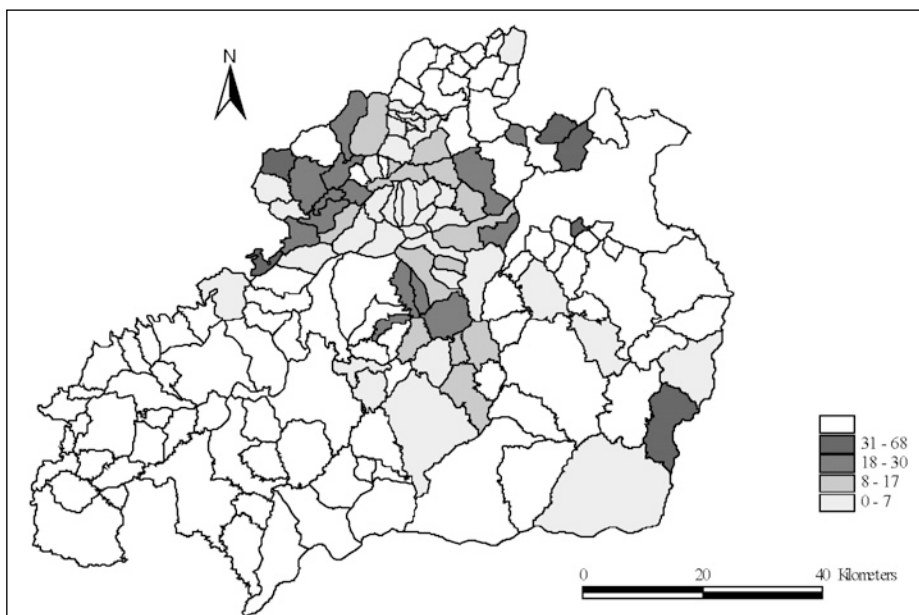


especialização e da natureza dos serviços prestados. Mesmo considerando a variável distância a *posto de enfermagem*, observa-se uma relativa concentração nas sedes de concelho, facto que traduz a forma do tipo de organização destes serviços nas áreas mais periféricas do interior do continente português. No que diz respeito à variável distância a *lar de idosos* constata-se que, no essencial, a organização territorial privilegia os maiores centros populacionais, mesmo tendo em atenção que as freguesias mais rurais e periféricas concentram um número importante de população a carecer deste tipo de serviços.

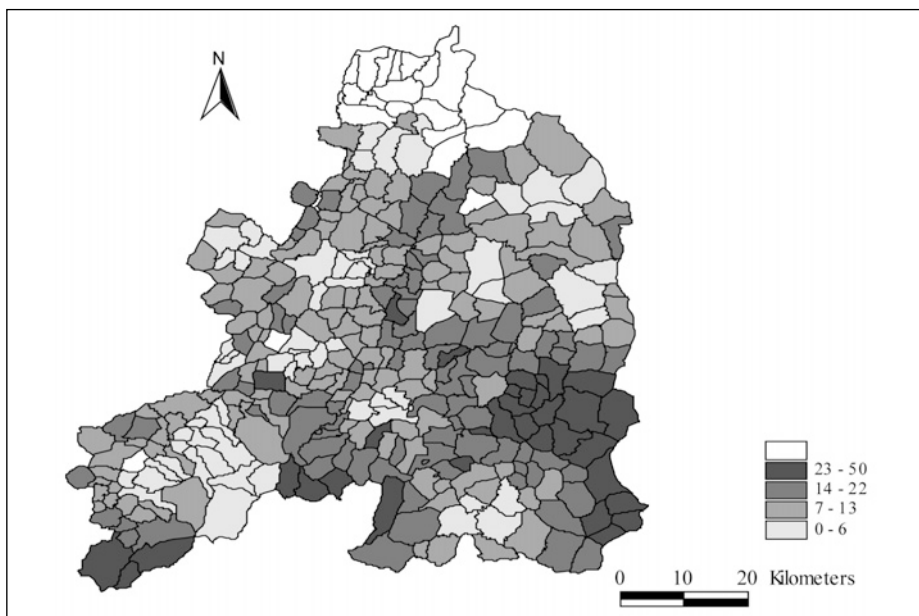
Em resumo, no caso do distrito de Castelo Branco, a análise do conjunto de variáveis, considerando como critério a distância necessária à satisfação, revela um conjunto de elementos em que se destaca a oposição espacial entre cidades e sedes de concelho, os espaços rurais periféricos e, pontualmente, os espaços que revelam alguma dinâmica industrial, turística ou ligada às actividades agrícolas. A necessidade de percorrer maiores distâncias pelas populações apresenta-se, assim, como uma característica estrutural, que só no caso das funções mais banais não tem significado, facto que traduz a organização administrativa do Estado e a debilidade demográfico-económica destes espaços do Interior Centro de Portugal.

A *análise da distribuição da população* ao nível das freguesias do distrito da Guarda, entre as décadas de 1960 e 1991 reforça o papel das sedes concelhias na atracção da população das freguesias rurais envolventes e concentração de serviços.

MAPA II.31.
Distância a posto de enfermagem (1998)



MAPA II.32.
Distância à sede de concelho (1998)

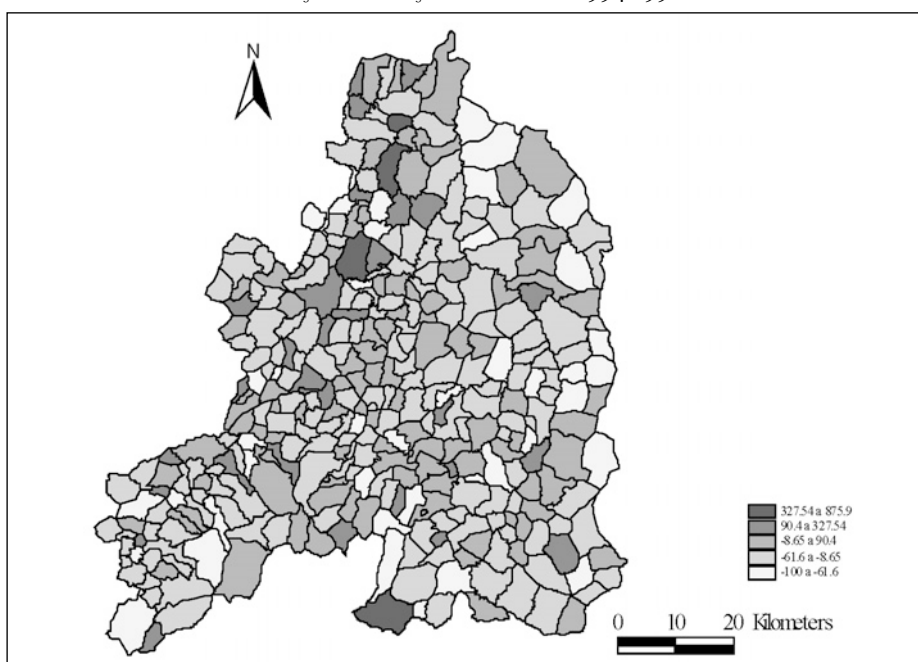


Acresce que a perda de população é mais acentuada nas freguesias rurais menos populosas, pois que as freguesias que em 1960 detinham mais de 135 habitantes vêm esse número baixar para menos de metade em 1991, estando actualmente próximo do completo despovoamento. Esta situação é mais evidente nas freguesias do norte do Distrito (concelhos de Vila Nova de Foz Côa e de Meda).

A heterogeneidade estrutural do distrito da Guarda acentua-se no sentido da fronteira com Espanha e em particular a sul, nos concelhos de Almeida, Guarda e Sabugal onde se localizam as freguesias que estão mais distantes das sedes concelhias. Neste contexto saem forçosamente penalizados os habitantes, já que os serviços de carácter mais raro estão localizados, preferencialmente, naqueles lugares. Assim, no mapa II.32 é possível individualizar as áreas de influência centradas nas sedes concelhias.

Exceptuando as cidades da Guarda, Seia, Pinhel e as sedes de concelho, em todas as restantes freguesias regista-se decréscimo do *número de estabelecimentos* (Mapa II.33). Esta situação é consequência do próprio decréscimo da população, conjugado com o envelhecimento demográfico, nas freguesias rurais. O pequeno comércio de aldeia (taberna e venda de géneros de consumo diário e ocasional) desaparece tal com os proprietários e os habitantes. Noutros casos, a proximidade, em distância/tempo a vencer para aceder ao comércio «moderno» instalado nas sedes administrativas, mediante a melhoria das acessibilidades, vence o comércio local, conduzindo à falência deste.

MAPA II.33.
Variação de funções centrais (1994/1998)

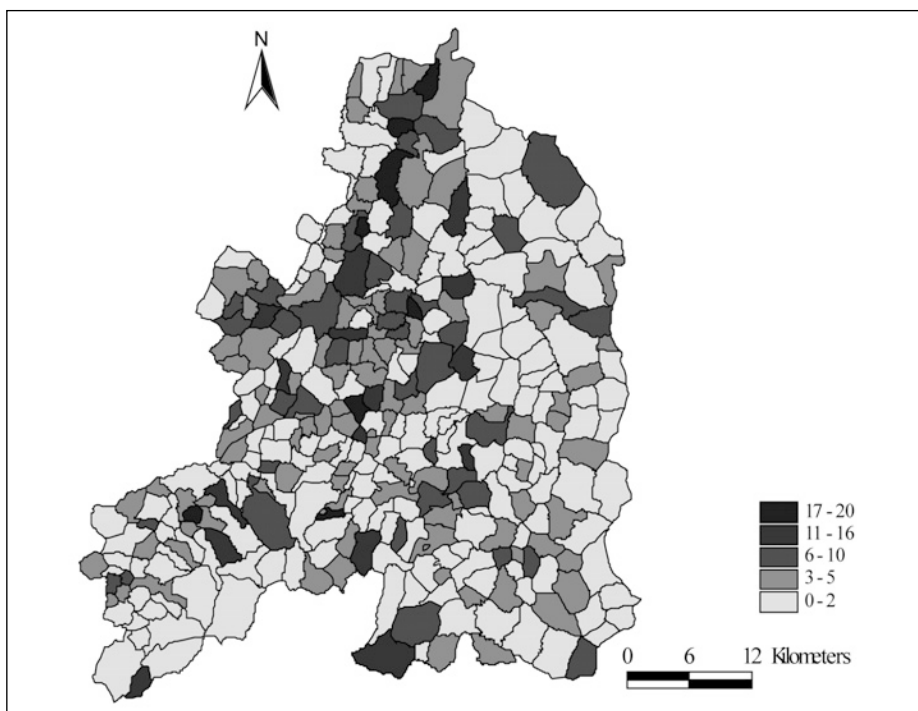


Apesar da alteração de critério estatístico, na contagem das *funções* presentes no território (Mapa II.34), é possível concluir que há uma variação negativa para a generalidade das freguesias, no período em análise (1994/98). No entanto, as excepções evidenciam o reforço centralizador das sedes administrativas de nível superior, onde, simultaneamente, a oferta de serviços aumenta em consonância com o acréscimo de estabelecimentos.

De entre o comércio de bens de consumo diário, o *minimercado* (Mapa II.35), com uma maior difusão espacial, motiva maior proximidade às populações, ao contrário do que se verifica com os *hipermercados*. Neste caso, por efeito da localização selectiva destes estabelecimentos, elegendo os centros urbanos e territórios detendo mercados potencialmente interessantes, marginalizam vastas populações, vencidas pelas distâncias que as separam deste tipo de comércio.

A *peixaria* sendo um estabelecimento comercial mais especializado tem localização mais especificamente urbana e por consequência cria assimetrias na acessibilidade da população. Estes aspectos negativos são, no entanto superados pela tradicional venda ambulante, indo ao encontro do cliente, através de um serviço de porta a porta. No caso dos *talhos*, e na sequência da venda ambulante de carne não ser praticada, a difusão no território está mais presente e por isso mais

MAPA II.34.
Número funções centrais (1998)



MAPA II.35.
Distância a mini-mercado (1998)

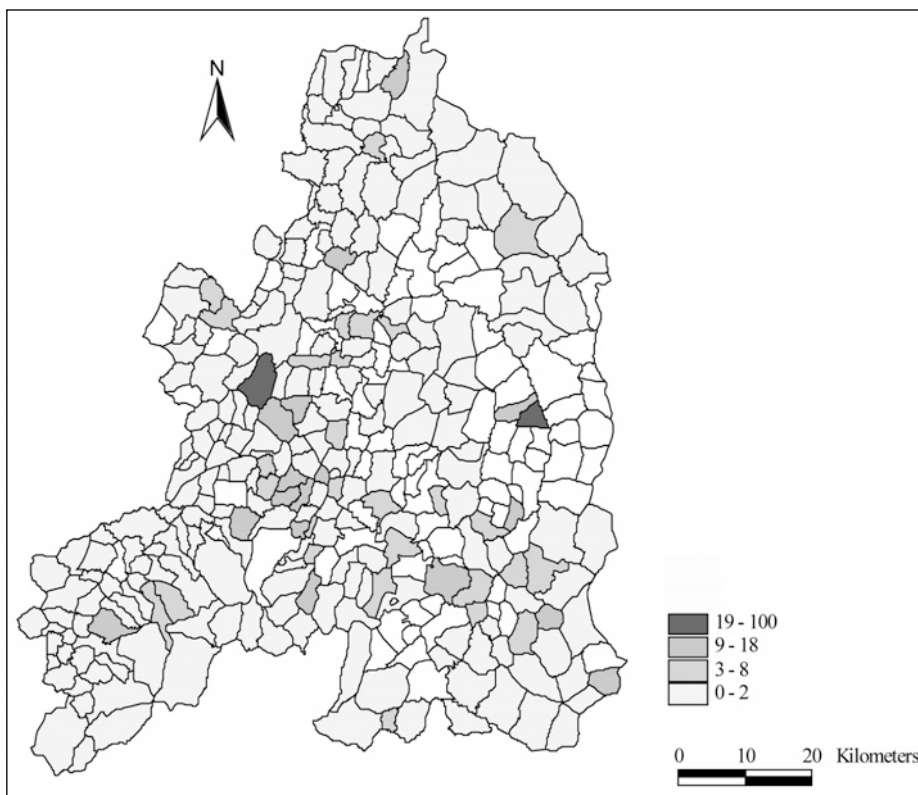


próxima das populações, salvo nas freguesias menos populosas, onde os habitantes consomem os animais que criam para esse efeito, ou se abastecem nas feiras semanais.

As actividades de *restauração*, apesar da feição de comércio urbano, apresentam-se bem difundido no território, graças à acção empreendedora dos emigrantes regressados, substituindo, no geral a tradicional taberna, mas mantendo-se como um espaço de encontro social das distintas gerações que compõem a população. Cumulativamente, dá apoio aos visitantes e aos viajantes que se deslocam nos principais corredores viários que ligam o território interna e externamente, incluindo os acessos a Espanha.

Por outro lado, o *comércio de bens de consumo ocasional* (vestuário) e de *consumo raro* (electrodomésticos) são acessíveis à população de freguesias urbanas ou peri-urbanas com boa conexão aos meios de comunicação. Mais uma vez se evidencia uma dicotomia do território distrital ao ser penalizado o interior,

MAPA II.36.
Distância a estabelecimento de ensino pré-escolar (1998)

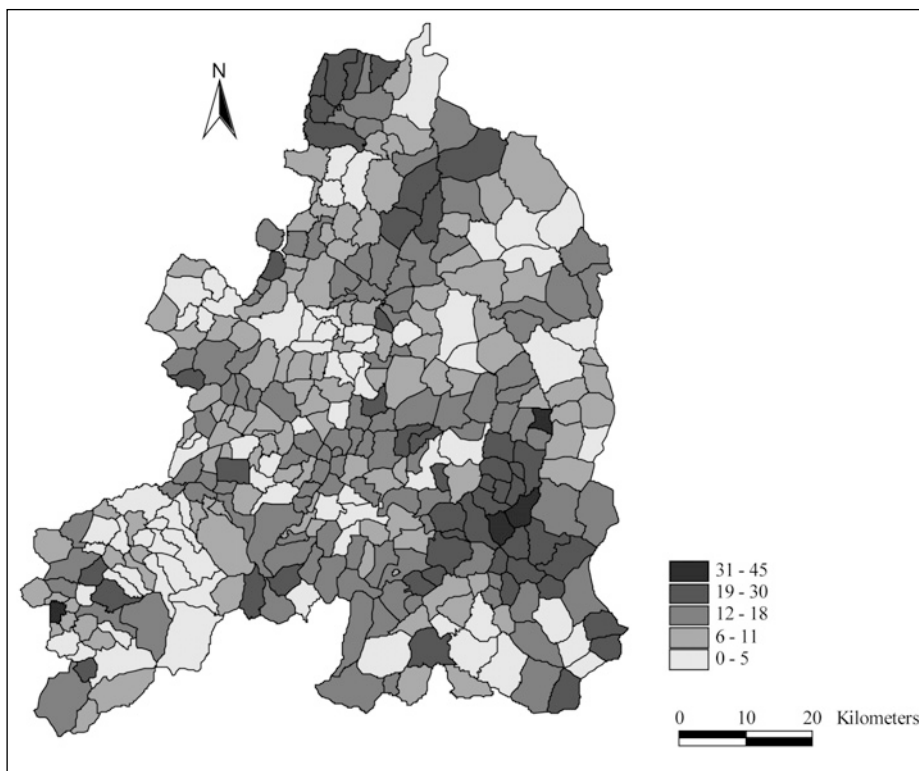


salvo as sedes de concelho. As freguesias de fronteira beneficiam, por certo, das relações económicas transfronteiriças.

A nível do *ensino*, e apenas considerando os níveis teoricamente mais abrangentes da população escolar (*Ensinos Pré-Primário e Secundário*) é evidente a marca da ruralidade (Mapa II.36). Estes serviços não estão razoavelmente acessíveis, incluindo os casos de assumirem relativa expressão territorial (*Ensino Pré-Primário*). A situação agrava-se para o *Ensino Secundário*, pelo facto de as escolas se concentrarem nos centros urbanos ou nas sedes concelhias, obrigando os alunos a percorrerem distâncias elevadas. Estas condições geram, inevitavelmente, insucesso e abandono escolar, mas por sua vez são motivadas pelo escasso número de alunos, em resultado da desertificação demográfica a que o território tem sido sujeito.

As funções especificamente localizadas nas sedes concelhias (*repartição de finanças e posto policial*) motivam distanciamento, relativamente da população, em concelhos de grande extensão (Sabugal, Guarda, Pinhel e Trancoso). Nas

MAPA II.37.
Distância a agência bancária (1998)

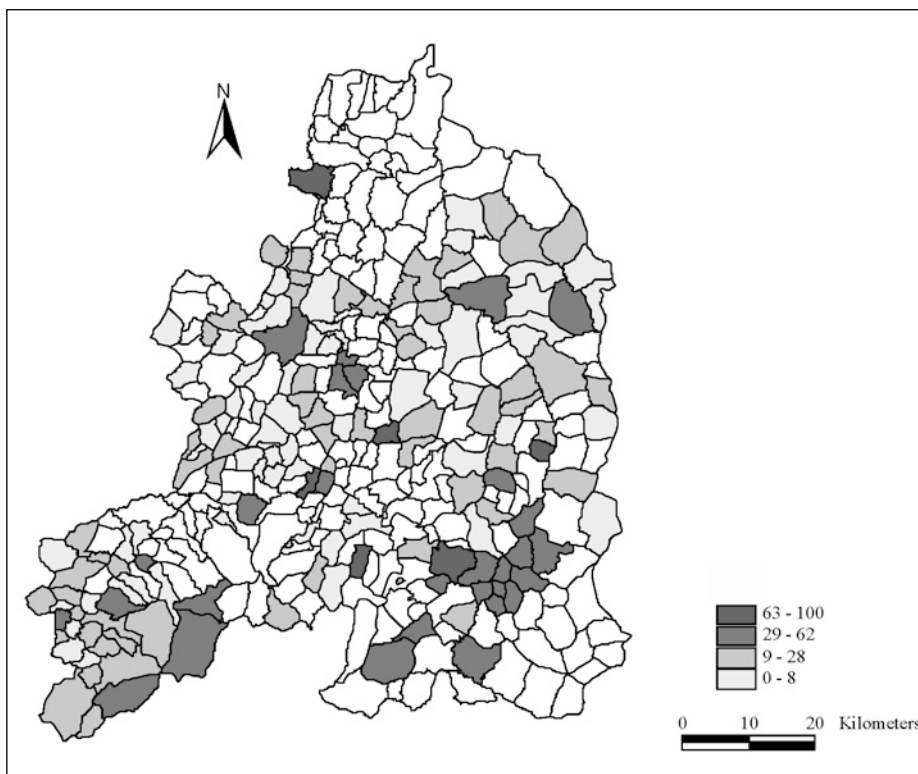


freguesias rurais a segurança das populações está a cargo das Forças da Guarda Nacional Republicana (GNR). Situação mais favorável é oferecida pelos serviços de *bombeiros*. A importância da mancha florestal no distrito é razão principal para uma maior difusão no território e por conseguinte maior proximidade das populações. Trata-se, no entanto, no geral do empenho das próprias populações na protecção dos bens, constituindo para o efeito as suas próprias Corporações de Bombeiros, segundo um princípio de solidariedade comunitária.

Tratando-se de serviços com localização estratégica urbana (*agência bancária, escritório de advogado e gabinete de projectos*) segregam, claramente, o espaço marcadamente rural e com deficiente acessibilidade à sede concelhia mais próxima (Mapa II.37).

Escapam, relativamente, a este padrão as *agências de seguros*, por efeito da difusão ser efectivada nas freguesias rurais através dos «angariadores» que procuram aproximar-se das populações locais e sobretudo dos emigrantes. Estes profissionais acumulam, normalmente, funções de agentes ao serviço de instituições bancárias para recolha de poupanças.

MAPA II.38.
Distância a posto de enfermagem (1998)



No domínio da saúde e do apoio a idosos a situação para as populações do Distrito é, no geral deficitária, na sequência da distância física a vencer para aceder a esses serviços. Nos casos extremos situa-se a acessibilidade a *consultórios médicos e a postos de enfermagem* que se assumem como funções eminentemente urbanas (Mapa II.38). Ainda no domínio da saúde, as *farmácias e serviços de análises clínicas* encontram-se relativamente difundidas no território. Ocorrem, no entanto, alguns constrangimentos no acesso a estes serviços para as populações serranas e do interior dos concelhos mais extensos e despovoados.

Por último, o *serviço de apoio a idosos (lar)* está difundido no território de modo irregular, porém consentâneo, quer com o carácter urbano das freguesias, quer com as dinâmicas migratórias da população. Os emigrantes são agentes mobilizadores de acções de solidariedade para com as populações idosas, com as quais têm laços de parentesco, e que se mantêm nos lugares de origem e para com os ex-emigrantes idosos, contribuindo para a construção e manutenção de Lares e equipamentos similares (Centros de Dia).

Em suma, no contexto da acessibilidade das populações ao conjunto de serviços seleccionados, na presente análise, no distrito da Guarda, são evidentes as marcas do distanciamento organizativo entre o espaço urbano e o rural, este cada vez mais marcado pela marginalização. Os raros casos de excepção, resultam de investimentos pontuais em resultado da dinâmica da população que passou pela emigração e de iniciativas, bem sucedidas, no âmbito do desenvolvimento local, na base do turismo e de actividades produtivas.

Tercera parte:
los puntos multiservicios

III.1. LAS SOCIEDADES RURALES EN LAS REGIONES INTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA

UNO DE LOS PROCESOS que mejor definen lo que ocurre en los territorios rurales de la Unión Europea es la continua crisis demográfica que sufren y que afecta de forma determinante a los servicios a los que puede acceder de forma directa su población, no sólo por la falta de umbral para su mantenimiento, sino también por la reestructuración que éstos han sufrido en las dos últimas décadas.

La baja densidad del mundo rural y su envejecimiento poblacional se enmarcan dentro de las actuales condiciones socioeconómicas y los problemas del campo, entre los que podemos citar:

- la predominancia del sector primario,
- la excesiva fragmentación administrativa (municipal) de alguno de los territorios como el español,
- la situación periférica que marca su aislamiento,
- la estructura territorial débil, sin centros funcionales de referencia en la mayoría de las comarcas,
- la fragilidad económica de los núcleos de menos de 1.000 habitantes,
- el carácter marginal de las actividades industriales
- y la, ya citada, desaparición de los servicios en los núcleos rurales,
- todo ello unido al carácter fronterizo de parte de los territorios estudiados en nuestro proyecto, nos muestran una estructura funcional estrangulada, con una perspectiva de futuro poco halagüeña y muy preocupante.

Sin unos servicios próximos, accesibles y de calidad no se puede pretender tener una población en expansión, ni siquiera estacionaria. Como remarca John Bryden (2000) la evolución demográfica de un territorio dependerá de la disponibilidad de recursos naturales, humanos y financieros, pero también depende de la eficacia con la que se ponen estos recursos al servicio del desarrollo económico local.

La mayoría de los teóricos vinculan cualquier actuación que pretenda tener éxito en el mundo rural con un desarrollo integral del medio. No existirá una oferta de servicios adecuada si no hay un desarrollo local que permita fijar la población existente y atraer a nuevas familias a este tipo de territorios. Sin una búsqueda sería de alternativas a la actual situación, sin un plan integrado, la apuesta por

las ventajas de la vida en el campo y la subvención de actividades dedicadas a paliar la ausencia de servicios no son más que meros parches, en un intento desesperado de atajar el declive de estos territorios.

La necesidad de un territorio rural bien estructurado y desarrollado, como parte esencial de cualquier sociedad, ha generado en la Administración una sensibilidad especial hacia el atraso y desorganización de estos espacios. Sensibilidades que se están traduciendo en todo tipo de políticas de apoyo y de incentivos que generen la aparición de nuevas actividades y de nuevos efectivos demográficos que las revitalicen.

Todo tipo de figuras que, como casi siempre en estos casos, se han olvidado que más vale una actuación conjunta y planificada que muchas aisladas y que no traten el territorio en su conjunto, sino como compartimentos estanco.

Uno de los sectores que han capitalizado parte de ese interés social y administrativo ha sido el de los servicios a la población del medio rural, teniendo en cuenta que contienen una gama de actividades que son esenciales para la vida de las personas. Hecho fundamental en el medio rural, que debido a su escasa densidad demográfica, constituyen un elemento clave en el mantenimiento de la población.

III.2. LA REVITALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS A LA POBLACIÓN RURAL

Un hecho constatable es la desaparición de servicios en el entorno rural, como consecuencia, primordialmente, de la pérdida de población y de su envejecimiento. Este estrangulamiento funcional se debe a problemas estructurales internos como:

- la situación geográfica de aislamiento
- la débil estructura económica local
- el envejecimiento poblacional
- la generalización de la cultura urbana
- y una mayor movilidad profesional y pendular.
- pero también a las nuevas estrategias del sector; el actual repliegue de los servicios hacia los centros urbanos es debido a criterios internos de «racionalización» y de «rentabilidad» económica, tanto en los de entidad privada como pública y corporativa o asociativa.

Los servicios que más han sufrido dicho repliegue han sido los *«destinados a la venta no administrados»*, que son los más determinados por las estrategias de mercado que imperan en cada momento y no están participados, ni mediados por ningún tipo de administración.

El resto de los servicios no son del todo ajenos a este tipo de estrategias, todos los intervenidos de una forma u otra por las administración han experimentado agrupamientos diversos en oficinas de carácter supramunicipal, teóricamente en aras a la competitividad y, sobre todo, a la mejora en su calidad. La mayor accesibilidad y movilidad poblacional permitiría dicha concentración en centros funcionales de carácter subcomarcal.

Probablemente los «*servicios de carácter mixto*», cuyos costes son sufragados en parte por los poderes públicos y en parte por los usuarios (a menudo en función de sus ingresos) son ofertados por empresas o por cooperativas y asociaciones, que con un carácter social y cultural, son los que más apegados se encuentran a los núcleos rurales, quizá por su carácter temporal y, sobre todo, social, por el tipo de población al que van destinados: tercera edad, población infantil,...

El resto de servicios intervenidos por los poderes públicos, tanto los «*servicios destinados a la venta administrados*», los que la Administración oferta directamente o los que interviene por precios o oferta de licencias como correos, farmacias, agua, electricidad,..., como los «*servicios no destinados a la venta*», todos los gratuitos financiados por los poderes públicos como colegios, residencias,..., han entrado de lleno en la estrategia del repliegue, estando participados, en cuanto a la oferta, que no en su financiación, por el sector privado y, por lo tanto, mediatizados por su pura rentabilidad.

Todo esto ha dado lugar a nuevas estructuras y nuevas lógicas de relación entre el sector público y el privado en el medio rural. En general, el sector público asume el papel de concebir y garantizar la calidad de la prestación, y el sector privado es el proveedor que ejecuta, en busca de rendimientos, dentro de una lógica de coste/beneficio. En este esquema general entran las asociaciones y la formación de cooperativas que buscan un beneficio más social que económico en la oferta de servicios que abandona el sector privado por falta de una rentabilidad económica clara y en las que se apoya normalmente el poder público para garantizar su presencia.

Podemos resumir las dificultades que en la actualidad tiene el desarrollo de los servicios en los territorios rurales teniendo en cuenta por un lado a los *usuarios* y por otro a los *proveedores*. Para los primeros se puede resumir en tres variables:

- variedad de la oferta, que cubra las necesidades diarias con las que cuenta este tipo de población.
- proximidad de los servicios, que evidentemente está condicionada por su frecuencia de utilización (cotidiana, aislada, excepcional,...). Todo esto lleva a una jerarquización de los equipamientos que hace depender siempre a las zonas rurales de los polos urbanos, aunque para alguno de los servicios se pueden prever otras soluciones que no siempre tienen por qué pasar por su concentración urbana.
- accesibilidad, la facilidad para el desplazamiento es fundamental, es básicamente la canalización del servicios hasta el domicilio de los usuarios, lo que engendra siempre un problema de coste de aproximación. Para ampliar los límites de la accesibilidad de la población rural hay que asegurar un buen desarrollo y uso de los medios de transporte colectivo, de los equipamientos que permitan la canalización de los servicios y de los medios que acercan la información y la comunicación a estos territorios.

Para los proveedores las principales dificultades se concentran en:

- La frecuencia de uso, la escasa densidad demográfica provoca una clara irregularidad en este aspecto. Desventaja que hay que compensar o con la agrupación de los servicios o con la ampliación del campo de los usuarios o con las dos cosas a la vez. Este tipo de problemas obliga a los proveedores a ser originales y a buscar soluciones en nuevas vías.
- El aislamiento, que plantea principalmente problemas de mantenimiento y abastecimiento del servicio.
- La competencia de los servicios urbanos, debido al desarrollo de los medios de transporte y comunicación que han permitido acceder en parte a una oferta más variada y económica a esta población.

La actual ausencia de un elenco variado de servicios primordialmente en los núcleos de población con menos de 1000 habitantes está socavando la tradicional solidaridad de esta sociedad y la cohesión social que ha demostrado hasta nuestros días. Estos problemas están desestructurando socialmente de forma irreversible estos territorios, con la desaparición de lugares de convivencia y relación que provocan una clara degradación de la calidad de vida. Poner fin a estos problemas se ha convertido en un tema político de la mayor importancia.

Las actuaciones políticas más avanzadas consideran el tema dentro de un tratamiento más globalizado, un plan de desarrollo comarcal en el que junto a la creación / mantenimiento de servicios se promocionan nuevas actividades, se pretende reasentar población, todo encaminado a conseguir una mayor calidad de vida, fomentando así una imagen subjetiva de bienestar que pueda ser atractiva para nuevos tipos de familias que aseguren nuevos poblamientos.

III.3. LOS PUNTOS MULTISERVICIO EN LA UNIÓN EUROPEA

3.a. La historia de la iniciativa

La idea se pone en práctica por primera vez en *Francia* a principios de los años ochenta por iniciativa del Ministerio de Comercio que diseña una línea de ayudas para el desarrollo de «*Puntos MultiServicio*» en municipios rurales en los que han desaparecido las tradicionales tiendas de pueblo.

El gran desarrollo que ya hace 20 años adquirieron en ese país los servicios en los núcleos urbanos tuvieron como consecuencia inmediata la crisis de éstos en el mundo rural, significando en algunos casos su desaparición y, por consiguiente, la aparición de los problemas sociales y colectivos ya expuestos con anterioridad.

La necesidad de revitalizar el mundo rural es una de las prioridades de actuación política en Francia desde ese mismo momento, erigiéndose en una de las sociedades pioneras en el desarrollo de iniciativas que buscan salidas a la crisis estructural que vive este mundo. La realización de estudios, la formación de asociaciones y grupos de actuación, la aparición de redes de cooperación,..., han permitido la asunción de iniciativas variadas que cuentan, en general, con una

historia y un bagaje que ha llevado a su redefinición en consonancia con una realidad siempre mudable.

Así, desde los inicios, se marca una política promocional en la que se subvenciona a los ayuntamientos que tengan este problema para que construyan y acondicionen un local que arrendarán para la instalación del Punto MultiServicio, en el que se establecerán servicios de frecuencia, como periódicos y publicaciones, tienda de comestibles, tabacos, cafetería y algunos servicios de telecomunicaciones básicos, como teléfono, fax, fotocopiadora,..., todo lo necesario para instaurar un lugar de relación en el pueblo que, a parte de dar servicios sirva como espacio de relación. La idea de reestablecer la identidad y la cultura colectiva a través de un comercio múltiple.

La actuación, en los inicios, se centró de forma preferente en los núcleos próximos a los centros urbanos, que son los que más sufrieron la ausencia de servicios, aunque contaban con un potencial demográfico considerable. Posteriormente, se abrieron locales en núcleos más aislados, con otro tipo de problemática, más parecida a la que tenemos en las regiones estudiadas en este libro.

En los inicios del siguiente decenio, a principios de los años noventa, en *Alemania*, los núcleos de menos de 1000 habitantes tenían la misma problemática que sus homólogos franceses. Aquí, el ministerio correspondiente ideó la estrategia de fomentar la aparición de lo que se ha llamado «*Tiendas de Proximidad 2000*». Siempre que no hubiera otros establecimientos comerciales a 5 kms. a la redonda y se dispusiera de un local con una superficie mínima de 80 metros cuadrados, el Estado subvenciona el montaje del comercio y la formación del comerciante, así como su inclusión en redes de establecimientos similares. La diferencia más importante en este tipo de tiendas con sus homólogas francesas, es que las alemanas se centran en servicios más puramente comerciales, mientras que sus vecinas incluyen otro tipo de servicios como los de telecomunicaciones.

3.b. Otras iniciativas

Ya en la década de los noventa han ido surgiendo en el resto de países de la Unión Europea, entre las más destacables se encuentra la iniciativa que se viene desarrollando en *Austria* para rehabilitar y hacer resurgir las «*Posadas Rurales*». Tradicional lugar de reunión comunitaria en el mundo rural, se estaban cerrando y quedaban como recuerdo de épocas pasadas. La ausencia de servicios en estos núcleos ha llevado a la Administración y a las asociaciones rurales a propulsar un programa para preservar las posadas, sin olvidar sus antiguas funciones, pero añadiendo el comercio y la oferta de turismo rural.

La innovación de este programa, respecto al francés y al alemán, es el utilizar recursos externos al mundo rural, los generados por el turismo, para el mantenimiento de los servicios básicos que necesita la población.

En otros países, como *Irlanda*, las políticas que tienen por objeto la revitalización rural tienen un carácter más global, surgen a partir de planes de desarrollo que facilitan la instauración de nuevas actividades y el reasentamiento de

nuevas poblaciones, por lo general, procedentes del medio urbano y con problemas en él, o por falta de ingresos o por inadaptación social.

3.c. Diseño de los Puntos MultiServicios

Qué servicios o funciones debe contener el local. No puede haber una regla universal, adaptándose cualquier iniciativa a la situación local/regional; cada contexto particular mediatiza y, a la vez, diversifica cualquier actuación. Así el organigrama final dependerá de varios factores:

La sociedad y el espacio en el que se implanta la función. El mundo rural de la Unión no tiene la misma situación ni en el interior de cada uno de los países. Además los Estados tienen tipos de unidad básica de organización territorial y de servicios desiguales. Unidades que presentan tamaños muy diferentes. Esto dará lugar a unas necesidades obligadamente distintas.

Del tipo de políticas que ponen en práctica los diferentes países para el desarrollo del mundo rural y el grado de lucha contra la degradación de su calidad de vida. En sociedades desarrolladas como las nuestras, hay que garantizar una amplia gama de servicios inmediatos para hacer atractivos espacios que están avocados a la despoblación.

El tipo de poblamiento predominante. El Norte suele tender a la dispersión mientras que el Sur mantiene una concentración evidente de efectivos.

La estructura nuclear de la región. La existencia de importantes espacios con densidades bajísimas, inferiores a 5 habitantes por kilómetro cuadrado, dificulta una oferta densa y atractiva.

La estructura poblacional. La mayoría de los servicios y funciones están destinadas a satisfacer las necesidades del consumidor actual, que se encuentra muy influido por la norma urbana, que le «bombardea» constantemente desde todos los medios de comunicación. No todos los habitantes del núcleo rural tienen un elenco amplio de necesidades, ni pueden acceder por sí solos a las nuevas tecnologías.

Para el desarrollo de este tipo de iniciativa se deben seguir los siguientes pasos, como condición para que la acción tenga éxito:

- Definir las necesidades.
- Público al que le interesa.
- Obstáculos que tenemos que superar (culturales, económicos y financieros, administrativos, de tipo de vida, políticos,...).
- Acciones necesarias para abrir la tienda.
- Principales actores (formación,...).

El Punto MultiServicios se convierte así en un proyecto básico, en el intento de fijar la población de las zonas rurales mediante el impulso de su calidad de

vida. Pero este tipo de actuaciones no se deben realizar en ningún caso sin pensar en la lógica: no se puede implantar y mantener un local/función que no va a ser rentable en un futuro cercano o que no va a tener continuidad.

Como hemos visto hasta ahora, la acción de elegir los posibles lugares de ubicación de los Puntos es importantísima, tanto como lo es buscar después el lugar en el que se instalará la tienda, las personas que la regentarán y el tipo de servicios que ofrecerá.

Para este segundo paso debemos plantearnos dos tipos de factores, unos que podemos denominar sociopolíticos y otros que son meramente económicos. Entre los primeros destacan las ayudas públicas, el carácter emprendedor del propietario y la conciencia colectiva; entre los segundos la viabilidad económica del proyecto, el nivel de servicio y la profesionalidad.

Los poderes públicos deben garantizar el igual acceso de la población a los servicios, orientando la oferta por medio de la fiscalidad, las subvenciones y otro tipo de fomento. La vida del establecimiento no debe depender de las ayudas, pero éstas deben posibilitar su aparición y desarrollo, su puesta en marcha facilitando la tramitación, teniendo en cuenta su especificidad y planteándose la calidad de vida del medio rural como una cuestión de política social.

Por otra parte, nada es factible sin un empresario o familia que tenga cierto carácter emprendedor, ilusión al embarcarse en una nueva actividad que costará en los inicios que sea rentable. Todo esto en una colectividad local o mancomunal que toma la iniciativa, tiene conciencia de las necesidades y de los esfuerzos que se han de realizar para mejorar su nivel de vida, corriendo con una parte de los costes de explotación, aunque no tiene por qué ser de forma directa. Son iniciativas que deben surgir desde abajo, como respuesta a una demanda de la colectividad, que por lo tanto, debe implicarse en su desarrollo, en el tipo de servicios y funciones que necesita y son viables, y en su pervivencia. Estos son los costes que debe asumir.

La necesaria viabilidad económica del proyecto en un futuro más bien cercano, como ya se ha dicho, es uno de los factores esenciales para el éxito del proyecto. Para ello, la profesionalidad y preparación del empresario y el nivel y calidad de los servicios deben ser los grandes atractivos del negocio. No se puede generar un nivel de demanda adecuado y continuado partiendo constantemente de la conciencia social y colectiva; si no se responde a las expectativas de la población con diversidad, calidad y profesionalismo, el proyecto necesitará constantemente de las ayudas públicas para su pervivencia.

Por lo que se refiere al análisis de la oferta y según ya hemos indicado, los servicios que se pueden instalar en la tienda deben ser variados, adaptándose por un lado a lo ya existente en el núcleo. Este tipo de actuaciones posibilitan la consolidación de parte de la estructura económica y social, de manera que van a potenciar —por otro lado— una serie de servicios necesarios en la sociedad actual.

Así, todas las acciones deben partir de fórmulas mixtas, en las que se combinen comercio y servicios que permitan una financiación mutua. Por esto resultaría muy conveniente la participación en el proyecto de empresas y organismo

gestores de servicios a nivel regional y nacional, como Correos o una entidad de ahorro o una empresa de bombonas de gas o las administraciones públicas para el asesoramiento, información y parte de la tramitación de sus servicios, ... En cualquier núcleo rural, para la realización de un tipo de vida normal es necesario ir de compras, comprar el periódico, sellos, retirar o traspasar dinero, tomar una copa o café por la tarde,... Todo lo que promueve un género de vida colectivo y promociona la pertenencia o la identidad con un lugar.

Mediante este tipo de proyectos se promociona la difusión de las *nuevas tecnologías de la información y de la comunicación*. A través de Internet y de las comunicaciones por satélite se pueden suplir muchas de las deficiencias en servicios y funciones que tenga el medio rural. Entre éstos se pueden mencionar: los servicios postales, la lotería, la banca por internet, teletienda, servicios a empresas, telecomunicaciones básicas (teléfono, fax, correo electrónico,...), acceso a varios tipos de enseñanzas y cursos de formación y especialización, ...

Son funciones que quizá una parte importante de la población rural tenga en su casa dentro de algún tiempo, pero cuyo desarrollo en la actualidad está muy limitado en este medio. La necesidad de la implantación de un teléfono/fax y de uno o varios ordenadores capaces de una conexión a la red rápida y fluida para el acceso a una gama variada de servicios es evidente:

- *Servicio telepostal*, con venta de sellos, recogida de envíos, entrega de fax, ... Para ellos es necesario que una empresa pública como Correos participe en el proyecto, siempre que en los núcleos elegidos no se cuente con estafeta o no tenga todas estas funciones.
- *Servicio de loterías*. sobre todo las apuestas que en la actualidad se realizan de forma telemática. El Organismo Nacional de Loterías debe promocionar este tipo de servicios que evidentemente son productos reclamo, «generadores de frecuentación» que atraerán a la clientela al Punto MultiServicios, aunque la zona no cumpla las ratios de producción que tiene fijadas dicha empresa.
- *Gestiones financieras por Internet*. Este tipo de gestiones que suelen generar una parte importante de los desplazamientos viarios, se deben ir implantando en la mayoría de los lugares apartados. Para ello, o la entidad financiera realiza el esfuerzo de abrir diariamente oficinas en casi todos los núcleos (en la actualidad algunas oficinas se abren una vez a la semana o dos veces al mes), o se generan programas de banca por internet para este tipo de poblaciones, siempre acompañadas por cajeros automáticos. Los programas sociales de dichas entidades deben preocuparse de algo más que la financiación de fiestas, viajes y eventos culturales. El acceso a los servicios es también muy importante.
- *Servicios a empresas*. Hemos elegido núcleos con al menos una licencia industrial, para que el dinamismo que supone este tipo de actividades en el medio rural también se vea reflejado en la consolidación y desarrollo del Punto. Un sistema de telecomunicaciones rápido mejora la gestión de este tipo de empresas.

- *Servicios de teletienda.* Aunque el Punto podría estar eventualmente localizado en una pequeña tienda de comestibles y de géneros diversos, una forma de satisfacer la demanda de una forma amplia es la utilización de la compra por la red, no sólo siendo intermediarios con servicios de compra por internet o por catálogo, sino permitiendo también la compra diaria o de cierta frecuencia a uno de los supermercados o hipermercados del centro funcional más próximo, que al servirlo en conjunto para el núcleo rentabiliza el transporte y la acción de intermediaria de la tienda.
- *Acceso a enseñanzas y cursos a través de la red.* El refuerzo de la calidad de la enseñanza para la población en edad escolar y la formación, tanto profesional como cultural, de la población adulta-joven, segmento que se ha utilizado como variable para la ubicación del Punto, es factible a través de estos medios, paliando en parte la dificultad de acceso a la enseñanza que se tiene en estas zonas.
- *Acceso a información y asesoría de las Administraciones Públicas y resolución de algunos casos a través de la red.* En la actualidad se puede realizar la Declaración de la Renta, pero también pueden hacerse otro tipo de gestiones, como lo demuestra el programa que la Junta de Extremadura comienza a poner en práctica a tal efecto. Algo parecido se puede decir de la iniciativa que va a poner en marcha el Ministerio de Administraciones Públicas: Los Puntos de Atención al Ciudadano (PAC) pretenden que los usuarios puedan consultar, entre otras cosas, información sobre la Oferta Pública de Empleo o qué tipos de documentos se necesitan para renovar el carnet de conducir; de estos aparatos se podrá obtener, por ejemplo, la impresión de un modelo normalizado de solicitud, evitando así desplazamientos y esperas innecesarias; también proporcionarán información sobre procedimientos administrativos, normativa reguladora, requisitos que se exigen para poder acceder al servicio o prestación requerida, plazos o recursos que se pueden interponer en cada caso, ... Muy importante sería también la posibilidad de automatizar todo el procedimiento relacionado con las subvenciones de la Política Agraria Común o de otros tipos de ayudas relacionadas con el medio rural.
- Todo lo anterior teniendo como base *los servicios directos de la tienda y del bar.* Podemos utilizar como reclamo, como «generadores de frecuentación» servicios básicos como los comestibles, bebidas, fármacos, tabacos, periódicos y publicaciones y otros, gas,... Todo lo que nos ayude a convertir el Punto MultiServicios en un lugar de relación, de revitalización de la cultura local y colectiva, que genere una conciencia colectiva en el pueblo.

Cualquier diseño que se desarrolle, más o menos completo, debe partir de la idea de un usuario de servicios que no puede ser considerado como simple consumidor, el proyecto debe tener cierto carácter colectivo, debe ser asumido por parte del grupo, que ayudará a que se desarrolle y se mantengan, aunque no todos los servicios les sean atractivos o directamente necesarios.

Al mismo tiempo, las diferentes actuaciones no tienen por qué fijarse sólo en otros servicios de tienda más o menos de carácter privado, también se pueden

relacionar con otros de carácter más público o colectivo. Aprovechar las infraestructuras y el desarrollo de actividades ya montadas puede permitirnos la viabilidad del Punto MultiServicio. La utilización del transporte del correo o de la asistencia a los centros de enseñanza por parte de la población adulta mejorará la accesibilidad y rentabilizará el servicio público, el aprovechamiento de la informatización de los colegios y la formación de los alumnos (iniciativa conocida en España con Aldea Digital) acercará la sociedad de la información y la mayoría de los servicios al resto de la población rural. La formación será más rápida y la frecuencia de utilización mucho mayor.

En un mundo rural tan diezmado, el aprovechamiento de cualquier iniciativa y su conjunción con otras puede permitirnos niveles de vida y de desarrollo cada vez más óptimos sin el derroche de recursos que suelen ir unidos en ocasiones a estas actuaciones.

III.4. LA ELECCIÓN DE LOS PUNTOS MULTISERVICIOS EN PORTUGAL Y ESPAÑA

Las regiones delimitadas en nuestro estudio, la portuguesa Beira Interior y la provincias españolas de Zamora y Salamanca, como ya hemos indicado, tienen realidades administrativas muy diferentes y situaciones socioeconómicas muy próximas en gran parte de sus territorios rurales.

La estructura administrativa lusa base es el «*concelho*», municipio extenso que engloba un número importante de núcleos, llamados «*freguesias*»; mientras que en España la base administrativa es el municipio, que en la gran mayoría de los casos es uninuclear, al menos en las dos provincias estudiadas. Esquema que genera dos realidades organizativas muy diferentes, una más importante, con mayor número de población y recursos, pero también más dispersa y distante en cuanto a la toma de decisiones.

En principio, el caso portugués puede ser más propicio para el apoyo económico, al tener una mayor entidad cuantitativa, aunque también se puede provocar un mayor desconocimiento de la realidad cotidiana local; el caso español, posee una estructura con menor potencia cuantitativamente, pero con un contacto más directo. Todo ello sobre el papel, porque la realidad suele superar lo preestablecido.

Cada equipo siguió, una vez realizados los análisis de ambas realidades, pasos algo distintos para llegar a decidir cuáles podían ser los núcleos idóneos para la instalación de la tienda. Realidades organizativas diferentes han dado lugar a pasos distintos en una iniciativa nueva en los dos países.

4.a. Os Pontos Multi-Serviço na Beira Interior. (Caracterização do comércio nos meios rurais)

Como foi dito na apresentação da entidade CEC, este projecto teve a imediata aprovação da Direcção, que viu nele uma forma de concretizar na prática o

apoio que esta entidade podia prestar ao desenvolvimento local e regional e às populações envolvidas.

O primeiro passo, depois da candidatura aprovada e homologada, foi o de motivar as Associações Empresariais dos dois distritos para este projecto, tendo como uma das funções, efectuar o levantamento, no terreno, dos comércios existentes no seu âmbito territorial e indicar possíveis locais para instalação de um PMS (Ponto Multi-Serviço).

Para tal, foi concebido pelo CEC e pelo IERU um inquérito, bem como uma lista das localidades dentro de cada distrito, que estavam de acordo com os critérios definidos para a localização de Pontos Multi-Serviço (população entre 500 e 1.000 habitantes), os quais serviriam para caracterizar os espaços físicos, os equipamentos existentes no estabelecimento e na localidade, análise da faixa etária dos clientes e a sua proveniência, o interesse dos proprietários desses estabelecimentos na implementação de novos serviços no seu espaço comercial, aderindo a este projecto pioneiro no nosso País.

Para complementar este inquérito, elaborou-se também uma folha destinada a ser preenchida pelo inquiridor, o qual transmitia aí as suas opiniões sobre o estabelecimento, a qualidade do atendimento e o interesse ou não da inclusão deste espaço, nos possíveis pontos a seleccionar.

A parceria CEC/Associações Empresariais, vem enriquecer e aprofundar o conhecimento destes dois distritos, dos seus problemas e carências infraestruturais, vindo dar um valor acrescentado suplementar, ao estudo inicialmente proposto em candidatura.

Com efeito, as Associações Empresariais Distritais, «Nercab» no Distrito de Castelo Branco e «Nerga» no Distrito da Guarda, tinham como missão não só efectuar o levantamento dos espaços comerciais existentes, mas também proporem, dentro dos comércios visitados, os estabelecimentos que seriam possíveis de albergar um PMS. Neste sentido, teriam primeiro de seleccionar os espaços rurais a serem visitados (não seria possível visitá-los a todos), tendo sempre presente que a selecção das aldeias teria que ser baseada em critérios muito rígidos, em que o factor da proximidade entre locais, a distribuição etária das populações e o seu grau de desenvolvimento, seriam factores que poderiam atrair ou rejeitar as localidades para este projecto.

Com base nestes pressupostos, foram seleccionadas as seguintes localidades e respectivos espaços comerciais, onde iriam ser realizados estes inquéritos:

Distrito de Castelo Branco

- Concelho de Castelo Branco-Cebolais de Cima, Escalos de Cima, Escalos de Baixo, Freixial do Campo, Juncal do Campo, Lardosa, Lourçal do Campo, Lousa, Malpica do Tejo, Mata, Monforte da Beira, Ninho do Açor, Póvoa de Rio Moinhos, Salgueiro do Campo, Sarzedas, Tinalhas e Retaxo;
- Concelho do Fundão-Alpedrinha, Castelo Novo e Soalheira;
- Concelho de Idanha-a-Nova-Monsanto, Penha Garcia e S. Miguel D'Acha;
- Concelho de Vila Velha de Ródão-Sarnadas de Ródão.

Distrito da Guarda

- Concelho da Guarda-Valhelhas e Videmonte;
- Concelho de Pinhel-Freixedas e Souropires;
- Concelho de Vila Nova de Foz Côa-Almendra e Freixo de Numão;
- Concelho de Mêda-Longroiva e Barreira;
- Concelho de Figueira de Castelo Rodrigo-Escalhão e Mata de Lobos;
- Concelho de Aguiar da Beira-Carapito;
- Concelho de Trancoso-Freches;
- Concelho de Gouveia-Rio Torto e Cativeiros;
- Concelho de Seia-Torrozelo e Vila Cova à Coelheira;
- Concelho do Sabugal-Alfaiates e Vale de Espinho;
- Concelho de Almeida-Nave de Haver e Miuzela;
- Concelho de Celorico da Beira-Lageosa do Mondego.

Paralelamente, foi também concebido um novo inquérito, essencialmente dirigido aos responsáveis autárquicos locais (Juntas de Freguesia), pretendendo-se com ele explicar os objectivos deste projecto e fazer sentir a estas entidades, a necessidade e a importancia do mesmo para as populações e obter delas, o envolvimento e apoio necessários à sua implementação.

Este inquérito seria confrontado com as opiniões recolhidas nos inquéritos efectuados junto dos proprietários comerciais e tinha como objectivos principais:

- 1) Identificar a autarquia;
- 2) Caracterizar a área abrangida pela Junta de Freguesia;
- 3) Caracterizar, sob o ponto de vista do autarca, o comércio existente na sua área;
- 4) Identificar os serviços prestados à população e
- 5) Efectuar um diagnóstico da precaridade dos serviços existentes.

Definidas as áreas de actuação, métodos e objectivos a atingir por cada uma das entidades envolvidas, as equipas seguiram para o terreno, tendo apresentado os seguintes resultados:

4.a.1. Distrito de Castelo Branco

Das 78 localidades inicialmente indicadas como estando dentro dos critérios previamente definidos, a Nercab apresentou 35 (trinta e cinco) inquéritos, realizados em vinte e três aldeias do Distrito. Estas 78 localidades foram seleccionadas tendo em vista a sua densidade populacional (entre 500 e 1.000 habitantes), de acordo com os dados do recenseamento de 1991. Esta amostra pode-se considerar significativa, pois foram visitados cerca de 30% (trinta por cento) da totalidade dos locais considerados elegíveis para este projecto. Dos 35 inquéritos apresentados, 32 diziam respeito a espaços comerciais, um a 1 Posto de Turismo e dois, a 2 Associações Culturais locais.

O resultado destes inquéritos realizados no Distrito de Castelo Branco, é apresentado em quadro-resumo, do qual se podem extrair as conclusões, referentes aos seguintes itens:

- 1) *Estado do estabelecimento*. Os estabelecimentos apresentam-se nas categorias entre o «Suficiente» e o «Bom», sendo o «Bom» a grande maioria (80% dos casos).
- 2) *Montra*. Dos 35 inquéritos realizados, só um dos estabelecimentos apresentava resposta positiva a este item.
- 3) *Atendimento*. O preenchimento era da responsabilidade do inquiridor e era uma resultante da análise directa e pessoal, que este técnico efectuava sobre o modo como os clientes eram atendidos em cada espaço comercial. É um item muito importante, que permite aferir do nível de acolhimento, captação de clientes e qualidade das relações humanas das pessoas que estão à frente de um estabelecimento. Um mau atendimento, gera quase sempre fuga de clientes para outro espaço comercial, mesmo que este se situe um pouco mais longe. Por outro lado, se não se verificar esta fuga, os clientes ficam o menor tempo possível no estabelecimento e existindo neste local um Ponto Multi-Serviços, à partida estaria condenado ao fracasso ou no mínimo, a uma sub-utilização dos equipamentos nele integrados.

Neste caso, a situação de «atendimento» prestado pelos estabelecimentos comerciais aos seus clientes, foi classificada entre o «Suficiente» e o «Muito Bom», resultando daí que, dos 35 estabelecimentos visitados, 12 foram considerados com atendimento «Suficiente» (34%), 19 considerados com atendimento «Bom» (54%) e 4, considerados com atendimento «Muito Bom» (11%).

Com estes resultados, pode-se concluir que, sob o ponto de vista deste item os espaços comerciais foram muito bem seleccionados pois, cerca de dois terços dos estabelecimentos acompanhados, tiveram classificação «Bom» ou superior.

- 4) *Modernidade*. Pretendia-se com este índice, confirmar o nível de equipamentos existentes, como por exemplo: caixa registadora com IVA, leitor de código de barras, computador com gestão de stocks e sistema de cartões de débito/Multibanco.

Da análise dos dados recolhidos, verifica-se a existência de dois espaços com computador, os restantes apresentam somente caixa registadora com IVA. A existência destes computadores explica-se facilmente, dada a característica dos espaços considerados, que são um Posto de Turismo e uma Associação Sócio-Cultural.

- 5) *Interesse do Proprietário*. Relativamente a este índice, verificam-se várias opiniões sobre o projecto em causa. É bastante interessante a reacção dos

inquiridos aos equipamentos que constituem um Ponto Multi-Serviço e à implementação no seu próprio espaço.

Estas reações dependem do grau de desenvolvimento, da qualidade e quantidade dos serviços disponíveis, da existência ou não de serviços na localidade ou nas localidades vizinhas, etc.

As respostas obtidas sintetizam-se nos seguintes pontos:

- Os que não estão interessados em receber um PMS, pelo facto da faixa etária dos clientes ser muito elevada (acima dos 50 anos);
- Os que demonstram compreensão pelo projecto, mas ainda não estão receptivos à sua implementação no estabelecimento. Esta situação explica-se pelo facto de haver ainda algum «receio» em relação às novas tecnologias, o que é compreensível nalguns locais mais isolados, onde a faixa etária dos habitantes é mais elevada e a população residente é reduzida;
- Os que pretendem apenas parte dos equipamentos propostos, por já existirem os restantes na localidade ou no próprio estabelecimento;
- Os que demonstraram muito interesse em receber um Ponto Multi-Serviço (4 no total).

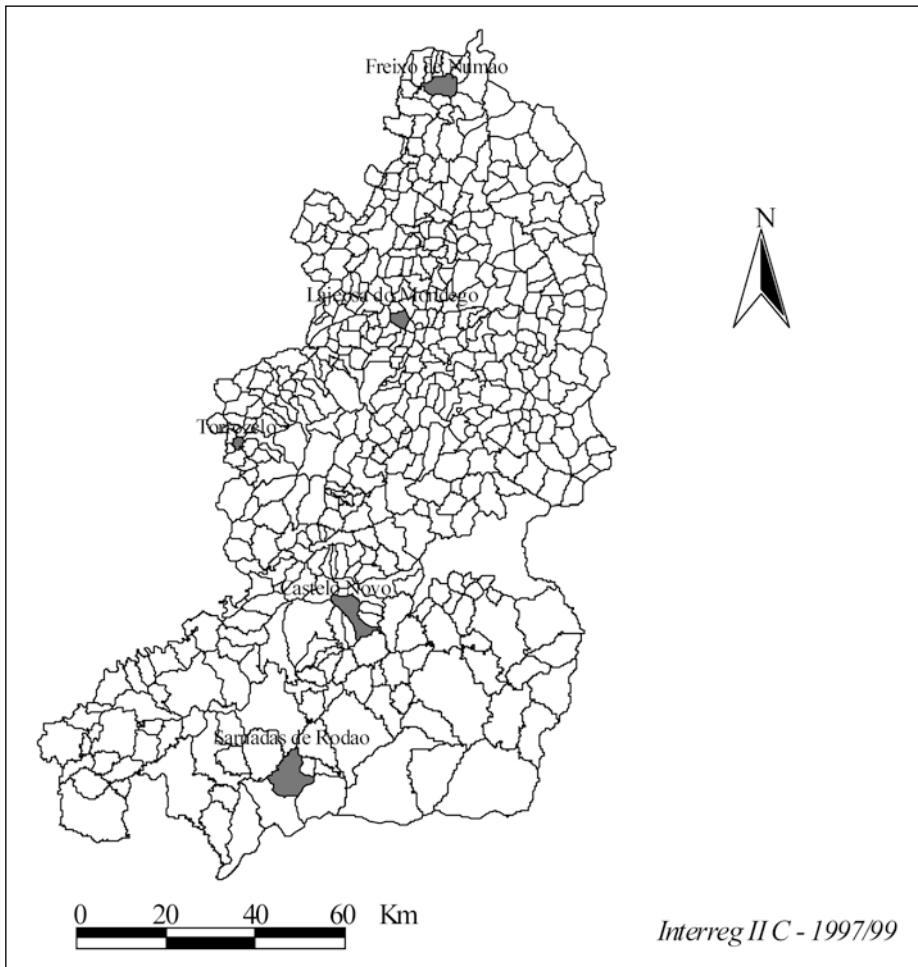
Iremos ocupar-nos dos últimos, verificando pessoalmente todas as condições oferecidas para albergar este conjunto de equipamentos. Para tal, é necessário visitar cada um destes espaços e localmente confirmar os elementos disponibilizados nos inquéritos realizados.

Esta visita tem também outros objectivos, nomeadamente verificar os critérios de selecção dos espaços, determinar as condições óptimas de instalação dos equipamentos e analisar os benefícios que a instalação de um Ponto Multi-Serviços trará não só ao projecto em si e à possibilidade de extensão a outras localidades, mas também ao proprietário do estabelecimento, um dos factores fundamentais para o êxito desta iniciativa piloto.

São quatro (Mapa III.1) os locais seleccionados para esta visita e que correspondem à totalidade dos proprietários ou dirigentes que manifestaram o interesse em instalar um Ponto Multi-Serviço no seu espaço:

- Associação Sócio-Cultural de Castelo Novo;
- Infante Bar;
- J. M. Batista Galvão;
- Lucas & Ventura, Lda.
- Abaixo apresenta-se um quadro resumo dos estabelecimentos seleccionados, sendo indicadas as características mais marcantes que ressaltaram da análise dos inquéritos, nomeadamente os pontos fracos e fortes detectados.

MAPA III.1.
Freguesias seleccionadas para a instalação de Pontos Multi-Serviço



CUADRO III.I.
Estabelecimentos seleccionados no distrito de Castelo Branco

Entidade	Localidade	Concelho	Distrito	Pontos Fracos	Pontos Fortes
Associação Sócio-Cultural de Castelo Novo	Castelo Novo	Fundão	Castelo Branco	Estado do Estabelecimento considerado suficiente- Má imagem do exterior do edifício.	Uma Associação Sócio-Cultural, tendo como fim a animação cultural da população do local. Espaço de encontro e convívio de toda a população. Os associados pertencerem a todas as faixas etárias, com predominância dos mais jovens. Entusiasmo dos dirigentes em receberem este PMS. A qualidade do atendimento ser «Muito Boa». Inexistência de serviços deste tipo na localidade. A recuperação do edifício, começar a ser realizada no curto prazo.
Infante Bar	Lousa	Castelo Branco	Castelo Branco	Localização muito próxima da sede do Concelho (cerca de 12 km), onde existem estes serviços disponíveis. Estes equipamentos já existirem na localidade, em mais de um local.	Os clientes pertencerem a todas as faixas etárias. Muito Boa Apresentação e disponibilidade de espaço para o PMS. Interesse do proprietário em ter o PMS.
J. M. Batista Galvão	Monforte da Beira	Castelo Branco	Castelo Branco	Localização muito próxima da sede do Concelho onde existem muitos serviços disponíveis.	Clientes habituais pertencentes a todas as faixas etárias. Espaço comercial composto por restaurante, bar, mercearia e residencial.

CUADRO III.I. (*continuación*)
Establecimientos seleccionados no distrito de Castelo Branco

Entidade	Localidade	Concelho	Distrito	Pontos Fracos	Pontos Fortes
					Já prestar serviços aos clientes-agência da EDP. Muito interesse em receber o PMS. A qualidade do atendimento ser «Muito Boa».
Lucas & Ventura	Sarnadas de Ródão	Vila Velha de Ródão	Castelo Branco	Não foram detectados pontos fracos neste estabelecimento.	A qualidade do atendimento ser «Excelente». Inexistência de serviços deste tipo, na localidade. Clientes habituais pertencentes a todas as faixas etárias, com predominância dos jovens. Grande interesse demonstrado pelo proprietário em receber este PMS, visto já ter pensado em adquirir os equipamentos, a expensas suas. Qualidade interior e exterior do estabelecimento ser «Muito Boa».

4.a.1.1. Visitas aos estabelecimentos seleccionados

Efectuada a análise aos inquéritos recepcionados, decidiu-se visitar cada um dos estabelecimentos candidatos à instalação de um Ponto Multi-Serviço. Neste sentido, foi efectuada uma deslocação aos quatro estabelecimentos candidatos, com o intuito de os conhecer fisicamente e simultaneamente verificarem se os mesmos estão de acordo com o projecto e dispõem das condições consideradas como elegíveis para terem um PMS. Estas visitas foram preparadas e efectuadas, tendo também em vista a confirmação dos pontos fortes e fracos, anteriormente detectados:

– Associação Sócio-Cultural de Castelo Novo

Situada na aldeia histórica de Castelo Novo, junto à Serra da Gardunha, esta associação tem desenvolvido um trabalho notável junto da população da aldeia e principalmente dos seus jovens. O número de habitantes deste local ronda as cinco centenas de pessoas, enquanto que o número de associados, na data da visita, era de 620, pelo que se constata que o raio de acção desta associação extravasa o perímetro da aldeia e já se estende às aldeias vizinhas.

Fomos recebidos pelo Presidente da Direcção, pessoa muito dinâmica, que tem sido um dos grandes responsáveis pelo crescimento desta associação.

A sede é um edifício do século XVII, com dois pisos: o inferior, uma divisão ampla, onde se situa o bar com lugares sentados, televisão e vídeo. O piso superior é composto por um salão, uma sala com lareira e um terraço.

No salão são realizadas as festas, tendo para o efeito um palco de madeira para actuação dos artistas (casos das filarmónicas regionais e orquestras de baile) e também uma mesa de bilhar e matraquilhos.

Na sala com lareira, que actualmente é um espaço amplo, vão ser colocadas mesas e cadeiras. Este espaço destina-se preferencialmente aos associados mais idosos, devido à existência de uma lareira de pedra. Esta sala comunica com o terraço, o qual vai ser coberto e irá funcionar como esplanada, quando as condições meteorológicas permitirem.

Actualmente encontra-se em obras de adaptação, as quais são morosas, devido a ter que se respeitar a traça original do edifício, construído integralmente em granito.

A fachada apresenta-se em mau estado de conservação, dado a pedra estar coberta de estuque e em decomposição devido à acção do tempo. Este estuque vai ser removido cuidadosamente e a pedra irá ser limpa, pelo que o aspecto deste edifício a breve trecho, irá sofrer uma transformação radical. Estas obras irão ser efectuadas com a ajuda financeira dos habitantes da localidade, sendo a mão-de-obra constituída principalmente pelos jovens, que são a alma e o objectivo final da existência desta associação.

Da visita efectuada, resultou a unanimidade deste grupo em seleccionar este local, como um dos locais a ser instalado um Ponto Multi-Serviço, sendo objecto de uma nova visita, a realizar na data da reunião transnacional de parceiros deste projecto.

As razões para esta escolha resultam também da observação não só do funcionamento desta associação, mas também pelo local, o qual está de acordo com o projecto, devido aos seguintes factores:

- Os serviços nesta aldeia são quase inexistentes (Telefones e Correios) e o horário de funcionamento, não se adequa às necessidades das populações;
- No caso dos telefones, haverá que cumprir certas normas, por esta localidade estar classificada como «aldeia histórica», pelo que se terá de contactar uma operadora de telecomunicações, para saber da viabilidade de

instalação das linhas necessárias ao funcionamento dos equipamentos (*Internet*, Fax e Terminal de pagamento ATM);

- A qualidade do atendimento ser excelente;
- O enorme interesse demonstrado pelo Presidente da Direcção em receber este PMS;
- A associação ser um local de convívio entre toda a população da localidade, desde os mais jovens aos mais idosos;
- A esposa do Presidente estar ligada à área da informática e estar disponível para ensinar, o que leva a concluir da utilização efectiva dos equipamentos propostos;
- O horário de funcionamento estar de acordo com a utilização prevista – Abertura à hora do almoço, para os associados tomarem café e conviverem e reabertura às 18 horas, ou seja após o final do dia de trabalho.

– Infante Bar

Localizado em Lousa, este espaço reúne todas as condições para receber um Ponto Multi-Serviço. Os clientes têm idades diversificadas, o estabelecimento tem as características e espaço para albergar os equipamentos.

No decorrer da conversa mantida com o proprietário, verificou-se que a localidade já dispõe de todos os equipamentos propostos, que são prestados estes serviços à população, nomeadamente o *fax* e a fotocopidora, existentes em diversos estabelecimentos comerciais.

Por outro lado, constatou-se que o proprietário deste estabelecimento não estava muito convencido da necessidade destes equipamentos no seu estabelecimento, nomeadamente o computador com ligação à *internet*.

Neste estabelecimento existe uma sala de jogos electrónicos e pareceu-nos a todos que os equipamentos constantes dum PMS, para este responsável, era mais um conjunto de equipamentos a acrescentar aos existentes.

Por esta razão tão importante, este estabelecimento foi rejeitado para receber um PMS, visto não estarem reunidas todas as garantias de uma utilização contínua dos equipamentos.

– José Maria Batista Galvão

Localizado na aldeia de Monforte da Beira, este estabelecimento reúne todas as condições para albergar um Ponto Multi-Serviço. As condições físicas do estabelecimento são muito boas e a qualidade do atendimento é excelente.

Fomos recebidos pela esposa do dono do espaço comercial, que nos informou que já presta no seu estabelecimento serviços à população, nomeadamente ser agente da EDP (Electricidade de Portugal).

Em relação à localidade, esta é habitada quase exclusivamente por pessoas reformadas, aparecendo alguns jovens na época da caça, sendo clientes da residencial, contrariando as informações indicadas no inquérito ao estabelecimento.

Assim, numa fase de projecto piloto, este estabelecimento não apresenta as características necessárias para a implantação de uma rede de Pontos Multi-Serviço, embora em fases subsequentes possa vir a integrar esta rede.

– Lucas & Ventura, Lda.

Situado na localidade de Sarnadas de Ródão, este estabelecimento foi seleccionado pelas suas características. O espaço é considerado excelente e tem todas as condições para receber um Ponto Multi-Serviços.

A qualidade do atendimento prestado pelos proprietários é excelente. O espaço físico é grande e de muito boa qualidade. Para a instalação deste ponto, o proprietário disponibiliza uma sala, integrada no andar superior, onde existe também uma sala de jogos. O interesse em receber um PMS é imenso, visto o proprietário já ter pensado em adquirir os equipamentos, nomeadamente o computador com *internet* e correio electrónico e o fax, devido à «pressão» que os clientes lhe fazem. Os clientes regulares pertencem a todas as faixas etárias, principalmente os jovens das escolas secundárias.

Lucas & Ventura Lda. foi, então, incluído no *Projecto PMS* como ponto seleccionado no Distrito de Castelo Branco.

4.a.1.2. Análise dos Inquéritos aos Responsáveis Autárquicos, no Distrito de Castelo Branco

Como se disse atrás, os inquéritos a realizar às Juntas de Freguesia, tinham objectivos muito concretos, dos quais se salientam os seguintes: caracterização da área abrangida pela Junta de Freguesia; caracterização do Comércio da área da Freguesia; identificação dos serviços prestados à população; diagnóstico da precaridade dos serviços.

Das respostas obtidas, podemos sintetizá-las nos seguintes pontos:

- Todas as localidades em estudo dispõem das infraestruturas básicas, tais como Água, Electricidade e Saneamento Básico;
- Os produtos comercializados são na sua maioria alimentares e de agricultura;
- Todas as populações das Aldeias em estudo, usufruem de um Telefone Público. Relativamente a serviços de fotocópias e fax, constata-se que apenas as aldeias mais desenvolvidas oferecem estes serviços, embora em horário limitado;
- Na sua maioria, os Presidentes das Juntas de Freguesia abordados, consideram suficientes os serviços prestados às suas populações; uma minoria confessa a insuficiência de serviços e a utilidade da implementação de outros, tais como o acesso à *Internet*, Fax, Fotocopiadora e postos ATM.

Em conclusão, pode-se afirmar que existem possibilidades de implementar Pontos Multi-Serviços no Distrito de Castelo Branco. Existe interesse dos responsáveis dos

estabelecimentos, as características dos espaços visitados estão de acordo com o que se pretende e o grau de desenvolvimento deste distrito, adequa-se aos fins a que o projecto participado pelo Programa Comunitário INTERREG II se destina.

4.a.2. *Distrito da Guarda*

4.a.2.1. *Análise dos Inquéritos aos Pontos Comerciais*

No Distrito da Guarda, os inquéritos foram realizados pelo Nerga, tendo como base os 43 lugares inicialmente seleccionados dentro dos critérios definidos pelo número de habitantes, já descritos para o Distrito de Castelo Branco.

Foram visitadas 21 localidades e efectuados 20 inquéritos ao comércio local e 7 inquéritos aos responsáveis autárquicos ou seus representantes. Esta amostra pode-se considerar bastante significativa, pois foram visitados cerca de 50% dos locais inicialmente indicados.

Apesar de terem sido visitadas 21 aldeias, não foi possível recolher dados dos seguintes locais:

Concelho de Meda: Aldeia de Barreira-Não foi possível efectuar o inquérito ao responsável autárquico ou a um seu representante. Após uma conversa com alguns habitantes da localidade constatou-se que não seria viável a instalação neste local de um PMS, pelo facto do único estabelecimento existente ser uma «Taberna» muito antiga, sem capacidade física para instalar os equipamentos, bem como o número de habitantes deste local ser muito reduzido.

Concelho de Vila Nova de Foz Côa: Aldeia de Almendra-Não foi possível realizar o inquérito ao estabelecimento, pelo motivo da proprietária do mesmo, solicitar após breve conversa, que não queria que esta entrevista ficasse registada.

O resultado dos inquéritos no Distrito da Guarda apresenta-se também em quadro-resumo anexo, do qual se podem extrair as conclusões, referentes aos seguintes itens, para os quais só dispomos de 18 respostas:

- *Estado do estabelecimento.* Os estabelecimentos apresentam-se neste distrito classificados entre «Mau» e «Bom». Existe uma grande diversidade neste distrito. Na generalidade, a apresentação e o estado do estabelecimento não são atractivos e só com muito boa vontade do inquiridor é que se apresentam 12 espaços classificados como «Suficiente» (67%) e 2 classificados como «Bom» (11%). Os restantes 4 estabelecimentos são classificados como «Mau» (22%).
- *Montra.* Existe em 16 estabelecimentos (89%). Os restantes 2 espaços não apresentam montra (11%). Os espaços comerciais neste distrito apresentam características diferentes dos apresentados no distrito de Castelo Branco. Assim, verificamos a existência de montras na grande maioria dos

espaços considerados. Em relação à sua dimensão verificamos que são bastante pequenas: 6 estabelecimentos têm mostra inferior ou igual a 2m; 9 estabelecimentos têm mostra entre 2 e 5 m e somente um espaço comercial tem mostra com dimensão já considerável (12 m²).

- *Atendimento*. Também neste item, a qualidade do atendimento prestado aos clientes é bastante superior ao verificado no distrito de Castelo Branco. Assim, a opinião do inquiridor varia entre «Suficiente» e «Muito Bom». Existem 6 estabelecimentos considerados com atendimento «Suficiente» (33%); 10 considerados com atendimento «Bom» (56%) e 2 considerados com atendimento «Muito Bom» (11%). Também neste caso se poderá afirmar que os estabelecimentos foram muito bem seleccionados, visto mais de dois terços dos estabelecimentos visitados apresentam a classificação «Bom» ou superior.
- *Modernidade*. Também aqui se verifica uma grande diferença em relação ao outro distrito caracterizado. O nível de equipamentos existentes é francamente superior, havendo já espaços comerciais equipados com Caixa Registadora com IVA, Gestão de Stocks e Leitor de Código de Barras (Videmonte); um com Caixa Registadora com IVA, Computador e Gestão de Stocks (Miuzela); um com Caixa Registadora com IVA e Computador (Vila Cova à Coelheira) e um com Caixa Registadora com IVA e Sistema de Cartões de Débito / Multibanco (Lageosa do Mondego).
- *Interesse do proprietário*. As opiniões registadas variam consoante o grau de desenvolvimento das localidades, pelo que existem já alguns dos equipamentos propostos, nos próprios estabelecimentos ou nas Juntas de Freguesia. O leque de opiniões é mais variado do que o verificado no distrito de Castelo Branco:
 - Não estão interessados, porque as Juntas de Freguesia disponibilizam gratuitamente os serviços de fotocópias e fax e nalguns casos também o acesso à Internet;
 - Não estão interessados porque já possuem no próprio estabelecimento os equipamentos referidos, nomeadamente a fotocopadora e o fax, sendo a sua utilização gratuita para os clientes;
 - Têm algum interesse devido a possuírem no seu estabelecimento uma fotocopadora e o fax, mas gostariam também de facultar à população o serviço de *Internet*;
 - Não têm interesse nestes equipamentos devido ao escasso número de habitantes da localidade;
 - Têm interesse no projecto, ou pelo menos em parte dele, mas devido ao reduzido espaço físico, não é possível implementá-lo;
 - Têm interesse em receber o Ponto Multi-Serviço, pela razão de já disporem de alguns dos equipamentos propostos, que se encontram obsoletos;
 - Demonstraram efectivo interesse em receber este projecto-piloto.

São cinco os estabelecimentos cujos proprietários ou dirigentes demonstraram muito interesse em serem candidatos a instalar no seu espaço, um Ponto Multi-Serviço:

- Joaquim António Cabral Correia.
- Associação Cultural Desportiva e Recreativa de Freixo de Numão.
- Centro Comercial Cativelos.
- Mário Manuel Brito Mendes.
- Bar Restaurante Típico Fonseca.

A seguir apresenta-se um quadro-resumo das características de cada um dos estabelecimentos:

CUADRO III.2.
Estabelecimentos seleccionados no distrito da Guarda

Entidade	Localidade	Concelho	Distrito	Pontos Fracos	Pontos Fortes
Joaquim A. C. Correia	Freixedas	Pinhel	Guarda	Actividade não é compatível com a existência de PMS (Gabinete de contabilidade e Mediação de seguros). Já tem os equipamentos à excepção da ligação à Internet. Localização do PMS ser isolada da restante actividade. Existência destes serviços na localidade.	Localização privilegiada. Espaço suficiente para o PMS. Dinamismo do proprietário. Ser uma empresa de serviços. Qualidade do atendimento ser boa. Qualidade do estabelecimento ser boa. Os clientes pertencerem ao local e a localidades vizinhas.
Associação CDR Freixo de Numão	Freixo de Numão	Freixo de Numão	Guarda	Pouco espaço físico para acolher PMS.	Associação Sócio-Cultural, tendo como fim a animação cultural, desportiva e recreativa da população da localidade e localidades vizinhas. Ter muitos visitantes derivado ao facto da existência de monumentos pré-históricos.

CUADRO III.2. (continuación)
Establecimientos seleccionados no distrito da Guarda

Entidade	Localidade	Concelho	Distrito	Pontos Fracos	Pontos Fortes
					Os associados pertencerem a faixas etárias diferenciadas, nomeadamente jovens. Interesse no PMS.
					A curto prazo vai ser disponibilizada uma sala, ocupada actualmente pela Junta de Freguesia.
Centro Comercial Cativelos	Cativelos	Gouveia	Guarda	Qualidade do estabelecimento ser baixa., devido à fraca organização interna.	Dimensão do espaço interior ser grande (superior a 100 m²). Pólo comercial, onde se vende de tudo, tendo bastante afluência de clientes. Clientes com diferentes faixas etárias incluindo jovens. Dimensão populacional da localidade adequada a este projecto. Interesse do proprietário em ter um PMS.
Mário M. B. Mendes	Torrozelo	Seia	Guarda	O inquérito não ter sido realizado ao proprietário, mas sim a uma colaboradora. Dimensão do estabelecimento não ser muito grande. Ser necessário efectuar uma entrevista directamente ao proprietário do estabelecimento.	Actividade do proprietário ter sido desenvolvida no estrangeiro, levando a crer uma abertura e receptividade maiores ao projecto. Espaço onde se vendem quase todos os produtos (mercearias, objectos de decoração, roupas, etc.). Os clientes pertencerem a todas as faixas etárias. A colaboradora demonstrar interesse pelo PMS.

CUADRO III.2. (*continuación*)
Establecimientos seleccionados no distrito da Guarda

Entidade	Localidade	Concelho	Distrito	Pontos Fracos	Pontos Fortes
Bar Restaurante Típico Fonseca	Lageosa do Mondego	Celorico da Beira	Guarda	Necessitar de pequenas mudanças na organização interior para albergar o PMS.	Localização muito boa do estabelecimento (junto da estrada principal). Estes serviços não existirem na localidade. Os clientes pertencerem a diversas faixas etárias, nomeadamente os jovens. Ser um ponto de reunião e convívio da localidade e localidades vizinhas. Haver espaço físico para o PMS. Grande interesse do proprietário neste Ponto Multi-Serviços.

4.a.2.2. Visitas aos estabelecimentos seleccionados

A metodologia seguida no Distrito da Guarda, foi semelhante à utilizada para o Distrito de Castelo Branco, ou seja, após a primeira análise efectuada aos inquéritos, procedeu-se em seguida a uma deslocação aos pontos seleccionados, tendo-se retirado as seguintes conclusões referentes aos estabelecimentos visitados:

– Joaquim António Cabral Correia

Situada na localidade de Freixedas, é uma empresa de serviços na área da mediação de seguros e gabinete de contabilidade. No local confirmaram-se os pontos fortes, nomeadamente a localização, qualidade do atendimento, tipo de clientes, dinamismo do empresário e qualidade do estabelecimento.

No entanto, confirmaram-se também os pontos fracos, que servem afastar este espaço da rede multi-serviços, tais como a actividade da empresa não ser compatível com existência neste local de um PMS. Os clientes que visitam este espaço são pessoas que vêm tratar de seguros ou empresas para tratar da sua contabilidade. Este tipo de actividade não é atractivo para os jovens, que só muito raramente consomem estes produtos e em casos muito pontuais.

Também o espaço destinado à instalação dos equipamentos, seria uma sala isolada, a qual só iria servir especificamente para este fim. Este PMS ficaria desenquadrado da actividade desenvolvida na empresa, pelo que a utilização dos equipamentos seria muito reduzida.

Por outro lado, o tipo de serviços proposto já existe neste estabelecimento (à excepção da ligação à Internet), assim como noutros estabelecimentos desta localidade, pelo que não seria viável implementar neste espaço um Ponto Multi-Serviço.

– Associação Cultural Desportiva e Recreativa de Freixo de Numão

Situada na localidade de Freixo de Numão, esta Associação tem desenvolvido um notável trabalho junto da população e principalmente dos seus jovens. O seu Presidente é um professor de história, que tem cativado os jovens para o gosto da arqueologia. Esta associação possui uma biblioteca, organiza circuitos ecológicos, visitas a museus e ruínas pré-históricas, para além de ser um espaço de convívio dos habitantes da localidade.

A nível de equipamentos já possui fotocopiadora e fax e computador sem ligação à Internet, utilizado exclusivamente nos serviços administrativos. No entanto estes equipamentos estão obsoletos e sem capacidade de resposta para o movimento existente.

Já são prestados serviços à população, nomeadamente no envio de faxes e fotocópias.

Através da funcionária administrativa, devido à ausência do Presidente, foi renovado o interesse em receber o Ponto Multi-Serviço.

Dadas as características das instalações e o movimento existente, justifica-se plenamente a localização de um PMS nesta associação.

– Bar Restaurante Típico Fonseca

Localizado na aldeia de Lageosa do Mondego, este Bar Restaurante reúne todas as condições definidas neste projecto transnacional. Pudemos confirmar neste local todos pontos fortes detectados, nomeadamente a localização excelente do estabelecimento, o tipo de clientes habituais, o espaço destinado ao PMS, o horário de funcionamento alargado e contínuo (das 08 à 01h) e a carência de serviços deste tipo na localidade.

Confirmámos também o grande interesse do proprietário deste estabelecimento em instalar o Ponto Multi-Serviços nesta localidade, que segundo o seu ponto de vista estava completamente abandonada. O posto de correios só funciona da parte da tarde e para além dele, só existe um Posto Médico e uma Farmácia. Pelas razões apontadas, decidiu-se incluir neste estabelecimento um Ponto Multi-Serviço.

– Centro Comercial Cativelos

Situado na localidade de Cativelos, este estabelecimento foi uma verdadeira desilusão. O espaço interior era grande, mas a organização era deplorável. Era um espaço mal iluminado e sem o mínimo de condições para albergar os equipamentos propostos neste projecto.

– Mário Manuel Brito Mendes

Este espaço localizado em Torrozelo, é bastante agradável e com uma organização interna muito boa. O proprietário foi emigrante na Alemanha, tendo sido muito receptivo a este projecto, informando no entanto, que dependia a sua aceitação das condições financeiras exigidas à sua participação.

É um local privilegiado, situado ao lado do único Posto Médico e Farmácia existentes na zona, sendo frequentados pela população da aldeia e populações vizinhas. Por outro lado, este espaço comercial vende de quase tudo (mercearias, objectos de decoração, roupas, etc.), pelo que tem uma afluência de clientes bastante grande. Pelas razões apontadas, decidiu-se instalar neste local o terceiro Ponto Multi-Serviço do distrito da Guarda.

4.a.2.3. Análise dos Inquéritos aos Responsáveis Autárquicos, no Distrito da Guarda

Das 7 (sete) respostas obtidas junto dos responsáveis autárquicos, verificamos o seguinte:

- Todas as localidades dispõem das infraestruturas básicas, tais como Água, Electricidade e Saneamento Básico;
- Tipo de comércio existente é o pequeno comércio e os produtos comercializados são, na sua maioria alimentares e de agricultura;
- Todas as localidades usufruem de um telefone público;
- Nestas localidades já existem os serviços propostos, nomeadamente o serviço de fotocópias e fax;

Todos os responsáveis autárquicos questionados consideram suficientes os serviços prestados às populações na área da sua freguesia, quer pela Junta quer pelos próprios estabelecimentos comerciais existentes.

Em conclusão, existe potencial de acolhimento do projecto em algumas das localidades visitadas, casos de Freixo de Numão, Lageosa do Mondego, Cativelos Torrozelo e Freixedas; grande parte das localidades visitadas apresentam um panorama onde os comerciantes têm alguma dificuldade em acolher este projecto, devido aos seguintes factores:

disponibilização por parte das Juntas de Freguesia, a título gratuito, de fotocopiadora e fax; algumas Juntas de Freguesia disponibilizam também os seus computadores, para se efectuarem trabalhos, ou acesso à Internet; existência de Associações nalgumas localidades, que disponibilizam estes

serviços gratuitamente; algumas empresas privadas disponibilizam também estes serviços gratuitamente; em determinadas localidades existe um núcleo que poderá dinamizar mais fortemente um Ponto Multi-Serviço, não estando, neste caso, os comerciantes interessados nele.

4.a.3. *Apresentação dos estabelecimentos candidatos a Projecto-Piloto de Pontos Multi-Serviço*

– Distrito de Castelo Branco

Pelas razões apontadas tanto na «Análise aos Inquéritos» e posteriormente pelas visitas aos locais seleccionados, propomos para a execução deste projecto, os seguintes locais:

Associação Sócio-Cultural de Castelo Novo-Castelo Novo
Lucas & Ventura, Lda. Sarnadas de Ródão

– Distrito da Guarda

Pelas mesmas razões apontadas acima, propomos os seguintes estabelecimentos:

- Associação Cultural Desportiva e Recreativa de Freixo de Numão.
- Bar Restaurante Típico Fonseca-Lageosa do Mondego.
- Mário Manuel Brito Mendes-Torrezelo.

Conclusão:

Tendo por base a informação recolhida, o tratamento e análise subsequente e os contactos com as entidades dos distritos de Castelo Branco e Guarda, uma primeira ideia traduz as potencialidades que os lugares propostos para instalação dos Pontos Multi-Serviços manifestam e que permitem prospectivar a utilidade do tipo de solução apresentada. Em função das características (dos locais), da frequência dos utilizadores e da ausência de serviços, estes Pontos-Piloto deverão permitir um efeito de demonstração que se poderá estender a outras localidades, servindo populações com características e necessidades específicas. Estes Pontos deverão ser equipados com um computador pessoal com ligação à *Internet* e correio electrónico; impressora; fotocopidora; fax e terminal multibanco para pagamento de serviços.

A segunda ideia aponta para a necessidade da continuação deste Projecto, nomeadamente com a instalação dos Pontos Multi-Serviços e o necessário acompanhamento e monitorização. Esta fase será decisiva para o êxito deste tipo de implantação, devendo haver o cuidado do acompanhamento e da introdução de melhorias na sequência da utilização e dos comentários e sugestões dos utilizadores.

Uma terceira ideia pretende-se com o investimento a realizar. Atendendo às características dos territórios e das carências apresentadas, será desejável que no âmbito dos Programas Operacionais Regionais do III Quadro Comunitário de Apoio se encontre uma forma de apoiar substancialmente este tipo de iniciativa, complementada com a participação conjunta de empresas/outras entidades (por exemplo Telecom, empresas informáticas) no sentido do sucesso deste Projecto.

Às duas entidades envolvidas na realização do Projecto (Universidade de Coimbra-IERU e CEC/CCIC), foi pedida a fundamentação e a justificação para a melhor localização dos Pontos Multi-Serviço, o que foi feito através da análise, do estudo e das propostas realizadas. Atendendo às características dos lugares, os estabelecimentos propostos representam soluções possíveis de entre um conjunto de outros, que também apresentam condições para acolher tal infra-estrutura.

Esta iniciativa prevê também a construção e manutenção de um Site na *Internet*, ligando em rede todos os Pontos, devendo cada um deles produzir e difundir informação actualizada sobre cada um dos locais (iniciativas, informações turísticas, etc.).

Por último, importa sublinhar a ideia da pertinência e da justificação da solução apresentada no sentido de criar uma «massa crítica» mínima, de condições que possibilite fixar populações e fornecer serviços e apoio à população.

4.a.4. Os Pontos Multi-Serviço. Pínzio

A promoção do projecto dos Pontos Multi-Serviço junto dos meios de comunicação social permitiu que as populações locais e o país tivessem conhecimento da procura de valorização dos territórios rurais na Raia Central. Todavia, esta informação teve impactos bem mais concretos do que aqueles a que se propunham inicialmente.

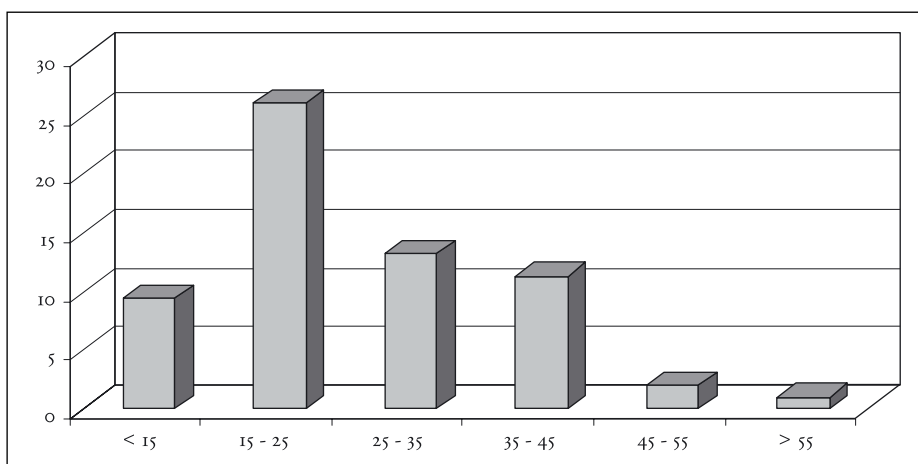
Efectivamente, em Pínzio, um lugar inicialmente não escolhido para a implantação de PMS, um particular decide investir no espaço, no *hardware* e no *software* e associa-se ao Projecto, cativando um conjunto de utilizadores, através da conjugação de uma série de serviços não existentes ou muito incipientes no lugar e povoações envolventes.

Localizado a poucos kms do IP5, a 15 kms da Guarda e perto da fronteira de Vilar Formoso, a interioridade era, contudo, marcante no território. As tecnologias que estão, a toda a hora, disponíveis para os cidadãos urbanos impunham a estas populações deslocações que determinavam, com frequência, a sua não utilização. Assim, reconhece-se uma mais-valia significativa com a introdução deste tipo de estabelecimento num espaço que apesar de apresentar boas acessibilidades não vê reflectido num investimento sócio-tecnológico essas acessibilidades. Todavia, esta localização tem vindo a mostrar-se de grande importância no tipo de utilizadores do *Ponto*. De facto, não é só a população local e das povoações envolventes que usa os serviços da *Loja*. Também pessoas em trânsito têm recorrido aos seus serviços, especialmente camionistas que pretendem enviar mensagens ou efectuar qualquer transacção.

Esta interpretação de utilização dos *PMS* é, na realidade, aquela que se julga virá a ser a mais usual (entre locais e população em trânsito-turistas e população em trabalho) e aquela que permitirá atrair ou fixar pessoas que possam contribuir para a valorização do investimento nesses espaços. Desta forma, os *PMS* terão um papel motor no crescimento dos lugares e tendo um impacto significativo na modificação da vida, tanto da população autóctone como da alóctone que utilizar os lugares onde forem implantados. É já possível compreender algumas das modificações que a vida das pessoas nos lugares de referência apresentarão através da leitura dos dados obtidos no *Ponto-Piloto* de Pínzio.

Assim, relativamente à *idade* da população que utiliza os *PMS* (Gráfico III.1) é evidente uma tendência para que seja a população jovem e a jovem adulta a que mais faz uso dos serviços disponíveis. Esta constatação é de grande importância, porque permite retirar duas ilações: a) os jovens passam a ter referências, que habitualmente só encontram em espaços urbanos, nos seus territórios de vida quotidiano e isso pode permitir uma certa predisposição para a fixação de algumas populações, quando associada a boas acessibilidades (como é o caso); b) a fidelização de uma clientela aberta a inovações e motivadora das mesmas, o que permitirá alguma interacção e evolução nas características dos serviços prestados.

GRÁFICO III.1.
Utilização do PMS de Pínzio, por idade do utilizador



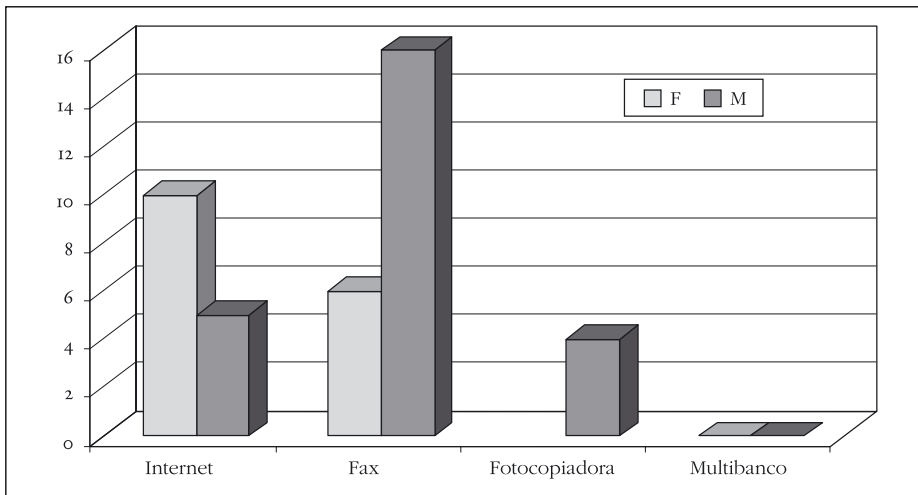
Fonte: Inquéritos aos utilizadores do PMS de Pínzio.

Esta interacção é tanto mais importante quanto se espera que para além dos dois parceiros já aqui referenciados (*PMS* e *Populações*) estejam presentes mais outros dois. Um terceiro que, sendo virtual, consegue a pretensão de reduzir distâncias e permitir comunicações e relações com *sites* preferenciais e mais ou menos distantes. Está-se a falar da utilização da *Internet* como mundo a desco-

brir e da organização de uma rede, no mundo virtual, de PMS. E o Projecto *PMSnet* parece ter pernas para andar, porque Pínzio abriu a sua página e os visitantes são cada vez mais. Um outro, o quarto, que será o aparelho institucional (CEC e Universidade), responsáveis por apoio técnico e mesmo científico necessário para a evolução do Projecto, sem o qual se julga ser difícil manter *hardware* e *software* (informático e de telecomunicações) em funcionamento.

Para além da idade, também foi identificado o modo de utilização em função do *género* (Gráfico III.2). Assim, chegou-se à conclusão de que são as mulheres quem mais usa o PMS, mas de uma forma diferenciada da dos homens, no que se refere ao tipo de serviços solicitado. Assim, enquanto a mulher procura mais as telecomunicações (*fax*), os homens parecem interessar-se mais pela informática (*internet*). Sem grande significado orientador, é, todavia, de referir a aceitação dos PMS pelos dois sexos e a utilização que ambos fazem dos serviços disponíveis. Os Pontos assumem-se, então, como politicamente correctos ou como catalisadores de uma mudança, que se pretende célere, no sentido da aproximação de homens e mulheres na utilização de alguns espaços de sociabilidade que no mundo rural se mantêm de utilização diferenciada. Isto é tão mais significativo quando se sabe que estes Pontos estão associados a estabelecimentos comerciais e associações e no caso de Pínzio a um Café/Restaurante.

GRÁFICO III.2.
Utilização do PMS, por Género

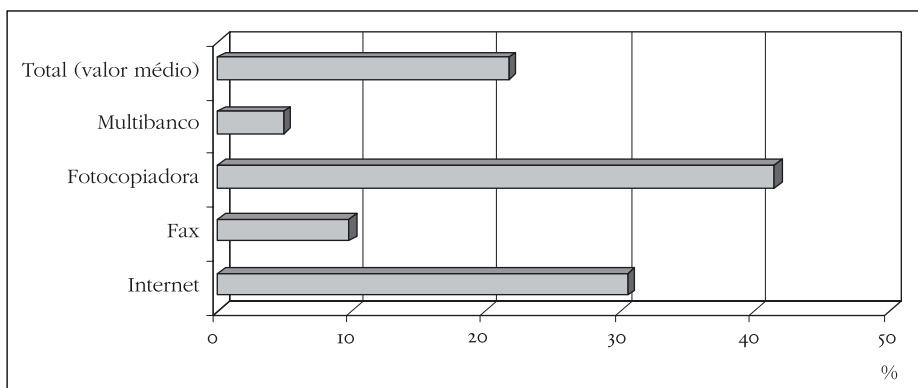


Fonte: Inquéritos aos utilizadores do PMS de Pínzio.

Para se ficar com uma ideia de conjunto relativamente à utilização do PMS de Pínzio, foi efectuado um gráfico (Gráfico III.3) que apresenta a *média de utilização, por serviço*. Assim, é visível que é o serviço mais simples (fotocopiadora) que é mais solicitado. A previsão de evolução deve, pois, ser no sentido de

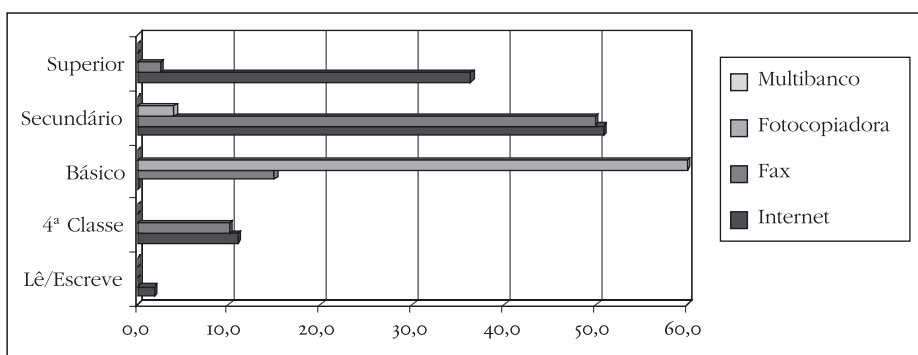
um acréscimo de utilização depois dos primeiros contactos com os serviços disponibilizados como acontece com o *fax* e a *internet*.

GRÁFICO III.3.
Utilização Média dos Serviços em Pínzio



Fonte: Inquéritos aos utilizadores do PMS de Pínzio.

GRÁFICO III.4.
Utilização dos serviços, por Habilitação Literária



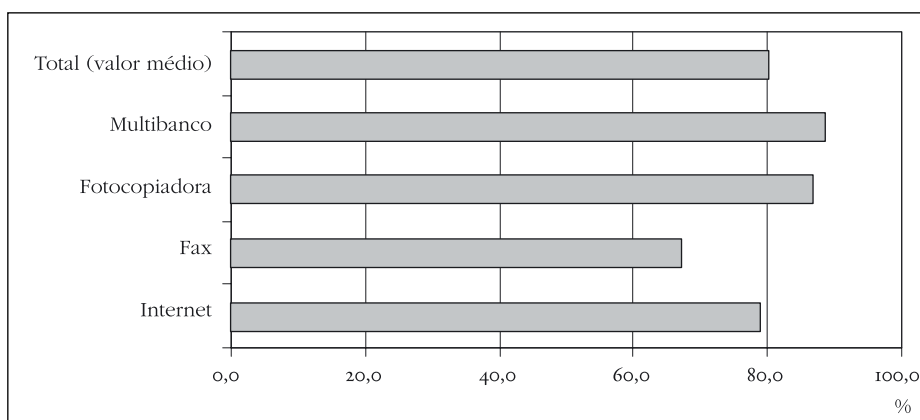
Fonte: Inquéritos aos utilizadores do PMS de Pínzio.

Interessante, também, é verificar o modo com as *habilitações literárias* (Gráfico III.4) influenciam a utilização dos serviços disponibilizados nos PMS. Efectivamente, são os grupos de habilitações literárias intermédios (Secundário) que mais utilizam os serviços. Isto permite concluir que estes serão os níveis de habilitações literárias predominantes mais dispostos a valorizar os PMS, conjugando uma predisposição e conhecimento processuais para aproveitar a tecnologia e uma certa inexistência de investimento próprio. Na realidade, é a população com o Ensino

Secundário que mais utiliza *Internet* e *Fax*, enquanto a fotocopiadora é mais utilizada pela população com o Ensino Básico.

Quer dizer, os *PMS* precisam de ser implementados nos territórios rurais, porque existe uma população disposta a valorizar o investimento e a procurar nele um modo de melhorar a sua qualidade de vida, quer dizer de aproveitar as opções que lhe são oferecidas. No seio de populações que continuam a estar longe de tudo, apenas paredes meias com as grandes estruturas viárias que, fundamentalmente, levam as pessoas para longe do lugar onde eles vivem, estes *PMS*, por pequenos investimentos que sejam, revestem-se de grande significado.

GRÁFICO III.5.
Intenção de utilização das populações



Fonte: Inquéritos às populações dos lugares seleccionados para implantação de *PMS*.

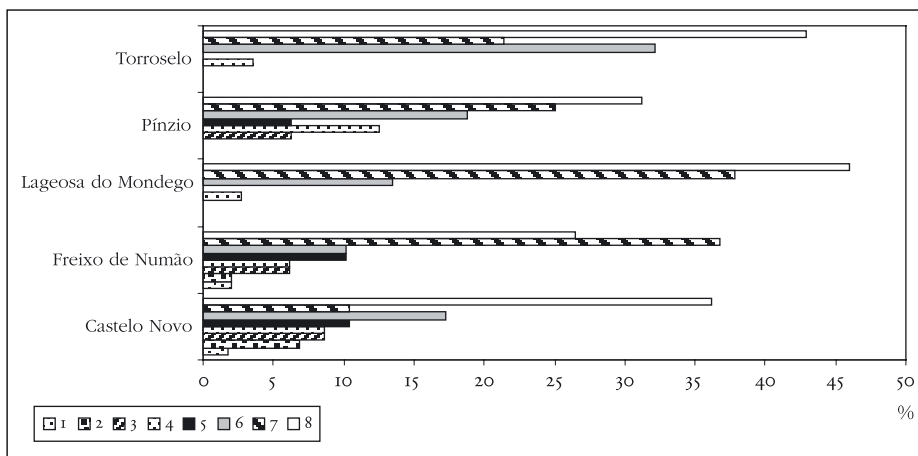
Esta afirmação pode ser comprovada pelos resultados dos inquéritos efectuados junto dos diversos lugares que foram definidos como primeiras povoações de inserção dos *PMS*. As Figs. III.5 e III.6 permitem, precisamente, mostrar o quanto é importante a implantação dos *Pontos*. A intenção de utilização (Gráfico III.5) torna evidente que a população está ávida deste tipo de serviço e predisposta para a sua utilização. O serviço menos referido é o de *fax*, mas mesmo assim com valores próximos dos 70% de intenção de utilização por parte das populações dos lugares, sendo muito significativo o valor de quase 90% que as pessoas referem como intenção de utilização de *multibanco*.

Quando a análise é efectuada de um modo mais pormenorizado (Gráfico III.6)¹⁹ —lugar a lugar— as alterações não são muitas, em relação ao dados gerais, sendo de salientar os mais de 45% de pessoas que afirmam a vontade de

¹⁹ A classificação apresentada no Fig. 122 corresponde à quantificação das respostas NUNCA-0, ÀS VEZES-1 e SEMPRE-2, na questão à intenção de utilização. O valor máximo é oito (8) e o mínimo é zero (0).

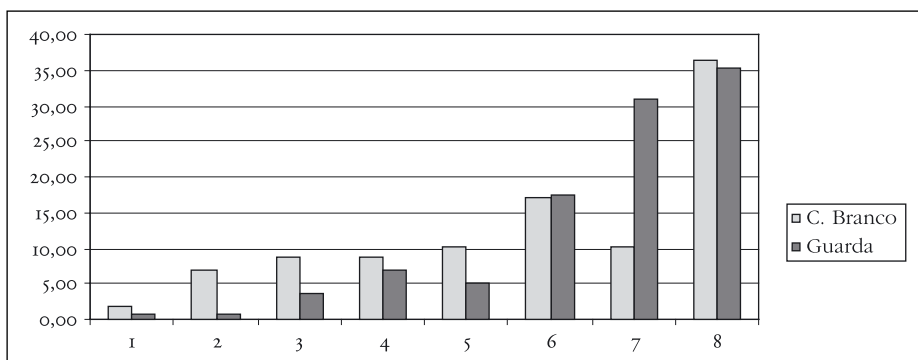
utilizarem assiduamente os PMS em Lageosa do Mondego, a menor predisposição para esta assiduidade da população em Freixo de Numão (talvez porque existe já uma grande vida associativa na povoação) e uma distribuição mais equilibrada em Pínzio, possivelmente já fruto da experiência do *Ponto-Piloto* em funcionamento (Gráfico III.7).

GRÁFICO III.6.
Intenção de utilização das populações



Fonte: Inquéritos às populações dos lugares seleccionados para implantação de PMS.

GRÁFICO III.7.
Intenção de utilização das populações, por distrito



Fonte: Inquéritos às populações dos lugares seleccionados para implantação de PMS.

4.b. Los Puntos MultiServicio en Zamora y Salamanca

El primer paso realizado por el equipo fue una aproximación cuantitativa, a través de fuentes básicas, demográficas, como el Censo y económicas, como los listados de actividades de las Cámaras de Comercio e Industria de ambas provincias.

Para cumplir el objetivo planteado se ha adoptado un conjunto inicial de criterios de selección que pretende identificar un primer grupo de núcleos rurales dotados de un nivel demográfico y económico mínimo capaz de acoger la implantación de un PMS. Por lo tanto, se han excluido de entrada todos los centros urbanos y semiurbanos de ambas provincias (los niveles superiores de la jerarquía urbana), así como las localidades donde las actividades productivas han desaparecido prácticamente por completo y se observa una elevada degradación del potencial humano, de modo que un hipotético PMS carecería tanto de eventual emplazamiento físico como de demanda local. Ello significa que se parte de una concepción relativamente polarizada del modelo territorial deseable para Zamora y Salamanca, que no propugna el abandono de los núcleos rurales marginales a su suerte en favor de los centros funcionales de mayor rango, pero tampoco el despilfarro de recursos que implicaría la inversión permanente y voluntarista de fondos públicos en lugares aquejados por un declive demográfico irreversible. La idea de partida es la existencia de un establecimiento ya existente que pueda acoger el proyecto, en esto se diferencia de inicio con las experiencias francesa y alemana.

En concreto, se han considerado para esta *primera selección* todos los municipios que reúnen las siguientes características:

- *Población* inferior a 1.000 habitantes (Censo de 1991), a fin de excluir aquellos que presentan un umbral de equipamientos y actividad relativamente notable en el contexto del medio rural salmantino y zamorano.
- Presencia de al menos tres *licencias de actividad económica* (1999) según los listados del *Impuesto de Actividades Económicas* facilitados por las Cámaras de Comercio e Industria de Zamora, Salamanca y Béjar. Estos establecimientos pueden considerarse un factor propicio para la futura ubicación del PMS y su distribución sectorial mínima debe ajustarse al siguiente perfil:
- Existencia de, al menos, una *licencia de carácter industrial*, indicio tanto de cierta diversificación de la economía local como de una mayor potencialidad en la demanda de servicios.
- Existencia de, al menos, una licencia de *hostelería* y una de *comercio minorista* de alimentación. Su presencia combinada es garantía de la disponibilidad de establecimientos abiertos al público durante una amplia gama horaria, que incluye además los días festivos.
- *Localización* a una distancia siempre superior a los 10 kilómetros de las capitales de provincia y principales cabeceras comarcales: Benavente, Toro, Puebla de Sanabria, Alcañices y Villalpando (provincia de Zamora) y Ciudad Rodrigo, Béjar, Santa Marta de Tormes, Peñaranda de Bracamonte, Guijuelo, Vitigudino, Alba de Tormes, Ledesma y Lumbrerales (en la provincia de

Salamanca). Con este criterio se pretende eliminar los municipios que pueden compensar sus carencias gracias a su rápida accesibilidad a centros de mayor rango funcional. Si bien es cierto que podría haberse aplicado, con mayor rigor metodológico, una distancia proporcional al tamaño demográfico o económico de los principales focos de actividad, los resultados obtenidos no habrían sido muy diferentes y, en todo caso, habrían penalizado en exceso a los espacios próximos a las capitales provinciales.

Con estos criterios iniciales se ha obtenido una selección inicial compuesta por 256 municipios que suman 110.742 habitantes y 6.543 licencias de actividad. Dada la amplia muestra resultante tanto en número de municipios como por la presencia en ella de muchos centros que ya disponen de los servicios que puede ofrecer un PMS, se han aplicado hasta *cinco criterios restrictivos adicionales* que han permitido obtener una selección (Cuadro III.3) mucho más ajustada a los fines del proyecto:

Municipios con un porcentaje de *población adulta-joven* (menores de 40 años) superior al 40% del total. Con ello se pretende identificar lugares donde la demanda potencial sea más dinámica y más proclive a la utilización de servicios relacionados con las tecnologías de la información. Resulta de ello un grupo de 152 municipios.

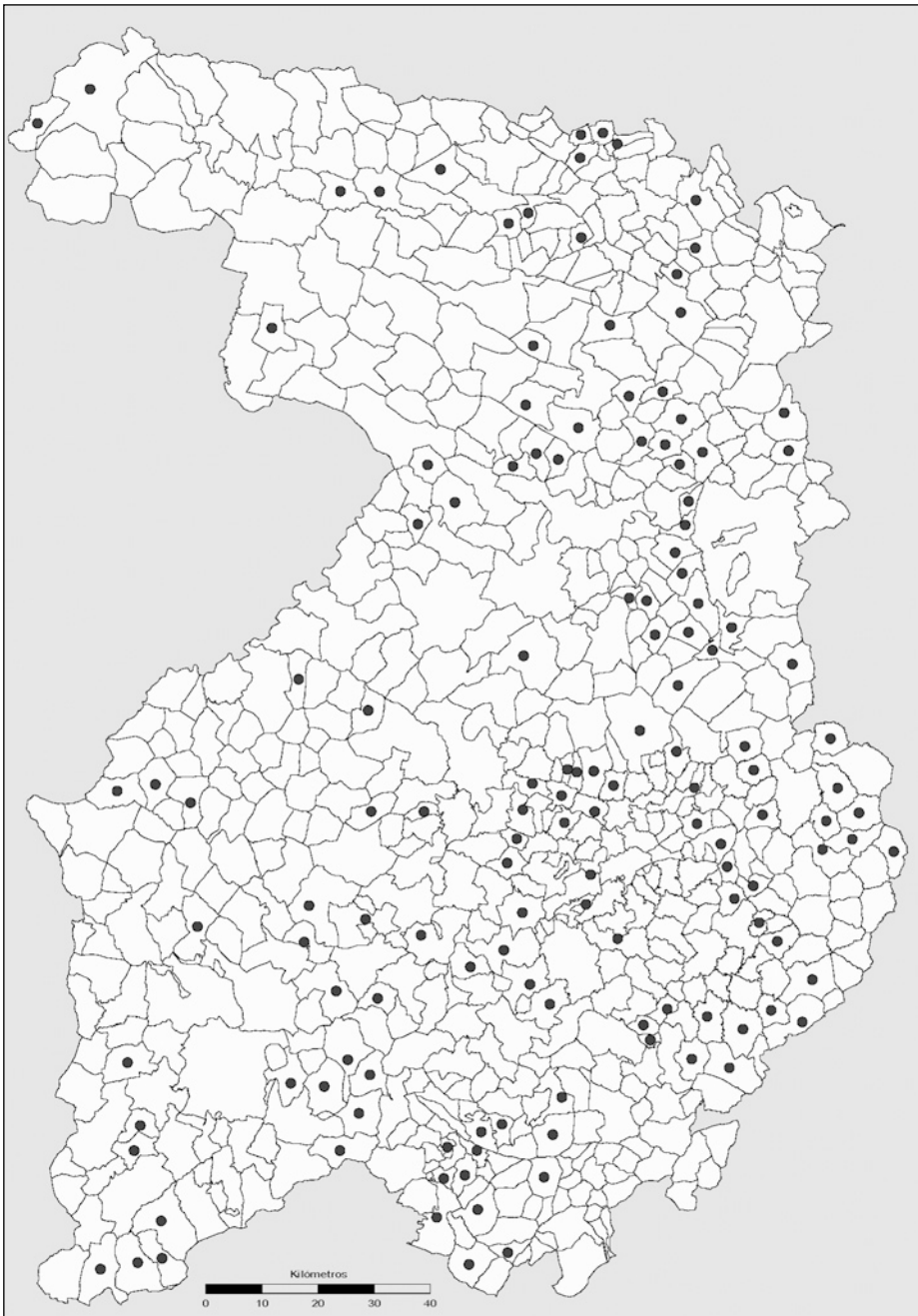
Debido a la permanencia en el grupo de localidades con un volumen de actividades muy superior a las que puede ofrecer un PMS se decidió suprimir todas las que superan los 800 *habitantes*, quedando 139 municipios (Mapa III.2). Otro criterio de depuración ha sido la eliminación de los núcleos dotados con *dos o más sucursales de entidades financieras*, por considerar que ofrecen unos servicios que limitarían mucho la viabilidad de un PMS, tal como se ha definido con anterioridad. Ello reduce el grupo a un total de 120 municipios.

CUADRO III.3.
Datos básicos de los sucesivos muestreos de los municipios

Criterios	Población (1991)	Licencias de actividad	Número de municipios
Menos de 1.000 habs. y al menos tres licencias de actividad	140.610	9.023	324
Más de 10 kms. de cabeceras	110.742	6.543	256
>40% población <40 años	69.212	4.351	152
< 800 habitantes	57.447	3.476	139
< 2 licencias bancarias	46.704	2.646	120
< 10 ramas de actividad	16.999	782	57
< 21 licencias de actividad	13.819	602	49

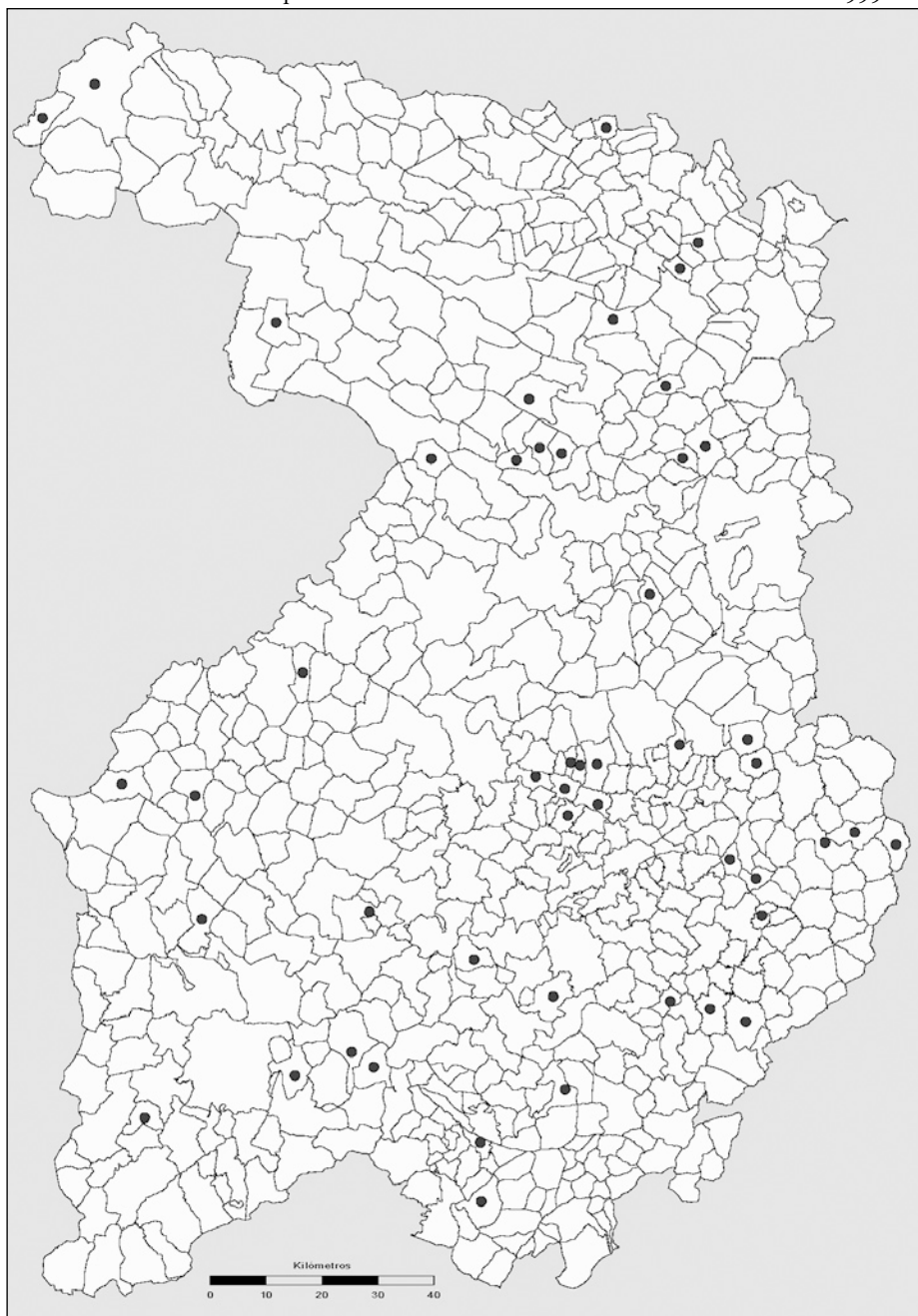
Fuente: elaboración propia.

MAPA III.2.
Selección de municipios con menos de 800 habitantes de hecho en 1991



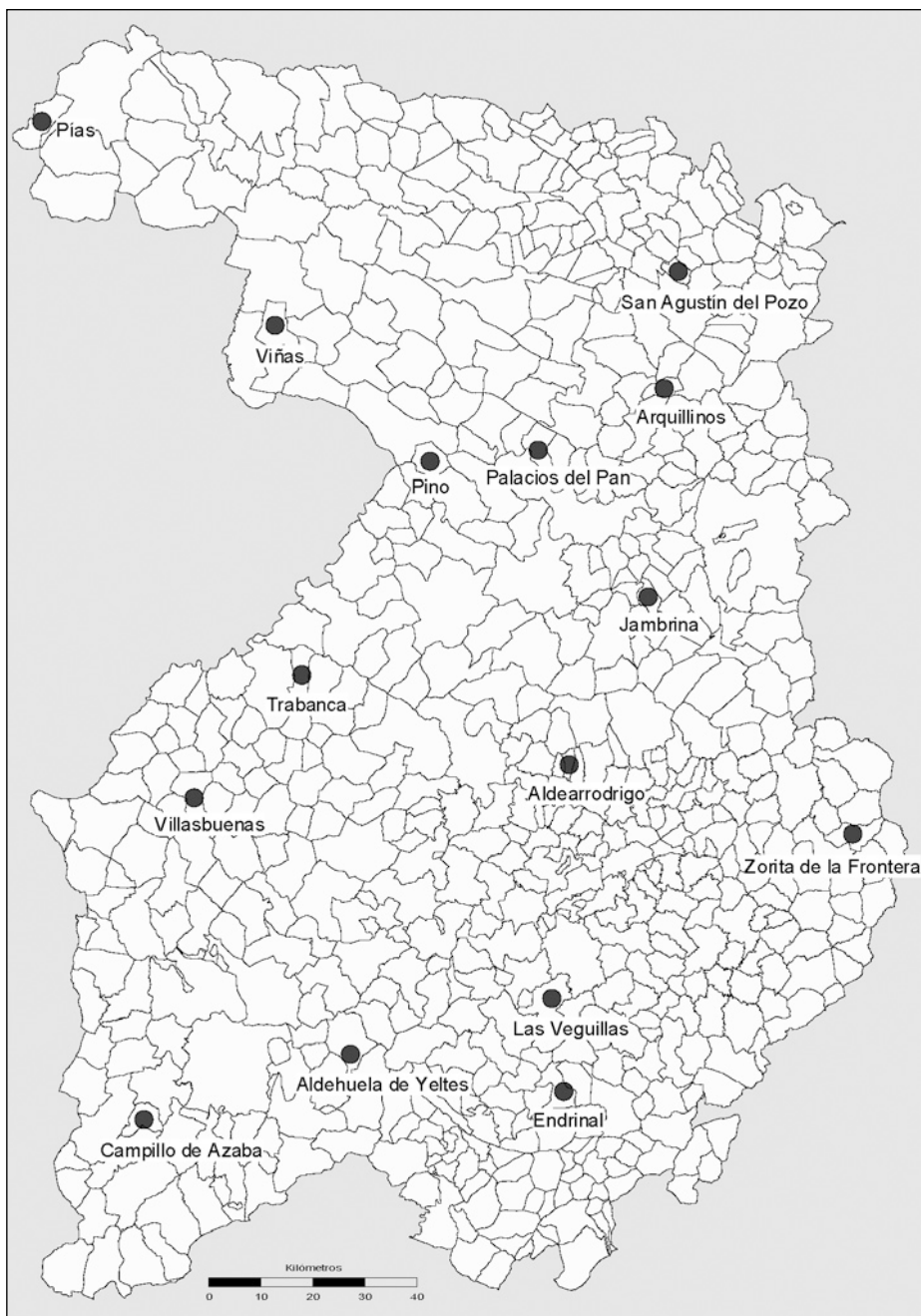
MAPA III.3.

Selección de municipios con menos de 21 licencias de actividad en 1999



MAPA III.4.

Municipios propuestos para la localización de un punto multiservicios.



Sobre estos 120 municipios se aplicaron dos criterios orientados a la identificación de los núcleos con una base económica más restringida y menos diversificada. Para ello, se han tomado las localidades que presentan *menos de 10 ramas de actividad económica diferentes* (considerando el IAE con dos dígitos de desagregación), lo que reduce la muestra a sólo 57 municipios. Si entre ellos, se consideran aquellos municipios con un *máximo de 20 licencias*, resulta una muestra final de 49 localidades donde residen 13.819 personas y radican 602 licencias de actividad (Mapa III.3). La muestra seleccionada representa el 2,37% de la población de ambas provincias y solamente el 1,42% de sus licencias de actividad, lo que revela de entrada su inferior nivel de dotación por habitante respecto al conjunto de ambas provincias. Además, su distribución geográfica responde genéricamente a un cierto equilibrio entre los espacios rurales de ambas provincias (Mapa III.4).

Alcanzado este nivel de aproximación al objetivo final con criterios cuantitativos, un segundo paso ha sido aplicar metodologías más geográficas y cualitativas para intentar establecer una relación de municipios adecuados para la hipotética instalación de un PMS. Estas metodologías deben combinar tres principios:

- Una oferta mínima de servicios locales a una población con posibilidades de demanda real y efectiva.
- Una localización que facilite el acceso desde los municipios próximos con dotación inferior de servicios a fin de fortalecer la integración territorial en sus niveles más elementales.
- Una distribución territorial lo suficientemente equilibrada como para cubrir con ciertas garantías las demandas de las comarcas rurales más desarticuladas de Salamanca y Zamora.

A tal efecto, se ha contrastado la localización de los 49 municipios preseleccionados, que cumplen a priori el primero de los tres principios²⁰, con la demarcación de las comarcas funcionales de servicios propuesta por la Junta de Castilla y León en 1994. Esta delimitación proporciona un marco objetivo para la intervención en materia de oferta terciaria y se ajusta, pues, de forma muy adecuada a los objetivos del presente proyecto. En Zamora, las comarcas funcionales propuestas son: Sanabria, Benavente, Alcañices-Tábara, Bermillo de Sayago, Zamora y Toro; en Salamanca, se proponen las comarcas de Vitigudino, Salamanca, Peñaranda de Bracamonte, Ciudad Rodrigo y Béjar-Guijuelo. Salvo Toro (comarca muy pequeña dominada por esta pequeña ciudad) y Bermillo (con dos subcentros como Fermoselle y el propio Bermillo), todas ellas cuentan con municipios preseleccionados para la hipotética localización de PMS, en consonancia con el enunciado del tercer principio de esta segunda etapa metodológica. Por consiguiente, el criterio de localización y accesibilidad respecto a otros municipios próximos más desfa-

²⁰ La verificación de las condiciones de la oferta terciaria local se ha llevado a cabo mediante trabajo de campo en los municipios preseleccionados.

vorecidos va a guiar la labor de selección de núcleos candidatos a la implantación de, al menos, un PMS en cada comarca funcional.

Sanabria:

Municipios preseleccionados (2): Pías y Porto.

Municipio propuesto (1): Pías, debido a su mejor conexión con entidades próximas como Villanueva de la Sierra o el barrio de La Vega. El propio municipio de Porto se comunica con la N-525 Benavente-Vigo a través de Pías, lo que refuerza la centralidad de este PMS.

Benavente:

Municipios preseleccionados (4): Granja de Moreruela, San Agustín del Pozo, Maire de Castroponce y San Esteban del Molar.

Municipio propuesto (1): *San Agustín del Pozo*, situado en el seno de la zona de protección de aves migratorias de las lagunas de Villafáfila, y con posibilidades de atender las demandas de Vidayanes y Revellinos. Dado que Granja, Maire y San Esteban se encuentran en las inmediaciones de carreteras nacionales de primer orden (N-630 la primera y N-VI las otras dos localidades), se entiende que sus habitantes y los de su entorno inmediato tienen más facilidades para el acceso a (o la recepción de) bienes y servicios.

Alcañices-Tábara:

Municipios preseleccionados (3): Viñas, Pino y Santa Eufemia del Barco.

Municipios propuestos (2): Viñas, que puede atender a localidades como Nuez, San Blas, El Poyo o Vega de Nuez, y Pino, con Villadepera, Carbajosa y Villardiegua de la Ribera como posibles áreas de atención. Por su parte, Santa Eufemia del Barco aparece más aislada por el embalse de Ricobayo al Este y puede ser atendida desde el PMS que se propone para Palacios del Pan.

Zamora:

Municipios preseleccionados (7): Arquillos, Andavías, Jambrina, Gallegos del Pan, Palacios del Pan, San Pedro de la Nave-Almendra y Villalube.

Municipios propuestos (3): En el sector noroccidental de esta comarca, *Palacios del Pan* atendería a los núcleos situados al oeste del embalse de Ricobayo (Manzanal del Barco, Carbajales de Alba, Losilla, Santa Eufemia del Barco) y al propio Andavías. Este último sería también un buen candidato a PMS, pero su localización algo más oriental respecto al área de influencia potencial inclina la balanza a favor de Palacios. *Arquillos*, en segundo lugar, se encuentra en una encrucijada que le permite atender, en el norte de la comarca, a núcleos como Villalba de la Lampreana, Pajares de la Lampreana o Cerecinos del Carrizal, un pequeño espacio comprendido entre las carreteras N-630 y C-612 que puede resultar así mejor vertebrado, equilibrando por el sur al PMS de San Agustín del Pozo. Por último, al sur de esta comarca, *Jambrina* puede proporcionar servicios básicos a las localidades de

Peleas de Abajo o Gema. Quedarían fuera de la selección los municipios de San Pedro de la Nave, Gallegos del Pan y Villalube, todos ellos próximos a o bien comunicados con Zamora o Toro.

Vitigudino:

Municipios preseleccionados (4): Trabanca, Saucelle, Fuenteliante y Villasbuenas.

Municipios propuestos (2): *Villasbuenas*, por su posición más central en esta comarca fronteriza, parece preferible a Saucelle como sede de un PMS que se perfila capaz de atraer usuarios de El Milano y de Barreras. Tampoco Fuenteliante ofrece posibilidades de creación de un área de influencia propia ante la competencia de los vecinos Bañobárez y Villavieja de Yeltes. A su vez, *Trabanca* aparece como único centro potencial en las inmediaciones de Los Arribes lo que, unido a sus posibilidades como centro de referencia para Almendra y Cabeza de Framontanos, le convierte en candidato adecuado a otro PMS.

Ciudad Rodrigo:

Municipios preseleccionados (3): Campillo de Azaba, Tenebrón y Aldehuela de Yeltes.

Municipios propuestos (2): descartado Tenebrón por su proximidad a Ciudad Rodrigo, el PMS de *Campillo de Azaba* sirve de referencia a una pequeña zona de poblamiento disperso (fincas adehesadas) y municipios muy depauperados (La Alberguería de Argañán, La Alamedilla, Puebla de Azaba, Ituro de Azaba) que pueden así encontrar una alternativa que evite algunos desplazamientos a Ciudad Rodrigo. *Aldehuela de Yeltes*, al otro extremo de la comarca funcional, se presenta como encrucijada para las localidades de Alba de Yeltes, Puebla de Yeltes o Dios Le Guarde.

Béjar-Guijuelo:

Municipios preseleccionados (3): Garcibuey, Colmenar de Montemayor y Endrinal.

Municipios propuestos (1): *Endrinal* se distingue como cruce de caminos entre Linares y Guijuelo en una comarca alejada tanto de la carretera N-630 como de la comarcal C-512 (la carretera de la Sierra), lo que puede convertir a este núcleo en proveedor de servicios básicos a Casafranca, Frades de la Sierra y Monleón. Colmenar de Montemayor aparece demasiado aislado y solamente prestaría servicios a su propio núcleo, dada la disposición de la red viaria en su entorno, mientras Garcibuey se ubica en una comarca como la sierra de Francia, de relieve accidentado pero relativamente bien dotada de centros de servicios como Sequeros o Miranda del Castañar.

Peñaranda de Bracamonte:

Municipios preseleccionados (4): Rágama, Cordovilla, El Campo de Peñaranda y Zorita de la Frontera.

Municipios propuestos (1): la proximidad y facilidad de comunicación con Peñaranda llevarían a descartar a Rágama y El Campo de Peñaranda, con lo cual *Zorita de la Frontera*, algo más alejado y con posibilidades de atender a otros núcleos como Poveda de las Cintas, Palaciosrubios o Aldehuela de las Flores, cuenta con mejores condiciones para acoger un PMS. Cordovilla, por su parte, se encuentra muy próxima a la N-501 y a Salamanca.

Salamanca:

Municipios preseleccionados (19): Puebla de Yeltes, Villalba de los Llanos, Pelarrodríguez, Las Veguillas, Anaya de Alba, Sieteiglesias de Tormes, Larrodrigo, Tardáguila, Parada de Rubiales, Peñarandilla, Espino de la Orbada, Huerta, Aldearrodrigo, Torresmenudas, Forfoleda, Valverdón, Almenara de Tormes, Juzbado y El Pino de Tormes.

Municipios propuestos (2):

Las Veguillas cumple condiciones semejantes a las de Endrinal como cruce de carreteras comarcales que sirven para que su posible PMS se beneficie de la demanda de las numerosas dehesas circundantes o de pueblos como Membribe. En este sentido, sus potencialidades superan a las de Villalba de Los Llanos o Pelarrodríguez, peor comunicados, mientras Puebla de Yeltes se orientaría más hacia el PMS de Aldehuela de Yeltes.

Aldearrodrigo se distingue como el núcleo más adecuado del conjunto de municipios ubicados al noroeste de la capital. Los que se localizan junto al valle del Tormes (Pino, Almenara, Valverdón, Juzbado), están bien comunicados con Salamanca, mientras que los de la Ribera de Cañedo más oriental (Forfoleda, Torresmenudas) pueden llegar con más facilidad a la N-630. Aldearrodrigo, pues, puede atender tanto a estos últimos como a otros más occidentales (Zamayón, El Arco, San Pelayo de Guareña, más sus respectivos anejos y pedanías).

Los restantes municipios quedarían descartados bien por su proximidad a Salamanca (Tardáguila, Huerta), a Alba de Tormes (Sieteiglesias, Anaya de Alba), a Peñaranda (Peñarandilla), o a vías de comunicación rápidas (Espino de la Orbada, Parada de Rubiales), bien por sus escasas posibilidades de atender al entorno (Larrodrigo).

El trabajo de campo desarrollado con posterioridad a esta selección reforzó su resultado, proponiendo finalmente *quince localidades candidatas a la localización de un PMS*:

- *Provincia de Zamora* (7 casos): Pías, Viñas, San Agustín del Pozo, Pino, Palacios del Pan, Arquillinos y Jambrina.

- *Provincia de Salamanca* (8 casos): Trabanca, Villasbuenas, Campillo de Azaba, Aldehuela de Yeltes, Endrinal, Las Veguillas, Aldearrodrigo y Zorita de la Frontera.

Todas las comarcas funcionales cuentan con al menos una localidad candidata, salvo las mencionadas de Toro, poco extensa y por tanto muy dependiente de la cabecera, y Bermillo de Sayago, carencia ésta que se ha procurado compensar con la ubicación de los PMS de Trabanca y Pino en sus bordes.

La distribución geográfica resulta bastante equitativa, si bien aparecen algunos vacíos incuestionables al norte de la provincia de Zamora y en ciertas comarcas occidentales de la de Salamanca, sobre todo entre Vitigudino y la capital. Se trata de áreas que responden a características diversas, tanto positivas como negativas, que las excluyen de los presupuestos teóricos manejados en este proceso de selección. Entre las primeras, que operan de forma tanto individual como combinada, pueden mencionarse la presencia de una red mínimamente consistente de núcleos con cierto tamaño (Sierra de Gata, Sayago) y las facilidades que se derivan del trazado de la red viaria para la consolidación de modestos ejes de asentamientos humanos y, con ellos, de funciones terciarias (Sanabria, corredores de la N-VI, la N-122 ó la N-525). Entre las segundas, problemas como el aislamiento geográfico, el envejecimiento irreversible y la consecuente precariedad económica justifican la incapacidad de la raya fronteriza para aportar candidatos solventes a la implantación de un PMS, mientras que la competencia acumulada de las capitales provinciales contribuye también a explicar las dificultades del sur de la provincia de Zamora.

A partir de la propuesta razonada que se realizó en el documento de trabajo presentado a las Cámaras, se consideró imprescindible la puesta en marcha de una labor de cooperación institucional para apoyar la instalación de los PMS. Cámaras de Comercio e Industria, Junta de Castilla y León, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, entidades financieras y otras empresas privadas deben asumir la labor de animación y cofinanciación que demanda la difusión de este tipo de servicios en comarcas deprimidas y con débil tejido empresarial. Se sugieren a continuación tres direcciones coordinadas de actuación para alcanzar este objetivo final de carácter aplicado:

- 1) Realización de entrevistas y reuniones con las autoridades y empresarios de los municipios propuestos, ante quienes es preciso exponer las ventajas, locales y comarcales, individuales y colectivas, que se derivarían de la implantación de un PMS. Se trata con ello de divulgar la idea y crear un entorno colectivo propicio a su aplicación, a partir de los ejemplos aportados desde Auvernia y la Región Centro.
- 2) Las Cámaras de Comercio de Zamora y Salamanca, como socios de esta acción trinacional, pueden avanzar en la necesaria tarea de involucrar a las administraciones e instituciones que deben apoyar los PMS, cediendo la posibilidad de realizar en ellos determinados trámites y gestiones o instalando terminales de acceso remoto, por ejemplo.

- 3) Los expertos en estudios de viabilidad económica de proyectos empresariales de que disponen las instituciones mencionadas pueden analizar con detalle las expectativas de rentabilidad que ofrecen los PMS propuestos en función del tipo de servicios que se considere oportuno implantar, de la demanda potencial que pueda atraerse y, por supuesto, del grado de interés y de las expectativas de los emprendedores locales. El objetivo es evitar la apertura de PMS deficitarios, puesto que se persigue un modelo de desarrollo rural no dependiente de las subvenciones, sino capaz de generar un crecimiento autosostenido.

En esta labor de trabajo institucional, de puesta en concordancia de las administraciones y de los diferentes agentes que intervienen en el proceso y de búsqueda de los lugares efectivos para la instalación de los PMS es en la que están en la actualidad los equipos de las Cámaras.

Conclusiones

UNA NUEVA LÓGICA TERRITORIAL COMO RESPUESTA A LOS CAMBIOS DEMOGRÁFICOS Y A LAS TRANSFORMACIONES EN LOS HÁBITOS DE CONSUMO

La reducción de los efectivos demográficos y la concentración territorial de los mismos

DESDE 1960 se ha producido una fuerte disminución de la población (algo más de 700.000 habitantes en las dos provincias al comienzo del periodo, y alrededor de 570.000 en la actualidad), a lo que se ha sumado un importante proceso de envejecimiento de la misma y un creciente desequilibrio entre las áreas más dinámicas, donde se asienta la mayoría de la población, y los cada vez más numerosos pequeños o minúsculos municipios de perfil muy rural. A este respecto, baste con recordar que a principios de los años noventa 170 municipios tenían menos de 200 habitantes.

Se trata, pues, de un proceso general de despoblación que tiene, claro está, un carácter selectivo, ya que las capitales muestran un comportamiento bastante dinámico que se trasmite a su área más próxima, y los demás núcleos urbanos y otros centros semiurbanos con cierta centralidad presentan una gran resistencia a la pérdida de población. Este es un proceso muy común, que ha sido puesto de manifiesto repetidas veces para este ámbito o para otras provincias de características similares, en las que el declive demográfico se acompaña de un proceso de polarización de la población en muy pocos núcleos mientras que la mayoría del territorio adelgazaba en términos demográficos.

En definitiva nos encontramos ante una ocupación laxa del territorio, que se ha radicalizado en las últimas décadas y que viene a traducir la polarización socioeconómica característica del modelo de crecimiento que se ha seguido y que se explicita sobre el territorio por una acusada concentración de las actividades productivas más dinámicas, con un patrón espacial que ha sido calcado por la evolución demográfica. Obviamente, en estas provincias fronterizas, periféricas tanto en términos geográficos como en términos de inserción en las

dinámicas territoriales, el proceso de redistribución espacial de la población ha sido especialmente negativo y se ha acabado plasmando en la existencia de grandes áreas débilmente ocupadas y sectores muy bien definidos que concentran el grueso de la población. Este panorama evidencia unos desajustes que no tendrían demasiada importancia si estos espacios más frágiles se distribuyeran de forma aleatoria o uniforme sobre el territorio, pero ya hemos visto que las cosas son de otro modo.

Un reajuste moderado del poblamiento y la organización administrativa

Por lo que se refiere a las características de la organización administrativa de estas dos provincias, el rasgo que tal vez llama más la atención ha sido el descenso del número de unidades, que pone en evidencia una especie de empobrecimiento o de trivialización (y no sólo de carácter cuantitativo) de la estructura territorial. En efecto, durante el periodo analizado no sólo han desaparecido núcleos de población, sino que también se ha reducido el número de municipios, y eso es lo que igualmente ha ocurrido con los Partidos Judiciales, que podíamos utilizar como un indicador de la organización a escala comarcal.

Este proceso de reajuste —en todo caso moderado (se ha pasado entre 1960 y la actualidad de 1587 a 1480 entidades, de 690 a 610 municipios y de 16 a 10 partidos judiciales)— es un fenómeno que, como tantos otros, se explica por la emigración, tanto en términos de pérdida general de población como de despoblación sistemática del medio rural y por la ya comentada concentración en las áreas urbanas o semiurbanas más dinámicas.

Los efectos sobre la estructura territorial y la prestación de servicios.

Este panorama, caracterizado por unas transformaciones demográficas en el espacio tan profundas, debería tener sus consecuencias en la forma en que se articula el territorio, pues si se ha producido una fuerte jerarquización en los niveles altos y una cierta trivialización en los núcleos de tamaño intermedio, eso debería haber afectado de manera contundente a la organización de la red comercial y de servicios.

En principio, la presencia de áreas débilmente pobladas con bastantes núcleos de tamaño pequeño implica en teoría dificultades relativas al umbral de demanda necesario para la prestación de servicios y la venta de bienes, y de hecho conocemos cómo ha sido necesario proceder a la concentración de determinados servicios educativos y sanitarios. En el otro extremo, el fortalecimiento de los núcleos mayores y la facilidad en los desplazamientos ha jerarquizado notablemente la estructura territorial y ha ensanchado las distancias relativas entre los diferentes niveles de esa estructura, de forma que cabría esperar que los escalones intermedios de la organización del sistema comercial se hubieran debilitado en la mayor parte de los casos.

Ante esta situación, lo que interesa es saber hasta qué punto se puede hablar de un nuevo esquema territorial, o si, a pesar de los cambios comentados, que evidencian las dificultades de articulación de estos espacios, especialmente en muchas comarcas o subcomarcas que no cuentan con un pequeño centro funcional o cabecera de referencia en sus proximidades, se han producido algunos procesos de compensación que pueden haber contribuido a aminorar los contrastes en la estructura territorial que cabría esperar de la radicalidad de las transformaciones demográficas acontecidas.

A este respecto, lo más trascendente que nos desvelan los datos no es tanto el orden jerárquico en que aparecen las funciones como los cambios experimentados entre las dos fechas, que son muy significativos, pues manifiestan las transformaciones en los modos de vida, en los hábitos de consumo y en las estructuras comerciales.

Así, en general se puede decir que han sufrido un retroceso bastante marcado (y en términos no sólo relativos sino también absolutos) las tiendas especializadas en productos comunes de consumo frecuente (tiendas de comestibles, carnicerías, panaderías, droguerías, pescaderías, fruterías,...), mientras que han experimentado un notable impulso los comercios no especializados (abacerías o tiendas dedicadas a diferentes artículos domésticos, comercio ambulante, supermercados), los servicios dedicados a la reparación (vehículos, electrodomésticos, maquinaria,...) y otros servicios muy específicos (farmacias, oficinas bancarias, bares y restaurantes, servicios a empresas, venta de tabaco o alquiler de inmuebles, por ejemplo).

Podemos decir en consecuencia que han perdido peso las actividades de consumo más corrientes y que han ganado peso los servicios más especializados o aquellos comercios que integran artículos diversos; en términos territoriales esta evolución conlleva algunas paradojas: así, sabemos que hoy hay más municipios que en 1962 sin ninguna licencia ni función comercial, pero curiosamente la mayoría de los términos presentaban en 1999 más actividades de servicios que a principios de los años sesenta a pesar del declive demográfico tan generalizado; es decir, podríamos hablar de una especie de fortalecimiento de la estructura comercial bastante amplia frente al hundimiento de algunos sectores comarcales. Es verdad que esta evolución positiva puede no tener tanto causas reales como estadísticas o circunstanciales (la venta de tabaco se ha generalizado, la aparición de nuevas categorías, que pueden ser desglose de las reseñadas en 1962, y otros posibles problemas relacionados con la codificación de las funciones en las dos fechas), pero resulta bastante patente que hay realidades nuevas que tienen su correspondiente expresión territorial: la oferta de servicios es más amplia porque a pesar de la regresión poblacional, los habitantes son más exigentes y por lo tanto la demanda agregada es más importante tanto en términos cualitativos como cuantitativos.

Así, el umbral de demanda de muchos bienes o servicios ha descendido a causa de los cambios socioeconómicos operados en las últimas décadas, y esa circunstancia en parte ha contrarrestado el proceso de regresión demográfica, que en cualquier caso se manifiesta por la existencia en la actualidad de un

mayor número de municipios que no tienen ninguna función comercial (51 términos en 1999 por sólo 16 en 1962) y por el debilitamiento de la oferta de servicios en algo más del 30% de los municipios de estas dos provincias.

En 1962, los términos con más de 9.000 habitantes tenían una clara sobredotación comercial (mayor porcentaje de licencias que de población); esta situación se repite a finales del siglo xx, pero de manera menos exagerada, y además en esta fecha ya presentan esa sobredotación los municipios con más de 1000 habitantes; es decir, aparentemente en la actualidad hay una menor polarización, de manera que hay un mayor ajuste entre el porcentaje de licencias comerciales y el porcentaje de población.

En relación con esto, sería razonable pensar que los datos nos están señalando una vez más cambios en la lógica territorial y de prestación de servicios, lo que significa que se han modificado las relaciones entre tamaño demográfico y funcional, y esto en dos sentidos: por un lado se ha producido un corrimiento en el umbral de población a partir del que aparecen las distintas funciones; por otro lado, puede pensarse que las relaciones territoriales han cambiado, y así hay servicios pensados no exclusivamente para la población local o comarcal sino también para la de paso (hostelería, restaurantes, gasolineras,...), y que por ello presentan más una lógica puntual o axial y no tanto la tradicional que ligaba un centro con su área de influencia, o actividades «deslocalizadas», que no se implantan en un determinado lugar por el mercado potencial local sino por una demanda que desborda ese territorio y al amparo de determinadas condiciones favorables.

La paradoja territorial: que todo cambie para que todo siga igual

Vistas así las cosas, se podría partir de la idea de que en los años sesenta, en un contexto socioterritorial tradicional, el peso de la distancia en las relaciones espaciales debería ser mayor que en la actualidad. Pues bien es obligado preguntarse sobre el efecto de esta hipótesis en las relaciones estructurales entre población y licencias; como bien sabemos, el mundo tradicional era un territorio organizado por la distancia; y en el caso concreto que nos ocupa, ese territorio en los años sesenta todavía presentaba un carácter bastante rural con densidades demográficas relativamente importantes y razonablemente repartidas por el espacio, pero con unas dotaciones de servicios bastante concentradas en comparación con la distribución de la población. En este contexto parecería bastante lógico que el ajuste entre población y licencias comerciales fuera muy estrecho y, en cualquier caso, más fuerte que en la situación actual. Pero no es ésta la realidad; algunos de los considerados antes servicios de proximidad ya no son tales, tanto por las mejoras de la accesibilidad como por las que tienen que ver con la conservación y almacenamiento de los productos, por ejemplo los alimentarios, y por eso esas funciones han tendido a concentrarse, mientras que otras actividades se utilizan con más frecuencia y se ha incrementado el número de lugares que presentan esa función, como ya tuvimos ocasión de

explicar; un buen ejemplo es el de las oficinas bancarias, lo que corrobora el incremento en la mercantilización de la vida económica.

Como ya hemos comentado, se aprecia una reducción muy significativa del umbral de población para que aparezcan las actividades de servicios, y eso para los diferentes niveles de rango; es decir se ha producido una trivialización tanto de las funciones menos ubicuas como de aquellas que ya tenían un carácter más banal, lo que de nuevo apoya la idea de que en la actualidad la población rural tiene un mejor nivel de prestación de servicios que en el pasado. Ahora bien, las transformaciones no sólo han supuesto esta reducción general del umbral sino cambios llamativos en el rango o la jerarquía de las funciones, de forma que no se aprecian grandes regularidades cuando comparamos los umbrales de población para las 44 funciones comunes a las dos fechas de referencia.

Se ha producido, en definitiva, un cambio en la estructura comercial que no sólo se materializa en esa reducción en el umbral de población y en la disminución de los contrastes en la jerarquía de las actividades, sino sobre todo en los comentados cambios en la jerarquía de las funciones, que dan a entender que la relación entre la población y los servicios se ha modificado no sólo por las razones territoriales que hemos comentado en otros lugares (mayor movilidad, reducción relativa de las distancias,...) sino también probablemente por una mayor propensión al consumo de la población y por un incremento bastante generalizado de la mercantilización de la vida económica.

En fin, a principios de los años sesenta las provincias de Salamanca y Zamora presentaban un sistema territorial relativamente equilibrado desde la perspectiva demográfica, pero sin embargo bastante polarizado si se tiene en cuenta la dotación comercial. Esta situación se ha vuelto del revés a finales del siglo xx, ya que la organización territorial de la prestación de servicios en 1999 había ganado equilibrio, mientras que —como ya sabemos— la población se había concentrado.

En la bibliografía clásica se insiste con frecuencia en que puede aparecer una especie de debilitamiento (se llega a hablar de desaparición) de los niveles intermedios de la jerarquía de los lugares centrales. Esta distorsión puede aparecer porque con mucha frecuencia las personas que tienen que desplazarse a los centros comarcales de servicios o a las capitales provinciales para realizar determinadas gestiones o para procurarse un bien o un servicio que sólo aquí pueden satisfacer tienden a aprovechar ese desplazamiento para llevar a cabo otras compras que en principio se corresponderían con centros de servicios de orden jerárquico más bajo.

En principio, se podía pensar que esta anomalía debería haberse reforzado con el paso del tiempo; es decir, el aumento de las facilidades de transporte y de movilidad de la población y la proliferación de centros comerciales con una oferta muy variada y precios competitivos deberían apoyar esas pautas de adquisición de bienes de bajo umbral en establecimientos localizados en ciudades. Paralelamente, también se ha defendido en la literatura clásica sobre estos temas que, cuando se produce un descenso en la densidad de población, ese debilitamiento demográfico tiene como consecuencia un incremento del tamaño de

las áreas de mercado, cambios en la jerarquía de los lugares centrales y un desplazamiento ascendente de las actividades. Pues bien, es indudable que algunos de estos procesos han tenido lugar en las provincias de Salamanca y Zamora, pero también —como señalan algunas evidencias— las cosas resultan algo más complejas, de manera que las radicales transformaciones demográficas no parecen haber tenido las consecuencias esperables en el plano territorial y en la calidad del acceso a bienes y servicios, y eso por una serie de circunstancias o procesos que han aminorado o contrarrestado lo que podría deducirse de la polarización demográfica.

Estas circunstancias ya las hemos ido apuntando: los cambios en los modos de vida y en los hábitos de consumo, que tienen mucho que ver con las mejoras en la movilidad o accesibilidad y en el almacenamiento y conservación de los productos alimenticios; el descenso en el umbral de demanda a causa de una mayor propensión al consumo y del comentado incremento de la mercantilización de la vida económica; el cambio en las relaciones territoriales, que han permitido la aparición de servicios no pensados exclusivamente para la población local; los cambios en la propia oferta de bienes y en las estructuras comerciales.

Por lo que se refiere al sistema territorial, éste tiene un carácter muy polarizado o jerarquizado, con una excesiva dependencia funcional de los centros principales y, en especial, de Salamanca. Hay que recordar que el área de influencia directa de este centro concentra algo más del 46% de la centralidad del conjunto estudiado, que se eleva al 60,82% si se consideran también sus subáreas y áreas locales. Esto es normal si tenemos en cuenta que desde mediados del siglo xx se han desarrollado una serie de fenómenos socioeconómicos con un gran impacto territorial que han modificado sustancialmente la estructura y el funcionamiento del sistema de asentamientos. Así, y simplificando algo las cosas, podemos decir que se ha pasado de un sistema bastante cerrado y en cierto grado autosuficiente a causa de las dificultades para el desplazamiento a un marco mucho más abierto en el que las relaciones intracomarcales se han diluido a favor de unos flujos de radio mucho más amplio que sin duda han favorecido la polarización gradual del poblamiento y de la actividad comercial.

El adelgazamiento de los lazos comarcales ha supuesto un debilitamiento de muchos núcleos que en el pasado se comportaban como centros locales o subcomarcales y esta circunstancia, que es a la vez causa y consecuencia del proceso anterior, inevitablemente ha alimentado el propio proceso de retroceso funcional de los núcleos y de fragmentación comarcal. Obviamente el desfonde de esa estructura económico-territorial tradicional se ha visto favorecido por un sistema de asentamientos caracterizado por pequeños núcleos que se adecuaba mal a una lógica dominada por la polarización y las mejoras en el transporte. En definitiva, la convergencia del profundo declive demográfico del medio rural y del deterioro de las funciones de distribución de bienes y de la prestación de servicios públicos y privados ha puesto en evidencia la inadecuación al presente —por poco operativo— de ese sistema de asentamientos y ha hecho estallar el ya debilitado marco de relaciones comarcales, que se ha visto pulverizado por

las fuerzas centrífugas, propiciadas básicamente por el atractivo de los principales centros urbanos, a los que ahora se accede con enorme facilidad.

Estas mejoras en la accesibilidad general, que son incuestionables, no implican sin embargo un marco de igualdad, de forma que la recomposición de la estructura territorial bajo fórmulas de unidades comarcales más amplias y en menor número, y dominadas por la omnipresencia de las capitales provinciales no significa que este conjunto geográfico presente una vertebración adecuada, ya que el descalabro sufrido por determinados núcleos que se comportaban como centros locales o subcomarcales ha significado una merma relativa (que tal vez no absoluta) en la disponibilidad de bienes y servicios en el caso de aquellos municipios que se encuentran muy alejados de los núcleos urbanos.

En definitiva, podemos decir que la actual estructura territorial tiene un carácter abierto, especialmente polarizada o jerarquizada, de malla amplia (por la magnitud de las unidades territoriales internas) y, vista desde el entorno rural, dependiente, a causa del dominio capitalino y de la potencia de los flujos que se dirigen hacia y desde las ciudades, que llegan a implicar incluso que la subsistencia o el auge de determinados pueblos sólo se pueda explicar por concretas demandas urbanas (el turismo, especialmente). También se podría decir que estamos ante un sistema territorial inacabado, con sectores mal articulados y claramente marginales, y con unidades comarcales débilmente cohesionadas, lábiles. Lo paradójico, una vez más, es que el entramado comarcal tradicional, que siempre hemos prejuzgado como algo más trabado y coherente, no difería mucho —al menos a este nivel de detalle— de la situación actual. En efecto, la imagen que proyecta el mapa de 1963 de áreas comerciales es bastante semejante a los que se pueden diseñar hoy cuando se otorga una ponderación considerable a los dos principales núcleos urbanos.

En estas condiciones, nos deberíamos preguntar por las causas de esta aparente continuidad en la organización territorial, que contradice lo que parecería lógico según hemos comentado más arriba, es decir, que en el pasado la estructura comarcal fuera más compleja y trabada, con mayor número de unidades comarcales o subcomarcales y con unas zonas de influencia de los principales centros urbanos más modestas. Y también a este respecto pensamos que es posible que, a pesar de las intensas transformaciones socioeconómicas y demográficas, éstas hayan tenido una especie de efecto compensatorio que se haya acabado manifestando a este nivel de escala en un esquema de organización territorial bastante similar al que existía a principios de los años sesenta del siglo xx. Dicho de otro modo, podemos estimar que, pese al gran incremento cuantitativo y a las modificaciones cualitativas de la demanda de los consumidores, se mantiene la estructura tradicional de los mercados locales.

Esta afirmación nos lleva a plantear dos conclusiones; por un lado y desde el punto de vista metodológico, parece evidente que la utilización de modelos gravitacionales para comparar dos fechas distintas ha de llevarse a cabo con muchas cautelas ya que, al menos en este caso que nosotros hemos estudiado, el uso de un mismo modelo empírico para las dos fechas que hemos utilizado (principios de los 60 y finales de los años 90) da lugar a resultados bastante contrastados.

Por otra parte, es posible que si el análisis se hiciera en base a bienes de compra más cotidiana o teniendo una referencia territorial de unidades de tipo subcomarcal las conclusiones tendrían un carácter distinto, en el sentido de que tal vez aquí sí se apreciarían modificaciones en la organización de esos mercados locales.

Como apoyo a todas estas consideraciones podemos recordar algunos datos básicos que son suficientemente significativos, si bien referidos exclusivamente a la provincia de Salamanca, ya que aquí las comparaciones son plenamente operativas:

Así, si se tiene en cuenta el número total de licencias, nos encontramos que son mayoría (54,1%) los municipios que en 1999 tenían menos licencias que en 1962, mientras que sólo el 5,8% se mantienen igual, y el 40,1% aumentan. Pero este es el único indicador que globalmente presenta un carácter regresivo.

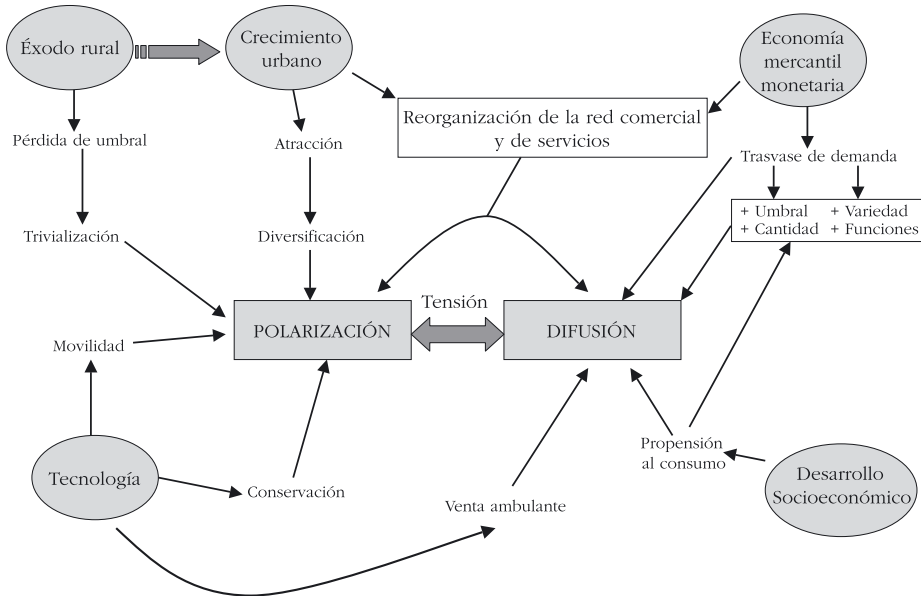
Sin embargo, si se tiene en cuenta la dotación comercial, es decir, la relación entre licencias y habitantes, han sido una clara mayoría (77,07%) los municipios que han ganado dotación, muy pocos se mantenían igual (1,66%), y sólo el 21,3% pierden dotación.

Igualmente, son mayoría los municipios que en 1999 tenían más funciones que en 1962, ya que el 51,66% de los ayuntamientos salmantinos están en esta situación. En el caso contrario nos encontramos con el 37,55% de los términos.

Por lo que se refiere a la concentración territorial de las licencias, está claro que en la actualidad la distribución de los servicios comerciales está mejor repartida entre la población que en 1962, ya que en esa fecha el índice de Gini era de 0,3145, mientras que en 1999 tan sólo ascendía a 0,1907; sin embargo, si no se tiene en cuenta la población nos encontramos con una situación distinta: así el coeficiente de variación del número total de licencias de los 362 municipios salmantinos era en 1999 mayor (C.V.=974,82) que en 1962 (C.V.=754,41); y si consideramos que todos los municipios tienen el mismo peso territorial y calculamos el índice de Gini de las licencias bajo ese supuesto, nos encontramos con índices de concentración muy altos, siendo mayor el correspondiente a 1999 (I.G.=0,8801) que el de 1962 (I.G.=0,7687).

Por último, se ha producido un cambio importante en la composición de las licencias de actividad, de manera que el peso que tenían unos sectores y otros ha variado considerablemente. En concreto y también para la provincia salmantina, de las 53 actividades consideradas, han perdido importancia relativa 16 de ellas, mientras que las 37 restantes la han ganado. Como hemos dicho tantas veces, el comercio minorista especializado de alimentación ha sido el que ha tenido un comportamiento más regresivo, mientras que las tiendas que ofrecen una gran variedad de productos y los servicios estratégicos han aumentado su peso dentro del conjunto (ver figura resumen).

LOS CAMBIOS DEMOGRÁFICOS Y SOCIOECONÓMICOS Y SUS CONSECUENCIAS AMBIVALENTES
SOBRE LA ESTRUCTURA TERRITORIAL Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS



Una hipótesis interpretativa y una mirada al futuro

El sentido práctico original de este proyecto consistía en seleccionar núcleos de población necesitados de la dotación de un PMS. Desde el terreno teórico, esto se relaciona directamente con la cuestión de la infradotación de servicios en los pequeños municipios rurales como consecuencia del éxodo rural y la desarticulación del modelo económico tradicional; ambos procesos son, a su vez, un efecto indeseado de la urbanización de las sociedades contemporáneas.

Sin embargo, el análisis de los datos recientes, tal como se acaban de resumir, permite poner en entredicho el enunciado anterior o, por lo menos, cuestionar su alcance como principio de validez general. En efecto, en Zamora y Salamanca son pocos los municipios carentes de toda actividad comercial o industrial, justamente los que en otros países europeos han recibido ayudas públicas para la implantación de PMS. Así mismo, escasean los municipios con un único establecimiento comercial u hostelero, potenciales aspirantes también a este tipo de dotaciones.

De aquí surge la pregunta clave que ha intentado contestar el equipo español en este libro: ¿la regresión de la oferta de servicios en el medio rural salmantino-zamorano ha sido tan acusada como se piensa de forma generalizada? De ser así, ¿ha privado realmente a la población del acceso local a diferentes tipos de bienes y servicios? Alternativamente, ¿puede hablarse quizá de una

recomposición del modelo de organización territorial que no afecta de forma decisiva a sus líneas maestras? En este caso, ¿qué fuerzas han intervenido para dar continuidad a las grandes estructuras territoriales en medio de los profundos cambios socioeconómicos registrados en la segunda mitad del siglo xx?

Por paradójico que parezca, los datos parecen sustentar más la tesis alternativa que la establecida (más que nada por repetida). Esto significa que, en términos comparativos, la población rural disfruta hoy día de una oferta de bienes y servicios privados igual o mejor que la vigente hace cuarenta años. Ello se explica por la acción contrapuesta de fuerzas polarizadoras y fuerzas centrífugas que se conjugan en la red de lugares centrales sin alterarla de forma sustancial.

Las fuerzas polarizadoras, tendentes a concentrar la oferta terciaria en el espacio y, por tanto, a reducir el número de centros de servicios y ampliar su área de influencia individual, nacen del desplazamiento de población del campo a las ciudades. Ello trae consigo un descenso del umbral de demanda de los núcleos rurales, mientras aumenta la capacidad de atracción de los centros urbanos. La dotación terciaria del medio rural tiende así a banalizarse, mientras las ciudades concentran los establecimientos más especializados y también los de mayores dimensiones.

Si a lo anterior se le suma el efecto del automóvil sobre la movilidad de los individuos, aumentan los incentivos para desplazarse a media y larga distancia (y también con más frecuencia) en busca de esos bienes y servicios más complejos, de mayor alcance. Ello, indudablemente, incrementa el radio de acción de los núcleos mejor dotados.

En esta misma línea actúan los avances tecnológicos registrados en el procesamiento, almacenamiento y conservación de alimentos (productos congelados, conservas, frigoríficos, arcones congeladores), que reducen a frecuencia de visita a los puntos de abastecimiento alimenticio.

Pero el vigor de las fuerzas difusoras limita de manera muy notable los potenciales efectos desestructuradores de los procesos que se acaban de enunciar. La principal de ellas es la mercantilización de los modos de vida, que conduce a buscar en el intercambio comercial el acceso a bienes y servicios que anteriormente no se demandaban o, simplemente, se obtenían al margen del mercado, mediante el autoabastecimiento, el trueque, las redes familiares o la solidaridad comunitaria y colectivista. El mercado ha ocupado nuevos ámbitos de la vida rural y, con ello, ha desencadenado una serie de procesos reequilibradores que introducen matices muy sugerentes en las ideas preestablecidas sobre sus efectos polarizadores.

El incremento en el nivel de vida registrado en España desde 1960 es la causa de fondo de este trasvase de demanda hacia el mercado. La conocida ley de Engel afirma que la propensión a consumir aumenta con el nivel de renta, de modo que una mayor prosperidad de las economías domésticas se traduce en más consumo y también en un cambio en la composición del mismo. Así, la parte destinada a la cobertura de necesidades básicas (vestido, alimentación) disminuye con la incorporación de nuevos tipos de gasto asociados a un esta-

dio superior de desarrollo y a una forma de vida diferente: ocio, desplazamientos, equipamiento doméstico...

Si a lo anterior se le suma el declive del autoabastecimiento alimentario y el debilitamiento de las redes familiares o comunitarias de intercambio de bienes y prestación de servicios, consecuencias del éxodo rural, se puede comprender que la pérdida de umbral asociada a la regresión demográfica (polarización) se vea compensada, en una parte notable, por una mayor propensión a adquirir bienes y servicios en el mercado (difusión).

Además, las novedades tecnológicas mencionadas (automoción y conservación) impulsan el papel de la venta ambulante, que desempeña un papel importante como surtidora de bienes de cierta especialización (frutas, pescados, vestido, calzado, dulces) a los núcleos rurales peor dotados, que en virtud de esta actividad (de netos efectos difusores) disfrutan de un acceso a los bienes mejor que el indicado por las cifras locales de licencias.

Por lo tanto, en el medio rural hay menos habitantes, cierto, pero disfrutan de mayor nivel de renta y son más proclives a gastarla en la adquisición de bienes y servicios. El umbral económico, por consiguiente, no ha disminuido en la cuantía que cabría esperar del descenso demográfico, ayudando a retener funciones ya establecidas e incluso a atraer la implantación de otras nuevas que consiguen cierta rentabilidad a causa de la nueva lógica económica imperante.

De este modo cabe comprender la difusión geográfica experimentada por funciones como la intermediación financiera (banca, seguros), las farmacias, las profesiones liberales, la venta de carburantes o la reparación de toda clase de artículos. La pervivencia y diversificación de la hostelería es otra muestra de ese proceso de reestructuración de la oferta terciaria, que también se expresa a través de la recomposición del comercio de alimentación, donde las antiguas carnicerías, pescaderías o fruterías especializadas e independientes se reagrupan en los nuevos establecimientos de gama más diversificada, sin merma sustancial de su implantación geográfica.

La polarización de la oferta comercial y de servicios es real en términos puramente cuantitativos. Pero la frecuente afirmación de que esa oferta llega a la población rural en peores condiciones que hace cuarenta años debe ponerse en tela de juicio. Esa comparación diacrónica ignora los cambios esenciales registrados en el sistema socioeconómico y, con él, en la organización del territorio. La composición de la oferta de bienes y servicios (qué se ofrece) y los procedimientos utilizados para ponerla a disposición de los consumidores (cómo se ofrece) han cambiado de forma drástica entre 1962 y 1999, de modo que resulta inapropiado comparar la organización funcional de un territorio en ambas fechas, porque en cada una de ellas imperan lógicas tecnoeconómicas incompatibles.

Más que de diacronía, cabría hablar de anacronismo cuando se pretende comparar la situación de ambas provincias en las fechas citadas. Se parte con frecuencia de una imagen mítica o idílica del pasado por contraposición con el presunto desorden geográfico actual, cuando la inferioridad relativa que padece la población rural en el acceso a los bienes y servicios no se establece, seguramente, en relación con su propio pasado (enfoque diacrónico), sino con el

presente de las ciudades más cercanas (enfoque sincrónico). Es dudoso que la población rural anhele un pasado de privaciones más que un presente como el que se disfruta en la ciudad. Por tanto, se trata más bien de comparar dos modelos de organización territorial en términos de su mayor o menor eficiencia y equidad, y no de juzgar el pasado bajo el prisma de las condiciones actuales de bienestar y calidad de vida.

En el plano operativo, el problema radica en la definición de políticas correctoras, por una simple razón: la dificultad para responder a la pregunta ¿qué hay que corregir? El proceso que se intenta interpretar aquí es, esencialmente, fruto de la lógica del mercado y, por lo que indican los datos, la eficiencia distributiva del modelo actual no es peor que la del precedente, sino que responde a otra forma de organizar en el espacio las funciones económicas de distribución y circulación. Por tanto, conviene preguntarse, *a priori*, si es necesario intervenir, en cualquier sentido, en un proceso que parece evolucionar hacia una dirección razonable.

Una contestación afirmativa sólo puede justificarse haciendo constar las desigualdades cuantitativas y, sobre todo, cualitativas que existen entre el medio urbano y el medio rural en materia de acceso a los bienes y servicios. No parece prudente articular políticas encaminadas a devolver a los habitantes del mundo rural a un tiempo pasado que no era mejor que el actual. Más valiente sería apuntar hacia un objetivo orientado al futuro y capaz de justificar la acción pública como mecanismo corrector de las desigualdades entre los ciudadanos y sus territorios: trabajar para que la sociedad rural encuentre un modelo de desarrollo propio, sin que ello signifique la privación de las indiscutibles oportunidades que la acumulación geográfica de recursos humanos y materiales proporciona a los habitantes de las ciudades.

Bibliografía

- ALONSO SANTOS, J. L. y otros. «Industria y espacio industrial en la ciudad de Salamanca». *Salamanca. Revista Provincial de Estudios*, nº 26, 1990, pp. 11-42.
- ALONSO SANTOS, J. L. y APARICIO AMADOR, L. J. «Estructuras económicas y marginalidad de la industria en la provincia de Salamanca». En VV.AA. *Estudios de Geografía. Homenaje a José Luis Cruz Reyes*. Universidad de Salamanca. Salamanca, 1990, pp. 7-24.
- ALONSO SANTOS, J. L.; APARICIO AMADOR, L. J.; BUSTOS GISBERT, M.^a L. y SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, J. L. «El espacio industrial en Salamanca: situación y tendencias actuales». En MÉNDEZ, R. (coord.). *Reestructuración industrial en los espacios urbanos*. Madrid: Grupo de Geografía Industrial (AGE). Serie Documentos de Trabajo, nº 1, 1991, pp. 151-170.
- ALONSO SANTOS, J. L. «Economía industrial en Zamora: marginalidad y marginación». En GARCÍA ZARZA, E. (coord.). *Problemática socioeconómica de la provincia de Zamora*. Zamora: Instituto de Estudios Florián Ocampo, 1995, pp. 147-176.
- ASOCIACIÓN IBÉRICA DE MUNICIPIOS RIBEREÑOS DEL DUERO (etc.). *Guía socioeconómica del Duero-Guia socio economico do Douro*. (S.L.). D.L. 1 vol. Español y portugués. En port.: Programa Terra, 2000.
- BBV. *Renta Nacional de España y su distribución provincial, 1989*. Bilbao: BBV, 1989, pp. 363.
- BARRETO, A. (coord.). *A Situação Social em Portugal, 1960-1995*. Lisboa: ICS, 1996.
- BENKO, G. y LIPIETZ, A. (eds.). *Las regiones que ganan. Distritos y redes: los nuevos paradigmas de la geografía económica*. Valencia: Ediciones Alfonso el Magnánimo (Generalitat Valenciana), 1994, p. 400.
- BESEL. *Análisis del modelo urbano en Castilla y León: Jerarquía y áreas de influencia*. Junta de Castilla y León. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Valladolid, policopiado, 1993.
- BERRY, B. J. L. *Geografía de los centros de mercado y distribución al por menor*. Barcelona: Vicens Vives, 1971.
- CAETANO, L.; SANTOS, N.; GAMA, R. Redes de informação e Desenvolvimento Rural. *Território e Trajectórias de Desenvolvimento*. Praxis XXI. Coimbra: 2000 (en prensa).
- CABERO, V.; SANTOS, P. y JACINTO, R. Cooperación entre la región Centro (Portugal) y las regiones de Castilla y León y Extremadura (España). Contribución para la definición de una estrategia de intervención y la promoción de iniciativas comunes. Salamanca, 1994, pp. 123.

- CABERO DIÉGUEZ, V. (COORD.). *Salamanca en el umbral del siglo XXI en el marco de la Unión Europea. Estudios y debates para el desarrollo de la provincia de Salamanca*. Salamanca: Grupo Parlamentario de los Socialistas Europeos, 1998, pp. 245.
- CLEMENTE CUBILLAS, E.; LÓPEZ TRIGAL, L. y PASTOR ANTOLÍN, L. J. *La articulación del territorio. Geografía de Castilla y León*. Tomo 7. Valladolid: Ámbito Ediciones, 1989, 127 pp.
- CORTIZO ÁLVAREZ, J. *Los asentamientos en la provincia de León: Comercio, servicios y jerarquía funcional*. León: Servicio de Publicaciones de la Universidad de León, 1989, pp. 272.
- CUNHA, L. «Turismo e desenvolvimento na Raia Central. A paisagem e o ambiente como recursos». *Cadernos de Geografia*, 14. Coimbra, 1997, pp. 129-138.
- «Turismo e desenvolvimento na Raia Central. A paisagem e o ambiente como recursos». *Cadernos de Geografia*, 14. Coimbra, 1997, pp. 129-138.
- «Testemunhos geomorfológicos e sedimentológicos cenozóicos da transição da colmatação sedimentar para a gliptogénese, na área de Sarzedas-Vila Velha do Ródão (sector NE da Bacia do Baixo Tejo)». *Actas dos Encontros de Geomorfologia*. Coimbra: 1999, pp. 61-68.
- CYLSTAT. *Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales. 1995. Fase III. Salamanca*. Valladolid: Junta de Castilla y León. Consejería de Economía y Hacienda, pp. 262.
- *Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales. Fase III. Zamora*. Valladolid: Junta de Castilla y León. Consejería de Economía y Hacienda, 1995, pp. 242.
- DAVEAU, S. «La glaciation de la Serra da Estrela». *Finisterra*. Lisboa: Revista Portuguesa de Geografia, VI (11), 1971, pp. 5-40.
- (COL.). «Répartition et rythme des précipitations au Portugal». *Memórias*, 3. Lisboa: CEG, 1977, p. 192.
- *et al.* «Mapas climáticos de Portugal. Nevoeiro e nebulosidade e contrastes térmicos». *Memórias*, 7. Lisboa: CEG, 1985.
- ESCOLANO UTRILLA, S. «Un sistema de información geográfica para el comercio y los servicios de Zaragoza (SIGCAM)». *Cambios Regionales a finales del siglo XX*. Salamanca: Universidad de Salamanca. Departamento de Geografía, AGE, 1995, pp. 470-474.
- FERRÃO, J. «Cidades Médias: superar a tirania da dimensão». *As cidades médias e o ordenamento do território*. Coimbra: CCRC, MPAT, 1995.
- «Reconstruir o Interior destruindo a Interioridade: para uma estratégia activa de inclusão de actores». *Jornada da Interioridade, Idanha-a-Nova, 1997. Perspectivas de Desenvolvimento do Interior*. Lisboa: INCM, 1999, pp. 87-91.
- «As geografias do país: do passado ao presente». *Janus 99-2000. Anuário de Relações Exteriores*. Lisboa: UAL, 2000, pp. 184-185.
- «As geografias do país: visão prospectiva». *Janus 99-2000 Anuário de Relações Exteriores*. Lisboa: UAL, 2000, pp. 186-187.
- FERREIRA, A. B. *Planaltos e Montanhas do Norte da Beira. Estudo de Geomorfologia*. *Memórias*, 4. Lisboa: CEG, 1978, p. 373.
- FONTANA TARRATS, J. M. (DIR.). *Atlas Comercial de España*. Madrid: Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, 1963.
- GAMA, A. «Urbanização difusa e territorialidade local». *Revista Crítica de Ciências Sociais*, nº 34, vol. III. 1º Congresso Luso-Afro-Brasileiro de Ciências Sociais, Saber Imaginar o Social. Coimbra, 1992.
- «Espaço e sociedade numa situação de crescimento urbano difuso». *Portugal: Um retrato singular*. Saber Imaginar o Social. Porto: Edições Afrontamento, Centro de Estudos Sociais, 1993.
- y SANTOS, N. «Tempo livre, lazer e terciário». *Cadernos de Geografia*, 10. Coimbra, 1991.

- GARCÍA ZARZA, E. (coord.). *Problemática socioeconómica de la provincia de Zamora*. Actas. Zamora, 1995, pp. 252.
- «Recursos turísticos y desarrollo sostenible en la ruta E-80: Salamanca-Aveiro. Aspectos geográficos». *Revista de Estudios*, nº 42. Salamanca: Diputación de Salamanca, 1999.
- GARCÍA ZARZA, E.; SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, J. L.; GARCÍA VICENTE, M. y MORETA PRADES, Y. *La industria en la provincia de Salamanca. Análisis y perspectivas*. Salamanca: Diputación de Salamanca y Fondo Social Europeo, 2000, pp. 285.
- Gaspar, J. «Geografia e ordenamento do território. Dos paradigmas aos novos mapas». *Ciência*, 13. Lisboa, 1993 pp. 51-66.
- «Reordenamento urbano em Portugal». *Serviços e Desenvolvimento numa Região em Mudança*. Coimbra: CCRC, 1993.
- «Para além da geografia». *Arquitectura e Vida*, 6, Julho. Lisboa, 2000, pp. 28-35.
- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, A. «Factores sociológicos condicionantes del comercio en la Región Leonesa». *Estudios Territoriales*, nº 10, 1983, pp. 53-75.
- HOUSSEL, J. P. «L'industrialisation des régions périphériques». *III Reunión de Geografía Industrial. Ponencias y Comunicaciones*. Sevilla: Grupo de Geografía Industrial (AGE), 1990, pp. 2-19.
- INE. *Nomenclátor 96. Padrón Municipal de habitantes. Renovación a 1 de mayo de 1996*. Madrid, 1998.
- JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. *Plan de Desarrollo Regional de Castilla y León, 2000/2006*. Valladolid, 1998, pp. 368.
- LA CAIXA. *Anuario Económico de España 2001*. Barcelona: Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, 2001, pp. 454.
- LAJUGIE, J. *Les villes moyennes*. Paris: Cujas, 1973.
- LÓPEZ TRIGAL, L. «Jerarquía y áreas de influencia en las ciudades de Castilla y León». *El espacio geográfico de Castilla la Vieja y León*. Valladolid: Consejo General de Castilla y León, 1982, pp. 315-327.
- LÓPEZ TRIGAL, L. (coord.). *Zamora un espacio de frontera*. Zamora, 1994, pp. 395.
- LÓPEZ, L.; LOIS, R. y GUICHARD, F. (coords.). *La articulación territorial de la raya hispano-portuguesa*. Actas Simposium Vilar Formoso, 1996. Zamora, 1997, pp. 221.
- LLORENTE PINTO, J. M. «Las divisiones del espacio provincial: Salamanca y sus comarcas». *Revista de Estudios*, nº 43. Salamanca: Diputación de Salamanca, 1999, pp. 499-530.
- MANERO, F.; ANDRÉS, G. y MOLINA, I. *Industria y territorio en la región fluvial del Duero. Guía de los sectores industriales*. Valladolid, 2000, pp. 269.
- MARQUÉS, F. y ALMEIDA, C. de. «Estrategia de desarrollo transfronterizo». *Papeles de Economía Española*, nº 14. Madrid, 1994, pp. 503-526.
- MATTOSO, J.; DAVEAU, S. y BELO, D. *Portugal o sabor da Terra*. (Volumes Beira e Beira Baixa). Lisboa: Círculo de Leitores e Expo-98, 1997.
- MÉNDEZ GUTIÉRREZ DEL VALLE, R. *Geografía económica. La lógica espacial del capitalismo global*. Barcelona: Ariel, 1997, pp. 384.
- MERENNE-SCHOUMAKER, B. *La localisation des industries*. Paris: Nathan, 1996.
- MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO. *Atlas Comercial de España*. 5 volúmenes. Colección Estudios de Comercio Interior, nº 54. Madrid: Dirección General de Comercio Interior, 1993.
- MORENO JIMÉNEZ, A. «Métodos para el estudio de la estructura y la organización de los sistemas espacio-funcionales. Aplicación a la España Peninsular». *Estudios Territoriales*, nº 17, 1985, pp. 123-144.

- PLAZA GUTIÉRREZ, J. I. «Salamanca, Tierra de frontera: balance y perspectivas futuras de evolución y transformación en las comarcas rayanas». *Revista de Estudios*, nº 45. Salamanca: Diputación de Salamanca, 2000, pp. 221-252.
- PAIVA, J. «O declínio da floresta - o caso português». *A crise ambiental, apocalipse ou advento de uma nova idade*. Lisboa: LAC, 1998, pp. 16-24.
- PRECEDO LEDO, A. J. *La red urbana de Navarra*. Pamplona: Caja de Ahorros de Navarra, 1976, p. 154.
- RAMÍREZ ESTÉVEZ, G. y REGUERA DE CASTRO, J. M. *Tabulación y explotación de la encuesta municipal, 1990 de Castilla y León*. Valladolid: Junta de Castilla y León. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, 1994a, pp. 311.
- *Modelo funcional de la territorialización de servicios en Castilla y León*. Valladolid: Junta de Castilla y León. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, 1994b, pp. 227.
- REBELO, F. «O relevo de Portugal: uma introdução». *Inforgeo*, 4. Lisboa: APG, 1992, pp. 17-35.
- REBELO, F. y CUNHA, L. «Relevo de Portugal. *Enciclopédia Temática Portugal Moderno. Geografia*. Lisboa: POMO, 1991, pp. 13-28.
- REIS, J. «Interior, desenvolvimento e território». *Perspectivas de Desenvolvimento do Interior*. Colóquio promovido pelo Presidente da República durante a Jornada da Interioridade, Idanha-a-Nova, 1997. Lisboa: INCM, 1999, pp. 77-86.
- REMY, J. *La ville: phénomène économique*. Bruselas: Éditions Vie Ouvrière, 1966.
- RIBEIRO, O. *Le Portugal Central*. Livret-guide de l'excursion C. Congrès International de Géographie. Lisboa, 1949 p. 180.
- «A Cova da Beira. Controvérsia de Geomorfologia». *Opúsculos Geográficos*, vol. III. Lisboa: FCG, 1990, pp. 239-256.
- *Le Portugal Central*. Livret-guide de l'excursion C. Congrès International de Géographie. Lisboa, 1949, p. 180.
- «A Cova da Beira. Controvérsia de Geomorfologia». *Opúsculos Geográficos*, vol. III. Lisboa: FCG, 1990, pp. 239-256.
- SALGUEIRO, T. B. *A cidade em Portugal. Uma geografia urbana*. Porto: Edições Afrontamento, 1992.
- SÁNCHEZ, F.; CABERO, V. y MARTÍN, J. T. (coords.). *Frontera y desarrollo. El programa transfronterizo de España y Portugal*. Salamanca, 1993, p. 282.
- SÁNCHEZ, F. y CABERO, V. *La frontera hispano-portuguesa en el marco de la nueva Europa: La región fronteriza de Salamanca*. Salamanca, 1994, pp. 274.
- SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, J. L. «Dos décadas de inversión industrial en la provincia de Salamanca (1975-1994)». *Revista de Investigación Económica y Social de Castilla y León*, nº 2, 1999, pp. 99-114.
- «Organización del territorio y transformaciones económicas en la provincia de Salamanca: una perspectiva geográfica». *Revista de Estudios*, nº 45. Salamanca: Diputación de Salamanca, 2000, pp. 161-188.
- «La trayectoria de la industria transformadora en la provincia de Salamanca (1975-1997)». En GARCÍA ZARZA, E. SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, J. L.; GARCÍA VICENTE M. y MORETA PRADES, Y. (coords.). *El sector industrial de la provincia de Salamanca*. Salamanca: Diputación de Salamanca, 2000, pp. 288.
- SANTOS, B. de S. (coord.). *Portugal: Um retrato singular. Saber Imaginar o Social*. Porto: Edições Afrontamento, Centro de Estudos Sociais, 1993.
- SANTOS, N. *A sociedade de consumo e os espaços vividos pelas famílias. A dualidade dos espaços, a turbulência dos percursos e a identidade social*. Coimbra: Faculdade de Letras, 1998.

- y GAMA, R. «Região Centro: Um estilo de vida não metropolitano. O crescimento urbano difuso e o crescimento por concentração». *Cadernos de Geografia*, 18. Coimbra, 1999, pp. 139-150.
- SCOTT, P. *Geography and retailing*. Londres: Hutchinson University Library (2.^a reimpressão), 1973.
- TAU. *El sistema de ciudades en Castilla y León*. Servicio Estudios, n° 32. Salamanca: Junta de Castilla y León. Consejería de Economía y Hacienda, 1993, pp. 232.
- VELTZ, P. *Mundialización, ciudades y territorios*. Barcelona: Ariel, 1999, pp. 254.
- VILLAR CASTRO, J. «Las cabeceras de comarca en Castilla La Vieja y León, crisis y estancamiento». *El espacio geográfico de Castilla la Vieja y León*. Valladolid: Consejo General de Castilla y León, 1982, pp. 183-197.

Índices

MAPAS

Número	Título	Página
I.1	Redes y jerarquías en la Región Centro.....	34
I.2	Población de las ciudades de la Región Centro.....	37
I.3	Densidad de la población en 1991 (habs./km ²) en la Región Centro	38
I.4	La red urbana en la Región Centro.....	39
I.5	Sector Secundario de la Región Centro	42
I.6	Sector Terciario de la Región Centro	43
I.7	Comercio, Reparación de vehículos y bienes de uso personal en la Región Centro	45
I.8	Actividades financieras en la Región Centro	46
I.9	Servicios públicos en la Región Centro	47
I.10	Centros funcionales de Castilla y León	51
I.11	Población por <i>Freguesia</i> en el distrito de Castelo Branco	61
I.12	Población por <i>Freguesia</i> en el distrito de Guarda	62
II.1	Desplazamiento del centro de gravedad demográfico entre 1960 y 1996. Salamanca y Zamora.....	82
II.2	Densidad de la población en 1991. Salamanca y Zamora	84
II.3	Las características del poblamiento en 1996. Salamanca y Zamora.....	87
II.4	Evolución relativa de la población . 1960-1991. Salamanca y Zamora.....	89
II.5	Evolución del número de funciones entre 1962 y 1999. Salamanca y Zamora	96
II.6	Clasificación comercial atendiendo a la dotación comercial. Salamanca y Zamora	116
II.7	Jerarquía de núcleos en 1999. Salamanca y Zamora.	137
II.8	Municipios rurales con más de 1.000 habitantes en 1991. Salamanca y Zamora	156
II.9	Municipios entre 1.000 y 800 habitantes en 1991. Salamanca y Zamora. ..	157
II.10	Municipios entre 800 y 500 habitantes en 1991. Salamanca y Zamora	158
II.11	Municipios que ganan población entre 1960 y 1991. Salamanca y Zamora ..	164
II.12	Desplazamiento del centro de gravedad de las licencias entre 1962 y 1999. Salamanca y Zamora.....	167

Número	Título	Página
II.13	Las áreas de influencia según el Atlas Comercial de España. Salamanca y Zamora	173
II.14	Las áreas de influencia según la Encuesta Municipal de 1990. Salamanca y Zamora	174
II.15	Las áreas de influencia según el Modelo Potencial con exponente 3. Salamanca y Zamora.....	177
II.16	Las áreas de influencia según el Modelo Potencial con exponente 1. Salamanca y Zamora.....	178
II.17	Las áreas de influencia. Salamanca y Zamora	181
II.18	Las áreas comerciales en Salamanca y Zamora según el Atlas Comercial de España de 1963.....	186
II.19	Núcleos urbanos en los ayuntamientos de la Región Centro	188
II.20	Tiendas de ultramarinos y mercerías de la Región Centro.....	189
II.21	Gabinetes de proyectos de construcción civil en la Región Centro.....	192
II.22	Escuelas del Primer Ciclo en la Región Centro.....	193
II.23	Establecimientos de Enseñanza Secundaria en la Región Centro.....	194
II.24	Guarderías en la Región Centro	195
II.25	Número de establecimientos con funciones centrales en 1998 en el distrito de Castelo Branco.....	198
II.26	Número de establecimientos por funciones centrales en 1998 en el distrito de Castelo Branco.....	199
II.27	Distancia hasta la sede del ayuntamiento en el distrito de Castelo Branco.	200
II.28	Distancia de la población a la tienda de ultramarinos en el distrito de Castelo Branco	201
II.29	Distancia al centro de enseñanza preescolar en el distrito de Castelo Branco	202
II.30	Distancia a las oficinas bancarias en el distrito de Castelo Branco	204
II.31	Distancia al consultorio médico en el distrito de Castelo Branco	205
II.32	Distancia a la sede del ayuntamiento en el distrito de Guarda	205
II.33	Número de establecimientos de funciones centrales en 1998 en el distrito de Guarda.....	206
II.34	Número de funciones centrales en 1998 en el distrito de Guarda	207
II.35	Distancia a la tienda de ultramarinos en el distrito de Guarda	208
II.36	Distancia al centro de enseñanza preescolar en el distrito de Guarda	209
II.37	Distancia a la oficina bancaria en el distrito de Guarda	210
II.38	Distancia al consultorio médico en el distrito de Guarda	211
III.1	Núcleos seleccionados para la instalación de Puntos Multiservicio en la Región Centro	229
III.2	Selección de municipios con menos de 800 habitantes de hecho en 1991. Salamanca y Zamora.....	251
III.3	Selección de municipios con menos de 21 licencias de actividad en 1999. Salamanca y Zamora.....	252
III.4	Núcleos seleccionados para la implantación de un Punto MultiServicios en las provincias de Zamora y Salamanca.....	253

CUADROS

Número	Título	Página
I.1.	Densidad de población. Castilla y León.	48
I.2.	Estructura demográfica de Castilla y León. 1996.....	48
I.3.	Jerarquía de los municipios de Castilla y León. 1998	49
I.4.	Jerarquía de los centros funcionales de Castilla y León	53
I.5.	Estructura productiva por sectores (%). Castilla y León	54
I.6.	VAB al coste de los factores de las provincias.1998. Castilla y León	55
I.7.	Evolución de la población en los concelhos de Guarda y Castelo Branco.	64
I.8.	Evolución de la población. 1970-1996. Castilla y León.	65
I.9.	Evolución del empleo en sector primario en Castilla y León.	67
I.10.	Estructura del sector industrial por ramas de actividad. 1989. Salamanca y Zamora	68
II.1	Evolución de la distribución de municipios según su población. Salamanca y Zamora	79
II.2	Distribución de los municipios según su densidad de población. Salamanca y Zamora	83
II.3	Jerarquía de las funciones según el número de licencias fiscales que poseen. Salamanca y Zamora.....	92
II.4	Clasificación de las funciones según el número de municipios en que aparecen. Salamanca y Zamora	94
II.5	Jerarquía de las funciones según su rango. Salamanca y Zamora.....	97
II.6	Distribución de los municipios y su dotación funcional por grupos de tamaño demográfico. Salamanca y Zamora	100
II.7	Coefficientes de determinación de la relación entre población y licencias por grandes grupos demográficos y para las dos fechas de referencia Salamanca y Zamora.....	101
II.8	Umbral de población en que aparece por primera vez cada función. Salamanca y Zamora.....	104
II.9	Cambios relativos en el rango de las funciones. Salamanca y Zamora....	106
II.10	Contribución de las funciones a la centralidad total. Salamanca y Zamora..	109
II.11	Escalafón de los lugares centrales que superan el promedio del índice de centralidad real. Salamanca Y Zamora.	111
II.12	Los sesenta y seis lugares centrales con atracción neta en 1999. Salamanca y Zamora	115
II.13	Clasificación jerárquica de municipios. Salamanca y Zamora.	118
II.14	Municipios en cada uno de los niveles comerciales. Salamanca y Zamora..	119
II.15	Clasificación de actividades económicas. Salamanca y Zamora.....	141
II.16	Distribución de las Licencias de Actividad en Salamanca y Zamora.	143
II.17	Distribución de las licencias de actividad en Salamanca y Zamora por ámbitos geográficos.....	147
II.18	Licencias por 100 habitantes según niveles demográficos. Salamanca y Zamora	154
II.19	Distribución de las licencias según niveles demográficos. Salamanca y Zamora	161
II.20	Evolución del porcentaje de licencias en las dos capitales provinciales. Salamanca y Zamora.....	165
II.21	Áreas de influencia. Salamanca y Zamora	172
II.22	Modelos Gravitacionales. Salamanca y Zamora.....	175

Número	Título	Página
II.23	El sistema territorial Zamorano-salmantino.....	180
II.24	Principales indicadores relativos de las distintas áreas de influencia. Salamanca y Zamora.....	182
II.25	La organización de las zonas de influencia en Salamanca y Zamora según el Atlas Comercial de España de 1963.	185
III.1	Establecimientos seleccionados en el distrito de Castelo Branco	230
III.2	Establecimientos seleccionados en el distrito de Guarda	237
III.3	Datos básicos de los sucesivos muestreos de los municipios de Zamora y Salamanca	250

GRÁFICOS

Número	Título	Página
I.1	PIB nacional (%) de las provincias. Castilla y León.	52
I.2	VAB de las provincias. 1998. Castilla y León.....	55
II.1	La evolución de la concentración de la población salmantino-zamorana ...	81
II.2	Relación entre la población y las licencias por grupos de municipio según su población. Salamanca y Zamora.....	99
II.3	Distribución sectorial de las licencias (1962). Salamanca y Zamora.....	149
II.4	Distribución sectorial de las licencias (1999). Salamanca y Zamora.....	150
II.5	Distribución de las licencias por ámbitos espaciales. Salamanca y Zamora..	152
II.6	La evolución en la concentración de las licencias en Salamanca y Zamora .	165
III.1	Utilización del punto multiservicio de Pinzio.....	244
III.2	Utilización del punto multiservicio de Pinzio por género.....	245
III.3	Utilización media de los servicios en Pinzio	246
III.4	Utilización de los servicios en Pinzio por grado de preparación del cliente..	246
III.5	Intención de utilización de los servicios en Pinzio.....	247
III.6	Intención de utilización de los diferentes puntos multiservicio en la región centro.....	248
III.7	Intención de utilización de los PMS por distrito en la región centro.....	248